



DICTAMEN DE EVALUACIÓN DETALLADA

Dictamen de la evaluación detallada de la documentación administrativa, legal, técnica y económica de las propuestas participantes en la Licitación Pública Nacional Electrónica Anticipada No. **LPA-926049950-018-2024**, referente a la: **“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS”**, convocada por el Gobierno del Estado de Sonora a través del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora (**“EL ISSSTESON”**), con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora (**“LEY”**) y el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora (**“REGLAMENTO”**).

I.- CRITERIO UTILIZADO PARA LA EVALUACIÓN:

El criterio establecido para realizar la evaluación y determinación de la solvencia de los documentos de carácter administrativo y legal de las proposiciones y adjudicación del contrato respectivo, **fue el criterio de evaluación binario**, con fundamento en los artículos 40 y 41 de la **“LEY”**; segundo párrafo del artículo 50 y artículo 56 del **“REGLAMENTO”**; APARTADO VI.- EVALUACIÓN DE PROPUESTAS de la Convocatoria de la Licitación y en el Dictamen de Justificación del Criterio de Evaluación Binario para la **ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS**, de fecha 24 de noviembre de 2024.

II.- CONSIDERACIONES:

Con fundamento en el artículo 27 de la **“LEY”**, el ejercicio y pago de las contrataciones derivadas de la presente licitación quedan sujetos a la disponibilidad presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2025, en la Partida Presupuesta 25301.- Medicinas y Productos Farmacéuticos, de acuerdo al oficio de autorización No. **SE-05.06-3700/2024**, de fecha **05 de noviembre de 2024**, para realizar procedimientos de contratación cuyos contratos inicien en el siguiente ejercicio fiscal con cargo al presupuesto del siguiente ejercicio presupuestal, suscrito por el titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora.

El presente Dictamen se elabora con el apoyo de las revisiones detalladas de las propuestas técnicas y económicas que llevaron a cabo respectivamente, personal adscrito a la Subdirección de Servicios Médicos y de la Jefatura de Adquisiciones de **“EL ISSSTESON”**, los cuales junto al presente Dictamen servirán de soporte para la emisión del fallo respectivo.

III.- RESEÑA CRONOLÓGICA:

1. Con fecha **04 de diciembre de 2024**, se publicó en Compranet Plus Sonora la Convocatoria respectiva y se solicitó la publicación de su Resumen en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora.
2. Con fecha **11 de diciembre de 2024**, en punto de las **14:00 horas**, se celebró la junta de aclaraciones, recibiendo nuevas solicitudes de aclaración como réplica a las respuestas otorgadas, dándose respuesta mediante complemento del acta de aclaraciones con fecha **12 de diciembre de 2024**.
3. Que el periodo de vigencia de la presente licitación tuvo fue a partir del **04 de diciembre de 2024** hasta el **18 de diciembre de 2024**, donde un total de **32 empresas** generaron interés en participar en la presente licitación, a través de del Sistema Compranet Plus Sonora.
4. Con fecha **19 de diciembre de 2024**, en punto de las **10:00 horas**, se celebró el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, recibiendo en tiempo y forma un total de **23 proposiciones** de carácter electrónico, conforme a la Convocatoria de la Licitación, haciéndose constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido, determinándose aceptar la propuesta recibida para su posterior evaluación cualitativa. La proposición presentada, así como su monto fue el siguiente:

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE TOTAL EN PESOS SIN IVA
1. ELIA JUDITH RODRIGUEZ AMAVIZCA	\$ 35,210,963.34



2.	PROVEEDORA DE INSUMOS MÉDICOS PARA LA VIDA, S.A. DE C.V.	\$ 32,446,454.17
3.	JOSÉ RODRIGO ROSAS RUIZ	\$ 14,008,625.25
4.	CLINICAS DE CIRUGIAS AMBULATORIAS DAAM, S.A. DE C.V.	\$ 27,546,302.50
5.	BMD SYSTEMS, S.A. DE C.V.	\$ 135 271,140.78
6.	DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS DISTRUMED, S.A. DE C.V.	\$ 58,590,788.50
7.	GRUPO ACTIPRO S.A. DE C.V.	\$ 62,131,816.59
8.	GAFCOM COMPANY, S.A. DE C.V.	\$ 34,147,474.73
9.	MULTISERVICIOS METZOR, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 1,673,825.00
10.	FARMAHOME, S.A.P.I. DE C.V.	\$ 60,109,439.99
11.	DISTRIBUIDORA DE FÁRMACOS Y FRAGANCIAS, S.A. DE C.V.	\$ 99,932,082.76
12.	PRONOS PROVEDURÍA ESPECIALIZADA, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 43,343,331.86
13.	GO PHARMA, S.A. DE C.V.	\$ 32,570,547.71
14.	DISTRIBUCIONES MARADEV, S.A. DE C.V.	\$ 115,019,849.69
15.	ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	\$84,157,140.42
16.	MG MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V.	\$ 51,708,503.56
17.	DANIEL OVIDIO ALEGRIA MEDINA	\$ 16,588,341.99
18.	PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V.	\$ 10,565,429.90
19.	MEFALSA MEDICAMENTOS Y FARMACOS DE LEON, S.A. DE C.V.	\$ 19,987,577.21
20.	CARSALAB, S.A. DE C.V.	\$ 75,621,327.66
21.	MEDICAL UNION FARMACIA Y SALUD MEDICAL, S.A. DE C.V.	\$ 20,995,321.44
22.	DAYAR DISTRIBUCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	\$ 46,824,742.18
23.	CONSORCIO MEDICO MIUS, S. DE R. L. DE C. V.	\$ 112, 688,673.17

5. Que el fallo de la presente Licitación se llevará a cabo el día **06 de enero de 2024**, en punto de las **12:00 horas**, fecha y hora pactadas mediante oficios de diferimiento de fallo No. DA-CL-420-2024 al DA-CL-425-2024; y con esa misma fecha se publicará su resultado mediante el Acta de Fallo y el presente Dictamen de Evaluación Detallada en el Sistema Compranet Plus Sonora.



IV.- REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS:

1) Ficha de revisión detallada de la propuesta de la persona física ELIA JUDITH RODRIGUEZ AMAVIZCA:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	JUSTIFICACIÓN
<p align="center">DOCUMENTO No. 1 IDENTIFICACIÓN Y CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.</p> <p>Los LICITANTES presentarán por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la PROPOSICIÓN.</p> <p>El LICITANTE presentarán la Constancia de Verificación de documentos en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones (Requisito opcional) FORMATO NO. 1. La CONVOCANTE extenderá constancia de la documentación del LICITANTE en dicho acto, en cumplimiento al artículo 47 fracciones I y II del REGLAMENTO.</p>	SI			<p>Presenta copia por ambos lados de Credencial para Votar del representante legal de la empresa, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.</p> <p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 1, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO 2 COMPROBANTE DE PAGO DE INSCRIPCIÓN.</p> <p>El LICITANTE deberá de presentar el recibo de pago su inscripción para participar en el presente procedimiento de contratación, así como la impresión del pase a caja que arroja el sistema COMPRANET PLUS SONORA.</p>	SI			<p>Presenta original y copia del recibo de pago de inscripción, así como la impresión del pase a caja, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 3 ESCRITO DE CONTAR CON FACULTADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR FORMATO NO. 2</p> <p>Para intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el LICITANTE o su representante podrán exhibir un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes:</p> <p>a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y</p> <p>b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.</p> <p>En caso de que el LICITANTE cuente con dirección de correo electrónico, deberá de proporcionarlo.</p>	NO			<p>No presenta escrito dirigido a ISSSTESON, incumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 4 ESCRITO RELATIVO A LA NACIONALIDAD MEXICANA DEL LICITANTE Y DEL CUMPLIMIENTO DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES. FORMATO No. 7</p> <p>El licitante deberá de presentar un escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. En el mismo escrito deberá de manifestar que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con cuando menos el 65% de contenido nacional; asimismo que en caso de que la convocante lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido. FORMATO 7.- ESCRITO RELATIVO A LA NACIONALIDAD MEXICANA DEL LICITANTE Y DEL CUMPLIMIENTO DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES.</p>	NO			<p>Presenta escrito dirigido a Servicios de Salud de Sonora, incumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p align="center">DOCUMENTO No. 5 NORMAS, ESPECIALIZACIONES O SISTEMAS SOLICITADOS</p> <p>Copia de los documentos mediante los cuales el LICITANTE acredita el cumplimiento de las normas y certificados solicitados, mismos que para tal efecto se precisan en el apartado II párrafo H de la presente CONVOCATORIA.</p>		NO	Presenta escrito dirigido a Servicios de Salud de Sonora, incumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 6 ARTÍCULO 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY FORMATO No. 3</p> <p>Escrito mediante el cual el LICITANTE manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la LEY.</p>		NO	Presenta escrito dirigido a Servicios de Salud de Sonora, incumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 7 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD FORMATO No. 4</p> <p>Declaración en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí mismo o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la CONVOCANTE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPUESTAS, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p>		NO	Presenta escrito dirigido a Servicios de Salud de Sonora, incumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 8 ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES FORMATO No. 5 (Requisito Opcional)</p> <p>Si el LICITANTE desea recibir el margen de preferencia señalado en la fracción III del Art. 41 de la LEY, deberá presentar una de las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien, • Un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 5. MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES), anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con el carácter de Micro, Pequeña o Mediana Empresa. <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>		NO	Presenta escrito dirigido a Servicios de Salud de Sonora, incumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 9 CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA FORMATO No. 6 (Requisito Opcional)</p> <p>Cuando dos o más personas decidan presentar conjuntamente una PROPOSICIÓN en la presente licitación, deberán elaborar un Convenio de Participación Conjunta, utilizando el FORMATO 6. MODELO DE CONVENIO PARA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, anexo a la presente CONVOCATORIA. Este Convenio deberá ser firmado por cada una de las personas que integren la PROPOSICIÓN conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del CONTRATO que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento.</p> <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter obligatorio para las personas que participen de manera conjunta en la presente licitación. Para el resto de participantes no aplica, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>		N/A	No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 10 CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE LA AUTORIDAD FISCAL</p> <p>Documentos en los que conste la opinión positiva ante las autoridades fiscales competentes, respecto</p>			Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración.



<p>del cumplimiento de las obligaciones fiscales del LICITANTE, correspondiente a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria. (máximo un mes a su presentación). • Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (máximo 15 días naturales a su presentación). • Constancia de situación fiscal vigente ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. (máximo un mes a su presentación). • Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas vigente. La obtención de esta constancia podrá realizarse de la manera siguiente: En línea, en el portal a través de la Cuenta Única del Contribuyente https://cuentaunica.siaf.hacienda.gob.mx/Account/Login. De forma personal en Agencias Fiscales y Sub-Agencias del Estado de Sonora, o bien podrá consultar en el Teléfono (662) 1084000 Ext. 4165, y en el correo electrónico: cmurrieta@haciendasonora.gob.mx o vrojel@haciendasonora.gob.mx. <p>En caso de que el LICITANTE no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos de la normatividad aplicable.</p>	SI		<p>del día 19 de diciembre de 2024, cumpliendo con la vigencia de un mes previo a la firma del contrato, que se tiene programada para el 14 de enero de 2025, además de cumplir con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p> <p>Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el IMSS, del 05 de diciembre de 2024, cumpliendo con la vigencia de máximo 15 días naturales cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta constancia de que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales ante el INFONAVIT, del día 05 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas, donde se manifiesta que es un contribuyente CUMPLIDO, del día 05 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 11 CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE VINCULADO A LA CONTRATACIÓN FORMATO No. 8</p> <p>Escrito dirigido a la CONVOCANTE, que debe presentar el LICITANTE o su representante, en el que manifieste que se conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad en todo acto y actitud vinculado a las contrataciones públicas, independientemente del carácter o calidad con el que se ostente, sin que dé motivo a actos de corrupción a lo largo de todo el procedimiento de contratación hasta su culminación, evitando, en todo momento, ofrecer, prestar, regalar, condicionar, entregar o cualquier otro que se le asemeje, por sí o por interpósita persona, por cualquier motivo, prestaciones, servicios, dinero o cualquier otro bien a cualquier servidor público en el procedimiento de contratación; esto en apego a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.</p> <p>En el mismo escrito deberá de manifestar que durante el procedimiento de contratación, se abstendrá de incurrir en alguna o algunas de las infracciones que dispone artículo 7° de la Ley de Anticorrupción en</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 9, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.</p>			
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 12 NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD FORMATO No. 9</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito dirigido a la CONVOCANTE, en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra inscrito en el Sistema Nacional de Particulares de la Plataforma Digital Nacional, por lo que no cuenta con impedimento por disposición legal, o inhabilitado por resolución de autoridad competente para realizar contrataciones con los entes públicos, esto de acuerdo con el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.</p>	SI		<p>Presenta escrito, utilizando el FORMATO No.10, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 13 NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA FORMATO No. 10</p> <p>El LICITANTE deberá de presentar un escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de las disposiciones previstas en el Título Tercero Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 11, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 14 ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, FORMATO No. 11 O BIEN DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS FORMATO No. 12</p> <p>El licitante deberá presentar una de las siguientes opciones documentales:</p> <p>ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO: El LICITANTE deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 11. ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior para efectos de intervenir en la presente Licitación. En caso de que el LICITANTE sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>O, en su defecto:</p> <p>ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS: El LICITANTE, en caso de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 12. ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que a pesar de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, con la formalización del CONTRATO respectivo no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior para efectos de intervenir en la Licitación. En caso de que el LICITANTE sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>Lo anterior en apego a lo dispuesto en el artículo 50 fracción X de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora y para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.</p>	SI		<p>Presenta escrito libre, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 15 DE LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL (Requisito Opcional)</p> <p>En caso de que el LICITANTE desee que sean publicados sus datos personales e información de carácter confidencial, deberá expresar su consentimiento a través de un escrito libre dirigido a la CONVOCANTE, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° fracciones VI y VII, 19, 21 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de</p>		N/A	<p>No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>Sonora y artículo 3° fracción XVIII, 107 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.</p> <p>Este documento deberá estar firmado por el titular de la información, o en su caso por su representante legal, quien deberá contar con facultades otorgadas por el titular.</p> <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>			
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 16 CUMPLIMIENTO DE NORMAS</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito manifestando bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con las normas requeridas para la presente licitación, utilizando para estos efectos el FORMATO 16.- MANIFESTACIÓN NORMAS DE CALIDAD REQUERIDAS. Adjuntando los documentos mediante los cuales comprueben tal cumplimiento.</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 1, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17 PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>En este documento el LICITANTE deberá de detallar las características de los bienes que se ofertan, en relación con lo solicitado en el FORMATO 17, correspondiente a la propuesta técnica.</p> <p>La propuesta técnica se deberá presentar para cada una de las partidas que se comprenden en el Anexo No. 1, que ofertará el LICITANTE, para ello deberá considerar las especificaciones técnicas mínimas indicadas en cada uno de los mencionados anexos, conteniendo lo siguiente:</p> <p>La propuesta técnica deberá presentarse en el "Formato No. 17". El archivo deberá ser firmado en todas sus hojas por el representante legal del LICITANTE.</p> <p>El documento no deberá omitir ninguna información y deberá conservar la misma estructura del Formato No. 17 con el mismo número de columnas y partidas que proponga el LICITANTE.</p> <p>Con la finalidad de que el o los LICITANTES garanticen la calidad y suministro de medicamentos durante la vigencia de la contratación; deberá adjuntar lo siguiente:</p> <p>DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA:</p> <p>El LICITANTE deberá acompañar a su propuesta técnica (Formato No. 17) de un solo ejemplar por medicamento (por código) la documentación que a continuación se señala:</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 17, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.1 REGISTRO SANITARIO ANTE SECRETARIA DE SALUD</p> <p>Registro Sanitario ante la Secretaría de Salud (todas las páginas), vigente, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud, ya sea individual o por familia, debidamente identificado por el número de partida del insumo propuesto, de cada una de las claves y marcas que oferta.</p> <p>Así mismo, deberá relacionar y capturar los campos que se solicitan en el Formato No.14, referente a los registros sanitarios de las partidas que proponga, de igual forma, las prórrogas correspondientes a que hace referencia punto no. 3 de este apartado en los registros que le apliquen.</p>	SI		<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.1 REGISTRO SANITARIO NO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA DE 5 AÑOS</p> <p>En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Registro Sanitario sometido a prórroga. b) Acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, así como el trámite completo donde se corrobore que el acuse corresponde al Registro Sanitario en cuestión, presentado ante la COFEPRIS a más tardar dentro de los 150 días hábiles anteriores al vencimiento del Registro Sanitario en los términos previstos por el artículo 190 bis 6 del Reglamento de 	SI		<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>Insumos para la Salud.</p> <p>c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga. Formato No. 14</p> <p>d) Carta del fabricante de acuerdo con el medicamento al que pertenecen en las que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el producto es elaborado con las normas de calidad requeridas. Formato No. 16</p>				
<p align="center">DOCUMENTO NO. 17.3 PRESENTACION A OFERTAR</p> <p>Se podrá ofertar indistintamente grageas, tabletas o comprimidos de acuerdo con lo solicitado en el Anexo No. 1.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO NO. 17.4 PRESCRIBIR REDUCIDA (IPP-R) O FICHA TÉCNICA CORRESPONDIENTE</p> <p>El LICITANTE deberá anexar la ficha técnica y fichas de seguridad correspondiente a cada uno de los bienes que oferte.</p> <p>Las propuestas técnicas deberán de ajustarse a lo solicitado en la presente CONVOCATORIA y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la convocante.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO 17.5 NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-072-SSA1-2012</p> <p>Los medicamentos ofertados deberán cumplir con la Norma Oficial Mexicana <u>NOM-072-SSA1-2012</u>- Norma relacionada al etiquetado de medicamentos.</p> <p>Las propuestas técnicas deberán de ajustarse a lo solicitado en la presente CONVOCATORIA y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la CONVOCANTE.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO 17.6 COMPROBACION DE TERMINACIÓN FAVORABLE DE CONTRATOS</p> <p>Comprobar la terminación favorable de cinco contratos o pedidos formalizados con terminación favorable en materia de medicamentos, lo cual acreditará anexando los contratos referidos, así como la liberación de la fianza correspondiente a los mismos o carta de cumplimiento aceptable de contrato terminado, emitida por la contratante (público y/o privado) debidamente firmados por la persona facultada para ello.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO 17.7 MEDICAMENTOS DE PATENTE</p> <p>De ser el caso los medicamentos de patente, conforme al Art. 167 Bis del Reglamento de Insumos para la Salud presentar copia legible con la que el LICITANTE acredite, que efectivamente se trata de una sal, principio activo o biológico de <u>patente</u> a través de la documentación que avale este requisito, otorgado por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) la cual fue autorizada por el Fabricante original a ser comercializada en México a manera de patente.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO 17.9 CARTA DE RESPALDO</p> <p>Carta de respaldo según Formato No. 15, en hoja membretada del fabricante, firmada por el representante legal o gerente de ventas o apoderado legal o representante de ventas, de éste, siempre y cuando tenga poder para realizar actos de dominio o de representación para suscribir este tipo de documento.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO 17.10 MEDICAMENTOS CONTENIDOS EN EL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente



<p>Escrito manifestando "bajo protesta de decir verdad" que están en condiciones, si así lo requiere la CONVOCANTE, de comprobar que los códigos de medicamentos con los que participa el LICITANTE, en la presente CONVOCATORIA, cumplen con las características de los medicamentos contenidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud, establecido en el Reglamento de Insumos para la Salud, según lo especifica el Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de insumos para la salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Salud, con fecha 31 de mayo de 2021.</p>			<p>Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.11 CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURACION</p> <p>Para los medicamentos de procedencia nacional deberán presentar Certificado de Buenas Prácticas de Manufacturación. Adicional a los requerimientos anteriores, cuando se trate de medicamentos importados, el LICITANTE deberá anexar el permiso sanitario de importación emitido por COFEPRIS y las leyendas de dichos medicamentos deberán presentarse en idioma español. (se elimina en junta de aclaraciones).</p>	SI		<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.12 LICENCIA SANITARIA O AVISO DE FUNCIONAMIENTO</p> <p>Además se deberá presentar licencia sanitaria o aviso de funcionamiento según corresponda a la línea de comercialización (grupo o clasificación de medicamentos, artículo 226 de la Ley General de Salud). Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 198 Y 200 BIS de la Ley General de Salud.</p> <p>En caso de ofertar medicamentos controlados deberá de presentar Licencia Sanitaria de Almacén de depósito y distribución de medicamentos controlados o productos biológicos, para su uso humano. La licencia sanitaria o aviso de funcionamiento con el giro de almacén de depósito y distribución de medicamentos y demás insumos para la salud, de acuerdo a los artículos 198 y 200 bis de la Ley General de Salud para PROVEEDORES de insumos para la salud al mayoreo. Entiéndase por líneas de comercialización las que se describen en el artículo 226 de la Ley General de Salud, donde se requiere licencia sanitaria para el manejo de las fracciones I al VI y biológicos (artículo 229 de la Ley General de Salud) y aviso de funcionamiento para las fracciones IV al VI.</p>	SI		<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.13 MANIFIESTO DE CADUCIDAD</p> <p>Deberá presentar documento de acuerdo al Formato No. 13, en hoja membretada, firmada por el representante legal en original del LICITANTE, indicando:</p> <p>Que el PROVEEDOR deberá entregar medicamentos con caducidad no menor a 12 meses, a partir de la fecha de entrega de cada uno de los medicamentos adjudicados en el CONTRATO respectivo, fecha con margen de caducidad adecuada a las políticas de servicio y operación del INSTITUTO. Se podrá aceptar caducidades menores a 12 y hasta 9 meses siempre y cuando acredite con el Registro Sanitario otorgado, que los bienes tienen una vida útil menor a partir de la fecha de fabricación y presente carta de canje en original y firmada por el representante legal de la empresa sin condiciones para el INSTITUTO y especificando el tiempo de respuesta para el canje del producto, que será no más de 10 días hábiles. Únicamente podrán entregar medicamentos con caducidad menor a 9 (nueve) meses cuando se acredite con el Registro Sanitario otorgado, que los medicamentos tienen una vida útil menor a partir de su fecha de fabricación, debiendo presentar de manera invariable carta compromiso de canje.</p> <p>El Formato No. 17 (propuesta técnica) y todos los demás requisitos que integran la propuesta técnica para cada medicamento deberán estar ordenados por partida consecutiva y de acuerdo con los requerimientos de este documento y foliados con el número de partida y clave en la parte superior derecha para facilitar su revisión.</p>	SI		<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.14 CARTA CANJE O NOTA DE CREDITO</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito donde manifieste que en caso de verse adjudicado en la presente licitación quedará obligado a recibir devoluciones de medicamentos hasta con 15 días antes de la fecha de caducidad.</p> <p>En caso de no cumplir con la carta canje o nota de crédito se harán efectivas las previsiones de LEY indicadas en el apartado IV.- Garantías y Apartado XI.- de la contratación, numeral 9.</p>	SI		<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>De igual manera, el LICITANTE adjudicado deberá manifestar que se obliga a recibir devoluciones derivadas de las alertas sanitarias de COFEPRIS, pérdida del registro sanitario, así como de las alertas derivadas de la toma de decisiones de los Comités Hospitalarios de Farmacovigilancia del INSTITUTO en base al análisis de notificaciones de sospechas de reacciones adversas a medicamentos y/o problemas relacionados con la calidad del medicamento.</p>				
<p style="text-align: center;"><u>DOCUMENTO No. 17.15</u> <u>CONTACTO DESIGNADO</u></p> <p>El LICITANTE presentará un escrito libre manifestando el contacto designado para atender cualquier asunto derivado de los insumos adjudicados como lo referente a las devoluciones, facturas, calidad de los insumos, etc., el contacto designado será para las 24 horas los 365 días del año, proporcionando el nombre completo del contacto, cargo, domicilio, teléfono de oficina, extensión, número de celular y correo electrónico.</p> <p>Cabe señalar que el contacto designado por el PROVEEDOR, no tendrá que ser necesariamente el representante legal de la empresa, sin embargo, toda notificación que se le haga por parte de las áreas requirentes se considera de carácter oficial. Las notificaciones se realizarán vía correo electrónico y tendrán un plazo de respuesta no mayor de 24 horas. El PROVEEDOR se obliga a comunicar cualquier cambio en los datos del contacto oficial, mediante escrito en papel membretado firmado por su representante legal dirigido al ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, en un plazo no mayor al día hábil siguiente de realizado dicho cambio. En caso de incumplir con la obligación de informar los cambios en el contacto oficial, las áreas requirentes, no serán responsables, por las consecuencias, que por causa de dicha omisión afecte el cumplimiento del PROVEEDOR. Se entiende como canal oficial de comunicación para las áreas requirentes: el ADMINISTRADOR DEL CONTRATO y/o personal que sea designado para tal efecto por el ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.</p> <p>Así mismo este documento deberá ser presentado con la carátula correspondiente y en el orden que se indica. La no presentación del documento de acuerdo al orden señalado en este párrafo no será motivo de rechazo de la propuesta, sin embargo, conservar el orden sugerido permitirá a la CONVOCANTE hacer más ágil y ordenada la revisión de la documentación de las PROPOSICIONES presentadas, esto en el entendido de que deberá presentar todos y cada uno de los documentos requeridos.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;"><u>DOCUMENTO No. 18</u> <u>PROPOSICIÓN ECONÓMICA</u></p> <p>El presente documento se presentará en el FORMATO NO. 18 PROPOSICIÓN ECONÓMICA, de la presente CONVOCATORIA, la oferta económica se formulará sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y se expresará con número y letra, en el entendido de que en caso de existir diferencia entre la cantidad señalada con número y escrita con letra, será esta última la que se considerará como válida.</p> <p>Cuando la CONVOCANTE detecte un error de cálculo en alguna PROPOSICIÓN podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que, de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.</p> <p>LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE SERÁ EXPRESADA COMO EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE FORMATO (SUMA DE TODAS LAS PARTIDAS).</p> <p>Este documento deberá estar firmado en cada una de sus hojas por el proponente o por su representante legal.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento No. 18, utilizando el FORMATO No. 18, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>

2) Ficha de revisión detallada de la propuesta de la empresa PROVEEDORA DE INSUMOS MÉDICOS PARA LA VIDA, S.A. DE C.V.:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	JUSTIFICACIÓN
<p style="text-align: center;"><u>DOCUMENTO No. 1</u> <u>IDENTIFICACIÓN Y CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.</u></p>	SI			<p>Presenta copia por ambos lados de Credencial para</p>



<p>Los LICITANTES presentarán por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la PROPOSICIÓN.</p> <p>El LICITANTE presentarán la Constancia de Verificación de documentos en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones (Requisito opcional) FORMATO NO. 1. La CONVOCANTE extenderá constancia de la documentación del LICITANTE en dicho acto, en cumplimiento al artículo 47 fracciones I y II del REGLAMENTO.</p>			<p>Vote del representante legal de la empresa, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.</p> <p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 1, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 2 COMPROBANTE DE PAGO DE INSCRIPCIÓN.</p> <p>El LICITANTE deberá de presentar el recibo de pago su inscripción para participar en el presente procedimiento de contratación, así como la impresión del pase a caja que arroja el sistema COMPRANET PLUS SONORA.</p>	SI		<p>Presenta original y copia del recibo de pago de inscripción, así como la impresión del pase a caja, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 3 ESCRITO DE CONTAR CON FACULTADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR FORMATO NO. 2</p> <p>Para intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el LICITANTE o su representante podrán exhibir un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas. <p>En caso de que el LICITANTE cuente con dirección de correo electrónico, deberá de proporcionarlo.</p>		NO	<p>Presenta escrito haciendo referencia a la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica LPA-926049950-019-2024 para Adquisición de Medicamentos, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 4 ESCRITO RELATIVO A LA NACIONALIDAD MEXICANA DEL LICITANTE Y DEL CUMPLIMIENTO DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES. FORMATO No. 7</p> <p>El licitante deberá de presentar un escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. En el mismo escrito deberá de manifestar que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con cuando menos el 65% de contenido nacional; asimismo que en caso de que la convocante lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido. FORMATO 7.- ESCRITO RELATIVO A LA NACIONALIDAD MEXICANA DEL LICITANTE Y DEL CUMPLIMIENTO DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES.</p>		NO	<p>Presenta escrito haciendo referencia a la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica LPA-926049950-019-2024 para Adquisición de Medicamentos, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 5 NORMAS, ESPECIALIZACIONES O SISTEMAS SOLICITADOS</p> <p>Copia de los documentos mediante los cuales el LICITANTE acredita el cumplimiento de las normas y certificados solicitados, mismos que para tal efecto se precisan en el apartado II párrafo H de la presente CONVOCATORIA.</p>		NO	<p>Presenta escrito haciendo referencia a la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica LPA-926049950-019-2024 para Adquisición de Medicamentos, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 6 ARTÍCULO 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY</p>			<p>Presenta escrito haciendo referencia a la Licitación Pública Internacional Abierta</p>



<p align="center">FORMATO No. 3</p> <p>Escrito mediante el cual el LICITANTE manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la LEY.</p>		NO	<p>Electrónica LPA-926049950-019-2024 para Adquisición de Medicamentos, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 7 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD FORMATO No. 4</p> <p>Declaración en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí mismo o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la CONVOCANTE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPUESTAS, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p>		NO	<p>Presenta escrito haciendo referencia a la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica LPA-926049950-019-2024 para Adquisición de Medicamentos, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 8 ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES FORMATO No. 5 (Requisito Opcional)</p> <p>Si el LICITANTE desea recibir el margen de preferencia señalado en la fracción III del Art. 41 de la LEY, deberá presentar una de las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien, • Un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 5. MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES), anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con el carácter de Micro, Pequeña o Mediana Empresa. <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>		N/A	<p>No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 9 CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA FORMATO No. 6 (Requisito Opcional)</p> <p>Cuando dos o más personas decidan presentar conjuntamente una PROPOSICIÓN en la presente licitación, deberán elaborar un Convenio de Participación Conjunta, utilizando el FORMATO 6. MODELO DE CONVENIO PARA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, anexo a la presente CONVOCATORIA. Este Convenio deberá ser firmado por cada una de las personas que integren la PROPOSICIÓN conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del CONTRATO que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento.</p> <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter obligatorio para las personas que participen de manera conjunta en la presente licitación. Para el resto de participantes no aplica, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>		NO	<p>Presenta escrito haciendo referencia a la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica LPA-926049950-019-2024 para Adquisición de Medicamentos, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 10 CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE LA AUTORIDAD FISCAL</p> <p>Documentos en los que conste la opinión positiva ante las autoridades fiscales competentes, respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales del LICITANTE, correspondiente a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria. (máximo un mes a su presentación). • Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (máximo 15 días naturales a su presentación). 			<p>Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración, del día 02 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se</p>



<ul style="list-style-type: none"> • Constancia de situación fiscal vigente ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. (máximo un mes a su presentación). • Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas vigente. La obtención de esta constancia podrá realizarse de la manera siguiente: En línea, en el portal a través de la Cuenta Única del Contribuyente https://cuentaunica.siiafhacienda.gob.mx/Account/Login. De forma personal en Agencias Fiscales y Sub-Agencias del Estado de Sonora, o bien podrá consultar en el Teléfono (662) 1084000 Ext. 4165, y en el correo electrónico: cmurrieta@haciendasonora.gob.mx o vrojel@haciendasonora.gob.mx. <p>En caso de que el LICITANTE no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos de la normatividad aplicable.</p>		NO	<p>tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el IMSS, del 19 de diciembre de 2024, cumpliendo con la vigencia de máximo 15 días naturales cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta constancia de que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales ante el INFONAVIT, del día 02 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>No Presenta Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas, incumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 11 CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE VINCULADO A LA CONTRATACIÓN FORMATO No. 8</p> <p>Escrito dirigido a la CONVOCANTE, que debe presentar el LICITANTE o su representante, en el que manifieste que se conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad en todo acto y actitud vinculado a las contrataciones públicas, independientemente del carácter o calidad con el que se ostente, sin que dé motivo a actos de corrupción a lo largo de todo el procedimiento de contratación hasta su culminación, evitando, en todo momento, ofrecer, prestar, regalar, condicionar, entregar o cualquier otro que se le asemeje, por sí o por interpósita persona, por cualquier motivo, prestaciones, servicios, dinero o cualquier otro bien a cualquier servidor público en el procedimiento de contratación; esto en apego a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.</p> <p>En el mismo escrito deberá de manifestar que durante el procedimiento de contratación, se abstendrá de incurrir en alguna o algunas de las infracciones que dispone artículo 7° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.</p>		NO	<p>Presenta escrito haciendo referencia a la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica LPA-926049950-019-2024 para Adquisición de Medicamentos, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 12 NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD FORMATO No. 9</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito dirigido a la CONVOCANTE, en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra inscrito en el Sistema Nacional de Particulares de la Plataforma Digital Nacional, por lo que no cuenta con impedimento por disposición legal, o inhabilitado</p>		NO	<p>Presenta escrito haciendo referencia a la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica LPA-926049950-019-2024 para Adquisición de Medicamentos, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente</p>



<p>por resolución de autoridad competente para realizar contrataciones con los entes públicos, esto de acuerdo con el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.</p>			<p>Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 13</p> <p align="center">NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA</p> <p align="center">FORMATO No. 10</p> <p>El LICITANTE deberá de presentar un escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de las disposiciones previstas en el Título Tercero Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.</p>		<p align="center">NO</p>	<p>Presenta escrito haciendo referencia a la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica LPA-926049950-019-2024 para Adquisición de Medicamentos, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 14</p> <p align="center">ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO,</p> <p align="center">FORMATO No. 11</p> <p align="center">O BIEN DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS</p> <p align="center">FORMATO No. 12</p> <p>El licitante deberá presentar una de las siguientes opciones documentales:</p> <p>ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO: El LICITANTE deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 11. ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior para efectos de intervenir en la presente Licitación. En caso de que el LICITANTE sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>O, en su defecto:</p> <p>ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS: El LICITANTE, en caso de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 12. ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que a pesar de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, con la formalización del CONTRATO respectivo no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior para efectos de intervenir en la Licitación. En caso de que el LICITANTE sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>Lo anterior en apego a lo dispuesto en el artículo 50 fracción X de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora y para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.</p>		<p align="center">NO</p>	<p>Presenta escrito haciendo referencia a la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica LPA-926049950-019-2024 para Adquisición de Medicamentos, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 15</p> <p align="center">DE LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL</p> <p align="center">(Requisito Opcional)</p> <p>En caso de que el LICITANTE desee que sean publicados sus datos personales e información de carácter confidencial, deberá expresar su consentimiento a través de un escrito libre dirigido a la CONVOCANTE, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° fracciones VI y VII, 19, 21 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 3° fracción XVIII, 107 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.</p> <p>Este documento deberá estar firmado por el titular de la información, o en su caso por su representante legal, quien deberá contar con facultades otorgadas por el titular.</p> <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>		<p align="center">N/A</p>	<p>No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 16</p>			<p>Presenta escrito utilizando el</p>



<p style="text-align: center;">CUMPLIMIENTO DE NORMAS</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito manifestando bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con las normas requeridas para la presente licitación, utilizando para estos efectos el FORMATO 16.- MANIFESTACIÓN NORMAS DE CALIDAD REQUERIDAS. Adjuntando los documentos mediante los cuales comprueben tal cumplimiento.</p>	SI			<p>FORMATO No. 1, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;"><u>DOCUMENTO No. 17</u> <u>PROPUESTA TÉCNICA</u></p> <p>En este documento el LICITANTE deberá de detallar las características de los bienes que se ofertan, en relación con lo solicitado en el FORMATO 17, correspondiente a la propuesta técnica.</p> <p>La propuesta técnica se deberá presentar para cada una de las partidas que se comprenden en el Anexo No. 1, que ofertará el LICITANTE, para ello deberá considerar las especificaciones técnicas mínimas indicadas en cada uno de los mencionados anexos, conteniendo lo siguiente:</p> <p>La propuesta técnica deberá presentarse en el “Formato No. 17”. El archivo deberá ser firmado en todas sus hojas por el representante legal del LICITANTE.</p> <p>El documento no deberá omitir ninguna información y deberá conservar la misma estructura del Formato No. 17 con el mismo número de columnas y partidas que proponga el LICITANTE.</p> <p>Con la finalidad de que el o los LICITANTES garanticen la calidad y suministro de medicamentos durante la vigencia de la contratación; deberá adjuntar lo siguiente:</p> <p>DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA:</p> <p>El LICITANTE deberá acompañar a su propuesta técnica (Formato No. 17) de un solo ejemplar por medicamento (por código) la documentación que a continuación se señala:</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 17, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;"><u>DOCUMENTO NO. 17.1</u> <u>REGISTRO SANITARIO ANTE SECRETARIA DE SALUD</u></p> <p>Registro Sanitario ante la Secretaría de Salud (todas las páginas), vigente, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud, ya sea individual o por familia, debidamente identificado por el número de partida del insumo propuesto, de cada una de las claves y marcas que oferta.</p> <p>Así mismo, deberá relacionar y capturar los campos que se solicitan en el Formato No.14, referente a los registros sanitarios de las partidas que proponga, de igual forma, las prórrogas correspondientes a que hace referencia punto no. 3 de este apartado en los registros que le apliquen.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;"><u>DOCUMENTO NO. 17.1</u> <u>REGISTRO SANITARIO NO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA DE 5 AÑOS</u></p> <p>En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Registro Sanitario sometido a prórroga. b) Acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, así como el trámite completo donde se corrobore que el acuse corresponde al Registro Sanitario en cuestión, presentado ante la COFEPRIS a más tardar dentro de los 150 días hábiles anteriores al vencimiento del Registro Sanitario en los términos previstos por el artículo 190 bis 6 del Reglamento de Insumos para la Salud. c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga. Formato No. 14 d) Carta del fabricante de acuerdo con el medicamento al que pertenecen en las que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el producto es elaborado con las normas de calidad 	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



requeridas. Formato No. 16				
<p align="center">DOCUMENTO NO. 17.3 PRESENTACION A OFERTAR</p> <p>Se podrá ofertar indistintamente grageas, tabletas o comprimidos de acuerdo con lo solicitado en el Anexo No. 1.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO NO. 17.4 PRESCRIBIR REDUCIDA (IPP-R) O FICHA TÉCNICA CORRESPONDIENTE</p> <p>El LICITANTE deberá anexar la ficha técnica y fichas de seguridad correspondiente a cada uno de los bienes que oferte.</p> <p>Las propuestas técnicas deberán ajustarse a lo solicitado en la presente CONVOCATORIA y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la convocante.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO 17.5 NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-072-SSA1-2012</p> <p>Los medicamentos ofertados deberán cumplir con la Norma Oficial Mexicana <u>NOM-072-SSA1-2012</u>.- Norma relacionada al etiquetado de medicamentos.</p> <p>Las propuestas técnicas deberán ajustarse a lo solicitado en la presente CONVOCATORIA y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la CONVOCANTE.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO 17.6 COMPROBACION DE TERMINACIÓN FAVORABLE DE CONTRATOS</p> <p>Comprobar la terminación favorable de cinco contratos o pedidos formalizados con terminación favorable en materia de medicamentos, lo cual acreditará anexando los contratos referidos, así como la liberación de la fianza correspondiente a los mismos o carta de cumplimiento aceptable de contrato terminado, emitida por la contratante (público y/o privado) debidamente firmados por la persona facultada para ello.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO 17.7 MEDICAMENTOS DE PATENTE</p> <p>De ser el caso los medicamentos de patente, conforme al Art. 167 Bis del Reglamento de Insumos para la Salud presentar copia legible con la que el LICITANTE acredite, que efectivamente se trata de una sal, principio activo o biológico de <u>patente</u> a través de la documentación que avale este requisito, otorgado por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) la cual fue autorizada por el Fabricante original a ser comercializada en México a manera de patente.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO 17.9 CARTA DE RESPALDO</p> <p>Carta de respaldo según Formato No. 15, en hoja membretada del fabricante, firmada por el representante legal o gerente de ventas o apoderado legal o representante de ventas, de éste, siempre y cuando tenga poder para realizar actos de dominio o de representación para suscribir este tipo de documento.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO 17.10 MEDICAMENTOS CONTENIDOS EN EL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD</p> <p>Escrito manifestando "bajo protesta de decir verdad" que están en condiciones, si así lo requiere la CONVOCANTE, de comprobar que los códigos de medicamentos con los que participa el LICITANTE, en la presente CONVOCATORIA, cumplen con las características de los medicamentos contenidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud, establecido en el Reglamento de Insumos para la Salud, según lo especifica el Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de insumos para la salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



de Salud, con fecha 31 de mayo de 2021.				
<p align="center">DOCUMENTO 17.11 CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURACION</p> <p>Para los medicamentos de procedencia nacional deberán presentar Certificado de Buenas Prácticas de Manufacturación. Adicional a los requerimientos anteriores, cuando se trate de medicamentos importados, el LICITANTE deberá anexar el permiso sanitario de importación emitido por COFEPRIS y las leyendas de dichos medicamentos deberán presentarse en idioma español. (se elimina en junta de aclaraciones).</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO NO. 17.12 LICENCIA SANITARIA O AVISO DE FUNCIONAMIENTO</p> <p>Además se deberá presentar licencia sanitaria o aviso de funcionamiento según corresponda a la línea de comercialización (grupo o clasificación de medicamentos, artículo 226 de la Ley General de Salud). Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 198 Y 200 BIS de la Ley General de Salud.</p> <p>En caso de ofertar medicamentos controlados deberá de presentar Licencia Sanitaria de Almacén de depósito y distribución de medicamentos controlados o productos biológicos, para su uso humano. La licencia sanitaria o aviso de funcionamiento con el giro de almacén de depósito y distribución de medicamentos y demás insumos para la salud, de acuerdo a los artículos 198 y 200 bis de la Ley General de Salud para PROVEEDORES de insumos para la salud al mayoreo. Entiéndase por líneas de comercialización las que se describen en el artículo 226 de la Ley General de Salud, donde se requiere licencia sanitaria para el manejo de las fracciones I al VI y biológicos (artículo 229 de la Ley General de Salud) y aviso de funcionamiento para las fracciones IV al VI.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 17.13 MANIFIESTO DE CADUCIDAD</p> <p>Deberá presentar documento de acuerdo al Formato No. 13, en hoja membretada, firmada por el representante legal en original del LICITANTE, indicando:</p> <p>Que el PROVEEDOR deberá entregar medicamentos con caducidad no menor a 12 meses, a partir de la fecha de entrega de cada uno de los medicamentos adjudicados en el CONTRATO respectivo, fecha con margen de caducidad adecuada a las políticas de servicio y operación del INSTITUTO. Se podrá aceptar caducidades menores a 12 y hasta 9 meses siempre y cuando acredite con el Registro Sanitario otorgado, que los bienes tienen una vida útil menor a partir de la fecha de fabricación y presente carta de canje en original y firmada por el representante legal de la empresa sin condiciones para el INSTITUTO y especificando el tiempo de respuesta para el canje del producto, que será no más de 10 días hábiles. Únicamente podrán entregar medicamentos con caducidad menor a 9 (nueve) meses cuando se acredite con el Registro Sanitario otorgado, que los medicamentos tienen una vida útil menor a partir de su fecha de fabricación, debiendo presentar de manera invariable carta compromiso de canje.</p> <p>El Formato No. 17 (propuesta técnica) y todos los demás requisitos que integran la propuesta técnica para cada medicamento deberán estar ordenados por partida consecutiva y de acuerdo con los requerimientos de este documento y foliados con el número de partida y clave en la parte superior derecha para facilitar su revisión.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 17.14 CARTA CANJE O NOTA DE CREDITO</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito donde manifieste que en caso de verse adjudicado en la presente licitación quedará obligado a recibir devoluciones de medicamentos hasta con 15 días antes de la fecha de caducidad.</p> <p>En caso de no cumplir con la carta canje o nota de crédito se harán efectivas las previsiones de LEY indicadas en el apartado IV.- Garantías y Apartado XI.- de la contratación, numeral 9.</p> <p>De igual manera, el LICITANTE adjudicado deberá manifestar que se obliga a recibir devoluciones derivadas de las alertas sanitarias de COFEPRIS, pérdida del registro sanitario, así como de las alertas derivadas de la toma de decisiones de los Comités Hospitalarios de Farmacovigilancia del INSTITUTO en base al análisis de notificaciones de sospechas de reacciones adversas a medicamentos y/o problemas relacionados con la calidad del medicamento.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.14 CONTACTO DESIGNADO</p> <p>El LICITANTE presentará un escrito libre manifestando el contacto designado para atender cualquier asunto derivado de los insumos adjudicados como lo referente a las devoluciones, facturas, calidad de los insumos, etc., el contacto designado será para las 24 horas los 365 días del año, proporcionando el nombre completo del contacto, cargo, domicilio, teléfono de oficina, extensión, número de celular y correo electrónico.</p> <p>Cabe señalar que el contacto designado por el PROVEEDOR, no tendrá que ser necesariamente el representante legal de la empresa, sin embargo, toda notificación que se le haga por parte de las áreas requirentes se considera de carácter oficial. Las notificaciones se realizarán vía correo electrónico y tendrán un plazo de respuesta no mayor de 24 horas. El PROVEEDOR se obliga a comunicar cualquier cambio en los datos del contacto oficial, mediante escrito en papel membretado firmado por su representante legal dirigido al ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, en un plazo no mayor al día hábil siguiente de realizado dicho cambio. En caso de incumplir con la obligación de informar los cambios en el contacto oficial, las áreas requirentes, no serán responsables, por las consecuencias, que por causa de dicha omisión afecte el cumplimiento del PROVEEDOR. Se entiende como canal oficial de comunicación para las áreas requirentes: el ADMINISTRADOR DEL CONTRATO y/o personal que sea designado para tal efecto por el ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.</p> <p>Así mismo este documento deberá ser presentado con la carátula correspondiente y en el orden que se indica. La no presentación del documento de acuerdo al orden señalado en este párrafo no será motivo de rechazo de la propuesta, sin embargo, conservar el orden sugerido permitirá a la CONVOCANTE hacer más ágil y ordenada la revisión de la documentación de las PROPOSICIONES presentadas, esto en el entendido de que deberá presentar todos y cada uno de los documentos requeridos.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 18 PROPOSICIÓN ECONÓMICA</p> <p>El presente documento se presentará en el FORMATO NO. 18 PROPOSICIÓN ECONÓMICA, de la presente CONVOCATORIA, la oferta económica se formulará sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y se expresará con número y letra, en el entendido de que en caso de existir diferencia entre la cantidad señalada con número y escrita con letra, será esta última la que se considerará como válida.</p> <p>Cuando la CONVOCANTE detecte un error de cálculo en alguna PROPOSICIÓN podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que, de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.</p> <p>LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE SERÁ EXPRESADA COMO EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE FORMATO (SUMA DE TODAS LAS PARTIDAS).</p> <p>Este documento deberá estar firmado en cada una de sus hojas por el proponente o por su representante legal.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento No. 18, utilizando el FORMATO No. 18, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>

3) Ficha de revisión detallada de la propuesta de la persona física JOSE RODRIGO ROSAS RUIZ:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	JUSTIFICACIÓN
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 1 IDENTIFICACIÓN Y CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.</p> <p>Los LICITANTES presentarán por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la PROPOSICIÓN.</p> <p>El LICITANTE presentarán la Constancia de Verificación de documentos en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones (Requisito opcional) FORMATO NO. 1. La CONVOCANTE extenderá</p>	SI			<p>Presenta copia por ambos lados de Credencial para Votar del representante legal de la empresa, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.</p> <p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 1.</p>



constancia de la documentación del LICITANTE en dicho acto, en cumplimiento al artículo 47 fracciones I y II del REGLAMENTO.				cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO 2 COMPROBANTE DE PAGO DE INSCRIPCIÓN.</p> <p>El LICITANTE deberá de presentar el recibo de pago su inscripción para participar en el presente procedimiento de contratación, así como la impresión del pase a caja que arroja el sistema COMPRANET PLUS SONORA.</p>	SI			Presenta original y copia del recibo de pago de inscripción, así como la impresión del pase a caja, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 3 ESCRITO DE CONTAR CON FACULTADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR FORMATO NO. 2</p> <p>Para intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el LICITANTE o su representante podrán exhibir un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes:</p> <p>a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y</p> <p>b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.</p> <p>En caso de que el LICITANTE cuente con dirección de correo electrónico, deberá de proporcionarlo.</p>	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 2 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 4 ESCRITO RELATIVO A LA NACIONALIDAD MEXICANA DEL LICITANTE Y DEL CUMPLIMIENTO DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES. FORMATO No. 7</p> <p>El licitante deberá de presentar un escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. En el mismo escrito deberá de manifestar que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con cuando menos el 65% de contenido nacional; asimismo que en caso de que la convocante lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido. FORMATO 7.- ESCRITO RELATIVO A LA NACIONALIDAD MEXICANA DEL LICITANTE Y DEL CUMPLIMIENTO DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES.</p>	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 7 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 5 NORMAS, ESPECIALIZACIONES O SISTEMAS SOLICITADOS</p> <p>Copia de los documentos mediante los cuales el LICITANTE acredita el cumplimiento de las normas y certificados solicitados, mismos que para tal efecto se precisan en el apartado II párrafo H de la presente CONVOCATORIA.</p>	SI			Presenta escrito, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 6 ARTÍCULO 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY FORMATO No. 3</p> <p>Escrito mediante el cual el LICITANTE manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la LEY.</p>	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 3 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 7 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD FORMATO No. 4</p> <p>Declaración en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí mismo o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la</p>	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 4 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



<p>CONVOCANTE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPUESTAS, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p>			
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 8 ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES FORMATO No. 5 (Requisito Opcional)</p> <p>Si el LICITANTE desea recibir el margen de preferencia señalado en la fracción III del Art. 41 de la LEY, deberá presentar una de las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien, • Un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 5. MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES), anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con el carácter de Micro, Pequeña o Mediana Empresa. <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>	SI	N/A	<p>Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 5, se estratifica como una empresa Pequeña, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 9 CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA FORMATO No. 6 (Requisito Opcional)</p> <p>Cuando dos o más personas decidan presentar conjuntamente una PROPOSICIÓN en la presente licitación, deberán elaborar un Convenio de Participación Conjunta, utilizando el FORMATO 6. MODELO DE CONVENIO PARA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, anexo a la presente CONVOCATORIA. Este Convenio deberá ser firmado por cada una de las personas que integren la PROPOSICIÓN conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del CONTRATO que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento.</p> <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter obligatorio para las personas que participen de manera conjunta en la presente licitación. Para el resto de participantes no aplica, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>		N/A	<p>No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 10 CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE LA AUTORIDAD FISCAL</p> <p>Documentos en los que conste la opinión positiva ante las autoridades fiscales competentes, respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales del LICITANTE, correspondiente a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria. (máximo un mes a su presentación). • Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (máximo 15 días naturales a su presentación). • Constancia de situación fiscal vigente ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. (máximo un mes a su presentación). • Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas vigente. La obtención de esta constancia podrá realizarse de la manera siguiente: En línea, en el portal a través de la Cuenta Única del Contribuyente https://cuentaunica.siaf hacienda.gob.mx/Account/Login. De forma personal en Agencias Fiscales y Sub-Agencias del Estado de Sonora, o bien podrá consultar en el Teléfono (662) 1084000 Ext. 4165, y en el correo electrónico: cmurrieta@haciendasonora.gob.mx o vrojel@haciendasonora.gob.mx. <p>En caso de que el LICITANTE no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos de la normatividad aplicable.</p>	SI		<p>Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración, del día 18 de diciembre de 2024, cumpliendo con la vigencia de un mes previo a la firma del contrato, que se tiene programada para el 14 de enero de 2025, además de cumplir con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación</p> <p>Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el IMSS, del 19 de diciembre de 2024, cumpliendo con la vigencia de máximo 15 días naturales cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la</p>



			<p>firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta constancia de que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales ante el INFONAVIT, del día 18 de diciembre de 2024, cumpliendo con la vigencia de un mes previo a la firma del contrato, que se tiene programada para el 14 de enero de 2025, además de cumplir con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación</p> <p>Presenta Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas, donde se manifiesta que es un contribuyente CUMPLIDO, del día 12 de diciembre de 2024, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato el día 14 de enero de 2025.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 11 CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE VINCULADO A LA CONTRATACIÓN FORMATO No. 8</p> <p>Escrito dirigido a la CONVOCANTE, que debe presentar el LICITANTE o su representante, en el que manifieste que se conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad en todo acto y actitud vinculado a las contrataciones públicas, independientemente del carácter o calidad con el que se ostente, sin que dé motivo a actos de corrupción a lo largo de todo el procedimiento de contratación hasta su culminación, evitando, en todo momento, ofrecer, prestar, regalar, condicionar, entregar o cualquier otro que se le asemeje, por sí o por interpósita persona, por cualquier motivo, prestaciones, servicios, dinero o cualquier otro bien a cualquier servidor público en el procedimiento de contratación; esto en apego a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.</p> <p>En el mismo escrito deberá de manifestar que durante el procedimiento de contratación, se abstendrá de incurrir en alguna o algunas de las infracciones que dispone artículo 7° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 8, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 12 NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD FORMATO No. 9</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito dirigido a la CONVOCANTE, en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra inscrito en el Sistema Nacional de Particulares de la Plataforma Digital Nacional, por lo que no cuenta con impedimento por disposición legal, o inhabilitado por resolución de autoridad competente para realizar contrataciones con los entes públicos, esto de acuerdo con el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.</p>	SI		<p>Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 9, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 13 NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA FORMATO No. 10</p> <p>El LICITANTE deberá de presentar un escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de las disposiciones previstas en el Título Tercero Capítulo III de la Ley de</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 10, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.				
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 14 ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, FORMATO No. 11 O BIEN DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS FORMATO No. 12</p> <p>El licitante deberá presentar una de las siguientes opciones documentales:</p> <p>ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO: El LICITANTE deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 11. ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior para efectos de intervenir en la presente Licitación. En caso de que el LICITANTE sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>O, en su defecto:</p> <p>ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS: El LICITANTE, en caso de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 12. ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que a pesar de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, con la formalización del CONTRATO respectivo no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior para efectos de intervenir en la Licitación. En caso de que el LICITANTE sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>Lo anterior en apego a lo dispuesto en el artículo 50 fracción X de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora y para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.</p>	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 11 y FORMATO No. 12 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 15 DE LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL (Requisito Opcional)</p> <p>En caso de que el LICITANTE desee que sean publicados sus datos personales e información de carácter confidencial, deberá expresar su consentimiento a través de un escrito libre dirigido a la CONVOCANTE, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° fracciones VI y VII, 19, 21 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 3° fracción XVIII, 107 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.</p> <p>Este documento deberá estar firmado por el titular de la información, o en su caso por su representante legal, quien deberá contar con facultades otorgadas por el titular.</p> <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>			N/A	No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 16 CUMPLIMIENTO DE NORMAS</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito manifestando bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con las normas requeridas para la presente licitación, utilizando para estos efectos el FORMATO 16.- MANIFESTACIÓN NORMAS DE CALIDAD REQUERIDAS. Adjuntando los documentos mediante los cuales comprueben tal cumplimiento.</p>	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 1 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17 PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>En este documento el LICITANTE deberá de detallar las características de los bienes que se ofertan, en relación con lo solicitado en el FORMATO 17, correspondiente a la propuesta técnica.</p> <p>La propuesta técnica se deberá presentar para cada una de las partidas que se comprenden en el Anexo No. 1, que ofertará el LICITANTE, para ello deberá considerar las especificaciones técnicas mínimas indicadas en cada uno de los mencionados anexos, conteniendo lo siguiente:</p> <p>La propuesta técnica deberá presentarse en el "Formato No. 17". El archivo deberá ser firmado en todas sus hojas por el representante legal del LICITANTE.</p> <p>El documento no deberá omitir ninguna información y deberá conservar la misma estructura del Formato No. 17 con el mismo número de columnas y partidas que proponga el LICITANTE.</p> <p>Con la finalidad de que el o los LICITANTES garanticen la calidad y suministro de medicamentos durante la vigencia de la contratación; deberá adjuntar lo siguiente:</p> <p>DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA:</p> <p>El LICITANTE deberá acompañar a su propuesta técnica (Formato No. 17) de un solo ejemplar por medicamento (por código) la documentación que a continuación se señala:</p>	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 17 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.1 REGISTRO SANITARIO ANTE SECRETARIA DE SALUD</p> <p>Registro Sanitario ante la Secretaría de Salud (todas las páginas), vigente, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud, ya sea individual o por familia, debidamente identificado por el número de partida del insumo propuesto, de cada una de las claves y marcas que oferta.</p> <p>Así mismo, deberá relacionar y capturar los campos que se solicitan en el Formato No.14, referente a los registros sanitarios de las partidas que proponga, de igual forma, las prórrogas correspondientes a que hace referencia punto no. 3 de este apartado en los registros que le apliquen.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.1 REGISTRO SANITARIO NO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA DE 5 AÑOS</p> <p>En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Registro Sanitario sometido a prórroga. b) Acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, así como el trámite completo donde se corrobore que el acuse corresponde al Registro Sanitario en cuestión, presentado ante la COFEPRIS a más tardar dentro de los 150 días hábiles anteriores al vencimiento del Registro Sanitario en los términos previstos por el artículo 190 bis 6 del Reglamento de Insumos para la Salud. c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga. Formato No. 14 d) Carta del fabricante de acuerdo con el medicamento al que pertenecen en las que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el producto es elaborado con las normas de calidad requeridas. Formato No. 16 	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.3 PRESENTACION A OFERTAR</p> <p>Se podrá ofertar indistintamente grageas, tabletas o comprimidos de acuerdo con lo solicitado en el Anexo No. 1.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.4 PRESCRIBIR REDUCIDA (IPP-R) O FICHA TÉCNICA CORRESPONDIENTE</p> <p>El LICITANTE deberá anexar la ficha técnica y fichas de seguridad correspondiente a cada uno de los bienes que oferte.</p> <p>Las propuestas técnicas deberán de ajustarse a lo solicitado en la presente CONVOCATORIA y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la convocante.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.5 NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-072-SSA1-2012</p> <p>Los medicamentos ofertados deberán cumplir con la Norma Oficial Mexicana <u>NOM-072-SSA1-2012</u>- Norma relacionada al etiquetado de medicamentos.</p> <p>Las propuestas técnicas deberán de ajustarse a lo solicitado en la presente CONVOCATORIA y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la CONVOCANTE.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.6 COMPROBACION DE TERMINACIÓN FAVORABLE DE CONTRATOS</p> <p>Comprobar la terminación favorable de cinco contratos o pedidos formalizados con terminación favorable en materia de medicamentos, lo cual acreditará anexando los contratos referidos, así como la liberación de la fianza correspondiente a los mismos o carta de cumplimiento aceptable de contrato terminado, emitida por la contratante (público y/o privado) debidamente firmados por la persona facultada para ello.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.7 MEDICAMENTOS DE PATENTE</p> <p>De ser el caso los medicamentos de patente, conforme al Art. 167 Bis del Reglamento de Insumos para la Salud presentar copia legible con la que el LICITANTE acredite, que efectivamente se trata de una sal, principio activo o biológico de <u>patente</u> a través de la documentación que avale este requisito, otorgado por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) la cual fue autorizada por el Fabricante original a ser comercializada en México a manera de patente.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.9 CARTA DE RESPALDO</p> <p>Carta de respaldo según Formato No. 15, en hoja membretada del fabricante, firmada por el representante legal o gerente de ventas o apoderado legal o representante de ventas, de éste, siempre y cuando tenga poder para realizar actos de dominio o de representación para suscribir este tipo de documento.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.10 MEDICAMENTOS CONTENIDOS EN EL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD</p> <p>Escrito manifestando “bajo protesta de decir verdad” que están en condiciones, si así lo requiere la CONVOCANTE, de comprobar que los códigos de medicamentos con los que participa el LICITANTE, en la presente CONVOCATORIA, cumplen con las características de los medicamentos contenidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud, establecido en el Reglamento de Insumos para la Salud, según lo especifica el Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de insumos para la salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Salud, con fecha 31 de mayo de 2021.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.11 CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURACION</p> <p>Para los medicamentos de procedencia nacional deberán presentar Certificado de Buenas Prácticas de Manufacturación. Adicional a los requerimientos anteriores, cuando se trate de medicamentos importados, el LICITANTE deberá anexar el permiso sanitario de importación emitido por COFEPRIS y las leyendas de dichos medicamentos deberán presentarse en idioma español. (se elimina en junta de aclaraciones).</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.12 LICENCIA SANITARIA O AVISO DE FUNCIONAMIENTO</p> <p>Además se deberá presentar licencia sanitaria o aviso de funcionamiento según corresponda a la línea de comercialización (grupo o clasificación de medicamentos, artículo 226 de la Ley General de Salud). Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 198 Y 200 BIS de la Ley General de Salud.</p> <p>En caso de ofertar medicamentos controlados deberá de presentar Licencia Sanitaria de Almacén de depósito y distribución de medicamentos controlados o productos biológicos, para su uso humano. La licencia sanitaria o aviso de funcionamiento con el giro de almacén de depósito y distribución de medicamentos y demás insumos para la salud, de acuerdo a los artículos 198 y 200 bis de la Ley General de Salud para PROVEEDORES de insumos para la salud al mayoreo. Entiéndase por líneas de comercialización las que se describen en el artículo 226 de la Ley General de Salud, donde se requiere licencia sanitaria para el manejo de las fracciones I al VI y biológicos (artículo 229 de la Ley General de Salud) y aviso de funcionamiento para las fracciones IV al VI.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.13 MANIFIESTO DE CADUCIDAD</p> <p>Deberá presentar documento de acuerdo al Formato No. 13, en hoja membretada, firmada por el representante legal en original del LICITANTE, indicando:</p> <p>Que el PROVEEDOR deberá entregar medicamentos con caducidad no menor a 12 meses, a partir de la fecha de entrega de cada uno de los medicamentos adjudicados en el CONTRATO respectivo, fecha con margen de caducidad adecuada a las políticas de servicio y operación del INSTITUTO. Se podrá aceptar caducidades menores a 12 y hasta 9 meses siempre y cuando acredite con el Registro Sanitario otorgado, que los bienes tienen una vida útil menor a partir de la fecha de fabricación y presente carta de canje en original y firmada por el representante legal de la empresa sin condiciones para el INSTITUTO y especificando el tiempo de respuesta para el canje del producto, que será no más de 10 días hábiles. Únicamente podrán entregar medicamentos con caducidad menor a 9 (nueve) meses cuando se acredite con el Registro Sanitario otorgado, que los medicamentos tienen una vida útil menor a partir de su fecha de fabricación, debiendo presentar de manera invariable carta compromiso de canje.</p> <p>El Formato No. 17 (propuesta técnica) y todos los demás requisitos que integran la propuesta técnica para cada medicamento deberán estar ordenados por partida consecutiva y de acuerdo con los requerimientos de este documento y foliados con el número de partida y clave en la parte superior derecha para facilitar su revisión.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.14 CARTA CANJE O NOTA DE CREDITO</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito donde manifieste que en caso de verse adjudicado en la presente licitación quedará obligado a recibir devoluciones de medicamentos hasta con 15 días antes de la fecha de caducidad.</p> <p>En caso de no cumplir con la carta canje o nota de crédito se harán efectivas las previsiones de LEY indicadas en el apartado IV.- Garantías y Apartado XI.- de la contratación, numeral 9.</p> <p>De igual manera, el LICITANTE adjudicado deberá manifestar que se obliga a recibir devoluciones derivadas de las alertas sanitarias de COFEPRIS, pérdida del registro sanitario, así como de las alertas derivadas de la toma de decisiones de los Comités Hospitalarios de Farmacovigilancia del INSTITUTO en base al análisis de notificaciones de sospechas de reacciones adversas a medicamentos y/o problemas relacionados con la calidad del medicamento.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.14 CONTACTO DESIGNADO</p> <p>El LICITANTE presentará un escrito libre manifestando el contacto designado para atender cualquier asunto derivado de los insumos adjudicados como lo referente a las devoluciones, facturas, calidad de los insumos, etc., el contacto designado será para las 24 horas los 365 días del año, proporcionando el nombre completo del contacto, cargo, domicilio, teléfono de oficina, extensión, número de celular y correo electrónico.</p> <p>Cabe señalar que el contacto designado por el PROVEEDOR, no tendrá que ser necesariamente el</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



<p>representante legal de la empresa, sin embargo, toda notificación que se le haga por parte de las áreas requirentes se considera de carácter oficial. Las notificaciones se realizarán vía correo electrónico y tendrán un plazo de respuesta no mayor de 24 horas. El PROVEEDOR se obliga a comunicar cualquier cambio en los datos del contacto oficial, mediante escrito en papel membretado firmado por su representante legal dirigido al ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, en un plazo no mayor al día hábil siguiente de realizado dicho cambio. En caso de incumplir con la obligación de informar los cambios en el contacto oficial, las áreas requirentes, no serán responsables, por las consecuencias, que por causa de dicha omisión afecte el cumplimiento del PROVEEDOR. Se entiende como canal oficial de comunicación para las áreas requirentes: el ADMINISTRADOR DEL CONTRATO y/o personal que sea designado para tal efecto por el ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.</p> <p>Así mismo este documento deberá ser presentado con la carátula correspondiente y en el orden que se indica. La no presentación del documento de acuerdo al orden señalado en este párrafo no será motivo de rechazo de la propuesta, sin embargo, conservar el orden sugerido permitirá a la CONVOCANTE hacer más ágil y ordenada la revisión de la documentación de las PROPOSICIONES presentadas, esto en el entendido de que deberá presentar todos y cada uno de los documentos requeridos.</p>				
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 18 PROPOSICIÓN ECONÓMICA</p> <p>El presente documento se presentará en el FORMATO NO. 18 PROPOSICIÓN ECONÓMICA, de la presente CONVOCATORIA, la oferta económica se formulará sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y se expresará con número y letra, en el entendido de que en caso de existir diferencia entre la cantidad señalada con número y escrita con letra, será esta última la que se considerará como válida.</p> <p>Cuando la CONVOCANTE detecte un error de cálculo en alguna PROPOSICIÓN podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que, de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.</p> <p>LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE SERÁ EXPRESADA COMO EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE FORMATO (SUMA DE TODAS LAS PARTIDAS).</p> <p>Este documento deberá estar firmado en cada una de sus hojas por el proponente o por su representante legal.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento No. 18, utilizando el FORMATO No. 18, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>

4) Ficha de revisión detallada de la propuesta de la empresa CLINICAS DE CIRUGIAS AMBULATORIAS DAAM, S.A. DE C.V.:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	JUSTIFICACIÓN
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 1 IDENTIFICACIÓN Y CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.</p> <p>Los LICITANTES presentarán por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la PROPOSICIÓN.</p> <p>El LICITANTE presentarán la Constancia de Verificación de documentos en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones (Requisito opcional) FORMATO NO. 1. La CONVOCANTE extenderá constancia de la documentación del LICITANTE en dicho acto, en cumplimiento al artículo 47 fracciones I y II del REGLAMENTO.</p>	SI			<p>Presenta copia por ambos lados de Credencial para Votar del representante legal de la empresa, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.</p> <p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 1, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 2 COMPROBANTE DE PAGO DE INSCRIPCIÓN.</p> <p>El LICITANTE deberá de presentar el recibo de pago su inscripción para participar en el presente procedimiento de contratación, así como la impresión del pase a caja que arroja el sistema COMPRANET PLUS SONORA.</p>	SI			<p>Presenta original y copia del recibo de pago de inscripción, así como la impresión del pase a caja, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente</p>



<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 3 ESCRITO DE CONTAR CON FACULTADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR FORMATO NO. 2</p> <p>Para intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el LICITANTE o su representante podrán exhibir un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes:</p> <p>a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y</p> <p>b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.</p> <p>En caso de que el LICITANTE cuente con dirección de correo electrónico, deberá de proporcionarlo.</p>	SI			<p>Licitación.</p> <p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 2, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 4 ESCRITO RELATIVO A LA NACIONALIDAD MEXICANA DEL LICITANTE Y DEL CUMPLIMIENTO DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES. FORMATO No. 7</p> <p>El licitante deberá de presentar un escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. En el mismo escrito deberá de manifestar que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con cuando menos el 65% de contenido nacional; asimismo que en caso de que la convocante lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido. FORMATO 7.- ESCRITO RELATIVO A LA NACIONALIDAD MEXICANA DEL LICITANTE Y DEL CUMPLIMIENTO DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES.</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 7, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 5 NORMAS, ESPECIALIZACIONES O SISTEMAS SOLICITADOS</p> <p>Copia de los documentos mediante los cuales el LICITANTE acredita el cumplimiento de las normas y certificados solicitados, mismos que para tal efecto se precisan en el apartado II párrafo H de la presente CONVOCATORIA.</p>	SI			<p>Presenta escrito, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 6 ARTÍCULO 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY FORMATO No. 3</p> <p>Escrito mediante el cual el LICITANTE manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la LEY.</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 3, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 7 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD FORMATO No. 4</p> <p>Declaración en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí mismo o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la CONVOCANTE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPUESTAS, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 4, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 8 ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES FORMATO No. 5 (Requisito Opcional)</p> <p>Si el LICITANTE desea recibir el margen de preferencia señalado en la fracción III del Art. 41 de la LEY, deberá presentar una de las siguientes opciones:</p>	SI			<p>Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 5, se estratifica como una empresa Pequeña, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<ul style="list-style-type: none"> • Documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien, • Un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 5. MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES), anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con el carácter de Micro, Pequeña o Mediana Empresa. <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>			
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 9 CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA FORMATO No. 6 (Requisito Opcional)</p> <p>Cuando dos o más personas decidan presentar conjuntamente una PROPOSICIÓN en la presente licitación, deberán elaborar un Convenio de Participación Conjunta, utilizando el FORMATO 6. MODELO DE CONVENIO PARA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, anexo a la presente CONVOCATORIA. Este Convenio deberá ser firmado por cada una de las personas que integren la PROPOSICIÓN conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del CONTRATO que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento.</p> <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter obligatorio para las personas que participen de manera conjunta en la presente licitación. Para el resto de participantes no aplica, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>		N/A	<p>No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 10 CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE LA AUTORIDAD FISCAL</p> <p>Documentos en los que conste la opinión positiva ante las autoridades fiscales competentes, respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales del LICITANTE, correspondiente a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria. (máximo un mes a su presentación). • Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (máximo 15 días naturales a su presentación). • Constancia de situación fiscal vigente ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. (máximo un mes a su presentación). • Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas vigente. La obtención de esta constancia podrá realizarse de la manera siguiente: En línea, en el portal a través de la Cuenta Única del Contribuyente https://cuentaunica.siaifhacienda.gob.mx/Account/Login. De forma personal en Agencias Fiscales y Sub-Agencias del Estado de Sonora, o bien podrá consultar en el Teléfono (662) 1084000 Ext. 4165, y en el correo electrónico: cmurrieta@haciendasonora.gob.mx o vrojel@haciendasonora.gob.mx. <p>En caso de que el LICITANTE no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos de la normatividad aplicable.</p>		NO	<p>No presenta ninguna Constancia de Opinión de Autoridad Fiscal, INCUMPLIENDO con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 11 CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE VINCULADO A LA CONTRATACIÓN FORMATO No. 8</p> <p>Escrito dirigido a la CONVOCANTE, que debe presentar el LICITANTE o su representante, en el que manifieste que se conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad en todo acto y actitud vinculado a las contrataciones públicas, independientemente del carácter o calidad con el que se ostente, sin que dé motivo a actos de corrupción a lo largo de todo el procedimiento de contratación hasta su culminación, evitando, en todo momento, ofrecer, prestar, regalar, condicionar, entregar o cualquier otro que se le asemeje, por sí o por interpósita persona, por cualquier motivo, prestaciones, servicios, dinero o</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 8, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>cualquier otro bien a cualquier servidor público en el procedimiento de contratación; esto en apego a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.</p> <p>En el mismo escrito deberá de manifestar que durante el procedimiento de contratación, se abstendrá de incurrir en alguna o algunas de las infracciones que dispone artículo 7° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.</p>			
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 12 NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD FORMATO No. 9</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito dirigido a la CONVOCANTE, en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra inscrito en el Sistema Nacional de Particulares de la Plataforma Digital Nacional, por lo que no cuenta con impedimento por disposición legal, o inhabilitado por resolución de autoridad competente para realizar contrataciones con los entes públicos, esto de acuerdo con el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.</p>	SI		<p>Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 9, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 13 NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA FORMATO No. 10</p> <p>El LICITANTE deberá de presentar un escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de las disposiciones previstas en el Título Tercero Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 10, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 14 ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, FORMATO No. 11 O BIEN DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS FORMATO No. 12</p> <p>El licitante deberá presentar una de las siguientes opciones documentales:</p> <p>ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO: El LICITANTE deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 11. ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior para efectos de intervenir en la presente Licitación. En caso de que el LICITANTE sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>O, en su defecto:</p> <p>ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS: El LICITANTE, en caso de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 12. ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que a pesar de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, con la formalización del CONTRATO respectivo no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior para efectos de intervenir en la Licitación. En caso de que el LICITANTE sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>Lo anterior en apego a lo dispuesto en el artículo 50 fracción X de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora y para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 11 y FORMATO No. 12, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 15 DE LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL (Requisito Opcional)</p>	SI		<p>Presenta escrito, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>En caso de que el LICITANTE desee que sean publicados sus datos personales e información de carácter confidencial, deberá expresar su consentimiento a través de un escrito libre dirigido a la CONVOCANTE, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° fracciones VI y VII, 19, 21 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 3° fracción XVIII, 107 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.</p> <p>Este documento deberá estar firmado por el titular de la información, o en su caso por su representante legal, quien deberá contar con facultades otorgadas por el titular.</p> <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>			
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 16 CUMPLIMIENTO DE NORMAS</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito manifestando bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con las normas requeridas para la presente licitación, utilizando para estos efectos el FORMATO 16.- MANIFESTACIÓN NORMAS DE CALIDAD REQUERIDAS. Adjuntando los documentos mediante los cuales comprueben tal cumplimiento.</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 1, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17 PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>En este documento el LICITANTE deberá de detallar las características de los bienes que se ofertan, en relación con lo solicitado en el FORMATO 17, correspondiente a la propuesta técnica.</p> <p>La propuesta técnica se deberá presentar para cada una de las partidas que se comprenden en el Anexo No. 1, que ofertará el LICITANTE, para ello deberá considerar las especificaciones técnicas mínimas indicadas en cada uno de los mencionados anexos, conteniendo lo siguiente:</p> <p>La propuesta técnica deberá presentarse en el "Formato No. 17". El archivo deberá ser firmado en todas sus hojas por el representante legal del LICITANTE.</p> <p>El documento no deberá omitir ninguna información y deberá conservar la misma estructura del Formato No. 17 con el mismo número de columnas y partidas que proponga el LICITANTE.</p> <p>Con la finalidad de que el o los LICITANTES garanticen la calidad y suministro de medicamentos durante la vigencia de la contratación; deberá adjuntar lo siguiente:</p> <p>DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA:</p> <p>El LICITANTE deberá acompañar a su propuesta técnica (Formato No. 17) de un solo ejemplar por medicamento (por código) la documentación que a continuación se señala:</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 17, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.1 REGISTRO SANITARIO ANTE SECRETARIA DE SALUD</p> <p>Registro Sanitario ante la Secretaría de Salud (todas las páginas), vigente, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud, ya sea individual o por familia, debidamente identificado por el número de partida del insumo propuesto, de cada una de las claves y marcas que oferta.</p> <p>Así mismo, deberá relacionar y capturar los campos que se solicitan en el Formato No.14, referente a los registros sanitarios de las partidas que proponga, de igual forma, las prórrogas correspondientes a que hace referencia punto no. 3 de este apartado en los registros que le apliquen.</p>	SI		<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.1 REGISTRO SANITARIO NO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA DE 5 AÑOS</p> <p>En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar lo siguiente:</p> <p>a) Registro Sanitario sometido a prórroga.</p>	SI		<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>b) Acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, así como el trámite completo donde se corrobore que el acuse corresponde al Registro Sanitario en cuestión, presentado ante la COFEPRIS a más tardar dentro de los 150 días hábiles anteriores al vencimiento del Registro Sanitario en los términos previstos por el artículo 190 bis 6 del Reglamento de Insumos para la Salud.</p> <p>c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga. Formato No. 14</p> <p>d) Carta del fabricante de acuerdo con el medicamento al que pertenecen en las que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el producto es elaborado con las normas de calidad requeridas. Formato No. 16</p>				
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.3 PRESENTACION A OFERTAR</p> <p>Se podrá ofertar indistintamente grageas, tabletas o comprimidos de acuerdo con lo solicitado en el Anexo No. 1.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.4 PRESCRIBIR REDUCIDA (IPP-R) O FICHA TÉCNICA CORRESPONDIENTE</p> <p>El LICITANTE deberá anexar la ficha técnica y fichas de seguridad correspondiente a cada uno de los bienes que oferte.</p> <p>Las propuestas técnicas deberán de ajustarse a lo solicitado en la presente CONVOCATORIA y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la convocante.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.5 NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-072-SSA1-2012</p> <p>Los medicamentos ofertados deberán cumplir con la Norma Oficial Mexicana <u>NOM-072-SSA1-2012</u>, Norma relacionada al etiquetado de medicamentos.</p> <p>Las propuestas técnicas deberán de ajustarse a lo solicitado en la presente CONVOCATORIA y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la CONVOCANTE.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.6 COMPROBACION DE TERMINACIÓN FAVORABLE DE CONTRATOS</p> <p>Comprobar la terminación favorable de cinco contratos o pedidos formalizados con terminación favorable en materia de medicamentos, lo cual acreditará anexando los contratos referidos, así como la liberación de la fianza correspondiente a los mismos o carta de cumplimiento aceptable de contrato terminado, emitida por la contratante (público y/o privado) debidamente firmados por la persona facultada para ello.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.7 MEDICAMENTOS DE PATENTE</p> <p>De ser el caso los medicamentos de patente, conforme al Art. 167 Bis del Reglamento de Insumos para la Salud presentar copia legible con la que el LICITANTE acredite, que efectivamente se trata de una sal, principio activo o biológico de <u>patente</u> a través de la documentación que avale este requisito, otorgado por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) la cual fue autorizada por el Fabricante original a ser comercializada en México a manera de patente.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.9 CARTA DE RESPALDO</p> <p>Carta de respaldo según Formato No. 15, en hoja membretada del fabricante, firmada por el representante legal o gerente de ventas o apoderado legal o representante de ventas, de éste, siempre y cuando tenga poder para realizar actos de dominio o de representación para suscribir este tipo de</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



documento.				
<p align="center">DOCUMENTO 17.10 MEDICAMENTOS CONTENIDOS EN EL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD</p> <p>Escrito manifestando "bajo protesta de decir verdad" que están en condiciones, si así lo requiere la CONVOCANTE, de comprobar que los códigos de medicamentos con los que participa el LICITANTE, en la presente CONVOCATORIA, cumplen con las características de los medicamentos contenidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud, establecido en el Reglamento de Insumos para la Salud, según lo especifica el Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de insumos para la salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Salud, con fecha 31 de mayo de 2021.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO 17.11 CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURACION</p> <p>Para los medicamentos de procedencia nacional deberán presentar Certificado de Buenas Prácticas de Manufacturación. Adicional a los requerimientos anteriores, cuando se trate de medicamentos importados, el LICITANTE deberá anexar el permiso sanitario de importación emitido por COFEPRIS y las leyendas de dichos medicamentos deberán presentarse en idioma español. (se elimina en junta de aclaraciones).</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO NO. 17.12 LICENCIA SANITARIA O AVISO DE FUNCIONAMIENTO</p> <p>Además se deberá presentar licencia sanitaria o aviso de funcionamiento según corresponda a la línea de comercialización (grupo o clasificación de medicamentos, artículo 226 de la Ley General de Salud). Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 198 Y 200 BIS de la Ley General de Salud.</p> <p>En caso de ofertar medicamentos controlados deberá de presentar Licencia Sanitaria de Almacén de depósito y distribución de medicamentos controlados o productos biológicos, para su uso humano. La licencia sanitaria o aviso de funcionamiento con el giro de almacén de depósito y distribución de medicamentos y demás insumos para la salud, de acuerdo a los artículos 198 y 200 bis de la Ley General de Salud para PROVEEDORES de insumos para la salud al mayoreo. Entiéndase por líneas de comercialización las que se describen en el artículo 226 de la Ley General de Salud, donde se requiere licencia sanitaria para el manejo de las fracciones I al VI y biológicos (artículo 229 de la Ley General de Salud) y aviso de funcionamiento para las fracciones IV al VI.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 17.13 MANIFIESTO DE CADUCIDAD</p> <p>Deberá presentar documento de acuerdo al Formato No. 13, en hoja membretada, firmada por el representante legal en original del LICITANTE, indicando:</p> <p>Que el PROVEEDOR deberá entregar medicamentos con caducidad no menor a 12 meses, a partir de la fecha de entrega de cada uno de los medicamentos adjudicados en el CONTRATO respectivo, fecha con margen de caducidad adecuada a las políticas de servicio y operación del INSTITUTO. Se podrá aceptar caducidades menores a 12 y hasta 9 meses siempre y cuando acredite con el Registro Sanitario otorgado, que los bienes tienen una vida útil menor a partir de la fecha de fabricación y presente carta de canje en original y firmada por el representante legal de la empresa sin condiciones para el INSTITUTO y especificando el tiempo de respuesta para el canje del producto, que será no más de 10 días hábiles. Únicamente podrán entregar medicamentos con caducidad menor a 9 (nueve) meses cuando se acredite con el Registro Sanitario otorgado, que los medicamentos tienen una vida útil menor a partir de su fecha de fabricación, debiendo presentar de manera invariable carta compromiso de canje.</p> <p>El Formato No. 17 (propuesta técnica) y todos los demás requisitos que integran la propuesta técnica para cada medicamento deberán estar ordenados por partida consecutiva y de acuerdo con los requerimientos de este documento y foliados con el número de partida y clave en la parte superior derecha para facilitar su revisión.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 17.14 CARTA CANJE O NOTA DE CREDITO</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito donde manifieste que en caso de verse adjudicado en la presente licitación quedará obligado a recibir devoluciones de medicamentos hasta con 15 días antes de</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



<p>la fecha de caducidad.</p> <p>En caso de no cumplir con la carta canje o nota de crédito se harán efectivas las previsiones de LEY indicadas en el apartado IV.- Garantías y Apartado XI.- de la contratación, numeral 9.</p> <p>De igual manera, el LICITANTE adjudicado deberá manifestar que se obliga a recibir devoluciones derivadas de las alertas sanitarias de COFEPRIS, pérdida del registro sanitario, así como de las alertas derivadas de la toma de decisiones de los Comités Hospitalarios de Farmacovigilancia del INSTITUTO en base al análisis de notificaciones de sospechas de reacciones adversas a medicamentos y/o problemas relacionados con la calidad del medicamento.</p>				
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.14 CONTACTO DESIGNADO</p> <p>El LICITANTE presentará un escrito libre manifestando el contacto designado para atender cualquier asunto derivado de los insumos adjudicados como lo referente a las devoluciones, facturas, calidad de los insumos, etc., el contacto designado será para las 24 horas los 365 días del año, proporcionando el nombre completo del contacto, cargo, domicilio, teléfono de oficina, extensión, número de celular y correo electrónico.</p> <p>Cabe señalar que el contacto designado por el PROVEEDOR, no tendrá que ser necesariamente el representante legal de la empresa, sin embargo, toda notificación que se le haga por parte de las áreas requerientes se considera de carácter oficial. Las notificaciones se realizarán vía correo electrónico y tendrán un plazo de respuesta no mayor de 24 horas. El PROVEEDOR se obliga a comunicar cualquier cambio en los datos del contacto oficial, mediante escrito en papel membretado firmado por su representante legal dirigido al ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, en un plazo no mayor al día hábil siguiente de realizado dicho cambio. En caso de incumplir con la obligación de informar los cambios en el contacto oficial, las áreas requerientes, no serán responsables, por las consecuencias, que por causa de dicha omisión afecte el cumplimiento del PROVEEDOR. Se entiende como canal oficial de comunicación para las áreas requerientes: el ADMINISTRADOR DEL CONTRATO y/o personal que sea designado para tal efecto por el ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.</p> <p>Así mismo este documento deberá ser presentado con la carátula correspondiente y en el orden que se indica. La no presentación del documento de acuerdo al orden señalado en este párrafo no será motivo de rechazo de la propuesta, sin embargo, conservar el orden sugerido permitirá a la CONVOCANTE hacer más ágil y ordenada la revisión de la documentación de las PROPOSICIONES presentadas, esto en el entendido de que deberá presentar todos y cada uno de los documentos requeridos.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 18 PROPOSICIÓN ECONÓMICA</p> <p>El presente documento se presentará en el FORMATO NO. 18 PROPOSICIÓN ECONÓMICA, de la presente CONVOCATORIA, la oferta económica se formulará sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y se expresará con número y letra, en el entendido de que en caso de existir diferencia entre la cantidad señalada con número y escrita con letra, será esta última la que se considerará como válida.</p> <p>Cuando la CONVOCANTE detecte un error de cálculo en alguna PROPOSICIÓN podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que, de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.</p> <p>LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE SERÁ EXPRESADA COMO EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE FORMATO (SUMA DE TODAS LAS PARTIDAS).</p> <p>Este documento deberá estar firmado en cada una de sus hojas por el proponente o por su representante legal.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento No. 18, utilizando el FORMATO No. 18, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>

5) Ficha de revisión detallada de la propuesta de la empresa BMD SYSTEMS, S.A. DE C.V.:



DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	JUSTIFICACIÓN
<p align="center">DOCUMENTO No. 1 IDENTIFICACIÓN Y CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.</p> <p>Los LICITANTES presentarán por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la PROPOSICIÓN.</p> <p>El LICITANTE presentarán la Constancia de Verificación de documentos en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones (Requisito opcional) FORMATO NO. 1. La CONVOCANTE extenderá constancia de la documentación del LICITANTE en dicho acto, en cumplimiento al artículo 47 fracciones I y II del REGLAMENTO.</p>	SI			<p>Presenta copia por ambos lados de Credencial para Votar del representante legal de la empresa, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.</p> <p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 1, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO 2 COMPROBANTE DE PAGO DE INSCRIPCIÓN.</p> <p>El LICITANTE deberá de presentar el recibo de pago su inscripción para participar en el presente procedimiento de contratación, así como la impresión del pase a caja que arroja el sistema COMPRANET PLUS SONORA.</p>	SI			<p>Presenta original y copia del recibo de pago de inscripción, así como la impresión del pase a caja, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 3 ESCRITO DE CONTAR CON FACULTADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR FORMATO NO. 2</p> <p>Para intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el LICITANTE o su representante podrán exhibir un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes:</p> <p>a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y</p> <p>b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.</p> <p>En caso de que el LICITANTE cuente con dirección de correo electrónico, deberá de proporcionarlo.</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 2, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 4 ESCRITO RELATIVO A LA NACIONALIDAD MEXICANA DEL LICITANTE Y DEL CUMPLIMIENTO DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES. FORMATO No. 7</p> <p>El licitante deberá de presentar un escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. En el mismo escrito deberá de manifestar que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con cuando menos el 65% de contenido nacional; asimismo que en caso de que la convocante lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido. FORMATO 7.- ESCRITO RELATIVO A LA NACIONALIDAD MEXICANA DEL LICITANTE Y DEL CUMPLIMIENTO DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES.</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 7, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 5 NORMAS, ESPECIALIZACIONES O SISTEMAS SOLICITADOS</p> <p>Copia de los documentos mediante los cuales el LICITANTE acredita el cumplimiento de las normas y certificados solicitados, mismos que para tal efecto se precisan en el apartado II párrafo H de la presente CONVOCATORIA.</p>	SI			<p>Presenta escrito, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 6 ARTÍCULO 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 3,</p>



<p align="center">FORMATO No. 3</p> <p>Escrito mediante el cual el LICITANTE manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la LEY.</p>			<p>cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 7 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD FORMATO No. 4</p> <p>Declaración en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí mismo o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la CONVOCANTE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPUESTAS, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 4, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 8 ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES FORMATO No. 5 (Requisito Opcional)</p> <p>Si el LICITANTE desea recibir el margen de preferencia señalado en la fracción III del Art. 41 de la LEY, deberá presentar una de las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien, • Un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 5. MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES), anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con el carácter de Micro, Pequeña o Mediana Empresa. <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>	SI		<p>Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 5, se estratifica como una empresa Pequeña, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 9 CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA FORMATO No. 6 (Requisito Opcional)</p> <p>Cuando dos o más personas decidan presentar conjuntamente una PROPOSICIÓN en la presente licitación, deberán elaborar un Convenio de Participación Conjunta, utilizando el FORMATO 6. MODELO DE CONVENIO PARA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, anexo a la presente CONVOCATORIA. Este Convenio deberá ser firmado por cada una de las personas que integren la PROPOSICIÓN conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del CONTRATO que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento.</p> <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter obligatorio para las personas que participen de manera conjunta en la presente licitación. Para el resto de participantes no aplica, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>		N/A	<p>No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 10 CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE LA AUTORIDAD FISCAL</p> <p>Documentos en los que conste la opinión positiva ante las autoridades fiscales competentes, respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales del LICITANTE, correspondiente a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria. (máximo un mes a su presentación). • Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (máximo 15 días naturales a su presentación). • Constancia de situación fiscal vigente ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. (máximo un mes a su presentación). 		NO	<p>Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración, del día 05 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p>



<ul style="list-style-type: none"> Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas vigente. La obtención de esta constancia podrá realizarse de la manera siguiente: En línea, en el portal a través de la Cuenta Única del Contribuyente https://cuentaunica.siiafhacienda.gob.mx/Account/Login. De forma personal en Agencias Fiscales y Sub-Agencias del Estado de Sonora, o bien podrá consultar en el Teléfono (662) 1084000 Ext. 4165, y en el correo electrónico: cmurrieta@haciendasonora.gob.mx o vrojel@haciendasonora.gob.mx. <p>En caso de que el LICITANTE no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos de la normatividad aplicable.</p>			<p>Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el IMSS, del 05 de diciembre de 2024, cumpliendo con la vigencia de máximo 15 días naturales cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta constancia de que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales ante el INFONAVIT, del día 05 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas del día 23 de octubre de 2024, incumpliendo con la presentación del documento y lo solicitado en la convocatoria de la presente licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 11 CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE VINCULADO A LA CONTRATACIÓN FORMATO No. 8</p> <p>Escrito dirigido a la CONVOCANTE, que debe presentar el LICITANTE o su representante, en el que manifieste que se conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad en todo acto y actitud vinculado a las contrataciones públicas, independientemente del carácter o calidad con el que se ostente, sin que dé motivo a actos de corrupción a lo largo de todo el procedimiento de contratación hasta su culminación, evitando, en todo momento, ofrecer, prestar, regalar, condicionar, entregar o cualquier otro que se le asemeje, por sí o por interpósita persona, por cualquier motivo, prestaciones, servicios, dinero o cualquier otro bien a cualquier servidor público en el procedimiento de contratación; esto en apego a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.</p> <p>En el mismo escrito deberá de manifestar que durante el procedimiento de contratación, se abstendrá de incurrir en alguna o algunas de las infracciones que dispone artículo 7° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 8, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 12 NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD FORMATO No. 9</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito dirigido a la CONVOCANTE, en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra inscrito en el Sistema Nacional de Particulares de la Plataforma Digital Nacional, por lo que no cuenta con impedimento por disposición legal, o inhabilitado por resolución de autoridad competente para realizar contrataciones con los entes públicos, esto de acuerdo con el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.</p>	SI		<p>Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 9, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p align="center">DOCUMENTO No. 13 NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA FORMATO No. 10</p> <p>El LICITANTE deberá de presentar un escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de las disposiciones previstas en el Título Tercero Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.</p>	SI		Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 10 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 14 ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, FORMATO No. 11 O BIEN DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS FORMATO No. 12</p> <p>El licitante deberá presentar una de las siguientes opciones documentales:</p> <p>ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO: El LICITANTE deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 11. ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior para efectos de intervenir en la presente Licitación. En caso de que el LICITANTE sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>O, en su defecto:</p> <p>ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS: El LICITANTE, en caso de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 12. ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que a pesar de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, con la formalización del CONTRATO respectivo no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior para efectos de intervenir en la Licitación. En caso de que el LICITANTE sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>Lo anterior en apego a lo dispuesto en el artículo 50 fracción X de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora y para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.</p>	SI		Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 11 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 15 DE LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL (Requisito Opcional)</p> <p>En caso de que el LICITANTE desee que sean publicados sus datos personales e información de carácter confidencial, deberá expresar su consentimiento a través de un escrito libre dirigido a la CONVOCANTE, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° fracciones VI y VII, 19, 21 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 3° fracción XVIII, 107 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.</p> <p>Este documento deberá estar firmado por el titular de la información, o en su caso por su representante legal, quien deberá contar con facultades otorgadas por el titular.</p> <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>		N/A	No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 16 CUMPLIMIENTO DE NORMAS</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito manifestando bajo protesta de decir verdad, que los bienes</p>	SI		Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 1 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente



<p>ofertados cumplen con las normas requeridas para la presente licitación, utilizando para estos efectos el FORMATO 16.- MANIFESTACIÓN NORMAS DE CALIDAD REQUERIDAS. Adjuntando los documentos mediante los cuales comprueben tal cumplimiento.</p>				<p>Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17 PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>En este documento el LICITANTE deberá de detallar las características de los bienes que se ofertan, en relación con lo solicitado en el FORMATO 17, correspondiente a la propuesta técnica.</p> <p>La propuesta técnica se deberá presentar para cada una de las partidas que se comprenden en el Anexo No. 1, que ofertará el LICITANTE, para ello deberá considerar las especificaciones técnicas mínimas indicadas en cada uno de los mencionados anexos, conteniendo lo siguiente:</p> <p>La propuesta técnica deberá presentarse en el "Formato No. 17". El archivo deberá ser firmado en todas sus hojas por el representante legal del LICITANTE.</p> <p>El documento no deberá omitir ninguna información y deberá conservar la misma estructura del Formato No. 17 con el mismo número de columnas y partidas que proponga el LICITANTE.</p> <p>Con la finalidad de que el o los LICITANTES garanticen la calidad y suministro de medicamentos durante la vigencia de la contratación; deberá adjuntar lo siguiente:</p> <p>DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA:</p> <p>El LICITANTE deberá acompañar a su propuesta técnica (Formato No. 17) de un solo ejemplar por medicamento (por código) la documentación que a continuación se señala:</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 17, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.1 REGISTRO SANITARIO ANTE SECRETARIA DE SALUD</p> <p>Registro Sanitario ante la Secretaría de Salud (todas las páginas), vigente, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud, ya sea individual o por familia, debidamente identificado por el número de partida del insumo propuesto, de cada una de las claves y marcas que oferta.</p> <p>Así mismo, deberá relacionar y capturar los campos que se solicitan en el Formato No.14, referente a los registros sanitarios de las partidas que proponga, de igual forma, las prórrogas correspondientes a que hace referencia punto no. 3 de este apartado en los registros que le apliquen.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.1 REGISTRO SANITARIO NO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA DE 5 AÑOS</p> <p>En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Registro Sanitario sometido a prórroga. Acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, así como el trámite completo donde se corrobore que el acuse corresponde al Registro Sanitario en cuestión, presentado ante la COFEPRIS a más tardar dentro de los 150 días hábiles anteriores al vencimiento del Registro Sanitario en los términos previstos por el artículo 190 bis 6 del Reglamento de Insumos para la Salud. Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga. Formato No. 14 Carta del fabricante de acuerdo con el medicamento al que pertenecen en las que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el producto es elaborado con las normas de calidad requeridas. Formato No. 16 	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.3 PRESENTACION A OFERTAR</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo</p>



Se podrá ofertar indistintamente grageas, tabletas o comprimidos de acuerdo con lo solicitado en el Anexo No. 1.				con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.4 PRESCRIBIR REDUCIDA (IPP-R) O FICHA TÉCNICA CORRESPONDIENTE</p> <p>El LICITANTE deberá anexar la ficha técnica y fichas de seguridad correspondiente a cada uno de los bienes que oferte.</p> <p>Las propuestas técnicas deberán ajustarse a lo solicitado en la presente CONVOCATORIA y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la convocante.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.5 NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-072-SSA1-2012</p> <p>Los medicamentos ofertados deberán cumplir con la Norma Oficial Mexicana <u>NOM-072-SSA1-2012</u>- Norma relacionada al etiquetado de medicamentos.</p> <p>Las propuestas técnicas deberán ajustarse a lo solicitado en la presente CONVOCATORIA y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la CONVOCANTE.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.6 COMPROBACION DE TERMINACIÓN FAVORABLE DE CONTRATOS</p> <p>Comprobar la terminación favorable de cinco contratos o pedidos formalizados con terminación favorable en materia de medicamentos, lo cual acreditará anexando los contratos referidos, así como la liberación de la fianza correspondiente a los mismos o carta de cumplimiento aceptable de contrato terminado, emitida por la contratante (público y/o privado) debidamente firmados por la persona facultada para ello.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.7 MEDICAMENTOS DE PATENTE</p> <p>De ser el caso los medicamentos de patente, conforme al Art. 167 Bis del Reglamento de Insumos para la Salud presentar copia legible con la que el LICITANTE acredite, que efectivamente se trata de una sal, principio activo o biológico de <u>patente</u> a través de la documentación que avale este requisito, otorgado por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) la cual fue autorizada por el Fabricante original a ser comercializada en México a manera de patente.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.9 CARTA DE RESPALDO</p> <p>Carta de respaldo según Formato No. 15, en hoja membretada del fabricante, firmada por el representante legal o gerente de ventas o apoderado legal o representante de ventas, de éste, siempre y cuando tenga poder para realizar actos de dominio o de representación para suscribir este tipo de documento.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.10 MEDICAMENTOS CONTENIDOS EN EL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD</p> <p>Escrito manifestando "bajo protesta de decir verdad" que están en condiciones, si así lo requiere la CONVOCANTE, de comprobar que los códigos de medicamentos con los que participa el LICITANTE, en la presente CONVOCATORIA, cumplen con las características de los medicamentos contenidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud, establecido en el Reglamento de Insumos para la Salud, según lo especifica el Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de insumos para la salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Salud, con fecha 31 de mayo de 2021.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.11 CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURACION</p> <p>Para los medicamentos de procedencia nacional deberán presentar Certificado de Buenas Prácticas de Manufacturación. Adicional a los requerimientos anteriores, cuando se trate de medicamentos</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



<p>importados, el LICITANTE deberá anexar el permiso sanitario de importación emitido por COFEPRIS y las leyendas de dichos medicamentos deberán presentarse en idioma español. (se elimina en junta de aclaraciones).</p>				
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.12 LICENCIA SANITARIA O AVISO DE FUNCIONAMIENTO</p> <p>Además se deberá presentar licencia sanitaria o aviso de funcionamiento según corresponda a la línea de comercialización (grupo o clasificación de medicamentos, artículo 226 de la Ley General de Salud). Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 198 Y 200 BIS de la Ley General de Salud.</p> <p>En caso de ofertar medicamentos controlados deberá de presentar Licencia Sanitaria de Almacén de depósito y distribución de medicamentos controlados o productos biológicos, para su uso humano. La licencia sanitaria o aviso de funcionamiento con el giro de almacén de depósito y distribución de medicamentos y demás insumos para la salud, de acuerdo a los artículos 198 y 200 bis de la Ley General de Salud para PROVEEDORES de insumos para la salud al mayoreo. Entiéndase por líneas de comercialización las que se describen en el artículo 226 de la Ley General de Salud, donde se requiere licencia sanitaria para el manejo de las fracciones I al VI y biológicos (artículo 229 de la Ley General de Salud) y aviso de funcionamiento para las fracciones IV al VI.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.13 MANIFIESTO DE CADUCIDAD</p> <p>Deberá presentar documento de acuerdo al Formato No. 13, en hoja membretada, firmada por el representante legal en original del LICITANTE, indicando:</p> <p>Que el PROVEEDOR deberá entregar medicamentos con caducidad no menor a 12 meses, a partir de la fecha de entrega de cada uno de los medicamentos adjudicados en el CONTRATO respectivo, fecha con margen de caducidad adecuada a las políticas de servicio y operación del INSTITUTO. Se podrá aceptar caducidades menores a 12 y hasta 9 meses siempre y cuando acredite con el Registro Sanitario otorgado, que los bienes tienen una vida útil menor a partir de la fecha de fabricación y presente carta de canje en original y firmada por el representante legal de la empresa sin condiciones para el INSTITUTO y especificando el tiempo de respuesta para el canje del producto, que será no más de 10 días hábiles. Únicamente podrán entregar medicamentos con caducidad menor a 9 (nueve) meses cuando se acredite con el Registro Sanitario otorgado, que los medicamentos tienen una vida útil menor a partir de su fecha de fabricación, debiendo presentar de manera invariable carta compromiso de canje.</p> <p>El Formato No. 17 (propuesta técnica) y todos los demás requisitos que integran la propuesta técnica para cada medicamento deberán estar ordenados por partida consecutiva y de acuerdo con los requerimientos de este documento y foliados con el número de partida y clave en la parte superior derecha para facilitar su revisión.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.14 CARTA CANJE O NOTA DE CREDITO</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito donde manifieste que en caso de verse adjudicado en la presente licitación quedará obligado a recibir devoluciones de medicamentos hasta con 15 días antes de la fecha de caducidad.</p> <p>En caso de no cumplir con la carta canje o nota de crédito se harán efectivas las previsiones de LEY indicadas en el apartado IV.- Garantías y Apartado XI.- de la contratación, numeral 9.</p> <p>De igual manera, el LICITANTE adjudicado deberá manifestar que se obliga a recibir devoluciones derivadas de las alertas sanitarias de COFEPRIS, pérdida del registro sanitario, así como de las alertas derivadas de la toma de decisiones de los Comités Hospitalarios de Farmacovigilancia del INSTITUTO en base al análisis de notificaciones de sospechas de reacciones adversas a medicamentos y/o problemas relacionados con la calidad del medicamento.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.14 CONTACTO DESIGNADO</p> <p>El LICITANTE presentará un escrito libre manifestando el contacto designado para atender cualquier asunto derivado de los insumos adjudicados como lo referente a las devoluciones, facturas, calidad de los insumos, etc., el contacto designado será para las 24 horas los 365 días del año, proporcionando el</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>nombre completo del contacto, cargo, domicilio, teléfono de oficina, extensión, número de celular y correo electrónico.</p> <p>Cabe señalar que el contacto designado por el PROVEEDOR, no tendrá que ser necesariamente el representante legal de la empresa, sin embargo, toda notificación que se le haga por parte de las áreas requirentes se considera de carácter oficial. Las notificaciones se realizarán vía correo electrónico y tendrán un plazo de respuesta no mayor de 24 horas. El PROVEEDOR se obliga a comunicar cualquier cambio en los datos del contacto oficial, mediante escrito en papel membretado firmado por su representante legal dirigido al ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, en un plazo no mayor al día hábil siguiente de realizado dicho cambio. En caso de incumplir con la obligación de informar los cambios en el contacto oficial, las áreas requirentes, no serán responsables, por las consecuencias, que por causa de dicha omisión afecte el cumplimiento del PROVEEDOR. Se entiende como canal oficial de comunicación para las áreas requirentes: el ADMINISTRADOR DEL CONTRATO y/o personal que sea designado para tal efecto por el ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.</p> <p>Así mismo este documento deberá ser presentado con la carátula correspondiente y en el orden que se indica. La no presentación del documento de acuerdo al orden señalado en este párrafo no será motivo de rechazo de la propuesta, sin embargo, conservar el orden sugerido permitirá a la CONVOCANTE hacer más ágil y ordenada la revisión de la documentación de las PROPOSICIONES presentadas, esto en el entendido de que deberá presentar todos y cada uno de los documentos requeridos.</p>			
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 18 PROPOSICIÓN ECONÓMICA</p> <p>El presente documento se presentará en el FORMATO NO. 18 PROPOSICIÓN ECONÓMICA, de la presente CONVOCATORIA, la oferta económica se formulará sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y se expresará con número y letra, en el entendido de que en caso de existir diferencia entre la cantidad señalada con número y escrita con letra, será esta última la que se considerará como válida.</p> <p>Cuando la CONVOCANTE detecte un error de cálculo en alguna PROPOSICIÓN podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que, de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.</p> <p>LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE SERÁ EXPRESADA COMO EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE FORMATO (SUMA DE TODAS LAS PARTIDAS).</p> <p>Este documento deberá estar firmado en cada una de sus hojas por el proponente o por su representante legal.</p>	SI		<p>Presenta lo solicitado en el Documento No. 18, utilizando el FORMATO No. 18, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>

6) Ficha de revisión detallada de la propuesta de la empresa DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS DISTRUMED, S.A. DE C.V.:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	JUSTIFICACIÓN
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 1 IDENTIFICACIÓN Y CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.</p> <p>Los LICITANTES presentarán por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la PROPOSICIÓN.</p> <p>El LICITANTE presentarán la Constancia de Verificación de documentos en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones (Requisito opcional) FORMATO NO. 1. La CONVOCANTE extenderá constancia de la documentación del LICITANTE en dicho acto, en cumplimiento al artículo 47 fracciones I y II del REGLAMENTO.</p>	SI			<p>Presenta copia por ambos lados de Credencial para Votar del representante legal de la empresa, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.</p> <p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 1, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p align="center">DOCUMENTO 2 COMPROBANTE DE PAGO DE INSCRIPCIÓN.</p> <p>El LICITANTE deberá de presentar el recibo de pago su inscripción para participar en el presente procedimiento de contratación, así como la impresión del pase a caja que arroja el sistema COMPRANET PLUS SONORA.</p>	SI		Presenta original y copia del recibo de pago de inscripción, así como la impresión del pase a caja, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 3 ESCRITO DE CONTAR CON FACULTADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR FORMATO NO. 2</p> <p>Para intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el LICITANTE o su representante podrán exhibir un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes:</p> <p>a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y</p> <p>b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.</p> <p>En caso de que el LICITANTE cuente con dirección de correo electrónico, deberá de proporcionarlo.</p>	SI		Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 2 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 4 ESCRITO RELATIVO A LA NACIONALIDAD MEXICANA DEL LICITANTE Y DEL CUMPLIMIENTO DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES. FORMATO No. 7</p> <p>El licitante deberá de presentar un escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. En el mismo escrito deberá de manifestar que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con cuando menos el 65% de contenido nacional; asimismo que en caso de que la convocante lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido. FORMATO 7.- ESCRITO RELATIVO A LA NACIONALIDAD MEXICANA DEL LICITANTE Y DEL CUMPLIMIENTO DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES.</p>	SI		Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 7 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 5 NORMAS, ESPECIALIZACIONES O SISTEMAS SOLICITADOS</p> <p>Copia de los documentos mediante los cuales el LICITANTE acredita el cumplimiento de las normas y certificados solicitados, mismos que para tal efecto se precisan en el apartado II párrafo H de la presente CONVOCATORIA.</p>	SI		Presenta escrito, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 6 ARTÍCULO 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY FORMATO No. 3</p> <p>Escrito mediante el cual el LICITANTE manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la LEY.</p>	SI		Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 3 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 7 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD FORMATO No. 4</p> <p>Declaración en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí mismo o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la CONVOCANTE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPUESTAS, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p>	SI		Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 4 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 8</p>	SI		Presenta escrito, utilizando



<p style="text-align: center;">ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES FORMATO No. 5 (Requisito Opcional)</p> <p>Si el LICITANTE desea recibir el margen de preferencia señalado en la fracción III del Art. 41 de la LEY, deberá presentar una de las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien, • Un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 5. MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES), anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con el carácter de Micro, Pequeña o Mediana Empresa. <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>			<p>el FORMATO No. 5, se estratifica como una empresa Pequeña, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 9 CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA FORMATO No. 6 (Requisito Opcional)</p> <p>Cuando dos o más personas decidan presentar conjuntamente una PROPOSICIÓN en la presente licitación, deberán elaborar un Convenio de Participación Conjunta, utilizando el FORMATO 6. MODELO DE CONVENIO PARA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, anexo a la presente CONVOCATORIA. Este Convenio deberá ser firmado por cada una de las personas que integren la PROPOSICIÓN conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del CONTRATO que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento.</p> <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter obligatorio para las personas que participen de manera conjunta en la presente licitación. Para el resto de participantes no aplica, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>		N/A	<p>No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 10 CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE LA AUTORIDAD FISCAL</p> <p>Documentos en los que conste la opinión positiva ante las autoridades fiscales competentes, respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales del LICITANTE, correspondiente a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria. (máximo un mes a su presentación). • Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (máximo 15 días naturales a su presentación). • Constancia de situación fiscal vigente ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. (máximo un mes a su presentación). • Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas vigente. La obtención de esta constancia podrá realizarse de la manera siguiente: En línea, en el portal a través de la Cuenta Única del Contribuyente https://cuentaunica.siaifacienda.gob.mx/Account/Login. De forma personal en Agencias Fiscales y Sub-Agencias del Estado de Sonora, o bien podrá consultar en el Teléfono (662) 1084000 Ext. 4165, y en el correo electrónico: cmurrieta@haciendasonora.gob.mx o vrojel@haciendasonora.gob.mx. <p>En caso de que el LICITANTE no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos de la normatividad aplicable.</p>	SI		<p>Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración, del día 11 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el IMSS, del 18 de diciembre de 2024, cumpliendo con la vigencia de máximo 15 días naturales cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta constancia de que</p>



			<p>se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales ante el INFONAVIT, del día 04 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas del día 04 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 11 CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE VINCULADO A LA CONTRATACIÓN FORMATO No. 8</p> <p>Escrito dirigido a la CONVOCANTE, que debe presentar el LICITANTE o su representante, en el que manifieste que se conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad en todo acto y actitud vinculado a las contrataciones públicas, independientemente del carácter o calidad con el que se ostente, sin que dé motivo a actos de corrupción a lo largo de todo el procedimiento de contratación hasta su culminación, evitando, en todo momento, ofrecer, prestar, regalar, condicionar, entregar o cualquier otro que se le asemeje, por sí o por interpósita persona, por cualquier motivo, prestaciones, servicios, dinero o cualquier otro bien a cualquier servidor público en el procedimiento de contratación; esto en apego a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.</p> <p>En el mismo escrito deberá de manifestar que durante el procedimiento de contratación, se abstendrá de incurrir en alguna o algunas de las infracciones que dispone artículo 7° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 8, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 12 NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD FORMATO No. 9</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito dirigido a la CONVOCANTE, en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra inscrito en el Sistema Nacional de Particulares de la Plataforma Digital Nacional, por lo que no cuenta con impedimento por disposición legal, o inhabilitado por resolución de autoridad competente para realizar contrataciones con los entes públicos, esto de acuerdo con el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.</p>	SI		<p>Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 9, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 13 NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA FORMATO No. 10</p> <p>El LICITANTE deberá de presentar un escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de las disposiciones previstas en el Título Tercero Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 10, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 14 ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, FORMATO No. 11 O BIEN DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS FORMATO No. 12</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 11, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente</p>



<p>El licitante deberá presentar una de las siguientes opciones documentales:</p> <p>ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO: El LICITANTE deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 11. ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior para efectos de intervenir en la presente Licitación. En caso de que el LICITANTE sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>O, en su defecto:</p> <p>ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS: El LICITANTE, en caso de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 12. ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que a pesar de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, con la formalización del CONTRATO respectivo no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior para efectos de intervenir en la Licitación. En caso de que el LICITANTE sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>Lo anterior en apego a lo dispuesto en el artículo 50 fracción X de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora y para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.</p>				Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 15 DE LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL (Requisito Opcional)</p> <p>En caso de que el LICITANTE desee que sean publicados sus datos personales e información de carácter confidencial, deberá expresar su consentimiento a través de un escrito libre dirigido a la CONVOCANTE, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° fracciones VI y VII, 19, 21 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 3° fracción XVIII, 107 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.</p> <p>Este documento deberá estar firmado por el titular de la información, o en su caso por su representante legal, quien deberá contar con facultades otorgadas por el titular.</p> <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>	SI			Presenta escrito, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 16 CUMPLIMIENTO DE NORMAS</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito manifestando bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con las normas requeridas para la presente licitación, utilizando para estos efectos el FORMATO 16.- MANIFESTACIÓN NORMAS DE CALIDAD REQUERIDAS. Adjuntando los documentos mediante los cuales comprueben tal cumplimiento.</p>	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 1 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17 PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>En este documento el LICITANTE deberá de detallar las características de los bienes que se ofertan, en relación con lo solicitado en el FORMATO 17, correspondiente a la propuesta técnica.</p> <p>La propuesta técnica se deberá presentar para cada una de las partidas que se comprenden en el Anexo No. 1, que ofertará el LICITANTE, para ello deberá considerar las especificaciones técnicas mínimas indicadas en cada uno de los mencionados anexos, conteniendo lo siguiente:</p>	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 17 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



<p>La propuesta técnica deberá presentarse en el “Formato No. 17”. El archivo deberá ser firmado en todas sus hojas por el representante legal del LICITANTE.</p> <p>El documento no deberá omitir ninguna información y deberá conservar la misma estructura del Formato No. 17 con el mismo número de columnas y partidas que proponga el LICITANTE.</p> <p>Con la finalidad de que el o los LICITANTES garanticen la calidad y suministro de medicamentos durante la vigencia de la contratación; deberá adjuntar lo siguiente:</p> <p>DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA:</p> <p>El LICITANTE deberá acompañar a su propuesta técnica (Formato No. 17) de un solo ejemplar por medicamento (por código) la documentación que a continuación se señala:</p>				
<p style="text-align: center;"><u>DOCUMENTO NO. 17.1</u> REGISTRO SANITARIO ANTE SECRETARIA DE SALUD</p> <p>Registro Sanitario ante la Secretaría de Salud (todas las páginas), vigente, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud, ya sea individual o por familia, debidamente identificado por el número de partida del insumo propuesto, de cada una de las claves y marcas que oferta.</p> <p>Así mismo, deberá relacionar y capturar los campos que se solicitan en el Formato No.14, referente a los registros sanitarios de las partidas que proponga, de igual forma, las prórrogas correspondientes a que hace referencia punto no. 3 de este apartado en los registros que le apliquen.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;"><u>DOCUMENTO NO. 17.1</u> REGISTRO SANITARIO NO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA DE 5 AÑOS</p> <p>En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Registro Sanitario sometido a prórroga. Acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, así como el trámite completo donde se corrobore que el acuse corresponde al Registro Sanitario en cuestión, presentado ante la COFEPRIS a más tardar dentro de los 150 días hábiles anteriores al vencimiento del Registro Sanitario en los términos previstos por el artículo 190 bis 6 del Reglamento de Insumos para la Salud. Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga. Formato No. 14 Carta del fabricante de acuerdo con el medicamento al que pertenecen en las que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el producto es elaborado con las normas de calidad requeridas. Formato No. 16 	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;"><u>DOCUMENTO NO. 17.3</u> PRESENTACION A OFERTAR</p> <p>Se podrá ofertar indistintamente grageas, tabletas o comprimidos de acuerdo con lo solicitado en el Anexo No. 1.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;"><u>DOCUMENTO NO. 17.4</u> PRESCRIBIR REDUCIDA (IPP-R) O FICHA TÉCNICA CORRESPONDIENTE</p> <p>El LICITANTE deberá anexar la ficha técnica y fichas de seguridad correspondiente a cada uno de los bienes que oferte.</p> <p>Las propuestas técnicas deberán de ajustarse a lo solicitado en la presente CONVOCATORIA y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la convocante.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.5 NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-072-SSA1-2012</p> <p>Los medicamentos ofertados deberán cumplir con la Norma Oficial Mexicana <u>NOM-072-SSA1-2012</u>- Norma relacionada al etiquetado de medicamentos.</p> <p>Las propuestas técnicas deberán de ajustarse a lo solicitado en la presente CONVOCATORIA y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la CONVOCANTE.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.6 COMPROBACION DE TERMINACIÓN FAVORABLE DE CONTRATOS</p> <p>Comprobar la terminación favorable de cinco contratos o pedidos formalizados con terminación favorable en materia de medicamentos, lo cual acreditará anexando los contratos referidos, así como la liberación de la fianza correspondiente a los mismos o carta de cumplimiento aceptable de contrato terminado, emitida por la contratante (público y/o privado) debidamente firmados por la persona facultada para ello.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.7 MEDICAMENTOS DE PATENTE</p> <p>De ser el caso los medicamentos de patente, conforme al Art. 167 Bis del Reglamento de Insumos para la Salud presentar copia legible con la que el LICITANTE acredite, que efectivamente se trata de una sal, principio activo o biológico de <u>patente</u> a través de la documentación que avale este requisito, otorgado por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) la cual fue autorizada por el Fabricante original a ser comercializada en México a manera de patente.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.9 CARTA DE RESPALDO</p> <p>Carta de respaldo según Formato No. 15, en hoja membretada del fabricante, firmada por el representante legal o gerente de ventas o apoderado legal o representante de ventas, de éste, siempre y cuando tenga poder para realizar actos de dominio o de representación para suscribir este tipo de documento.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.10 MEDICAMENTOS CONTENIDOS EN EL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD</p> <p>Escrito manifestando "bajo protesta de decir verdad" que están en condiciones, si así lo requiere la CONVOCANTE, de comprobar que los códigos de medicamentos con los que participa el LICITANTE, en la presente CONVOCATORIA, cumplen con las características de los medicamentos contenidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud, establecido en el Reglamento de Insumos para la Salud, según lo especifica el Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de insumos para la salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Salud, con fecha 31 de mayo de 2021.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.11 CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURACION</p> <p>Para los medicamentos de procedencia nacional deberán presentar Certificado de Buenas Prácticas de Manufacturación. Adicional a los requerimientos anteriores, cuando se trate de medicamentos importados, el LICITANTE deberá anexar el permiso sanitario de importación emitido por COFEPRIS y las leyendas de dichos medicamentos deberán presentarse en idioma español. (se elimina en junta de aclaraciones).</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.12 LICENCIA SANITARIA O AVISO DE FUNCIONAMIENTO</p> <p>Además se deberá presentar licencia sanitaria o aviso de funcionamiento según corresponda a la línea de comercialización (grupo o clasificación de medicamentos, artículo 226 de la Ley General de Salud). Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 198 Y 200 BIS de la Ley General de Salud.</p> <p>En caso de ofertar medicamentos controlados deberá de presentar Licencia Sanitaria de Almacén de depósito y distribución de medicamentos controlados o productos biológicos, para su uso humano. La licencia sanitaria o aviso de funcionamiento con el giro de almacén de depósito y distribución de</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>medicamentos y demás insumos para la salud, de acuerdo a los artículos 198 y 200 bis de la Ley General de Salud para PROVEEDORES de insumos para la salud al mayoreo. Entiéndase por líneas de comercialización las que se describen en el artículo 226 de la Ley General de Salud, donde se requiere licencia sanitaria para el manejo de las fracciones I al VI y biológicos (artículo 229 de la Ley General de Salud) y aviso de funcionamiento para las fracciones IV al VI.</p>				
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.13 MANIFIESTO DE CADUCIDAD</p> <p>Deberá presentar documento de acuerdo al Formato No. 13, en hoja membretada, firmada por el representante legal en original del LICITANTE, indicando:</p> <p>Que el PROVEEDOR deberá entregar medicamentos con caducidad no menor a 12 meses, a partir de la fecha de entrega de cada uno de los medicamentos adjudicados en el CONTRATO respectivo, fecha con margen de caducidad adecuada a las políticas de servicio y operación del INSTITUTO. Se podrá aceptar caducidades menores a 12 y hasta 9 meses siempre y cuando acredite con el Registro Sanitario otorgado, que los bienes tienen una vida útil menor a partir de la fecha de fabricación y presente carta de canje en original y firmada por el representante legal de la empresa sin condiciones para el INSTITUTO y especificando el tiempo de respuesta para el canje del producto, que será no más de 10 días hábiles. Únicamente podrán entregar medicamentos con caducidad menor a 9 (nueve) meses cuando se acredite con el Registro Sanitario otorgado, que los medicamentos tienen una vida útil menor a partir de su fecha de fabricación, debiendo presentar de manera invariable carta compromiso de canje.</p> <p>El Formato No. 17 (propuesta técnica) y todos los demás requisitos que integran la propuesta técnica para cada medicamento deberán estar ordenados por partida consecutiva y de acuerdo con los requerimientos de este documento y foliados con el número de partida y clave en la parte superior derecha para facilitar su revisión.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.14 CARTA CANJE O NOTA DE CREDITO</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito donde manifieste que en caso de verse adjudicado en la presente licitación quedará obligado a recibir devoluciones de medicamentos hasta con 15 días antes de la fecha de caducidad.</p> <p>En caso de no cumplir con la carta canje o nota de crédito se harán efectivas las previsiones de LEY indicadas en el apartado IV.- Garantías y Apartado XI.- de la contratación, numeral 9.</p> <p>De igual manera, el LICITANTE adjudicado deberá manifestar que se obliga a recibir devoluciones derivadas de las alertas sanitarias de COFEPRIS, pérdida del registro sanitario, así como de las alertas derivadas de la toma de decisiones de los Comités Hospitalarios de Farmacovigilancia del INSTITUTO en base al análisis de notificaciones de sospechas de reacciones adversas a medicamentos y/o problemas relacionados con la calidad del medicamento.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.14 CONTACTO DESIGNADO</p> <p>El LICITANTE presentará un escrito libre manifestando el contacto designado para atender cualquier asunto derivado de los insumos adjudicados como lo referente a las devoluciones, facturas, calidad de los insumos, etc., el contacto designado será para las 24 horas los 365 días del año, proporcionando el nombre completo del contacto, cargo, domicilio, teléfono de oficina, extensión, número de celular y correo electrónico.</p> <p>Cabe señalar que el contacto designado por el PROVEEDOR, no tendrá que ser necesariamente el representante legal de la empresa, sin embargo, toda notificación que se le haga por parte de las áreas requirentes se considera de carácter oficial. Las notificaciones se realizarán vía correo electrónico y tendrán un plazo de respuesta no mayor de 24 horas. El PROVEEDOR se obliga a comunicar cualquier cambio en los datos del contacto oficial, mediante escrito en papel membretado firmado por su representante legal dirigido al ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, en un plazo no mayor al día hábil siguiente de realizado dicho cambio. En caso de incumplir con la obligación de informar los cambios en el contacto oficial, las áreas requirentes, no serán responsables, por las consecuencias, que por causa de dicha omisión afecte el cumplimiento del PROVEEDOR. Se entiende como canal oficial de comunicación para las áreas requirentes: el ADMINISTRADOR DEL CONTRATO y/o personal que sea designado para tal efecto por el ADMINISTRADOR DEL</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>CONTRATO.</p> <p>Así mismo este documento deberá ser presentado con la carátula correspondiente y en el orden que se indica. La no presentación del documento de acuerdo al orden señalado en este párrafo no será motivo de rechazo de la propuesta, sin embargo, conservar el orden sugerido permitirá a la CONVOCANTE hacer más ágil y ordenada la revisión de la documentación de las PROPOSICIONES presentadas, esto en el entendido de que deberá presentar todos y cada uno de los documentos requeridos.</p>			
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 18 PROPOSICIÓN ECONÓMICA</p> <p>El presente documento se presentará en el FORMATO NO. 18 PROPOSICIÓN ECONÓMICA, de la presente CONVOCATORIA, la oferta económica se formulará sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y se expresará con número y letra, en el entendido de que en caso de existir diferencia entre la cantidad señalada con número y escrita con letra, será esta última la que se considerará como válida.</p> <p>Cuando la CONVOCANTE detecte un error de cálculo en alguna PROPOSICIÓN podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que, de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.</p> <p>LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE SERÁ EXPRESADA COMO EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE FORMATO (SUMA DE TODAS LAS PARTIDAS).</p> <p>Este documento deberá estar firmado en cada una de sus hojas por el proponente o por su representante legal.</p>	SI		<p>Presenta lo solicitado en el Documento No. 18, utilizando el FORMATO No. 18, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>

7) Ficha de revisión detallada de la propuesta de la empresa GRUPO ACTIPRO, S.A. DE C.V.:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	JUSTIFICACIÓN
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 1 IDENTIFICACIÓN Y CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.</p> <p>Los LICITANTES presentarán por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la PROPOSICIÓN.</p> <p>El LICITANTE presentarán la Constancia de Verificación de documentos en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones (Requisito opcional) FORMATO NO. 1. La CONVOCANTE extenderá constancia de la documentación del LICITANTE en dicho acto, en cumplimiento al artículo 47 fracciones I y II del REGLAMENTO.</p>	SI			<p>Presenta copia por ambos lados de Credencial para Votar del representante legal de la empresa, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.</p> <p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 1, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 2 COMPROBANTE DE PAGO DE INSCRIPCIÓN.</p> <p>El LICITANTE deberá de presentar el recibo de pago su inscripción para participar en el presente procedimiento de contratación, así como la impresión del pase a caja que arroja el sistema COMPRANET PLUS SONORA.</p>	SI			<p>Presenta original y copia del recibo de pago de inscripción, así como la impresión del pase a caja, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 3 ESCRITO DE CONTAR CON FACULTADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR FORMATO NO. 2</p> <p>Para intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el LICITANTE o su representante podrán exhibir un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes:</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 2, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y</p> <p>b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.</p> <p>En caso de que el LICITANTE cuente con dirección de correo electrónico, deberá de proporcionarlo.</p>				
<p align="center"><u>DOCUMENTO No. 4</u> ESCRITO RELATIVO A LA NACIONALIDAD MEXICANA DEL LICITANTE Y DEL CUMPLIMIENTO DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES. FORMATO No. 7</p> <p>El licitante deberá de presentar un escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. En el mismo escrito deberá de manifestar que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con cuando menos el 65% de contenido nacional; asimismo que en caso de que la convocante lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido. FORMATO 7.- ESCRITO RELATIVO A LA NACIONALIDAD MEXICANA DEL LICITANTE Y DEL CUMPLIMIENTO DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES.</p>	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 7 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center"><u>DOCUMENTO No. 5</u> NORMAS, ESPECIALIZACIONES O SISTEMAS SOLICITADOS</p> <p>Copia de los documentos mediante los cuales el LICITANTE acredita el cumplimiento de las normas y certificados solicitados, mismos que para tal efecto se precisan en el apartado II párrafo H de la presente CONVOCATORIA.</p>	SI			Presenta escrito, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center"><u>DOCUMENTO No. 6</u> ARTÍCULO 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY FORMATO No. 3</p> <p>Escrito mediante el cual el LICITANTE manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la LEY.</p>	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 3 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center"><u>DOCUMENTO No. 7</u> DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD FORMATO No. 4</p> <p>Declaración en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí mismo o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la CONVOCANTE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPUESTAS, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p>	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 4 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center"><u>DOCUMENTO No. 8</u> ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES FORMATO No. 5 (Requisito Opcional)</p> <p>Si el LICITANTE desea recibir el margen de preferencia señalado en la fracción III del Art. 41 de la LEY, deberá presentar una de las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien, • Un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 5. MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES), anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con el 	SI			Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 5 , se estratifica como una empresa Mediana, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



<p>carácter de Micro, Pequeña o Mediana Empresa.</p> <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>			
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 9 CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA FORMATO No. 6 (Requisito Opcional)</p> <p>Cuando dos o más personas decidan presentar conjuntamente una PROPOSICIÓN en la presente licitación, deberán elaborar un Convenio de Participación Conjunta, utilizando el FORMATO 6. MODELO DE CONVENIO PARA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, anexo a la presente CONVOCATORIA. Este Convenio deberá ser firmado por cada una de las personas que integren la PROPOSICIÓN conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del CONTRATO que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento.</p> <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter obligatorio para las personas que participen de manera conjunta en la presente licitación. Para el resto de participantes no aplica, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>		N/A	<p>No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 10 CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE LA AUTORIDAD FISCAL</p> <p>Documentos en los que conste la opinión positiva ante las autoridades fiscales competentes, respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales del LICITANTE, correspondiente a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria. (máximo un mes a su presentación). • Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (máximo 15 días naturales a su presentación). • Constancia de situación fiscal vigente ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. (máximo un mes a su presentación). • Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas vigente. La obtención de esta constancia podrá realizarse de la manera siguiente: En línea, en el portal a través de la Cuenta Única del Contribuyente https://cuentaunica.siafhacienda.gob.mx/Account/Login. De forma personal en Agencias Fiscales y Sub-Agencias del Estado de Sonora, o bien podrá consultar en el Teléfono (662) 1084000 Ext. 4165, y en el correo electrónico: cmurrieta@haciendasonora.gob.mx o vrojel@haciendasonora.gob.mx. <p>En caso de que el LICITANTE no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos de la normatividad aplicable.</p>	SI		<p>Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración, del día 18 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, y con la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el IMSS, del 18 de diciembre de 2024, cumpliendo con la vigencia de máximo 15 días naturales cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta constancia de que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales ante el INFONAVIT, del día 03 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas del día 18 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento,</p>



				y con la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025 .
<p align="center">DOCUMENTO No. 11 CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE VINCULADO A LA CONTRATACIÓN FORMATO No. 8</p> <p>Escrito dirigido a la CONVOCANTE, que debe presentar el LICITANTE o su representante, en el que manifieste que se conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad en todo acto y actitud vinculado a las contrataciones públicas, independientemente del carácter o calidad con el que se ostente, sin que dé motivo a actos de corrupción a lo largo de todo el procedimiento de contratación hasta su culminación, evitando, en todo momento, ofrecer, prestar, regalar, condicionar, entregar o cualquier otro que se le asemeje, por sí o por interpusita persona, por cualquier motivo, prestaciones, servicios, dinero o cualquier otro bien a cualquier servidor público en el procedimiento de contratación; esto en apego a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.</p> <p>En el mismo escrito deberá de manifestar que durante el procedimiento de contratación, se abstendrá de incurrir en alguna o algunas de las infracciones que dispone artículo 7° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.</p>	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 8 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 12 NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD FORMATO No. 9</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito dirigido a la CONVOCANTE, en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra inscrito en el Sistema Nacional de Particulares de la Plataforma Digital Nacional, por lo que no cuenta con impedimento por disposición legal, o inhabilitado por resolución de autoridad competente para realizar contrataciones con los entes públicos, esto de acuerdo con el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.</p>	SI			Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 9 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 13 NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA FORMATO No. 10</p> <p>El LICITANTE deberá de presentar un escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de las disposiciones previstas en el Título Tercero Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.</p>	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 10 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 14 ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, FORMATO No. 11 O BIEN DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS FORMATO No. 12</p> <p>El licitante deberá presentar una de las siguientes opciones documentales:</p> <p>ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO: El LICITANTE deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 11. ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior para efectos de intervenir en la presente Licitación. En caso de que el LICITANTE sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>O, en su defecto:</p> <p>ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS: El LICITANTE, en caso de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 12. ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS, anexo a la presente</p>	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 11 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



<p>CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que a pesar de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, con la formalización del CONTRATO respectivo no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior para efectos de intervenir en la Licitación. En caso de que el LICITANTE sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>Lo anterior en apego a lo dispuesto en el artículo 50 fracción X de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora y para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.</p>			
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 15 DE LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL (Requisito Opcional)</p> <p>En caso de que el LICITANTE desee que sean publicados sus datos personales e información de carácter confidencial, deberá expresar su consentimiento a través de un escrito libre dirigido a la CONVOCANTE, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° fracciones VI y VII, 19, 21 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 3° fracción XVIII, 107 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.</p> <p>Este documento deberá estar firmado por el titular de la información, o en su caso por su representante legal, quien deberá contar con facultades otorgadas por el titular.</p> <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>			<p style="text-align: center;">N/A</p> <p>No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 16 CUMPLIMIENTO DE NORMAS</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito manifestando bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con las normas requeridas para la presente licitación, utilizando para estos efectos el FORMATO 16.- MANIFESTACIÓN NORMAS DE CALIDAD REQUERIDAS. Adjuntando los documentos mediante los cuales comprueben tal cumplimiento.</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 16, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17 PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>En este documento el LICITANTE deberá de detallar las características de los bienes que se ofertan, en relación con lo solicitado en el FORMATO 17, correspondiente a la propuesta técnica.</p> <p>La propuesta técnica se deberá presentar para cada una de las partidas que se comprenden en el Anexo No. 1, que ofertará el LICITANTE, para ello deberá considerar las especificaciones técnicas mínimas indicadas en cada uno de los mencionados anexos, conteniendo lo siguiente:</p> <p>La propuesta técnica deberá presentarse en el "Formato No. 17". El archivo deberá ser firmado en todas sus hojas por el representante legal del LICITANTE.</p> <p>El documento no deberá omitir ninguna información y deberá conservar la misma estructura del Formato No. 17 con el mismo número de columnas y partidas que proponga el LICITANTE.</p> <p>Con la finalidad de que el o los LICITANTES garanticen la calidad y suministro de medicamentos durante la vigencia de la contratación; deberá adjuntar lo siguiente:</p> <p>DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA:</p> <p>El LICITANTE deberá acompañar a su propuesta técnica (Formato No. 17) de un solo ejemplar por medicamento (por código) la documentación que a continuación se señala:</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 17, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.1 REGISTRO SANITARIO ANTE SECRETARIA DE SALUD</p> <p>Registro Sanitario ante la Secretaría de Salud (todas las páginas), vigente, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud, ya sea individual o por familia, debidamente identificado por el número de partida del insumo propuesto, de cada una de las claves y</p>	SI		<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>marcas que oferta.</p> <p>Así mismo, deberá relacionar y capturar los campos que se solicitan en el Formato No.14, referente a los registros sanitarios de las partidas que proponga, de igual forma, las prórrogas correspondientes a que hace referencia punto no. 3 de este apartado en los registros que le apliquen.</p>				
<p align="center">DOCUMENTO NO. 17.1 REGISTRO SANITARIO NO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA DE 5 AÑOS</p> <p>En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar lo siguiente:</p> <p>a) Registro Sanitario sometido a prórroga.</p> <p>b) Acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, así como el trámite completo donde se corrobore que el acuse corresponde al Registro Sanitario en cuestión, presentado ante la COFEPRIS a más tardar dentro de los 150 días hábiles anteriores al vencimiento del Registro Sanitario en los términos previstos por el artículo 190 bis 6 del Reglamento de Insumos para la Salud.</p> <p>c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga. Formato No. 14</p> <p>d) Carta del fabricante de acuerdo con el medicamento al que pertenecen en las que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el producto es elaborado con las normas de calidad requeridas. Formato No. 16</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO NO. 17.3 PRESENTACION A OFERTAR</p> <p>Se podrá ofertar indistintamente grageas, tabletas o comprimidos de acuerdo con lo solicitado en el Anexo No. 1.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO NO. 17.4 PRESCRIBIR REDUCIDA (IPP-R) O FICHA TÉCNICA CORRESPONDIENTE</p> <p>El LICITANTE deberá anexar la ficha técnica y fichas de seguridad correspondiente a cada uno de los bienes que oferte.</p> <p>Las propuestas técnicas deberán de ajustarse a lo solicitado en la presente CONVOCATORIA y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la convocante.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO 17.5 NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-072-SSA1-2012</p> <p>Los medicamentos ofertados deberán cumplir con la Norma Oficial Mexicana <u>NOM-072-SSA1-2012</u>, Norma relacionada al etiquetado de medicamentos.</p> <p>Las propuestas técnicas deberán de ajustarse a lo solicitado en la presente CONVOCATORIA y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la CONVOCANTE.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO 17.6 COMPROBACION DE TERMINACIÓN FAVORABLE DE CONTRATOS</p> <p>Comprobar la terminación favorable de cinco contratos o pedidos formalizados con terminación favorable en materia de medicamentos, lo cual acreditará anexando los contratos referidos, así como la liberación de la fianza correspondiente a los mismos o carta de cumplimiento aceptable de contrato terminado, emitida por la contratante (público y/o privado) debidamente firmados por la persona facultada para ello.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO 17.7 MEDICAMENTOS DE PATENTE</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo



<p>De ser el caso los medicamentos de patente, conforme al Art. 167 Bis del Reglamento de Insumos para la Salud presentar copia legible con la que el LICITANTE acredite, que efectivamente se trata de una sal, principio activo o biológico de <u>patente</u> a través de la documentación que avale este requisito, otorgado por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) la cual fue autorizada por el Fabricante original a ser comercializada en México a manera de patente.</p>				<p>con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;"><u>DOCUMENTO 17.9</u> <u>CARTA DE RESPALDO</u></p> <p>Carta de respaldo según Formato No. 15, en hoja membretada del fabricante, firmada por el representante legal o gerente de ventas o apoderado legal o representante de ventas, de éste, siempre y cuando tenga poder para realizar actos de dominio o de representación para suscribir este tipo de documento.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;"><u>DOCUMENTO 17.10</u> <u>MEDICAMENTOS CONTENIDOS EN EL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD</u></p> <p>Escrito manifestando "bajo protesta de decir verdad" que están en condiciones, si así lo requiere la CONVOCANTE, de comprobar que los códigos de medicamentos con los que participa el LICITANTE, en la presente CONVOCATORIA, cumplen con las características de los medicamentos contenidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud, establecido en el Reglamento de Insumos para la Salud, según lo especifica el Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de insumos para la salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Salud, con fecha 31 de mayo de 2021.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;"><u>DOCUMENTO 17.11</u> <u>CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURACION</u></p> <p>Para los medicamentos de procedencia nacional deberán presentar Certificado de Buenas Prácticas de Manufacturación. Adicional a los requerimientos anteriores, cuando se trate de medicamentos importados, el LICITANTE deberá anexar el permiso sanitario de importación emitido por COFEPRIS y las leyendas de dichos medicamentos deberán presentarse en idioma español. (se elimina en junta de aclaraciones).</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;"><u>DOCUMENTO NO. 17.12</u> <u>LICENCIA SANITARIA O AVISO DE FUNCIONAMIENTO</u></p> <p>Además se deberá presentar licencia sanitaria o aviso de funcionamiento según corresponda a la línea de comercialización (grupo o clasificación de medicamentos, artículo 226 de la Ley General de Salud). Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 198 Y 200 BIS de la Ley General de Salud.</p> <p>En caso de ofertar medicamentos controlados deberá de presentar Licencia Sanitaria de Almacén de depósito y distribución de medicamentos controlados o productos biológicos, para su uso humano. La licencia sanitaria o aviso de funcionamiento con el giro de almacén de depósito y distribución de medicamentos y demás insumos para la salud, de acuerdo a los artículos 198 y 200 bis de la Ley General de Salud para PROVEEDORES de insumos para la salud al mayoreo. Entiéndase por líneas de comercialización las que se describen en el artículo 226 de la Ley General de Salud, donde se requiere licencia sanitaria para el manejo de las fracciones I al VI y biológicos (artículo 229 de la Ley General de Salud) y aviso de funcionamiento para las fracciones IV al VI.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;"><u>DOCUMENTO No. 17.13</u> <u>MANIFIESTO DE CADUCIDAD</u></p> <p>Deberá presentar documento de acuerdo al Formato No. 13, en hoja membretada, firmada por el representante legal en original del LICITANTE, indicando:</p> <p>Que el PROVEEDOR deberá entregar medicamentos con caducidad no menor a 12 meses, a partir de la fecha de entrega de cada uno de los medicamentos adjudicados en el CONTRATO respectivo, fecha con margen de caducidad adecuada a las políticas de servicio y operación del INSTITUTO. Se podrá aceptar caducidades menores a 12 y hasta 9 meses siempre y cuando acredite con el Registro Sanitario otorgado, que los bienes tienen una vida útil menor a partir de la fecha de fabricación y presente carta de canje en original y firmada por el representante legal de la empresa sin condiciones para el INSTITUTO y especificando el tiempo de respuesta para el canje del producto, que será no más de 10 días hábiles. Únicamente podrán entregar medicamentos con caducidad menor a 9 (nueve) meses cuando se acredite</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>con el Registro Sanitario otorgado, que los medicamentos tienen una vida útil menor a partir de su fecha de fabricación, debiendo presentar de manera invariable carta compromiso de canje.</p> <p>El Formato No. 17 (propuesta técnica) y todos los demás requisitos que integran la propuesta técnica para cada medicamento deberán estar ordenados por partida consecutiva y de acuerdo con los requerimientos de este documento y foliados con el número de partida y clave en la parte superior derecha para facilitar su revisión.</p>				
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.14 CARTA CANJE O NOTA DE CREDITO</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito donde manifieste que en caso de verse adjudicado en la presente licitación quedará obligado a recibir devoluciones de medicamentos hasta con 15 días antes de la fecha de caducidad.</p> <p>En caso de no cumplir con la carta canje o nota de crédito se harán efectivas las previsiones de LEY indicadas en el apartado IV.- Garantías y Apartado XI.- de la contratación, numeral 9.</p> <p>De igual manera, el LICITANTE adjudicado deberá manifestar que se obliga a recibir devoluciones derivadas de las alertas sanitarias de COFEPRIS, pérdida del registro sanitario, así como de las alertas derivadas de la toma de decisiones de los Comités Hospitalarios de Farmacovigilancia del INSTITUTO en base al análisis de notificaciones de sospechas de reacciones adversas a medicamentos y/o problemas relacionados con la calidad del medicamento.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.14 CONTACTO DESIGNADO</p> <p>El LICITANTE presentará un escrito libre manifestando el contacto designado para atender cualquier asunto derivado de los insumos adjudicados como lo referente a las devoluciones, facturas, calidad de los insumos, etc., el contacto designado será para las 24 horas los 365 días del año, proporcionando el nombre completo del contacto, cargo, domicilio, teléfono de oficina, extensión, número de celular y correo electrónico.</p> <p>Cabe señalar que el contacto designado por el PROVEEDOR, no tendrá que ser necesariamente el representante legal de la empresa, sin embargo, toda notificación que se le haga por parte de las áreas requerientes se considera de carácter oficial. Las notificaciones se realizarán vía correo electrónico y tendrán un plazo de respuesta no mayor de 24 horas. El PROVEEDOR se obliga a comunicar cualquier cambio en los datos del contacto oficial, mediante escrito en papel membretado firmado por su representante legal dirigido al ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, en un plazo no mayor al día hábil siguiente de realizado dicho cambio. En caso de incumplir con la obligación de informar los cambios en el contacto oficial, las áreas requerientes, no serán responsables, por las consecuencias, que por causa de dicha omisión afecte el cumplimiento del PROVEEDOR. Se entiende como canal oficial de comunicación para las áreas requerientes: el ADMINISTRADOR DEL CONTRATO y/o personal que sea designado para tal efecto por el ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.</p> <p>Así mismo este documento deberá ser presentado con la carátula correspondiente y en el orden que se indica. La no presentación del documento de acuerdo al orden señalado en este párrafo no será motivo de rechazo de la propuesta, sin embargo, conservar el orden sugerido permitirá a la CONVOCANTE hacer más ágil y ordenada la revisión de la documentación de las PROPOSICIONES presentadas, esto en el entendido de que deberá presentar todos y cada uno de los documentos requeridos.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 18 PROPOSICIÓN ECONÓMICA</p> <p>El presente documento se presentará en el FORMATO NO. 18 PROPOSICIÓN ECONÓMICA, de la presente CONVOCATORIA, la oferta económica se formulará sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y se expresará con número y letra, en el entendido de que en caso de existir diferencia entre la cantidad señalada con número y escrita con letra, será esta última la que se considerará como válida.</p> <p>Cuando la CONVOCANTE detecte un error de cálculo en alguna PROPOSICIÓN podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento No. 18, utilizando el FORMATO No. 18, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que, de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.</p> <p>LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE SERÁ EXPRESADA COMO EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE FORMATO (SUMA DE TODAS LAS PARTIDAS).</p> <p>Este documento deberá estar firmado en cada una de sus hojas por el proponente o por su representante legal.</p>				
--	--	--	--	--

8) Ficha de revisión detallada de la propuesta de la empresa GAFCOM COMPANY, S.A. DE C.V.:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	JUSTIFICACIÓN
<p align="center">DOCUMENTO No. 1 IDENTIFICACIÓN Y CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.</p> <p>Los LICITANTES presentarán por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la PROPOSICIÓN.</p> <p>El LICITANTE presentarán la Constancia de Verificación de documentos en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones (Requisito opcional) FORMATO NO. 1. La CONVOCANTE extenderá constancia de la documentación del LICITANTE en dicho acto, en cumplimiento al artículo 47 fracciones I y II del REGLAMENTO.</p>	SI			<p>Presenta copia por ambos lados de Credencial para Votar del representante legal de la empresa, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.</p> <p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 1, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO 2 COMPROBANTE DE PAGO DE INSCRIPCIÓN.</p> <p>El LICITANTE deberá de presentar el recibo de pago su inscripción para participar en el presente procedimiento de contratación, así como la impresión del pase a caja que arroja el sistema COMPRANET PLUS SONORA.</p>	SI			<p>Presenta original y copia del recibo de pago de inscripción, así como la impresión del pase a caja, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 3 ESCRITO DE CONTAR CON FACULTADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR FORMATO NO. 2</p> <p>Para intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el LICITANTE o su representante podrán exhibir un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes:</p> <p>a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y</p> <p>b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.</p> <p>En caso de que el LICITANTE cuente con dirección de correo electrónico, deberá de proporcionarlo.</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 2, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 4 ESCRITO RELATIVO A LA NACIONALIDAD MEXICANA DEL LICITANTE Y DEL CUMPLIMIENTO DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES. FORMATO No. 7</p> <p>El licitante deberá de presentar un escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. En el mismo escrito deberá de manifestar que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con cuando menos el 65% de contenido nacional;</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 7, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>asimismo que en caso de que la convocante lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido. FORMATO 7.- ESCRITO RELATIVO A LA NACIONALIDAD MEXICANA DEL LICITANTE Y DEL CUMPLIMIENTO DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES.</p>				
<p align="center"><u>DOCUMENTO No. 5</u> <u>NORMAS, ESPECIALIZACIONES O SISTEMAS SOLICITADOS</u></p> <p>Copia de los documentos mediante los cuales el LICITANTE acredita el cumplimiento de las normas y certificados solicitados, mismos que para tal efecto se precisan en el apartado II párrafo H de la presente CONVOCATORIA.</p>	SI			Presenta escrito, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center"><u>DOCUMENTO No. 6</u> <u>ARTÍCULO 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY</u> <u>FORMATO No. 3</u></p> <p>Escrito mediante el cual el LICITANTE manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la LEY.</p>	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 3 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center"><u>DOCUMENTO No. 7</u> <u>DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD</u> <u>FORMATO No. 4</u></p> <p>Declaración en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí mismo o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la CONVOCANTE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPUESTAS, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p>	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 4 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center"><u>DOCUMENTO No. 8</u> <u>ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES</u> <u>FORMATO No. 5</u> <u>(Requisito Opcional)</u></p> <p>Si el LICITANTE desea recibir el margen de preferencia señalado en la fracción III del Art. 41 de la LEY, deberá presentar una de las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien, • Un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 5. MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES), anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con el carácter de Micro, Pequeña o Mediana Empresa. <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>	SI			Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 5 , se estratifica como una empresa Micro, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center"><u>DOCUMENTO No. 9</u> <u>CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA</u> <u>FORMATO No. 6</u> <u>(Requisito Opcional)</u></p> <p>Cuando dos o más personas decidan presentar conjuntamente una PROPOSICIÓN en la presente licitación, deberán elaborar un Convenio de Participación Conjunta, utilizando el FORMATO 6. MODELO DE CONVENIO PARA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, anexo a la presente CONVOCATORIA. Este Convenio deberá ser firmado por cada una de las personas que integren la PROPOSICIÓN conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del CONTRATO que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento.</p> <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter obligatorio para las personas que participen de manera conjunta en la presente licitación. Para el resto de participantes no aplica, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>			N/A	No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 10 CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE LA AUTORIDAD FISCAL</p> <p>Documentos en los que conste la opinión positiva ante las autoridades fiscales competentes, respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales del LICITANTE, correspondiente a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria. (máximo un mes a su presentación). Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (máximo 15 días naturales a su presentación). Constancia de situación fiscal vigente ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. (máximo un mes a su presentación). Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas vigente. La obtención de esta constancia podrá realizarse de la manera siguiente: En línea, en el portal a través de la Cuenta Única del Contribuyente https://cuentaunica.siiafhacienda.gob.mx/Account/Login. De forma personal en Agencias Fiscales y Sub-Agencias del Estado de Sonora, o bien podrá consultar en el Teléfono (662) 1084000 Ext. 4165, y en el correo electrónico: cmurrieta@haciendasonora.gob.mx o vrojel@haciendasonora.gob.mx. <p>En caso de que el LICITANTE no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos de la normatividad aplicable.</p>	SI		<p>Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración, del día 02 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el IMSS, del 16 de diciembre de 2024, cumpliendo con la vigencia de máximo 15 días naturales, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta constancia de que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales ante el INFONAVIT, del día 02 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas del día 17 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, y con la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 11 CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE VINCULADO A LA CONTRATACIÓN FORMATO No. 8</p> <p>Escrito dirigido a la CONVOCANTE, que debe presentar el LICITANTE o su representante, en el que manifieste que se conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad en todo acto y actitud vinculado a las contrataciones públicas, independientemente del carácter o calidad con el que se ostente, sin que dé motivo a actos de corrupción a lo largo de todo el procedimiento de contratación hasta su culminación, evitando, en todo momento, ofrecer, prestar, regalar, condicionar, entregar o cualquier otro que se le asemeje, por sí o por interpósita persona, por cualquier motivo, prestaciones, servicios, dinero o cualquier otro bien a cualquier servidor público en el procedimiento de contratación; esto en apego a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 8, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>En el mismo escrito deberá de manifestar que durante el procedimiento de contratación, se abstendrá de incurrir en alguna o algunas de las infracciones que dispone artículo 7° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.</p>			
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 12 NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD FORMATO No. 9</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito dirigido a la CONVOCANTE, en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra inscrito en el Sistema Nacional de Particulares de la Plataforma Digital Nacional, por lo que no cuenta con impedimento por disposición legal, o inhabilitado por resolución de autoridad competente para realizar contrataciones con los entes públicos, esto de acuerdo con el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.</p>	SI		<p>Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 9, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 13 NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA FORMATO No. 10</p> <p>El LICITANTE deberá de presentar un escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de las disposiciones previstas en el Título Tercero Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 10, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 14 ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, FORMATO No. 11 O BIEN DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS FORMATO No. 12</p> <p>El licitante deberá presentar una de las siguientes opciones documentales:</p> <p>ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO: El LICITANTE deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 11. ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior para efectos de intervenir en la presente Licitación. En caso de que el LICITANTE sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>O, en su defecto:</p> <p>ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS: El LICITANTE, en caso de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 12. ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que a pesar de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, con la formalización del CONTRATO respectivo no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior para efectos de intervenir en la Licitación. En caso de que el LICITANTE sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>Lo anterior en apego a lo dispuesto en el artículo 50 fracción X de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora y para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 11, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 15 DE LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL (Requisito Opcional)</p> <p>En caso de que el LICITANTE desee que sean publicados sus datos personales e información de carácter confidencial, deberá expresar su consentimiento a través de un escrito libre dirigido a la</p>		N/A	<p>No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente</p>



<p>CONVOCANTE, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° fracciones VI y VII, 19, 21 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 3° fracción XVIII, 107 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.</p> <p>Este documento deberá estar firmado por el titular de la información, o en su caso por su representante legal, quien deberá contar con facultades otorgadas por el titular.</p> <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>			Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 16 CUMPLIMIENTO DE NORMAS</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito manifestando bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con las normas requeridas para la presente licitación, utilizando para estos efectos el FORMATO 16.- MANIFESTACIÓN NORMAS DE CALIDAD REQUERIDAS. Adjuntando los documentos mediante los cuales comprueben tal cumplimiento.</p>	SI		Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 16 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17 PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>En este documento el LICITANTE deberá de detallar las características de los bienes que se ofertan, en relación con lo solicitado en el FORMATO 17, correspondiente a la propuesta técnica.</p> <p>La propuesta técnica se deberá presentar para cada una de las partidas que se comprenden en el Anexo No. 1, que ofertará el LICITANTE, para ello deberá considerar las especificaciones técnicas mínimas indicadas en cada uno de los mencionados anexos, conteniendo lo siguiente:</p> <p>La propuesta técnica deberá presentarse en el "Formato No. 17". El archivo deberá ser firmado en todas sus hojas por el representante legal del LICITANTE.</p> <p>El documento no deberá omitir ninguna información y deberá conservar la misma estructura del Formato No. 17 con el mismo número de columnas y partidas que proponga el LICITANTE.</p> <p>Con la finalidad de que el o los LICITANTES garanticen la calidad y suministro de medicamentos durante la vigencia de la contratación; deberá adjuntar lo siguiente:</p> <p>DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA:</p> <p>El LICITANTE deberá acompañar a su propuesta técnica (Formato No. 17) de un solo ejemplar por medicamento (por código) la documentación que a continuación se señala:</p>	SI		Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 17 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.1 REGISTRO SANITARIO ANTE SECRETARIA DE SALUD</p> <p>Registro Sanitario ante la Secretaría de Salud (todas las páginas), vigente, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud, ya sea individual o por familia, debidamente identificado por el número de partida del insumo propuesto, de cada una de las claves y marcas que oferta.</p> <p>Así mismo, deberá relacionar y capturar los campos que se solicitan en el Formato No.14, referente a los registros sanitarios de las partidas que proponga, de igual forma, las prórrogas correspondientes a que hace referencia punto no. 3 de este apartado en los registros que le apliquen.</p>	SI		Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.1 REGISTRO SANITARIO NO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA DE 5 AÑOS</p> <p>En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Registro Sanitario sometido a prórroga. b) Acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, así como el trámite completo donde se corrobore que el acuse corresponde al Registro Sanitario en cuestión, presentado 	SI		Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



<p>ante la COFEPRIS a más tardar dentro de los 150 días hábiles anteriores al vencimiento del Registro Sanitario en los términos previstos por el artículo 190 bis 6 del Reglamento de Insumos para la Salud.</p> <p>c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga. Formato No. 14</p> <p>d) Carta del fabricante de acuerdo con el medicamento al que pertenecen en las que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el producto es elaborado con las normas de calidad requeridas. Formato No. 16</p>				
<p align="center">DOCUMENTO NO. 17.3 PRESENTACION A OFERTAR</p> <p>Se podrá ofertar indistintamente grageas, tabletas o comprimidos de acuerdo con lo solicitado en el Anexo No. 1.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO NO. 17.4 PRESCRIBIR REDUCIDA (IPP-R) O FICHA TÉCNICA CORRESPONDIENTE</p> <p>El LICITANTE deberá anexar la ficha técnica y fichas de seguridad correspondiente a cada uno de los bienes que oferte.</p> <p>Las propuestas técnicas deberán ajustarse a lo solicitado en la presente CONVOCATORIA y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la convocante.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO 17.5 NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-072-SSA1-2012</p> <p>Los medicamentos ofertados deberán cumplir con la Norma Oficial Mexicana <u>NOM-072-SSA1-2012</u>- Norma relacionada al etiquetado de medicamentos.</p> <p>Las propuestas técnicas deberán ajustarse a lo solicitado en la presente CONVOCATORIA y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la CONVOCANTE.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO 17.6 COMPROBACION DE TERMINACIÓN FAVORABLE DE CONTRATOS</p> <p>Comprobar la terminación favorable de cinco contratos o pedidos formalizados con terminación favorable en materia de medicamentos, lo cual acreditará anexando los contratos referidos, así como la liberación de la fianza correspondiente a los mismos o carta de cumplimiento aceptable de contrato terminado, emitida por la contratante (público y/o privado) debidamente firmados por la persona facultada para ello.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO 17.7 MEDICAMENTOS DE PATENTE</p> <p>De ser el caso los medicamentos de patente, conforme al Art. 167 Bis del Reglamento de Insumos para la Salud presentar copia legible con la que el LICITANTE acredite, que efectivamente se trata de una sal, principio activo o biológico de <u>patente</u> a través de la documentación que avale este requisito, otorgado por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) la cual fue autorizada por el Fabricante original a ser comercializada en México a manera de patente.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO 17.9 CARTA DE RESPALDO</p> <p>Carta de respaldo según Formato No. 15, en hoja membretada del fabricante, firmada por el representante legal o gerente de ventas o apoderado legal o representante de ventas, de éste, siempre y cuando tenga poder para realizar actos de dominio o de representación para suscribir este tipo de documento.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



<p align="center">DOCUMENTO 17.10 MEDICAMENTOS CONTENIDOS EN EL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD</p> <p>Escrito manifestando “bajo protesta de decir verdad” que están en condiciones, si así lo requiere la CONVOCANTE, de comprobar que los códigos de medicamentos con los que participa el LICITANTE, en la presente CONVOCATORIA, cumplen con las características de los medicamentos contenidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud, establecido en el Reglamento de Insumos para la Salud, según lo especifica el Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de insumos para la salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Salud, con fecha 31 de mayo de 2021.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO 17.11 CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURACION</p> <p>Para los medicamentos de procedencia nacional deberán presentar Certificado de Buenas Prácticas de Manufacturación. Adicional a los requerimientos anteriores, cuando se trate de medicamentos importados, el LICITANTE deberá anexar el permiso sanitario de importación emitido por COFEPRIS y las leyendas de dichos medicamentos deberán presentarse en idioma español. (se elimina en junta de aclaraciones).</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO NO. 17.12 LICENCIA SANITARIA O AVISO DE FUNCIONAMIENTO</p> <p>Además se deberá presentar licencia sanitaria o aviso de funcionamiento según corresponda a la línea de comercialización (grupo o clasificación de medicamentos, artículo 226 de la Ley General de Salud). Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 198 Y 200 BIS de la Ley General de Salud.</p> <p>En caso de ofertar medicamentos controlados deberá de presentar Licencia Sanitaria de Almacén de depósito y distribución de medicamentos controlados o productos biológicos, para su uso humano. La licencia sanitaria o aviso de funcionamiento con el giro de almacén de depósito y distribución de medicamentos y demás insumos para la salud, de acuerdo a los artículos 198 y 200 bis de la Ley General de Salud para PROVEEDORES de insumos para la salud al mayoreo. Entiéndase por líneas de comercialización las que se describen en el artículo 226 de la Ley General de Salud, donde se requiere licencia sanitaria para el manejo de las fracciones I al VI y biológicos (artículo 229 de la Ley General de Salud) y aviso de funcionamiento para las fracciones IV al VI.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 17.13 MANIFIESTO DE CADUCIDAD</p> <p>Deberá presentar documento de acuerdo al Formato No. 13, en hoja membretada, firmada por el representante legal en original del LICITANTE, indicando:</p> <p>Que el PROVEEDOR deberá entregar medicamentos con caducidad no menor a 12 meses, a partir de la fecha de entrega de cada uno de los medicamentos adjudicados en el CONTRATO respectivo, fecha con margen de caducidad adecuada a las políticas de servicio y operación del INSTITUTO. Se podrá aceptar caducidades menores a 12 y hasta 9 meses siempre y cuando acredite con el Registro Sanitario otorgado, que los bienes tienen una vida útil menor a partir de la fecha de fabricación y presente carta de canje en original y firmada por el representante legal de la empresa sin condiciones para el INSTITUTO y especificando el tiempo de respuesta para el canje del producto, que será no más de 10 días hábiles. Únicamente podrán entregar medicamentos con caducidad menor a 9 (nueve) meses cuando se acredite con el Registro Sanitario otorgado, que los medicamentos tienen una vida útil menor a partir de su fecha de fabricación, debiendo presentar de manera invariable carta compromiso de canje.</p> <p>El Formato No. 17 (propuesta técnica) y todos los demás requisitos que integran la propuesta técnica para cada medicamento deberán estar ordenados por partida consecutiva y de acuerdo con los requerimientos de este documento y foliados con el número de partida y clave en la parte superior derecha para facilitar su revisión.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 17.14 CARTA CANJE O NOTA DE CREDITO</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito donde manifieste que en caso de verse adjudicado en la presente licitación quedará obligado a recibir devoluciones de medicamentos hasta con 15 días antes de la fecha de caducidad.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



<p>En caso de no cumplir con la carta canje o nota de crédito se harán efectivas las previsiones de LEY indicadas en el apartado IV.- Garantías y Apartado XI.- de la contratación, numeral 9.</p> <p>De igual manera, el LICITANTE adjudicado deberá manifestar que se obliga a recibir devoluciones derivadas de las alertas sanitarias de COFEPRIS, pérdida del registro sanitario, así como de las alertas derivadas de la toma de decisiones de los Comités Hospitalarios de Farmacovigilancia del INSTITUTO en base al análisis de notificaciones de sospechas de reacciones adversas a medicamentos y/o problemas relacionados con la calidad del medicamento.</p>				
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.14 CONTACTO DESIGNADO</p> <p>El LICITANTE presentará un escrito libre manifestando el contacto designado para atender cualquier asunto derivado de los insumos adjudicados como lo referente a las devoluciones, facturas, calidad de los insumos, etc., el contacto designado será para las 24 horas los 365 días del año, proporcionando el nombre completo del contacto, cargo, domicilio, teléfono de oficina, extensión, número de celular y correo electrónico.</p> <p>Cabe señalar que el contacto designado por el PROVEEDOR, no tendrá que ser necesariamente el representante legal de la empresa, sin embargo, toda notificación que se le haga por parte de las áreas requirentes se considera de carácter oficial. Las notificaciones se realizarán vía correo electrónico y tendrán un plazo de respuesta no mayor de 24 horas. El PROVEEDOR se obliga a comunicar cualquier cambio en los datos del contacto oficial, mediante escrito en papel membretado firmado por su representante legal dirigido al ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, en un plazo no mayor al día hábil siguiente de realizado dicho cambio. En caso de incumplir con la obligación de informar los cambios en el contacto oficial, las áreas requirentes, no serán responsables, por las consecuencias, que por causa de dicha omisión afecte el cumplimiento del PROVEEDOR. Se entiende como canal oficial de comunicación para las áreas requirentes: el ADMINISTRADOR DEL CONTRATO y/o personal que sea designado para tal efecto por el ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.</p> <p>Así mismo este documento deberá ser presentado con la carátula correspondiente y en el orden que se indica. La no presentación del documento de acuerdo al orden señalado en este párrafo no será motivo de rechazo de la propuesta, sin embargo, conservar el orden sugerido permitirá a la CONVOCANTE hacer más ágil y ordenada la revisión de la documentación de las PROPOSICIONES presentadas, esto en el entendido de que deberá presentar todos y cada uno de los documentos requeridos.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 18 PROPOSICIÓN ECONÓMICA</p> <p>El presente documento se presentará en el FORMATO NO. 18 PROPOSICIÓN ECONÓMICA, de la presente CONVOCATORIA, la oferta económica se formulará sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y se expresará con número y letra, en el entendido de que en caso de existir diferencia entre la cantidad señalada con número y escrita con letra, será esta última la que se considerará como válida.</p> <p>Cuando la CONVOCANTE detecte un error de cálculo en alguna PROPOSICIÓN podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que, de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.</p> <p>LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE SERÁ EXPRESADA COMO EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE FORMATO (SUMA DE TODAS LAS PARTIDAS).</p> <p>Este documento deberá estar firmado en cada una de sus hojas por el proponente o por su representante legal.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento No. 18, utilizando el FORMATO No. 18, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>

9) Ficha de revisión detallada de la propuesta de la empresa MULTISERVICIOS METZOR, S DE R.L. DE C.V.:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	JUSTIFICACIÓN
---------------------------	--------	-----------	-----------	---------------



<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 1 IDENTIFICACIÓN Y CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.</p> <p>Los LICITANTES presentarán por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la PROPOSICIÓN.</p> <p>El LICITANTE presentarán la Constancia de Verificación de documentos en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones (Requisito opcional) FORMATO NO. 1. La CONVOCANTE extenderá constancia de la documentación del LICITANTE en dicho acto, en cumplimiento al artículo 47 fracciones I y II del REGLAMENTO.</p>	SI		<p>Presenta copia por ambos lados de Credencial para Votar del representante legal de la empresa, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.</p> <p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 1, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 2 COMPROBANTE DE PAGO DE INSCRIPCIÓN.</p> <p>El LICITANTE deberá de presentar el recibo de pago su inscripción para participar en el presente procedimiento de contratación, así como la impresión del pase a caja que arroja el sistema COMPRANET PLUS SONORA.</p>	SI		<p>Presenta original y copia del recibo de pago de inscripción, así como la impresión del pase a caja, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 3 ESCRITO DE CONTAR CON FACULTADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR FORMATO NO. 2</p> <p>Para intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el LICITANTE o su representante podrán exhibir un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas. <p>En caso de que el LICITANTE cuente con dirección de correo electrónico, deberá de proporcionarlo.</p>	SI		<p>Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 2, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 4 ESCRITO RELATIVO A LA NACIONALIDAD MEXICANA DEL LICITANTE Y DEL CUMPLIMIENTO DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES. FORMATO No. 7</p> <p>El licitante deberá de presentar un escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. En el mismo escrito deberá de manifestar que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con cuando menos el 65% de contenido nacional; asimismo que en caso de que la convocante lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido. FORMATO 7.- ESCRITO RELATIVO A LA NACIONALIDAD MEXICANA DEL LICITANTE Y DEL CUMPLIMIENTO DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES.</p>	SI		<p>Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 7, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 5 NORMAS, ESPECIALIZACIONES O SISTEMAS SOLICITADOS</p> <p>Copia de los documentos mediante los cuales el LICITANTE acredita el cumplimiento de las normas y certificados solicitados, mismos que para tal efecto se precisan en el apartado II párrafo H de la presente CONVOCATORIA.</p>	SI		<p>Presenta escrito, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 6 ARTÍCULO 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY FORMATO No. 3</p>	SI		<p>Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 3, cumpliendo con lo establecido en la</p>



<p>Escrito mediante el cual el LICITANTE manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la LEY.</p>			<p>Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 7 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD FORMATO No. 4</p> <p>Declaración en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí mismo o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la CONVOCANTE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPUESTAS, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p>	SI		<p>Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 4, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 8 ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES FORMATO No. 5 (Requisito Opcional)</p> <p>Si el LICITANTE desea recibir el margen de preferencia señalado en la fracción III del Art. 41 de la LEY, deberá presentar una de las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien, • Un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 5. MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES), anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con el carácter de Micro, Pequeña o Mediana Empresa. <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>	SI		<p>Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 5, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 9 CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA FORMATO No. 6 (Requisito Opcional)</p> <p>Cuando dos o más personas decidan presentar conjuntamente una PROPOSICIÓN en la presente licitación, deberán elaborar un Convenio de Participación Conjunta, utilizando el FORMATO 6. MODELO DE CONVENIO PARA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, anexo a la presente CONVOCATORIA. Este Convenio deberá ser firmado por cada una de las personas que integren la PROPOSICIÓN conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del CONTRATO que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento.</p> <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter obligatorio para las personas que participen de manera conjunta en la presente licitación. Para el resto de participantes no aplica, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>		N/A	<p>No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 10 CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE LA AUTORIDAD FISCAL</p> <p>Documentos en los que conste la opinión positiva ante las autoridades fiscales competentes, respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales del LICITANTE, correspondiente a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria. (máximo un mes a su presentación). • Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (máximo 15 días naturales a su presentación). • Constancia de situación fiscal vigente ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. (máximo un mes a su presentación). • Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas vigente. La obtención de esta constancia podrá realizarse de la manera siguiente: 	SI		<p>Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración, del día 16 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, y con la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el</p>



<p>En línea, en el portal a través de la Cuenta Única del Contribuyente https://cuentaunica.siaifhacienda.gob.mx/Account/Login.</p> <p>De forma personal en Agencias Fiscales y Sub-Agencias del Estado de Sonora, o bien podrá consultar en el Teléfono (662) 1084000 Ext. 4165, y en el correo electrónico: cmurrieta@haciendasonora.gob.mx o vrojel@haciendasonora.gob.mx.</p> <p>En caso de que el LICITANTE no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos de la normatividad aplicable.</p>			<p>IMSS, del 16 de diciembre de 2024, cumpliendo con la vigencia de máximo 15 días naturales, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta constancia de que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales ante el INFONAVIT, del día 11 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas del día 16 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, y con la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 11 CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE VINCULADO A LA CONTRATACIÓN FORMATO No. 8</p> <p>Escrito dirigido a la CONVOCANTE, que debe presentar el LICITANTE o su representante, en el que manifieste que se conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad en todo acto y actitud vinculado a las contrataciones públicas, independientemente del carácter o calidad con el que se ostente, sin que dé motivo a actos de corrupción a lo largo de todo el procedimiento de contratación hasta su culminación, evitando, en todo momento, ofrecer, prestar, regalar, condicionar, entregar o cualquier otro que se le asemeje, por sí o por interpósita persona, por cualquier motivo, prestaciones, servicios, dinero o cualquier otro bien a cualquier servidor público en el procedimiento de contratación; esto en apego a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.</p> <p>En el mismo escrito deberá de manifestar que durante el procedimiento de contratación, se abstendrá de incurrir en alguna o algunas de las infracciones que dispone artículo 7° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.</p>	SI		<p>Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 8, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 12 NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD FORMATO No. 9</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito dirigido a la CONVOCANTE, en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra inscrito en el Sistema Nacional de Particulares de la Plataforma Digital Nacional, por lo que no cuenta con impedimento por disposición legal, o inhabilitado por resolución de autoridad competente para realizar contrataciones con los entes públicos, esto de acuerdo con el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.</p>	SI		<p>Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 9, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 13 NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA</p>	SI		<p>Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 10, cumpliendo con lo</p>



<p style="text-align: center;">FORMATO No. 10</p> <p>El LICITANTE deberá de presentar un escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de las disposiciones previstas en el Título Tercero Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.</p>			<p>establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 14 ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, FORMATO No. 11 O BIEN DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS FORMATO No. 12</p> <p>El licitante deberá presentar una de las siguientes opciones documentales:</p> <p>ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO: El LICITANTE deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 11. ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior para efectos de intervenir en la presente Licitación. En caso de que el LICITANTE sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>O, en su defecto:</p> <p>ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS: El LICITANTE, en caso de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 12. ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que a pesar de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, con la formalización del CONTRATO respectivo no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior para efectos de intervenir en la Licitación. En caso de que el LICITANTE sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>Lo anterior en apego a lo dispuesto en el artículo 50 fracción X de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora y para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.</p>	SI		<p>Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 11, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 15 DE LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL (Requisito Opcional)</p> <p>En caso de que el LICITANTE desee que sean publicados sus datos personales e información de carácter confidencial, deberá expresar su consentimiento a través de un escrito libre dirigido a la CONVOCANTE, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° fracciones VI y VII, 19, 21 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 3° fracción XVIII, 107 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.</p> <p>Este documento deberá estar firmado por el titular de la información, o en su caso por su representante legal, quien deberá contar con facultades otorgadas por el titular.</p> <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>		N/A	<p>No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 16 CUMPLIMIENTO DE NORMAS</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito manifestando bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con las normas requeridas para la presente licitación, utilizando para estos efectos el FORMATO 16.- MANIFESTACIÓN NORMAS DE CALIDAD REQUERIDAS. Adjuntando los documentos mediante los cuales comprueben tal cumplimiento.</p>	SI		<p>Presenta escrito, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17 PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>En este documento el LICITANTE deberá de detallar las características de los bienes que se ofertan, en relación con lo solicitado en el FORMATO 17, correspondiente a la propuesta técnica.</p> <p>La propuesta técnica se deberá presentar para cada una de las partidas que se comprenden en el Anexo No. 1, que ofertará el LICITANTE, para ello deberá considerar las especificaciones técnicas mínimas indicadas en cada uno de los mencionados anexos, conteniendo lo siguiente:</p> <p>La propuesta técnica deberá presentarse en el "Formato No. 17". El archivo deberá ser firmado en todas sus hojas por el representante legal del LICITANTE.</p> <p>El documento no deberá omitir ninguna información y deberá conservar la misma estructura del Formato No. 17 con el mismo número de columnas y partidas que proponga el LICITANTE.</p> <p>Con la finalidad de que el o los LICITANTES garanticen la calidad y suministro de medicamentos durante la vigencia de la contratación; deberá adjuntar lo siguiente:</p> <p>DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA:</p> <p>El LICITANTE deberá acompañar a su propuesta técnica (Formato No. 17) de un solo ejemplar por medicamento (por código) la documentación que a continuación se señala:</p>	SI		Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 17 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.1 REGISTRO SANITARIO ANTE SECRETARIA DE SALUD</p> <p>Registro Sanitario ante la Secretaría de Salud (todas las páginas), vigente, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud, ya sea individual o por familia, debidamente identificado por el número de partida del insumo propuesto, de cada una de las claves y marcas que oferta.</p> <p>Así mismo, deberá relacionar y capturar los campos que se solicitan en el Formato No.14, referente a los registros sanitarios de las partidas que proponga, de igual forma, las prórrogas correspondientes a que hace referencia punto no. 3 de este apartado en los registros que le apliquen.</p>		NO	No presenta lo solicitado en el Documento, no se puede abrir el archivo el cual indica que no es válida, archivo desconocido o dañado, incumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.1 REGISTRO SANITARIO NO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA DE 5 AÑOS</p> <p>En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Registro Sanitario sometido a prórroga. b) Acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, así como el trámite completo donde se corrobore que el acuse corresponde al Registro Sanitario en cuestión, presentado ante la COFEPRIS a más tardar dentro de los 150 días hábiles anteriores al vencimiento del Registro Sanitario en los términos previstos por el artículo 190 bis 6 del Reglamento de Insumos para la Salud. c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga. Formato No. 14 d) Carta del fabricante de acuerdo con el medicamento al que pertenecen en las que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el producto es elaborado con las normas de calidad requeridas. Formato No. 16 		NO	No presenta lo solicitado en el Documento, no se puede abrir el archivo el cual indica que no es válida, archivo desconocido o dañado, incumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.3 PRESENTACION A OFERTAR</p> <p>Se podrá ofertar indistintamente grageas, tabletas o comprimidos de acuerdo con lo solicitado en el Anexo No. 1.</p>		NO	No presenta lo solicitado en el Documento, no se puede abrir el archivo el cual indica que no es válida, archivo desconocido o dañado,



				incumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO NO. 17.4 PRESCRIBIR REDUCIDA (IPP-R) O FICHA TÉCNICA CORRESPONDIENTE</p> <p>El LICITANTE deberá anexar la ficha técnica y fichas de seguridad correspondiente a cada uno de los bienes que oferte.</p> <p>Las propuestas técnicas deberán de ajustarse a lo solicitado en la presente CONVOCATORIA y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la convocante.</p>		NO		No presenta lo solicitado en el Documento, no se puede abrir el archivo el cual indica que no es válida, archivo desconocido o dañado, incumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO 17.5 NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-072-SSA1-2012</p> <p>Los medicamentos ofertados deberán cumplir con la Norma Oficial Mexicana <u>NOM-072-SSA1-2012</u>- Norma relacionada al etiquetado de medicamentos.</p> <p>Las propuestas técnicas deberán de ajustarse a lo solicitado en la presente CONVOCATORIA y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la CONVOCANTE.</p>		NO		No presenta lo solicitado en el Documento, no se puede abrir el archivo el cual indica que no es válida, archivo desconocido o dañado, incumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO 17.6 COMPROBACION DE TERMINACIÓN FAVORABLE DE CONTRATOS</p> <p>Comprobar la terminación favorable de cinco contratos o pedidos formalizados con terminación favorable en materia de medicamentos, lo cual acreditará anexando los contratos referidos, así como la liberación de la fianza correspondiente a los mismos o carta de cumplimiento aceptable de contrato terminado, emitida por la contratante (público y/o privado) debidamente firmados por la persona facultada para ello.</p>		NO		No presenta lo solicitado en el Documento, no se puede abrir el archivo el cual indica que no es válida, archivo desconocido o dañado, incumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO 17.7 MEDICAMENTOS DE PATENTE</p> <p>De ser el caso los medicamentos de patente, conforme al Art. 167 Bis del Reglamento de Insumos para la Salud presentar copia legible con la que el LICITANTE acredite, que efectivamente se trata de una sal, principio activo o biológico de <u>patente</u> a través de la documentación que avale este requisito, otorgado por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) la cual fue autorizada por el Fabricante original a ser comercializada en México a manera de patente.</p>		NO		No presenta lo solicitado en el Documento, no se puede abrir el archivo el cual indica que no es válida, archivo desconocido o dañado, incumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO 17.9 CARTA DE RESPALDO</p> <p>Carta de respaldo según Formato No. 15, en hoja membretada del fabricante, firmada por el representante legal o gerente de ventas o apoderado legal o representante de ventas, de éste, siempre y cuando tenga poder para realizar actos de dominio o de representación para suscribir este tipo de documento.</p>		NO		No presenta lo solicitado en el Documento, no se puede abrir el archivo el cual indica que no es válida, archivo desconocido o dañado, incumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO 17.10 MEDICAMENTOS CONTENIDOS EN EL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD</p> <p>Escrito manifestando "bajo protesta de decir verdad" que están en condiciones, si así lo requiere la CONVOCANTE, de comprobar que los códigos de medicamentos con los que participa el LICITANTE, en la presente CONVOCATORIA, cumplen con las características de los medicamentos contenidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud, establecido en el Reglamento de Insumos para la Salud, según lo especifica el Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de insumos para la salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Salud, con fecha 31 de mayo de 2021.</p>		NO		No presenta lo solicitado en el Documento, no se puede abrir el archivo el cual indica que no es válida, archivo desconocido o dañado, incumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO 17.11 CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURACION</p> <p>Para los medicamentos de procedencia nacional deberán presentar Certificado de Buenas Prácticas de</p>		NO		No presenta lo solicitado en el Documento, no se puede abrir el archivo el cual indica



<p>Manufacturación. Adicional a los requerimientos anteriores, cuando se trate de medicamentos importados, el LICITANTE deberá anexar el permiso sanitario de importación emitido por COFEPRIS y las leyendas de dichos medicamentos deberán presentarse en idioma español. (se elimina en junta de aclaraciones).</p>			<p>que no es válida, archivo desconocido o dañado, incumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.12 LICENCIA SANITARIA O AVISO DE FUNCIONAMIENTO</p> <p>Además se deberá presentar licencia sanitaria o aviso de funcionamiento según corresponda a la línea de comercialización (grupo o clasificación de medicamentos, artículo 226 de la Ley General de Salud). Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 198 Y 200 BIS de la Ley General de Salud.</p> <p>En caso de ofertar medicamentos controlados deberá de presentar Licencia Sanitaria de Almacén de depósito y distribución de medicamentos controlados o productos biológicos, para su uso humano. La licencia sanitaria o aviso de funcionamiento con el giro de almacén de depósito y distribución de medicamentos y demás insumos para la salud, de acuerdo a los artículos 198 y 200 bis de la Ley General de Salud para PROVEEDORES de insumos para la salud al mayoreo. Entiéndase por líneas de comercialización las que se describen en el artículo 226 de la Ley General de Salud, donde se requiere licencia sanitaria para el manejo de las fracciones I al VI y biológicos (artículo 229 de la Ley General de Salud) y aviso de funcionamiento para las fracciones IV al VI.</p>		NO	<p>No presenta lo solicitado en el Documento, no se puede abrir el archivo el cual indica que no es válida, archivo desconocido o dañado, incumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.13 MANIFIESTO DE CADUCIDAD</p> <p>Deberá presentar documento de acuerdo al Formato No. 13, en hoja membretada, firmada por el representante legal en original del LICITANTE, indicando:</p> <p>Que el PROVEEDOR deberá entregar medicamentos con caducidad no menor a 12 meses, a partir de la fecha de entrega de cada uno de los medicamentos adjudicados en el CONTRATO respectivo, fecha con margen de caducidad adecuada a las políticas de servicio y operación del INSTITUTO. Se podrá aceptar caducidades menores a 12 y hasta 9 meses siempre y cuando acredite con el Registro Sanitario otorgado, que los bienes tienen una vida útil menor a partir de la fecha de fabricación y presente carta de canje en original y firmada por el representante legal de la empresa sin condiciones para el INSTITUTO y especificando el tiempo de respuesta para el canje del producto, que será no más de 10 días hábiles. Únicamente podrán entregar medicamentos con caducidad menor a 9 (nueve) meses cuando se acredite con el Registro Sanitario otorgado, que los medicamentos tienen una vida útil menor a partir de su fecha de fabricación, debiendo presentar de manera invariable carta compromiso de canje.</p> <p>El Formato No. 17 (propuesta técnica) y todos los demás requisitos que integran la propuesta técnica para cada medicamento deberán estar ordenados por partida consecutiva y de acuerdo con los requerimientos de este documento y foliados con el número de partida y clave en la parte superior derecha para facilitar su revisión.</p>		NO	<p>No presenta lo solicitado en el Documento, no se puede abrir el archivo el cual indica que no es válida, archivo desconocido o dañado, incumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.14 CARTA CANJE O NOTA DE CREDITO</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito donde manifieste que en caso de verse adjudicado en la presente licitación quedará obligado a recibir devoluciones de medicamentos hasta con 15 días antes de la fecha de caducidad.</p> <p>En caso de no cumplir con la carta canje o nota de crédito se harán efectivas las previsiones de LEY indicadas en el apartado IV.- Garantías y Apartado XI.- de la contratación, numeral 9.</p> <p>De igual manera, el LICITANTE adjudicado deberá manifestar que se obliga a recibir devoluciones derivadas de las alertas sanitarias de COFEPRIS, pérdida del registro sanitario, así como de las alertas derivadas de la toma de decisiones de los Comités Hospitalarios de Farmacovigilancia del INSTITUTO en base al análisis de notificaciones de sospechas de reacciones adversas a medicamentos y/o problemas relacionados con la calidad del medicamento.</p>		NO	<p>No presenta lo solicitado en el Documento, no se puede abrir el archivo el cual indica que no es válida, archivo desconocido o dañado, incumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.14 CONTACTO DESIGNADO</p> <p>El LICITANTE presentará un escrito libre manifestando el contacto designado para atender cualquier asunto derivado de los insumos adjudicados como lo referente a las devoluciones, facturas, calidad de</p>		NO	<p>No presenta lo solicitado en el Documento, no se puede abrir el archivo el cual indica que no es válida, archivo desconocido o dañado,</p>



<p>los insumos, etc., el contacto designado será para las 24 horas los 365 días del año, proporcionando el nombre completo del contacto, cargo, domicilio, teléfono de oficina, extensión, número de celular y correo electrónico.</p> <p>Cabe señalar que el contacto designado por el PROVEEDOR, no tendrá que ser necesariamente el representante legal de la empresa, sin embargo, toda notificación que se le haga por parte de las áreas requirentes se considera de carácter oficial. Las notificaciones se realizarán vía correo electrónico y tendrán un plazo de respuesta no mayor de 24 horas. El PROVEEDOR se obliga a comunicar cualquier cambio en los datos del contacto oficial, mediante escrito en papel membretado firmado por su representante legal dirigido al ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, en un plazo no mayor al día hábil siguiente de realizado dicho cambio. En caso de incumplir con la obligación de informar los cambios en el contacto oficial, las áreas requirentes, no serán responsables, por las consecuencias, que por causa de dicha omisión afecte el cumplimiento del PROVEEDOR. Se entiende como canal oficial de comunicación para las áreas requirentes: el ADMINISTRADOR DEL CONTRATO y/o personal que sea designado para tal efecto por el ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.</p> <p>Así mismo este documento deberá ser presentado con la carátula correspondiente y en el orden que se indica. La no presentación del documento de acuerdo al orden señalado en este párrafo no será motivo de rechazo de la propuesta, sin embargo, conservar el orden sugerido permitirá a la CONVOCANTE hacer más ágil y ordenada la revisión de la documentación de las PROPOSICIONES presentadas, esto en el entendido de que deberá presentar todos y cada uno de los documentos requeridos.</p>			<p>incumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 18 PROPOSICIÓN ECONÓMICA</p> <p>El presente documento se presentará en el FORMATO NO. 18 PROPOSICIÓN ECONÓMICA, de la presente CONVOCATORIA, la oferta económica se formulará sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y se expresará con número y letra, en el entendido de que en caso de existir diferencia entre la cantidad señalada con número y escrita con letra, será esta última la que se considerará como válida.</p> <p>Cuando la CONVOCANTE detecte un error de cálculo en alguna PROPOSICIÓN podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que, de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.</p> <p>LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE SERÁ EXPRESADA COMO EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE FORMATO (SUMA DE TODAS LAS PARTIDAS).</p> <p>Este documento deberá estar firmado en cada una de sus hojas por el proponente o por su representante legal.</p>	SI		<p>Presenta lo solicitado en el Documento No. 18, utilizando el FORMATO No. 18, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>

10) Ficha de revisión detallada de la propuesta de la empresa FARMHOME, S.A.P.I. DE C.V.:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	JUSTIFICACIÓN
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 1 IDENTIFICACIÓN Y CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.</p> <p>Los LICITANTES presentarán por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la PROPOSICIÓN.</p> <p>El LICITANTE presentarán la Constancia de Verificación de documentos en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones (Requisito opcional) FORMATO NO. 1. La CONVOCANTE extenderá constancia de la documentación del LICITANTE en dicho acto, en cumplimiento al artículo 47 fracciones I y II del REGLAMENTO.</p>		NO		<p>No presenta copia por ambos lados de Credencial para Voltar del representante legal de la empresa, incumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.</p> <p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 1, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p align="center">DOCUMENTO 2 COMPROBANTE DE PAGO DE INSCRIPCIÓN.</p> <p>El LICITANTE deberá de presentar el recibo de pago su inscripción para participar en el presente procedimiento de contratación, así como la impresión del pase a caja que arroja el sistema COMPRANET PLUS SONORA.</p>	SI		Presenta original y copia del recibo de pago de inscripción, así como la impresión del pase a caja, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 3 ESCRITO DE CONTAR CON FACULTADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR FORMATO NO. 2</p> <p>Para intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el LICITANTE o su representante podrán exhibir un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes:</p> <p>a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y</p> <p>b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.</p> <p>En caso de que el LICITANTE cuente con dirección de correo electrónico, deberá de proporcionarlo.</p>	SI		Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 2 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 4 ESCRITO RELATIVO A LA NACIONALIDAD MEXICANA DEL LICITANTE Y DEL CUMPLIMIENTO DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES. FORMATO No. 7</p> <p>El licitante deberá de presentar un escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. En el mismo escrito deberá de manifestar que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con cuando menos el 65% de contenido nacional; asimismo que en caso de que la convocante lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido. FORMATO 7.- ESCRITO RELATIVO A LA NACIONALIDAD MEXICANA DEL LICITANTE Y DEL CUMPLIMIENTO DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES.</p>	SI		Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 7 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 5 NORMAS, ESPECIALIZACIONES O SISTEMAS SOLICITADOS</p> <p>Copia de los documentos mediante los cuales el LICITANTE acredita el cumplimiento de las normas y certificados solicitados, mismos que para tal efecto se precisan en el apartado II párrafo H de la presente CONVOCATORIA.</p>	SI		Presenta escrito, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 6 ARTÍCULO 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY FORMATO No. 3</p> <p>Escrito mediante el cual el LICITANTE manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la LEY.</p>	SI		Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 3 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 7 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD FORMATO No. 4</p> <p>Declaración en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí mismo o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la CONVOCANTE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPUESTAS, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p>	SI		Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 4 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 8</p>	SI		Presenta escrito, utilizando



<p style="text-align: center;">ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES FORMATO No. 5 (Requisito Opcional)</p> <p>Si el LICITANTE desea recibir el margen de preferencia señalado en la fracción III del Art. 41 de la LEY, deberá presentar una de las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien, • Un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 5. MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES), anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con el carácter de Micro, Pequeña o Mediana Empresa. <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>			<p>el FORMATO No. 5, se estratifica como una empresa Micro, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 9 CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA FORMATO No. 6 (Requisito Opcional)</p> <p>Cuando dos o más personas decidan presentar conjuntamente una PROPOSICIÓN en la presente licitación, deberán elaborar un Convenio de Participación Conjunta, utilizando el FORMATO 6. MODELO DE CONVENIO PARA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, anexo a la presente CONVOCATORIA. Este Convenio deberá ser firmado por cada una de las personas que integren la PROPOSICIÓN conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del CONTRATO que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento.</p> <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter obligatorio para las personas que participen de manera conjunta en la presente licitación. Para el resto de participantes no aplica, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>		N/A	<p>No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 10 CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE LA AUTORIDAD FISCAL</p> <p>Documentos en los que conste la opinión positiva ante las autoridades fiscales competentes, respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales del LICITANTE, correspondiente a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria. (máximo un mes a su presentación). • Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (máximo 15 días naturales a su presentación). • Constancia de situación fiscal vigente ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. (máximo un mes a su presentación). • Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas vigente. La obtención de esta constancia podrá realizarse de la manera siguiente: En línea, en el portal a través de la Cuenta Única del Contribuyente https://cuentaunica.siaifacienda.gob.mx/Account/Login. De forma personal en Agencias Fiscales y Sub-Agencias del Estado de Sonora, o bien podrá consultar en el Teléfono (662) 1084000 Ext. 4165, y en el correo electrónico: cmurrieta@haciendasonora.gob.mx o vrojel@haciendasonora.gob.mx. <p>En caso de que el LICITANTE no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos de la normatividad aplicable.</p>	SI		<p>Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración, del día 18 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, y con la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el IMSS, del 18 de diciembre de 2024, cumpliendo con la vigencia de máximo 15 días naturales, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta constancia de que se encuentra al corriente en</p>



				<p>sus obligaciones fiscales ante el INFONAVIT, del día 16 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, y con la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas del día 18 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, y con la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 11 CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE VINCULADO A LA CONTRATACIÓN FORMATO No. 8</p> <p>Escrito dirigido a la CONVOCANTE, que debe presentar el LICITANTE o su representante, en el que manifieste que se conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad en todo acto y actitud vinculado a las contrataciones públicas, independientemente del carácter o calidad con el que se ostente, sin que dé motivo a actos de corrupción a lo largo de todo el procedimiento de contratación hasta su culminación, evitando, en todo momento, ofrecer, prestar, regalar, condicionar, entregar o cualquier otro que se le asemeje, por sí o por interpósita persona, por cualquier motivo, prestaciones, servicios, dinero o cualquier otro bien a cualquier servidor público en el procedimiento de contratación; esto en apego a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.</p> <p>En el mismo escrito deberá de manifestar que durante el procedimiento de contratación, se abstendrá de incurrir en alguna o algunas de las infracciones que dispone artículo 7° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 8, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 12 NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD FORMATO No. 9</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito dirigido a la CONVOCANTE, en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra inscrito en el Sistema Nacional de Particulares de la Plataforma Digital Nacional, por lo que no cuenta con impedimento por disposición legal, o inhabilitado por resolución de autoridad competente para realizar contrataciones con los entes públicos, esto de acuerdo con el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.</p>	SI			<p>Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 9, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 13 NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA FORMATO No. 10</p> <p>El LICITANTE deberá de presentar un escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de las disposiciones previstas en el Título Tercero Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 10, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 14 ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, FORMATO No. 11 O BIEN DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS FORMATO No. 12</p> <p>El licitante deberá presentar una de las siguientes opciones documentales:</p> <p>ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO: El</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 11, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>LICITANTE deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 11. ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior para efectos de intervenir en la presente Licitación. En caso de que el LICITANTE sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>O, en su defecto:</p> <p>ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS: El LICITANTE, en caso de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 12. ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que a pesar de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, con la formalización del CONTRATO respectivo no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior para efectos de intervenir en la Licitación. En caso de que el LICITANTE sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>Lo anterior en apego a lo dispuesto en el artículo 50 fracción X de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora y para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.</p>			
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 15 DE LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL (Requisito Opcional)</p> <p>En caso de que el LICITANTE desee que sean publicados sus datos personales e información de carácter confidencial, deberá expresar su consentimiento a través de un escrito libre dirigido a la CONVOCANTE, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° fracciones VI y VII, 19, 21 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 3° fracción XVIII, 107 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.</p> <p>Este documento deberá estar firmado por el titular de la información, o en su caso por su representante legal, quien deberá contar con facultades otorgadas por el titular.</p> <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>			<p style="text-align: center;">N/A</p> <p>No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 16 CUMPLIMIENTO DE NORMAS</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito manifestando bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con las normas requeridas para la presente licitación, utilizando para estos efectos el FORMATO 16.- MANIFESTACIÓN NORMAS DE CALIDAD REQUERIDAS. Adjuntando los documentos mediante los cuales comprueben tal cumplimiento.</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 16, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17 PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>En este documento el LICITANTE deberá de detallar las características de los bienes que se ofertan, en relación con lo solicitado en el FORMATO 17, correspondiente a la propuesta técnica.</p> <p>La propuesta técnica se deberá presentar para cada una de las partidas que se comprenden en el Anexo No. 1, que ofertará el LICITANTE, para ello deberá considerar las especificaciones técnicas mínimas indicadas en cada uno de los mencionados anexos, conteniendo lo siguiente:</p> <p>La propuesta técnica deberá presentarse en el "Formato No. 17". El archivo deberá ser firmado en todas sus hojas por el representante legal del LICITANTE.</p> <p>El documento no deberá omitir ninguna información y deberá conservar la misma estructura del Formato</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 17, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>No. 17 con el mismo número de columnas y partidas que proponga el LICITANTE.</p> <p>Con la finalidad de que el o los LICITANTES garanticen la calidad y suministro de medicamentos durante la vigencia de la contratación; deberá adjuntar lo siguiente:</p> <p>DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA:</p> <p>El LICITANTE deberá acompañar a su propuesta técnica (Formato No. 17) de un solo ejemplar por medicamento (por código) la documentación que a continuación se señala:</p>				
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.1 REGISTRO SANITARIO ANTE SECRETARIA DE SALUD</p> <p>Registro Sanitario ante la Secretaría de Salud (todas las páginas), vigente, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud, ya sea individual o por familia, debidamente identificado por el número de partida del insumo propuesto, de cada una de las claves y marcas que oferta.</p> <p>Así mismo, deberá relacionar y capturar los campos que se solicitan en el Formato No.14, referente a los registros sanitarios de las partidas que proponga, de igual forma, las prórrogas correspondientes a que hace referencia punto no. 3 de este apartado en los registros que le apliquen.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.1 REGISTRO SANITARIO NO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA DE 5 AÑOS</p> <p>En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar lo siguiente:</p> <p>a) Registro Sanitario sometido a prórroga.</p> <p>b) Acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, así como el trámite completo donde se corrobore que el acuse corresponde al Registro Sanitario en cuestión, presentado ante la COFEPRIS a más tardar dentro de los 150 días hábiles anteriores al vencimiento del Registro Sanitario en los términos previstos por el artículo 190 bis 6 del Reglamento de Insumos para la Salud.</p> <p>c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga. Formato No. 14</p> <p>d) Carta del fabricante de acuerdo con el medicamento al que pertenecen en las que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el producto es elaborado con las normas de calidad requeridas. Formato No. 16</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.3 PRESENTACION A OFERTAR</p> <p>Se podrá ofertar indistintamente grageas, tabletas o comprimidos de acuerdo con lo solicitado en el Anexo No. 1.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.4 PRESCRIBIR REDUCIDA (IPP-R) O FICHA TÉCNICA CORRESPONDIENTE</p> <p>El LICITANTE deberá anexar la ficha técnica y fichas de seguridad correspondiente a cada uno de los bienes que oferte.</p> <p>Las propuestas técnicas deberán de ajustarse a lo solicitado en la presente CONVOCATORIA y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la convocante.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.5 NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-072-SSA1-2012</p> <p>Los medicamentos ofertados deberán cumplir con la Norma Oficial Mexicana NOM-072-SSA1-2012.-</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente



Norma relacionada al etiquetado de medicamentos. Las propuestas técnicas deberán de ajustarse a lo solicitado en la presente CONVOCATORIA y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la CONVOCANTE.				Licitación.
DOCUMENTO 17.6 COMPROBACION DE TERMINACIÓN FAVORABLE DE CONTRATOS Comprobar la terminación favorable de cinco contratos o pedidos formalizados con terminación favorable en materia de medicamentos, lo cual acreditará anexando los contratos referidos, así como la liberación de la fianza correspondiente a los mismos o carta de cumplimiento aceptable de contrato terminado, emitida por la contratante (público y/o privado) debidamente firmados por la persona facultada para ello.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 17.7 MEDICAMENTOS DE PATENTE De ser el caso los medicamentos de patente, conforme al Art. 167 Bis del Reglamento de Insumos para la Salud presentar copia legible con la que el LICITANTE acredite, que efectivamente se trata de una sal, principio activo o biológico de <u>patente</u> a través de la documentación que avale este requisito, otorgado por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) la cual fue autorizada por el Fabricante original a ser comercializada en México a manera de patente.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 17.9 CARTA DE RESPALDO Carta de respaldo según Formato No. 15 , en hoja membretada del fabricante, firmada por el representante legal o gerente de ventas o apoderado legal o representante de ventas, de éste, siempre y cuando tenga poder para realizar actos de dominio o de representación para suscribir este tipo de documento.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 17.10 MEDICAMENTOS CONTENIDOS EN EL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD Escrito manifestando "bajo protesta de decir verdad" que están en condiciones, si así lo requiere la CONVOCANTE, de comprobar que los códigos de medicamentos con los que participa el LICITANTE, en la presente CONVOCATORIA, cumplen con las características de los medicamentos contenidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud, establecido en el Reglamento de Insumos para la Salud, según lo especifica el Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de insumos para la salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Salud, con fecha 31 de mayo de 2021.	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 17.11 CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURACION Para los medicamentos de procedencia nacional deberán presentar Certificado de Buenas Prácticas de Manufacturación. Adicional a los requerimientos anteriores, cuando se trate de medicamentos importados, el LICITANTE deberá anexar el permiso sanitario de importación emitido por COFEPRIS y las leyendas de dichos medicamentos deberán presentarse en idioma español. (se elimina en junta de aclaraciones).	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO NO. 17.12 LICENCIA SANITARIA O AVISO DE FUNCIONAMIENTO Además se deberá presentar licencia sanitaria o aviso de funcionamiento según corresponda a la línea de comercialización (grupo o clasificación) de medicamentos, artículo 226 de la Ley General de Salud). Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 198 Y 200 BIS de la Ley General de Salud. En caso de ofertar medicamentos controlados deberá de presentar Licencia Sanitaria de Almacén de depósito y distribución de medicamentos controlados o productos biológicos, para su uso humano. La licencia sanitaria o aviso de funcionamiento con el giro de almacén de depósito y distribución de medicamentos y demás insumos para la salud, de acuerdo a los artículos 198 y 200 bis de la Ley General de Salud para PROVEEDORES de insumos para la salud al mayoreo. Entiéndase por líneas de comercialización las que se describen en el artículo 226 de la Ley General de Salud, donde se requiere licencia sanitaria para el manejo de las fracciones I al VI y biológicos (artículo 229 de la Ley General de	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



<p>Salud) y aviso de funcionamiento para las fracciones IV al VI.</p>				
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.13 MANIFIESTO DE CADUCIDAD</p> <p>Deberá presentar documento de acuerdo al Formato No. 13, en hoja membretada, firmada por el representante legal en original del LICITANTE, indicando:</p> <p>Que el PROVEEDOR deberá entregar medicamentos con caducidad no menor a 12 meses, a partir de la fecha de entrega de cada uno de los medicamentos adjudicados en el CONTRATO respectivo, fecha con margen de caducidad adecuada a las políticas de servicio y operación del INSTITUTO. Se podrá aceptar caducidades menores a 12 y hasta 9 meses siempre y cuando acredite con el Registro Sanitario otorgado, que los bienes tienen una vida útil menor a partir de la fecha de fabricación y presente carta de canje en original y firmada por el representante legal de la empresa sin condiciones para el INSTITUTO y especificando el tiempo de respuesta para el canje del producto, que será no más de 10 días hábiles. Únicamente podrán entregar medicamentos con caducidad menor a 9 (nueve) meses cuando se acredite con el Registro Sanitario otorgado, que los medicamentos tienen una vida útil menor a partir de su fecha de fabricación, debiendo presentar de manera invariable carta compromiso de canje.</p> <p>El Formato No. 17 (propuesta técnica) y todos los demás requisitos que integran la propuesta técnica para cada medicamento deberán estar ordenados por partida consecutiva y de acuerdo con los requerimientos de este documento y foliados con el número de partida y clave en la parte superior derecha para facilitar su revisión.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.14 CARTA CANJE O NOTA DE CREDITO</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito donde manifieste que en caso de verse adjudicado en la presente licitación quedará obligado a recibir devoluciones de medicamentos hasta con 15 días antes de la fecha de caducidad.</p> <p>En caso de no cumplir con la carta canje o nota de crédito se harán efectivas las previsiones de LEY indicadas en el apartado IV.- Garantías y Apartado XI.- de la contratación, numeral 9.</p> <p>De igual manera, el LICITANTE adjudicado deberá manifestar que se obliga a recibir devoluciones derivadas de las alertas sanitarias de COFEPRIS, pérdida del registro sanitario, así como de las alertas derivadas de la toma de decisiones de los Comités Hospitalarios de Farmacovigilancia del INSTITUTO en base al análisis de notificaciones de sospechas de reacciones adversas a medicamentos y/o problemas relacionados con la calidad del medicamento.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.14 CONTACTO DESIGNADO</p> <p>El LICITANTE presentará un escrito libre manifestando el contacto designado para atender cualquier asunto derivado de los insumos adjudicados como lo referente a las devoluciones, facturas, calidad de los insumos, etc., el contacto designado será para las 24 horas los 365 días del año, proporcionando el nombre completo del contacto, cargo, domicilio, teléfono de oficina, extensión, número de celular y correo electrónico.</p> <p>Cabe señalar que el contacto designado por el PROVEEDOR, no tendrá que ser necesariamente el representante legal de la empresa, sin embargo, toda notificación que se le haga por parte de las áreas requirentes se considera de carácter oficial. Las notificaciones se realizarán vía correo electrónico y tendrán un plazo de respuesta no mayor de 24 horas. El PROVEEDOR se obliga a comunicar cualquier cambio en los datos del contacto oficial, mediante escrito en papel membretado firmado por su representante legal dirigido al ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, en un plazo no mayor al día hábil siguiente de realizado dicho cambio. En caso de incumplir con la obligación de informar los cambios en el contacto oficial, las áreas requirentes, no serán responsables, por las consecuencias, que por causa de dicha omisión afecte el cumplimiento del PROVEEDOR. Se entiende como canal oficial de comunicación para las áreas requirentes: el ADMINISTRADOR DEL CONTRATO y/o personal que sea designado para tal efecto por el ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>Así mismo este documento deberá ser presentado con la carátula correspondiente y en el orden que se indica. La no presentación del documento de acuerdo al orden señalado en este párrafo no será motivo de rechazo de la propuesta, sin embargo, conservar el orden sugerido permitirá a la CONVOCANTE hacer más ágil y ordenada la revisión de la documentación de las PROPOSICIONES presentadas, esto en el entendido de que deberá presentar todos y cada uno de los documentos requeridos.</p>			
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 18 PROPOSICIÓN ECONÓMICA</p> <p>El presente documento se presentará en el FORMATO NO. 18 PROPOSICIÓN ECONÓMICA, de la presente CONVOCATORIA, la oferta económica se formulará sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y se expresará con número y letra, en el entendido de que en caso de existir diferencia entre la cantidad señalada con número y escrita con letra, será esta última la que se considerará como válida.</p> <p>Cuando la CONVOCANTE detecte un error de cálculo en alguna PROPOSICIÓN podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que, de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.</p> <p>LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE SERÁ EXPRESADA COMO EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE FORMATO (SUMA DE TODAS LAS PARTIDAS).</p> <p>Este documento deberá estar firmado en cada una de sus hojas por el proponente o por su representante legal.</p>	SI		<p>Presenta lo solicitado en el Documento No. 18, utilizando el FORMATO No. 18, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>

10) Ficha de revisión detallada de la propuesta de la empresa DISTRIBUIDORA DE FARMACOS Y FRAGANCIAS, S.A. DE C.V.:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	JUSTIFICACIÓN
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 1 IDENTIFICACIÓN Y CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.</p> <p>Los LICITANTES presentarán por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la PROPOSICIÓN.</p> <p>El LICITANTE presentarán la Constancia de Verificación de documentos en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones (Requisito opcional) FORMATO NO. 1. La CONVOCANTE extenderá constancia de la documentación del LICITANTE en dicho acto, en cumplimiento al artículo 47 fracciones I y II del REGLAMENTO.</p>	SI			<p>Presenta copia por ambos lados de Credencial para Votar del representante legal de la empresa, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.</p> <p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 1, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 2 COMPROBANTE DE PAGO DE INSCRIPCIÓN.</p> <p>El LICITANTE deberá de presentar el recibo de pago su inscripción para participar en el presente procedimiento de contratación, así como la impresión del pase a caja que arroja el sistema COMPRANET PLUS SONORA.</p>	SI			<p>Presenta original y copia del recibo de pago de inscripción, así como la impresión del pase a caja, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 3 ESCRITO DE CONTAR CON FACULTADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR FORMATO NO. 2</p> <p>Para intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el LICITANTE o su representante podrán exhibir un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes:</p> <p>a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso,</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 2, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y</p> <p>b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.</p> <p>En caso de que el LICITANTE cuente con dirección de correo electrónico, deberá de proporcionarlo.</p>				
<p align="center">DOCUMENTO No. 4 ESCRITO RELATIVO A LA NACIONALIDAD MEXICANA DEL LICITANTE Y DEL CUMPLIMIENTO DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES. FORMATO No. 7</p> <p>El licitante deberá de presentar un escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. En el mismo escrito deberá de manifestar que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con cuando menos el 65% de contenido nacional; asimismo que en caso de que la convocante lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido. FORMATO 7.- ESCRITO RELATIVO A LA NACIONALIDAD MEXICANA DEL LICITANTE Y DEL CUMPLIMIENTO DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES.</p>	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 7 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 5 NORMAS, ESPECIALIZACIONES O SISTEMAS SOLICITADOS</p> <p>Copia de los documentos mediante los cuales el LICITANTE acredita el cumplimiento de las normas y certificados solicitados, mismos que para tal efecto se precisan en el apartado II párrafo H de la presente CONVOCATORIA.</p>	SI			Presenta escrito, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 6 ARTÍCULO 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY FORMATO No. 3</p> <p>Escrito mediante el cual el LICITANTE manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la LEY.</p>	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 3 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 7 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD FORMATO No. 4</p> <p>Declaración en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí mismo o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la CONVOCANTE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPUESTAS, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p>	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 4 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 8 ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES FORMATO No. 5 (Requisito Opcional)</p> <p>Si el LICITANTE desea recibir el margen de preferencia señalado en la fracción III del Art. 41 de la LEY, deberá presentar una de las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien, Un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 5. MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES), anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con el carácter de Micro, Pequeña o Mediana Empresa. 			N/A	Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 5 , se estratifica como una empresa Grande, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



<p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>			
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 9 CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA FORMATO No. 6 (Requisito Opcional)</p> <p>Cuando dos o más personas decidan presentar conjuntamente una PROPOSICIÓN en la presente licitación, deberán elaborar un Convenio de Participación Conjunta, utilizando el FORMATO 6. MODELO DE CONVENIO PARA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, anexo a la presente CONVOCATORIA. Este Convenio deberá ser firmado por cada una de las personas que integren la PROPOSICIÓN conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del CONTRATO que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento.</p> <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter obligatorio para las personas que participen de manera conjunta en la presente licitación. Para el resto de participantes no aplica, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>		N/A	<p>No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 10 CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE LA AUTORIDAD FISCAL</p> <p>Documentos en los que conste la opinión positiva ante las autoridades fiscales competentes, respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales del LICITANTE, correspondiente a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria. (máximo un mes a su presentación). Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (máximo 15 días naturales a su presentación). Constancia de situación fiscal vigente ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. (máximo un mes a su presentación). Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas vigente. La obtención de esta constancia podrá realizarse de la manera siguiente: En línea, en el portal a través de la Cuenta Única del Contribuyente https://cuentaunica.siaifhacienda.gob.mx/Account/Login. De forma personal en Agencias Fiscales y Sub-Agencias del Estado de Sonora, o bien podrá consultar en el Teléfono (662) 1084000 Ext. 4165, y en el correo electrónico: cmurrieta@haciendasonora.gob.mx o vrojel@haciendasonora.gob.mx. <p>En caso de que el LICITANTE no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos de la normatividad aplicable.</p>	SI		<p>Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración, del día 16 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, y con la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el IMSS, del 16 de diciembre de 2024, cumpliendo con la vigencia de máximo 15 días naturales, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta constancia de que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales ante el INFONAVIT, del día 16 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, y con la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas del día 09 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la</p>



				firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.
<p align="center">DOCUMENTO No. 11 CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE VINCULADO A LA CONTRATACIÓN FORMATO No. 8</p> <p>Escrito dirigido a la CONVOCANTE, que debe presentar el LICITANTE o su representante, en el que manifieste que se conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad en todo acto y actitud vinculado a las contrataciones públicas, independientemente del carácter o calidad con el que se ostente, sin que dé motivo a actos de corrupción a lo largo de todo el procedimiento de contratación hasta su culminación, evitando, en todo momento, ofrecer, prestar, regalar, condicionar, entregar o cualquier otro que se le asemeje, por sí o por interpósita persona, por cualquier motivo, prestaciones, servicios, dinero o cualquier otro bien a cualquier servidor público en el procedimiento de contratación; esto en apego a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.</p> <p>En el mismo escrito deberá de manifestar que durante el procedimiento de contratación, se abstendrá de incurrir en alguna o algunas de las infracciones que dispone artículo 7° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.</p>	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 8 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 12 NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD FORMATO No. 9</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito dirigido a la CONVOCANTE, en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra inscrito en el Sistema Nacional de Particulares de la Plataforma Digital Nacional, por lo que no cuenta con impedimento por disposición legal, o inhabilitado por resolución de autoridad competente para realizar contrataciones con los entes públicos, esto de acuerdo con el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.</p>	SI			Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 9 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 13 NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA FORMATO No. 10</p> <p>El LICITANTE deberá de presentar un escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de las disposiciones previstas en el Título Tercero Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.</p>	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 10 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 14 ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, FORMATO No. 11 O BIEN DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS FORMATO No. 12</p> <p>El licitante deberá presentar una de las siguientes opciones documentales:</p> <p>ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO: El LICITANTE deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 11. ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior para efectos de intervenir en la presente Licitación. En caso de que el LICITANTE sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>O, en su defecto:</p> <p>ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS: El LICITANTE, en caso de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 12. ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta</p>	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 11 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



<p>de decir verdad", que a pesar de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, con la formalización del CONTRATO respectivo no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior para efectos de intervenir en la Licitación. En caso de que el LICITANTE sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>Lo anterior en apego a lo dispuesto en el artículo 50 fracción X de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora y para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.</p>			
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 15 DE LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL (Requisito Opcional)</p> <p>En caso de que el LICITANTE desee que sean publicados sus datos personales e información de carácter confidencial, deberá expresar su consentimiento a través de un escrito libre dirigido a la CONVOCANTE, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° fracciones VI y VII, 19, 21 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 3° fracción XVIII, 107 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.</p> <p>Este documento deberá estar firmado por el titular de la información, o en su caso por su representante legal, quien deberá contar con facultades otorgadas por el titular.</p> <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>			<p>N/A</p> <p>No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 16 CUMPLIMIENTO DE NORMAS</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito manifestando bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con las normas requeridas para la presente licitación, utilizando para estos efectos el FORMATO 16.- MANIFESTACIÓN NORMAS DE CALIDAD REQUERIDAS. Adjuntando los documentos mediante los cuales comprueben tal cumplimiento.</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 16, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17 PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>En este documento el LICITANTE deberá de detallar las características de los bienes que se ofertan, en relación con lo solicitado en el FORMATO 17, correspondiente a la propuesta técnica.</p> <p>La propuesta técnica se deberá presentar para cada una de las partidas que se comprenden en el Anexo No. 1, que ofertará el LICITANTE, para ello deberá considerar las especificaciones técnicas mínimas indicadas en cada uno de los mencionados anexos, conteniendo lo siguiente:</p> <p>La propuesta técnica deberá presentarse en el "Formato No. 17". El archivo deberá ser firmado en todas sus hojas por el representante legal del LICITANTE.</p> <p>El documento no deberá omitir ninguna información y deberá conservar la misma estructura del Formato No. 17 con el mismo número de columnas y partidas que proponga el LICITANTE.</p> <p>Con la finalidad de que el o los LICITANTES garanticen la calidad y suministro de medicamentos durante la vigencia de la contratación; deberá adjuntar lo siguiente:</p> <p>DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA:</p> <p>El LICITANTE deberá acompañar a su propuesta técnica (Formato No. 17) de un solo ejemplar por medicamento (por código) la documentación que a continuación se señala:</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 17, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.1 REGISTRO SANITARIO ANTE SECRETARIA DE SALUD</p> <p>Registro Sanitario ante la Secretaría de Salud (todas las páginas), vigente, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud, ya sea individual o por familia, debidamente identificado por el número de partida del insumo propuesto, de cada una de las claves y marcas que oferta.</p>	SI		<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>Así mismo, deberá relacionar y capturar los campos que se solicitan en el Formato No.14, referente a los registros sanitarios de las partidas que proponga, de igual forma, las prórrogas correspondientes a que hace referencia punto no. 3 de este apartado en los registros que le apliquen.</p>			
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.1 REGISTRO SANITARIO NO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA DE 5 AÑOS</p> <p>En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar lo siguiente:</p> <p>a) Registro Sanitario sometido a prórroga.</p> <p>b) Acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, así como el trámite completo donde se corrobore que el acuse corresponde al Registro Sanitario en cuestión, presentado ante la COFEPRIS a más tardar dentro de los 150 días hábiles anteriores al vencimiento del Registro Sanitario en los términos previstos por el artículo 190 bis 6 del Reglamento de Insumos para la Salud.</p> <p>c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga. Formato No. 14</p> <p>d) Carta del fabricante de acuerdo con el medicamento al que pertenecen en las que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el producto es elaborado con las normas de calidad requeridas. Formato No. 16</p>	SI		<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.3 PRESENTACION A OFERTAR</p> <p>Se podrá ofertar indistintamente grageas, tabletas o comprimidos de acuerdo con lo solicitado en el Anexo No. 1.</p>	SI		<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.4 PRESCRIBIR REDUCIDA (IPP-R) O FICHA TÉCNICA CORRESPONDIENTE</p> <p>El LICITANTE deberá anexar la ficha técnica y fichas de seguridad correspondiente a cada uno de los bienes que oferte.</p> <p>Las propuestas técnicas deberán de ajustarse a lo solicitado en la presente CONVOCATORIA y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la convocante.</p>	SI		<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.5 NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-072-SSA1-2012</p> <p>Los medicamentos ofertados deberán cumplir con la Norma Oficial Mexicana <u>NOM-072-SSA1-2012</u>- Norma relacionada al etiquetado de medicamentos.</p> <p>Las propuestas técnicas deberán de ajustarse a lo solicitado en la presente CONVOCATORIA y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la CONVOCANTE.</p>	SI		<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.6 COMPROBACION DE TERMINACIÓN FAVORABLE DE CONTRATOS</p> <p>Comprobar la terminación favorable de cinco contratos o pedidos formalizados con terminación favorable en materia de medicamentos, lo cual acreditará anexando los contratos referidos, así como la liberación de la fianza correspondiente a los mismos o carta de cumplimiento aceptable de contrato terminado, emitida por la contratante (público y/o privado) debidamente firmados por la persona facultada para ello.</p>	SI		<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.7 MEDICAMENTOS DE PATENTE</p>	SI		<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la</p>



De ser el caso los medicamentos de patente, conforme al Art. 167 Bis del Reglamento de Insumos para la Salud presentar copia legible con la que el LICITANTE acredite, que efectivamente se trata de una sal, principio activo o biológico de <u>patente</u> a través de la documentación que avale este requisito, otorgado por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) la cual fue autorizada por el Fabricante original a ser comercializada en México a manera de patente.				Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO 17.9 CARTA DE RESPALDO</p> <p>Carta de respaldo según Formato No. 15, en hoja membretada del fabricante, firmada por el representante legal o gerente de ventas o apoderado legal o representante de ventas, de éste, siempre y cuando tenga poder para realizar actos de dominio o de representación para suscribir este tipo de documento.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO 17.10 MEDICAMENTOS CONTENIDOS EN EL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD</p> <p>Escrito manifestando "bajo protesta de decir verdad" que están en condiciones, si así lo requiere la CONVOCANTE, de comprobar que los códigos de medicamentos con los que participa el LICITANTE, en la presente CONVOCATORIA, cumplen con las características de los medicamentos contenidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud, establecido en el Reglamento de Insumos para la Salud, según lo especifica el Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de insumos para la salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Salud, con fecha 31 de mayo de 2021.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO 17.11 CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURACION</p> <p>Para los medicamentos de procedencia nacional deberán presentar Certificado de Buenas Prácticas de Manufacturación. Adicional a los requerimientos anteriores, cuando se trate de medicamentos importados, el LICITANTE deberá anexar el permiso sanitario de importación emitido por COFEPRIS y las leyendas de dichos medicamentos deberán presentarse en idioma español. (se elimina en junta de aclaraciones).</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO NO. 17.12 LICENCIA SANITARIA O AVISO DE FUNCIONAMIENTO</p> <p>Además se deberá presentar licencia sanitaria o aviso de funcionamiento según corresponda a la línea de comercialización (grupo o clasificación de medicamentos, artículo 226 de la Ley General de Salud). Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 198 Y 200 BIS de la Ley General de Salud.</p> <p>En caso de ofertar medicamentos controlados deberá de presentar Licencia Sanitaria de Almacén de depósito y distribución de medicamentos controlados o productos biológicos, para su uso humano. La licencia sanitaria o aviso de funcionamiento con el giro de almacén de depósito y distribución de medicamentos y demás insumos para la salud, de acuerdo a los artículos 198 y 200 bis de la Ley General de Salud para PROVEEDORES de insumos para la salud al mayoreo. Entiéndase por líneas de comercialización las que se describen en el artículo 226 de la Ley General de Salud, donde se requiere licencia sanitaria para el manejo de las fracciones I al VI y biológicos (artículo 229 de la Ley General de Salud) y aviso de funcionamiento para las fracciones IV al VI.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 17.13 MANIFIESTO DE CADUCIDAD</p> <p>Deberá presentar documento de acuerdo al Formato No. 13, en hoja membretada, firmada por el representante legal en original del LICITANTE, indicando:</p> <p>Que el PROVEEDOR deberá entregar medicamentos con caducidad no menor a 12 meses, a partir de la fecha de entrega de cada uno de los medicamentos adjudicados en el CONTRATO respectivo, fecha con margen de caducidad adecuada a las políticas de servicio y operación del INSTITUTO. Se podrá aceptar caducidades menores a 12 y hasta 9 meses siempre y cuando acredite con el Registro Sanitario otorgado, que los bienes tienen una vida útil menor a partir de la fecha de fabricación y presente carta de canje en original y firmada por el representante legal de la empresa sin condiciones para el INSTITUTO y especificando el tiempo de respuesta para el canje del producto, que será no más de 10 días hábiles. Únicamente podrán entregar medicamentos con caducidad menor a 9 (nueve) meses cuando se acredite con el Registro Sanitario otorgado, que los medicamentos tienen una vida útil menor a partir de su fecha</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



<p>de fabricación, debiendo presentar de manera invariable carta compromiso de canje.</p> <p>El Formato No. 17 (propuesta técnica) y todos los demás requisitos que integran la propuesta técnica para cada medicamento deberán estar ordenados por partida consecutiva y de acuerdo con los requerimientos de este documento y foliados con el número de partida y clave en la parte superior derecha para facilitar su revisión.</p>				
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.14 CARTA CANJE O NOTA DE CREDITO</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito donde manifieste que en caso de verse adjudicado en la presente licitación quedará obligado a recibir devoluciones de medicamentos hasta con 15 días antes de la fecha de caducidad.</p> <p>En caso de no cumplir con la carta canje o nota de crédito se harán efectivas las previsiones de LEY indicadas en el apartado IV.- Garantías y Apartado XI.- de la contratación, numeral 9.</p> <p>De igual manera, el LICITANTE adjudicado deberá manifestar que se obliga a recibir devoluciones derivadas de las alertas sanitarias de COFEPRIS, pérdida del registro sanitario, así como de las alertas derivadas de la toma de decisiones de los Comités Hospitalarios de Farmacovigilancia del INSTITUTO en base al análisis de notificaciones de sospechas de reacciones adversas a medicamentos y/o problemas relacionados con la calidad del medicamento.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.14 CONTACTO DESIGNADO</p> <p>El LICITANTE presentará un escrito libre manifestando el contacto designado para atender cualquier asunto derivado de los insumos adjudicados como lo referente a las devoluciones, facturas, calidad de los insumos, etc., el contacto designado será para las 24 horas los 365 días del año, proporcionando el nombre completo del contacto, cargo, domicilio, teléfono de oficina, extensión, número de celular y correo electrónico.</p> <p>Cabe señalar que el contacto designado por el PROVEEDOR, no tendrá que ser necesariamente el representante legal de la empresa, sin embargo, toda notificación que se le haga por parte de las áreas requirentes se considera de carácter oficial. Las notificaciones se realizarán vía correo electrónico y tendrán un plazo de respuesta no mayor de 24 horas. El PROVEEDOR se obliga a comunicar cualquier cambio en los datos del contacto oficial, mediante escrito en papel membretado firmado por su representante legal dirigido al ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, en un plazo no mayor al día hábil siguiente de realizado dicho cambio. En caso de incumplir con la obligación de informar los cambios en el contacto oficial, las áreas requirentes, no serán responsables, por las consecuencias, que por causa de dicha omisión afecte el cumplimiento del PROVEEDOR. Se entiende como canal oficial de comunicación para las áreas requirentes: el ADMINISTRADOR DEL CONTRATO y/o personal que sea designado para tal efecto por el ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.</p> <p>Así mismo este documento deberá ser presentado con la carátula correspondiente y en el orden que se indica. La no presentación del documento de acuerdo al orden señalado en este párrafo no será motivo de rechazo de la propuesta, sin embargo, conservar el orden sugerido permitirá a la CONVOCANTE hacer más ágil y ordenada la revisión de la documentación de las PROPOSICIONES presentadas, esto en el entendido de que deberá presentar todos y cada uno de los documentos requeridos.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 18 PROPOSICIÓN ECONÓMICA</p> <p>El presente documento se presentará en el FORMATO NO. 18 PROPOSICIÓN ECONÓMICA, de la presente CONVOCATORIA, la oferta económica se formulará sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y se expresará con número y letra, en el entendido de que en caso de existir diferencia entre la cantidad señalada con número y escrita con letra, será esta última la que se considerará como válida.</p> <p>Cuando la CONVOCANTE detecte un error de cálculo en alguna PROPOSICIÓN podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que, de</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento No. 18, utilizando el FORMATO No. 18, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.</p> <p>LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE SERÁ EXPRESADA COMO EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE FORMATO (SUMA DE TODAS LAS PARTIDAS).</p> <p>Este documento deberá estar firmado en cada una de sus hojas por el proponente o por su representante legal.</p>				
---	--	--	--	--

12) Ficha de revisión detallada de la propuesta de la empresa PRONOS PROVEEDURÍA ESPECIALIZADA, S. DE R.L. DE C.V.:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	JUSTIFICACIÓN
<p align="center">DOCUMENTO No. 1 IDENTIFICACIÓN Y CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.</p> <p>Los LICITANTES presentarán por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la PROPOSICIÓN.</p> <p>El LICITANTE presentarán la Constancia de Verificación de documentos en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones (Requisito opcional) FORMATO NO. 1. La CONVOCANTE extenderá constancia de la documentación del LICITANTE en dicho acto, en cumplimiento al artículo 47 fracciones I y II del REGLAMENTO.</p>	SI			<p>Presenta copia por ambos lados de Credencial para Votar del representante legal de la empresa, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.</p> <p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 1, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO 2 COMPROBANTE DE PAGO DE INSCRIPCIÓN.</p> <p>El LICITANTE deberá de presentar el recibo de pago su inscripción para participar en el presente procedimiento de contratación, así como la impresión del pase a caja que arroja el sistema COMPRANET PLUS SONORA.</p>	SI			<p>Presenta original y copia del recibo de pago de inscripción, así como la impresión del pase a caja, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 3 ESCRITO DE CONTAR CON FACULTADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR FORMATO NO. 2</p> <p>Para intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el LICITANTE o su representante podrán exhibir un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes:</p> <p>a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y</p> <p>b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.</p> <p>En caso de que el LICITANTE cuente con dirección de correo electrónico, deberá de proporcionarlo.</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 2, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 4 ESCRITO RELATIVO A LA NACIONALIDAD MEXICANA DEL LICITANTE Y DEL CUMPLIMIENTO DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES. FORMATO No. 7</p> <p>El licitante deberá de presentar un escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. En el mismo escrito deberá de manifestar que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con cuando menos el 65% de contenido nacional; asimismo que en caso de que la convocante lo solicite, le proporcionará la información que permita</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 7, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido. FORMATO 7.- ESCRITO RELATIVO A LA NACIONALIDAD MEXICANA DEL LICITANTE Y DEL CUMPLIMIENTO DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES.</p>				
<p align="center">DOCUMENTO No. 5 NORMAS, ESPECIALIZACIONES O SISTEMAS SOLICITADOS</p> <p>Copia de los documentos mediante los cuales el LICITANTE acredita el cumplimiento de las normas y certificados solicitados, mismos que para tal efecto se precisan en el apartado II párrafo H de la presente CONVOCATORIA.</p>	SI			Presenta escrito, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 6 ARTÍCULO 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY FORMATO No. 3</p> <p>Escrito mediante el cual el LICITANTE manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la LEY.</p>	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 3 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 7 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD FORMATO No. 4</p> <p>Declaración en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí mismo o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la CONVOCANTE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPUESTAS, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p>		NO		No Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 4 , INCUMPLIENDO con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 8 ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES FORMATO No. 5 (Requisito Opcional)</p> <p>Si el LICITANTE desea recibir el margen de preferencia señalado en la fracción III del Art. 41 de la LEY, deberá presentar una de las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien, Un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 5. MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES), anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con el carácter de Micro, Pequeña o Mediana Empresa. <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>	SI			Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 5 , se estratifica como una empresa Pequeña, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 9 CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA FORMATO No. 6 (Requisito Opcional)</p> <p>Cuando dos o más personas decidan presentar conjuntamente una PROPOSICIÓN en la presente licitación, deberán elaborar un Convenio de Participación Conjunta, utilizando el FORMATO 6. MODELO DE CONVENIO PARA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, anexo a la presente CONVOCATORIA. Este Convenio deberá ser firmado por cada una de las personas que integren la PROPOSICIÓN conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del CONTRATO que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento.</p> <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter obligatorio para las personas que participen de manera conjunta en la presente licitación. Para el resto de participantes no aplica, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>			N/A	No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 10 CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE LA AUTORIDAD FISCAL</p> <p>Documentos en los que conste la opinión positiva ante las autoridades fiscales competentes, respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales del LICITANTE, correspondiente a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria. (máximo un mes a su presentación). • Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (máximo 15 días naturales a su presentación). • Constancia de situación fiscal vigente ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. (máximo un mes a su presentación). • Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas vigente. La obtención de esta constancia podrá realizarse de la manera siguiente: En línea, en el portal a través de la Cuenta Única del Contribuyente https://cuentaunica.siaifacienda.gob.mx/Account/Login. De forma personal en Agencias Fiscales y Sub-Agencias del Estado de Sonora, o bien podrá consultar en el Teléfono (662) 1084000 Ext. 4165, y en el correo electrónico: cmurrieta@haciendasonora.gob.mx o vrojel@haciendasonora.gob.mx. <p>En caso de que el LICITANTE no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos de la normatividad aplicable.</p>	SI		<p>Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración, del día 18 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, y con la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el IMSS, del 18 de diciembre de 2024, cumpliendo con la vigencia de máximo 15 días naturales, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta constancia de que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales ante el INFONAVIT, del día 18 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, y con la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas del día 18 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, y con la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 11 CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE VINCULADO A LA CONTRATACIÓN FORMATO No. 8</p> <p>Escrito dirigido a la CONVOCANTE, que debe presentar el LICITANTE o su representante, en el que manifieste que se conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad en todo acto y actitud vinculado a las contrataciones públicas, independientemente del carácter o calidad con el que se ostente, sin que dé motivo a actos de corrupción a lo largo de todo el procedimiento de contratación hasta su culminación, evitando, en todo momento, ofrecer, prestar, regalar, condicionar, entregar o cualquier otro que se le asemeje, por sí o por interpusita persona, por cualquier motivo, prestaciones, servicios, dinero o cualquier otro bien a cualquier servidor público en el procedimiento de contratación; esto en apego a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.</p> <p>En el mismo escrito deberá de manifestar que durante el procedimiento de contratación, se abstendrá de incurrir en alguna o algunas de las infracciones que dispone artículo 7° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 8, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 12</p>	SI		<p>Presenta escrito, utilizando</p>



<p align="center">NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD FORMATO No. 9</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito dirigido a la CONVOCANTE, en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra inscrito en el Sistema Nacional de Particulares de la Plataforma Digital Nacional, por lo que no cuenta con impedimento por disposición legal, o inhabilitado por resolución de autoridad competente para realizar contrataciones con los entes públicos, esto de acuerdo con el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.</p>			<p>el FORMATO No. 9, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 13 NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA FORMATO No. 10</p> <p>El LICITANTE deberá de presentar un escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de las disposiciones previstas en el Título Tercero Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 10, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 14 ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, FORMATO No. 11 O BIEN DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS FORMATO No. 12</p> <p>El licitante deberá presentar una de las siguientes opciones documentales:</p> <p>ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO: El LICITANTE deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 11. ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior para efectos de intervenir en la presente Licitación. En caso de que el LICITANTE sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>O, en su defecto:</p> <p>ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS: El LICITANTE, en caso de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 12. ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que a pesar de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, con la formalización del CONTRATO respectivo no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior para efectos de intervenir en la Licitación. En caso de que el LICITANTE sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>Lo anterior en apego a lo dispuesto en el artículo 50 fracción X de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora y para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 11, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 15 DE LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL (Requisito Opcional)</p> <p>En caso de que el LICITANTE desee que sean publicados sus datos personales e información de carácter confidencial, deberá expresar su consentimiento a través de un escrito libre dirigido a la CONVOCANTE, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° fracciones VI y VII, 19, 21 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 3° fracción XVIII, 107 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.</p>		NO	<p>No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>Este documento deberá estar firmado por el titular de la información, o en su caso por su representante legal, quien deberá contar con facultades otorgadas por el titular.</p> <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>				
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 16 CUMPLIMIENTO DE NORMAS</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito manifestando bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con las normas requeridas para la presente licitación, utilizando para estos efectos el FORMATO 16.- MANIFESTACIÓN NORMAS DE CALIDAD REQUERIDAS. Adjuntando los documentos mediante los cuales comprueben tal cumplimiento.</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 16, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17 PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>En este documento el LICITANTE deberá de detallar las características de los bienes que se ofertan, en relación con lo solicitado en el FORMATO 17, correspondiente a la propuesta técnica.</p> <p>La propuesta técnica se deberá presentar para cada una de las partidas que se comprenden en el Anexo No. 1, que ofertará el LICITANTE, para ello deberá considerar las especificaciones técnicas mínimas indicadas en cada uno de los mencionados anexos, conteniendo lo siguiente:</p> <p>La propuesta técnica deberá presentarse en el "Formato No. 17". El archivo deberá ser firmado en todas sus hojas por el representante legal del LICITANTE.</p> <p>El documento no deberá omitir ninguna información y deberá conservar la misma estructura del Formato No. 17 con el mismo número de columnas y partidas que proponga el LICITANTE.</p> <p>Con la finalidad de que el o los LICITANTES garanticen la calidad y suministro de medicamentos durante la vigencia de la contratación; deberá adjuntar lo siguiente:</p> <p>DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA:</p> <p>El LICITANTE deberá acompañar a su propuesta técnica (Formato No. 17) de un solo ejemplar por medicamento (por código) la documentación que a continuación se señala:</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 17, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.1 REGISTRO SANITARIO ANTE SECRETARIA DE SALUD</p> <p>Registro Sanitario ante la Secretaría de Salud (todas las páginas), vigente, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud, ya sea individual o por familia, debidamente identificado por el número de partida del insumo propuesto, de cada una de las claves y marcas que oferta.</p> <p>Así mismo, deberá relacionar y capturar los campos que se solicitan en el Formato No.14, referente a los registros sanitarios de las partidas que proponga, de igual forma, las prórrogas correspondientes a que hace referencia punto no. 3 de este apartado en los registros que le apliquen.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.1 REGISTRO SANITARIO NO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA DE 5 AÑOS</p> <p>En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Registro Sanitario sometido a prórroga. Acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, así como el trámite completo donde se corrobore que el acuse corresponde al Registro Sanitario en cuestión, presentado ante la COFEPRIS a más tardar dentro de los 150 días hábiles anteriores al vencimiento del Registro Sanitario en los términos previstos por el artículo 190 bis 6 del Reglamento de Insumos para la Salud. Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro 	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>Sanitario en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga. Formato No. 14</p> <p>d) Carta del fabricante de acuerdo con el medicamento al que pertenecen en las que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el producto es elaborado con las normas de calidad requeridas. Formato No. 16</p>				
<p align="center">DOCUMENTO NO. 17.3 PRESENTACION A OFERTAR</p> <p>Se podrá ofertar indistintamente grageas, tabletas o comprimidos de acuerdo con lo solicitado en el Anexo No. 1.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO NO. 17.4 PRESCRIBIR REDUCIDA (IPP-R) O FICHA TÉCNICA CORRESPONDIENTE</p> <p>El LICITANTE deberá anexar la ficha técnica y fichas de seguridad correspondiente a cada uno de los bienes que oferte.</p> <p>Las propuestas técnicas deberán de ajustarse a lo solicitado en la presente CONVOCATORIA y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la convocante.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO 17.5 NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-072-SSA1-2012</p> <p>Los medicamentos ofertados deberán cumplir con la Norma Oficial Mexicana <u>NOM-072-SSA1-2012</u>- Norma relacionada al etiquetado de medicamentos.</p> <p>Las propuestas técnicas deberán de ajustarse a lo solicitado en la presente CONVOCATORIA y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la CONVOCANTE.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO 17.6 COMPROBACION DE TERMINACIÓN FAVORABLE DE CONTRATOS</p> <p>Comprobar la terminación favorable de cinco contratos o pedidos formalizados con terminación favorable en materia de medicamentos, lo cual acreditará anexando los contratos referidos, así como la liberación de la fianza correspondiente a los mismos o carta de cumplimiento aceptable de contrato terminado, emitida por la contratante (público y/o privado) debidamente firmados por la persona facultada para ello.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO 17.7 MEDICAMENTOS DE PATENTE</p> <p>De ser el caso los medicamentos de patente, conforme al Art. 167 Bis del Reglamento de Insumos para la Salud presentar copia legible con la que el LICITANTE acredite, que efectivamente se trata de una sal, principio activo o biológico de <u>patente</u> a través de la documentación que avale este requisito, otorgado por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) la cual fue autorizada por el Fabricante original a ser comercializada en México a manera de patente.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO 17.9 CARTA DE RESPALDO</p> <p>Carta de respaldo según Formato No. 15, en hoja membretada del fabricante, firmada por el representante legal o gerente de ventas o apoderado legal o representante de ventas, de éste, siempre y cuando tenga poder para realizar actos de dominio o de representación para suscribir este tipo de documento.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO 17.10 MEDICAMENTOS CONTENIDOS EN EL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD</p> <p>Escrito manifestando "bajo protesta de decir verdad" que están en condiciones, si así lo requiere la CONVOCANTE, de comprobar que los códigos de medicamentos con los que participa el LICITANTE, en la presente CONVOCATORIA, cumplen con las características de los medicamentos contenidos en el</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



<p>Compendio Nacional de Insumos para la Salud, establecido en el Reglamento de Insumos para la Salud, según lo especifica el Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de insumos para la salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Salud, con fecha 31 de mayo de 2021.</p>				
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.11 CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURACION</p> <p>Para los medicamentos de procedencia nacional deberán presentar Certificado de Buenas Prácticas de Manufacturación. Adicional a los requerimientos anteriores, cuando se trate de medicamentos importados, el LICITANTE deberá anexar el permiso sanitario de importación emitido por COFEPRIS y las leyendas de dichos medicamentos deberán presentarse en idioma español. (se elimina en junta de aclaraciones).</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.12 LICENCIA SANITARIA O AVISO DE FUNCIONAMIENTO</p> <p>Además se deberá presentar licencia sanitaria o aviso de funcionamiento según corresponda a la línea de comercialización (grupo o clasificación de medicamentos, artículo 226 de la Ley General de Salud). Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 198 Y 200 BIS de la Ley General de Salud.</p> <p>En caso de ofertar medicamentos controlados deberá de presentar Licencia Sanitaria de Almacén de depósito y distribución de medicamentos controlados o productos biológicos, para su uso humano. La licencia sanitaria o aviso de funcionamiento con el giro de almacén de depósito y distribución de medicamentos y demás insumos para la salud, de acuerdo a los artículos 198 y 200 bis de la Ley General de Salud para PROVEEDORES de insumos para la salud al mayoreo. Entiéndase por líneas de comercialización las que se describen en el artículo 226 de la Ley General de Salud, donde se requiere licencia sanitaria para el manejo de las fracciones I al VI y biológicos (artículo 229 de la Ley General de Salud) y aviso de funcionamiento para las fracciones IV al VI.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.13 MANIFIESTO DE CADUCIDAD</p> <p>Deberá presentar documento de acuerdo al Formato No. 13, en hoja membretada, firmada por el representante legal en original del LICITANTE, indicando:</p> <p>Que el PROVEEDOR deberá entregar medicamentos con caducidad no menor a 12 meses, a partir de la fecha de entrega de cada uno de los medicamentos adjudicados en el CONTRATO respectivo, fecha con margen de caducidad adecuada a las políticas de servicio y operación del INSTITUTO. Se podrá aceptar caducidades menores a 12 y hasta 9 meses siempre y cuando acredite con el Registro Sanitario otorgado, que los bienes tienen una vida útil menor a partir de la fecha de fabricación y presente carta de canje en original y firmada por el representante legal de la empresa sin condiciones para el INSTITUTO y especificando el tiempo de respuesta para el canje del producto, que será no más de 10 días hábiles. Únicamente podrán entregar medicamentos con caducidad menor a 9 (nueve) meses cuando se acredite con el Registro Sanitario otorgado, que los medicamentos tienen una vida útil menor a partir de su fecha de fabricación, debiendo presentar de manera invariable carta compromiso de canje.</p> <p>El Formato No. 17 (propuesta técnica) y todos los demás requisitos que integran la propuesta técnica para cada medicamento deberán estar ordenados por partida consecutiva y de acuerdo con los requerimientos de este documento y foliados con el número de partida y clave en la parte superior derecha para facilitar su revisión.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.14 CARTA CANJE O NOTA DE CREDITO</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito donde manifieste que en caso de verse adjudicado en la presente licitación quedará obligado a recibir devoluciones de medicamentos hasta con 15 días antes de la fecha de caducidad.</p> <p>En caso de no cumplir con la carta canje o nota de crédito se harán efectivas las previsiones de LEY indicadas en el apartado IV.- Garantías y Apartado XI.- de la contratación, numeral 9.</p> <p>De igual manera, el LICITANTE adjudicado deberá manifestar que se obliga a recibir devoluciones derivadas de las alertas sanitarias de COFEPRIS, pérdida del registro sanitario, así como de las alertas derivadas de la toma de decisiones de los Comités Hospitalarios de Farmacovigilancia del INSTITUTO</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>en base al análisis de notificaciones de sospechas de reacciones adversas a medicamentos y/o problemas relacionados con la calidad del medicamento.</p>			
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.14 CONTACTO DESIGNADO</p> <p>El LICITANTE presentará un escrito libre manifestando el contacto designado para atender cualquier asunto derivado de los insumos adjudicados como lo referente a las devoluciones, facturas, calidad de los insumos, etc., el contacto designado será para las 24 horas los 365 días del año, proporcionando el nombre completo del contacto, cargo, domicilio, teléfono de oficina, extensión, número de celular y correo electrónico.</p> <p>Cabe señalar que el contacto designado por el PROVEEDOR, no tendrá que ser necesariamente el representante legal de la empresa, sin embargo, toda notificación que se le haga por parte de las áreas requirentes se considera de carácter oficial. Las notificaciones se realizarán vía correo electrónico y tendrán un plazo de respuesta no mayor de 24 horas. El PROVEEDOR se obliga a comunicar cualquier cambio en los datos del contacto oficial, mediante escrito en papel membretado firmado por su representante legal dirigido al ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, en un plazo no mayor al día hábil siguiente de realizado dicho cambio. En caso de incumplir con la obligación de informar los cambios en el contacto oficial, las áreas requirentes, no serán responsables, por las consecuencias, que por causa de dicha omisión afecte el cumplimiento del PROVEEDOR. Se entiende como canal oficial de comunicación para las áreas requirentes: el ADMINISTRADOR DEL CONTRATO y/o personal que sea designado para tal efecto por el ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.</p> <p>Así mismo este documento deberá ser presentado con la carátula correspondiente y en el orden que se indica. La no presentación del documento de acuerdo al orden señalado en este párrafo no será motivo de rechazo de la propuesta, sin embargo, conservar el orden sugerido permitirá a la CONVOCANTE hacer más ágil y ordenada la revisión de la documentación de las PROPOSICIONES presentadas, esto en el entendido de que deberá presentar todos y cada uno de los documentos requeridos.</p>	SI		<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 18 PROPOSICIÓN ECONÓMICA</p> <p>El presente documento se presentará en el FORMATO NO. 18 PROPOSICIÓN ECONÓMICA, de la presente CONVOCATORIA, la oferta económica se formulará sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y se expresará con número y letra, en el entendido de que en caso de existir diferencia entre la cantidad señalada con número y escrita con letra, será esta última la que se considerará como válida.</p> <p>Cuando la CONVOCANTE detecte un error de cálculo en alguna PROPOSICIÓN podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que, de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.</p> <p>LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE SERÁ EXPRESADA COMO EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE FORMATO (SUMA DE TODAS LAS PARTIDAS).</p> <p>Este documento deberá estar firmado en cada una de sus hojas por el proponente o por su representante legal.</p>	SI		<p>Presenta lo solicitado en el Documento No. 18, utilizando el FORMATO No. 18, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>

13) Ficha de revisión detallada de la propuesta de la empresa GO PHARMA, S.A. DE C.V.:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	JUSTIFICACIÓN
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 1 IDENTIFICACIÓN Y CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.</p> <p>Los LICITANTES presentarán por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la</p>	SI			<p>Presenta copia por ambos lados de Credencial para Votar del representante legal de la empresa, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la</p>



<p>PROPOSICIÓN.</p> <p>El LICITANTE presentarán la Constancia de Verificación de documentos en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones (Requisito opcional) FORMATO NO. 1. La CONVOCANTE extenderá constancia de la documentación del LICITANTE en dicho acto, en cumplimiento al artículo 47 fracciones I y II del REGLAMENTO.</p>			<p>Licitación.</p> <p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 1, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p>DOCUMENTO 2 COMPROBANTE DE PAGO DE INSCRIPCIÓN.</p> <p>El LICITANTE deberá de presentar el recibo de pago su inscripción para participar en el presente procedimiento de contratación, así como la impresión del pase a caja que arroja el sistema COMPRANET PLUS SONORA.</p>	SI		<p>Presenta original y copia del recibo de pago de inscripción, así como la impresión del pase a caja, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p>DOCUMENTO No. 3 ESCRITO DE CONTAR CON FACULTADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR FORMATO NO. 2</p> <p>Para intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el LICITANTE o su representante podrán exhibir un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes:</p> <p>a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y</p> <p>b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.</p> <p>En caso de que el LICITANTE cuente con dirección de correo electrónico, deberá de proporcionarlo.</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 2, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p>DOCUMENTO No. 4 ESCRITO RELATIVO A LA NACIONALIDAD MEXICANA DEL LICITANTE Y DEL CUMPLIMIENTO DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES. FORMATO No. 7</p> <p>El licitante deberá de presentar un escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. En el mismo escrito deberá de manifestar que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con cuando menos el 65% de contenido nacional; asimismo que en caso de que la convocante lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido. FORMATO 7.- ESCRITO RELATIVO A LA NACIONALIDAD MEXICANA DEL LICITANTE Y DEL CUMPLIMIENTO DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES.</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 7, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p>DOCUMENTO No. 5 NORMAS, ESPECIALIZACIONES O SISTEMAS SOLICITADOS</p> <p>Copia de los documentos mediante los cuales el LICITANTE acredita el cumplimiento de las normas y certificados solicitados, mismos que para tal efecto se precisan en el apartado II párrafo H de la presente CONVOCATORIA.</p>	SI		<p>Presenta escrito, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p>DOCUMENTO No. 6 ARTÍCULO 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY FORMATO No. 3</p> <p>Escrito mediante el cual el LICITANTE manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la LEY.</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 3, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p>DOCUMENTO No. 7 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD FORMATO No. 4</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 4, cumpliendo con lo</p>



<p>Declaración en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí mismo o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la CONVOCANTE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPUESTAS, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p>			<p>establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 8 ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES FORMATO No. 5 (Requisito Opcional)</p> <p>Si el LICITANTE desea recibir el margen de preferencia señalado en la fracción III del Art. 41 de la LEY, deberá presentar una de las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien, • Un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 5. MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES), anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con el carácter de Micro, Pequeña o Mediana Empresa. <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>		<p style="text-align: center;">N/A</p>	<p>Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 5, se estratifica como una empresa Pequeña, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 9 CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA FORMATO No. 6 (Requisito Opcional)</p> <p>Cuando dos o más personas decidan presentar conjuntamente una PROPOSICIÓN en la presente licitación, deberán elaborar un Convenio de Participación Conjunta, utilizando el FORMATO 6. MODELO DE CONVENIO PARA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, anexo a la presente CONVOCATORIA. Este Convenio deberá ser firmado por cada una de las personas que integren la PROPOSICIÓN conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del CONTRATO que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento.</p> <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter obligatorio para las personas que participen de manera conjunta en la presente licitación. Para el resto de participantes no aplica, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>		<p style="text-align: center;">N/A</p>	<p>No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 10 CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE LA AUTORIDAD FISCAL</p> <p>Documentos en los que conste la opinión positiva ante las autoridades fiscales competentes, respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales del LICITANTE, correspondiente a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria. (máximo un mes a su presentación). • Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (máximo 15 días naturales a su presentación). • Constancia de situación fiscal vigente ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. (máximo un mes a su presentación). • Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas vigente. La obtención de esta constancia podrá realizarse de la manera siguiente: En línea, en el portal a través de la Cuenta Única del Contribuyente https://cuentaunica.siaifhacienda.gob.mx/Account/Login. De forma personal en Agencias Fiscales y Sub-Agencias del Estado de Sonora, o bien podrá consultar en el Teléfono (662) 1084000 Ext. 4165, y en el correo electrónico: cmurrieta@haciendasonora.gob.mx o vrojel@haciendasonora.gob.mx. 	<p style="text-align: center;">SI</p>		<p>Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración, del día 16 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, y con la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el IMSS, del 18 de diciembre de 2024, cumpliendo con la vigencia de máximo 15 días naturales, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere</p>



<p>En caso de que el LICITANTE no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos de la normatividad aplicable.</p>			<p>actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta constancia de que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales ante el INFONAVIT, del día 16 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, y con la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas del día 16 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, y con la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 11 CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE VINCULADO A LA CONTRATACIÓN FORMATO No. 8</p> <p>Escrito dirigido a la CONVOCANTE, que debe presentar el LICITANTE o su representante, en el que manifieste que se conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad en todo acto y actitud vinculado a las contrataciones públicas, independientemente del carácter o calidad con el que se ostente, sin que dé motivo a actos de corrupción a lo largo de todo el procedimiento de contratación hasta su culminación, evitando, en todo momento, ofrecer, prestar, regalar, condicionar, entregar o cualquier otro que se le asemeje, por sí o por interpósita persona, por cualquier motivo, prestaciones, servicios, dinero o cualquier otro bien a cualquier servidor público en el procedimiento de contratación; esto en apego a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.</p> <p>En el mismo escrito deberá de manifestar que durante el procedimiento de contratación, se abstendrá de incurrir en alguna o algunas de las infracciones que dispone artículo 7° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 8, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 12 NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD FORMATO No. 9</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito dirigido a la CONVOCANTE, en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra inscrito en el Sistema Nacional de Particulares de la Plataforma Digital Nacional, por lo que no cuenta con impedimento por disposición legal, o inhabilitado por resolución de autoridad competente para realizar contrataciones con los entes públicos, esto de acuerdo con el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.</p>	SI		<p>Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 9, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 13 NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA FORMATO No. 10</p> <p>El LICITANTE deberá de presentar un escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de las disposiciones previstas en el Título Tercero Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 10, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 14 ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, FORMATO No. 11 O BIEN DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS FORMATO No. 12</p> <p>El licitante deberá presentar una de las siguientes opciones documentales:</p> <p>ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO: El LICITANTE deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 11. ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior para efectos de intervenir en la presente Licitación. En caso de que el LICITANTE sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>O, en su defecto:</p> <p>ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS: El LICITANTE, en caso de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 12. ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que a pesar de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, con la formalización del CONTRATO respectivo no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior para efectos de intervenir en la Licitación. En caso de que el LICITANTE sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>Lo anterior en apego a lo dispuesto en el artículo 50 fracción X de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora y para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.</p>	SI		Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 11 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 15 DE LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL (Requisito Opcional)</p> <p>En caso de que el LICITANTE desee que sean publicados sus datos personales e información de carácter confidencial, deberá expresar su consentimiento a través de un escrito libre dirigido a la CONVOCANTE, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° fracciones VI y VII, 19, 21 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 3° fracción XVIII, 107 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.</p> <p>Este documento deberá estar firmado por el titular de la información, o en su caso por su representante legal, quien deberá contar con facultades otorgadas por el titular.</p> <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>	NO		No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 16 CUMPLIMIENTO DE NORMAS</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito manifestando bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con las normas requeridas para la presente licitación, utilizando para estos efectos el FORMATO 16.- MANIFESTACIÓN NORMAS DE CALIDAD REQUERIDAS. Adjuntando los documentos mediante los cuales comprueben tal cumplimiento.</p>	SI		Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 16 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17 PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>En este documento el LICITANTE deberá de detallar las características de los bienes que se ofertan, en relación con lo solicitado en el FORMATO 17, correspondiente a la propuesta técnica.</p> <p>La propuesta técnica se deberá presentar para cada una de las partidas que se comprenden en el Anexo No. 1, que ofertará el LICITANTE, para ello deberá considerar las especificaciones técnicas mínimas indicadas en cada uno de los mencionados anexos, conteniendo lo siguiente:</p> <p>La propuesta técnica deberá presentarse en el "Formato No. 17". El archivo deberá ser firmado en todas sus hojas por el representante legal del LICITANTE.</p> <p>El documento no deberá omitir ninguna información y deberá conservar la misma estructura del Formato No. 17 con el mismo número de columnas y partidas que proponga el LICITANTE.</p> <p>Con la finalidad de que el o los LICITANTES garanticen la calidad y suministro de medicamentos durante la vigencia de la contratación; deberá adjuntar lo siguiente:</p> <p>DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA:</p> <p>El LICITANTE deberá acompañar a su propuesta técnica (Formato No. 17) de un solo ejemplar por medicamento (por código) la documentación que a continuación se señala:</p>	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 17 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.1 REGISTRO SANITARIO ANTE SECRETARIA DE SALUD</p> <p>Registro Sanitario ante la Secretaría de Salud (todas las páginas), vigente, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud, ya sea individual o por familia, debidamente identificado por el número de partida del insumo propuesto, de cada una de las claves y marcas que oferta.</p> <p>Así mismo, deberá relacionar y capturar los campos que se solicitan en el Formato No.14, referente a los registros sanitarios de las partidas que proponga, de igual forma, las prórrogas correspondientes a que hace referencia punto no. 3 de este apartado en los registros que le apliquen.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.1 REGISTRO SANITARIO NO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA DE 5 AÑOS</p> <p>En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Registro Sanitario sometido a prórroga. b) Acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, así como el trámite completo donde se corrobore que el acuse corresponde al Registro Sanitario en cuestión, presentado ante la COFEPRIS a más tardar dentro de los 150 días hábiles anteriores al vencimiento del Registro Sanitario en los términos previstos por el artículo 190 bis 6 del Reglamento de Insumos para la Salud. c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga. Formato No. 14 d) Carta del fabricante de acuerdo con el medicamento al que pertenecen en las que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el producto es elaborado con las normas de calidad requeridas. Formato No. 16 	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.3 PRESENTACION A OFERTAR</p> <p>Se podrá ofertar indistintamente grageas, tabletas o comprimidos de acuerdo con lo solicitado en el Anexo No. 1.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.4 PRESCRIBIR REDUCIDA (IPP-R) O FICHA TÉCNICA CORRESPONDIENTE</p> <p>El LICITANTE deberá anexar la ficha técnica y fichas de seguridad correspondiente a cada uno de los bienes que oferte.</p> <p>Las propuestas técnicas deberán de ajustarse a lo solicitado en la presente CONVOCATORIA y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la convocante.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.5 NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-072-SSA1-2012</p> <p>Los medicamentos ofertados deberán cumplir con la Norma Oficial Mexicana <u>NOM-072-SSA1-2012</u>- Norma relacionada al etiquetado de medicamentos.</p> <p>Las propuestas técnicas deberán de ajustarse a lo solicitado en la presente CONVOCATORIA y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la CONVOCANTE.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.6 COMPROBACION DE TERMINACIÓN FAVORABLE DE CONTRATOS</p> <p>Comprobar la terminación favorable de cinco contratos o pedidos formalizados con terminación favorable en materia de medicamentos, lo cual acreditará anexando los contratos referidos, así como la liberación de la fianza correspondiente a los mismos o carta de cumplimiento aceptable de contrato terminado, emitida por la contratante (público y/o privado) debidamente firmados por la persona facultada para ello.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.7 MEDICAMENTOS DE PATENTE</p> <p>De ser el caso los medicamentos de patente, conforme al Art. 167 Bis del Reglamento de Insumos para la Salud presentar copia legible con la que el LICITANTE acredite, que efectivamente se trata de una sal, principio activo o biológico de <u>patente</u> a través de la documentación que avale este requisito, otorgado por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) la cual fue autorizada por el Fabricante original a ser comercializada en México a manera de patente.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.9 CARTA DE RESPALDO</p> <p>Carta de respaldo según Formato No. 15, en hoja membretada del fabricante, firmada por el representante legal o gerente de ventas o apoderado legal o representante de ventas, de éste, siempre y cuando tenga poder para realizar actos de dominio o de representación para suscribir este tipo de documento.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.10 MEDICAMENTOS CONTENIDOS EN EL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD</p> <p>Escrito manifestando “bajo protesta de decir verdad” que están en condiciones, si así lo requiere la CONVOCANTE, de comprobar que los códigos de medicamentos con los que participa el LICITANTE, en la presente CONVOCATORIA, cumplen con las características de los medicamentos contenidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud, establecido en el Reglamento de Insumos para la Salud, según lo especifica el Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de insumos para la salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Salud, con fecha 31 de mayo de 2021.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.11 CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURACION</p> <p>Para los medicamentos de procedencia nacional deberán presentar Certificado de Buenas Prácticas de Manufacturación. Adicional a los requerimientos anteriores, cuando se trate de medicamentos importados, el LICITANTE deberá anexar el permiso sanitario de importación emitido por COFEPRIS y las leyendas de dichos medicamentos deberán presentarse en idioma español. (se elimina en junta de aclaraciones).</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.12 LICENCIA SANITARIA O AVISO DE FUNCIONAMIENTO</p> <p>Además se deberá presentar licencia sanitaria o aviso de funcionamiento según corresponda a la línea de comercialización (grupo o clasificación de medicamentos, artículo 226 de la Ley General de Salud). Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 198 Y 200 BIS de la Ley General de Salud.</p> <p>En caso de ofertar medicamentos controlados deberá de presentar Licencia Sanitaria de Almacén de depósito y distribución de medicamentos controlados o productos biológicos, para su uso humano. La licencia sanitaria o aviso de funcionamiento con el giro de almacén de depósito y distribución de medicamentos y demás insumos para la salud, de acuerdo a los artículos 198 y 200 bis de la Ley General de Salud para PROVEEDORES de insumos para la salud al mayoreo. Entiéndase por líneas de comercialización las que se describen en el artículo 226 de la Ley General de Salud, donde se requiere licencia sanitaria para el manejo de las fracciones I al VI y biológicos (artículo 229 de la Ley General de Salud) y aviso de funcionamiento para las fracciones IV al VI.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.13 MANIFIESTO DE CADUCIDAD</p> <p>Deberá presentar documento de acuerdo al Formato No. 13, en hoja membretada, firmada por el representante legal en original del LICITANTE, indicando:</p> <p>Que el PROVEEDOR deberá entregar medicamentos con caducidad no menor a 12 meses, a partir de la fecha de entrega de cada uno de los medicamentos adjudicados en el CONTRATO respectivo, fecha con margen de caducidad adecuada a las políticas de servicio y operación del INSTITUTO. Se podrá aceptar caducidades menores a 12 y hasta 9 meses siempre y cuando acredite con el Registro Sanitario otorgado, que los bienes tienen una vida útil menor a partir de la fecha de fabricación y presente carta de canje en original y firmada por el representante legal de la empresa sin condiciones para el INSTITUTO y especificando el tiempo de respuesta para el canje del producto, que será no más de 10 días hábiles. Únicamente podrán entregar medicamentos con caducidad menor a 9 (nueve) meses cuando se acredite con el Registro Sanitario otorgado, que los medicamentos tienen una vida útil menor a partir de su fecha de fabricación, debiendo presentar de manera invariable carta compromiso de canje.</p> <p>El Formato No. 17 (propuesta técnica) y todos los demás requisitos que integran la propuesta técnica para cada medicamento deberán estar ordenados por partida consecutiva y de acuerdo con los requerimientos de este documento y foliados con el número de partida y clave en la parte superior derecha para facilitar su revisión.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.14 CARTA CANJE O NOTA DE CREDITO</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito donde manifieste que en caso de verse adjudicado en la presente licitación quedará obligado a recibir devoluciones de medicamentos hasta con 15 días antes de la fecha de caducidad.</p> <p>En caso de no cumplir con la carta canje o nota de crédito se harán efectivas las previsiones de LEY indicadas en el apartado IV.- Garantías y Apartado XI.- de la contratación, numeral 9.</p> <p>De igual manera, el LICITANTE adjudicado deberá manifestar que se obliga a recibir devoluciones derivadas de las alertas sanitarias de COFEPRIS, pérdida del registro sanitario, así como de las alertas derivadas de la toma de decisiones de los Comités Hospitalarios de Farmacovigilancia del INSTITUTO en base al análisis de notificaciones de sospechas de reacciones adversas a medicamentos y/o problemas relacionados con la calidad del medicamento.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.14 CONTACTO DESIGNADO</p> <p>El LICITANTE presentará un escrito libre manifestando el contacto designado para atender cualquier asunto derivado de los insumos adjudicados como lo referente a las devoluciones, facturas, calidad de los insumos, etc., el contacto designado será para las 24 horas los 365 días del año, proporcionando el nombre completo del contacto, cargo, domicilio, teléfono de oficina, extensión, número de celular y correo electrónico.</p> <p>Cabe señalar que el contacto designado por el PROVEEDOR, no tendrá que ser necesariamente el</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



<p>representante legal de la empresa, sin embargo, toda notificación que se le haga por parte de las áreas requirentes se considera de carácter oficial. Las notificaciones se realizarán vía correo electrónico y tendrán un plazo de respuesta no mayor de 24 horas. El PROVEEDOR se obliga a comunicar cualquier cambio en los datos del contacto oficial, mediante escrito en papel membretado firmado por su representante legal dirigido al ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, en un plazo no mayor al día hábil siguiente de realizado dicho cambio. En caso de incumplir con la obligación de informar los cambios en el contacto oficial, las áreas requirentes, no serán responsables, por las consecuencias, que por causa de dicha omisión afecte el cumplimiento del PROVEEDOR. Se entiende como canal oficial de comunicación para las áreas requirentes: el ADMINISTRADOR DEL CONTRATO y/o personal que sea designado para tal efecto por el ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.</p> <p>Así mismo este documento deberá ser presentado con la carátula correspondiente y en el orden que se indica. La no presentación del documento de acuerdo al orden señalado en este párrafo no será motivo de rechazo de la propuesta, sin embargo, conservar el orden sugerido permitirá a la CONVOCANTE hacer más ágil y ordenada la revisión de la documentación de las PROPOSICIONES presentadas, esto en el entendido de que deberá presentar todos y cada uno de los documentos requeridos.</p>			
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 18 PROPOSICIÓN ECONÓMICA</p> <p>El presente documento se presentará en el FORMATO NO. 18 PROPOSICIÓN ECONÓMICA, de la presente CONVOCATORIA, la oferta económica se formulará sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y se expresará con número y letra, en el entendido de que en caso de existir diferencia entre la cantidad señalada con número y escrita con letra, será esta última la que se considerará como válida.</p> <p>Cuando la CONVOCANTE detecte un error de cálculo en alguna PROPOSICIÓN podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que, de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.</p> <p>LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE SERÁ EXPRESADA COMO EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE FORMATO (SUMA DE TODAS LAS PARTIDAS).</p> <p>Este documento deberá estar firmado en cada una de sus hojas por el proponente o por su representante legal.</p>	SI		<p>Presenta lo solicitado en el Documento No. 18, utilizando el FORMATO No. 18, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>

14) Ficha de revisión detallada de la propuesta de la empresa DISTRIBUCIONES MARADEV, S.A. DE C.V.:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	JUSTIFICACIÓN
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 1 IDENTIFICACIÓN Y CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.</p> <p>Los LICITANTES presentarán por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la PROPOSICIÓN.</p> <p>El LICITANTE presentarán la Constancia de Verificación de documentos en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones (Requisito opcional) FORMATO NO. 1. La CONVOCANTE extenderá constancia de la documentación del LICITANTE en dicho acto, en cumplimiento al artículo 47 fracciones I y II del REGLAMENTO.</p>	SI			<p>Presenta copia por ambos lados de Credencial para Votar del representante legal de la empresa, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.</p> <p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 1, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 2 COMPROBANTE DE PAGO DE INSCRIPCIÓN.</p> <p>El LICITANTE deberá de presentar el recibo de pago su inscripción para participar en el presente procedimiento de contratación, así como la impresión del pase a caja que arroja el sistema COMPRANET PLUS SONORA.</p>	SI			<p>Presenta original y copia del recibo de pago de inscripción, así como la impresión del pase a caja, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente</p>



<p style="text-align: center;"><u>DOCUMENTO No. 3</u> ESCRITO DE CONTAR CON FACULTADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR FORMATO NO. 2</p> <p>Para intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el LICITANTE o su representante podrán exhibir un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes:</p> <p>a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y</p> <p>b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.</p> <p>En caso de que el LICITANTE cuente con dirección de correo electrónico, deberá de proporcionarlo.</p>	SI			<p>Licitación.</p> <p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 2, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;"><u>DOCUMENTO No. 4</u> ESCRITO RELATIVO A LA NACIONALIDAD MEXICANA DEL LICITANTE Y DEL CUMPLIMIENTO DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES. FORMATO No. 7</p> <p>El licitante deberá de presentar un escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. En el mismo escrito deberá de manifestar que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con cuando menos el 65% de contenido nacional; asimismo que en caso de que la convocante lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido. FORMATO 7.- ESCRITO RELATIVO A LA NACIONALIDAD MEXICANA DEL LICITANTE Y DEL CUMPLIMIENTO DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES.</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 7, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;"><u>DOCUMENTO No. 5</u> NORMAS, ESPECIALIZACIONES O SISTEMAS SOLICITADOS</p> <p>Copia de los documentos mediante los cuales el LICITANTE acredita el cumplimiento de las normas y certificados solicitados, mismos que para tal efecto se precisan en el apartado II párrafo H de la presente CONVOCATORIA.</p>	SI			<p>Presenta escrito, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;"><u>DOCUMENTO No. 6</u> ARTÍCULO 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY FORMATO No. 3</p> <p>Escrito mediante el cual el LICITANTE manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la LEY.</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 3, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;"><u>DOCUMENTO No. 7</u> DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD FORMATO No. 4</p> <p>Declaración en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí mismo o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la CONVOCANTE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPUESTAS, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 4, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;"><u>DOCUMENTO No. 8</u> ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES FORMATO No. 5 (Requisito Opcional)</p> <p>Si el LICITANTE desea recibir el margen de preferencia señalado en la fracción III del Art. 41 de la LEY, deberá presentar una de las siguientes opciones:</p>			N/A	<p>Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 5, se estratifica como una empresa Grande, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<ul style="list-style-type: none"> Documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien, Un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 5. MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES), anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con el carácter de Micro, Pequeña o Mediana Empresa. <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>			
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 9 CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA FORMATO No. 6 (Requisito Opcional)</p> <p>Cuando dos o más personas decidan presentar conjuntamente una PROPOSICIÓN en la presente licitación, deberán elaborar un Convenio de Participación Conjunta, utilizando el FORMATO 6. MODELO DE CONVENIO PARA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, anexo a la presente CONVOCATORIA. Este Convenio deberá ser firmado por cada una de las personas que integren la PROPOSICIÓN conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del CONTRATO que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento.</p> <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter obligatorio para las personas que participen de manera conjunta en la presente licitación. Para el resto de participantes no aplica, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>		N/A	<p>No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 10 CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE LA AUTORIDAD FISCAL</p> <p>Documentos en los que conste la opinión positiva ante las autoridades fiscales competentes, respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales del LICITANTE, correspondiente a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria. (máximo un mes a su presentación). Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (máximo 15 días naturales a su presentación). Constancia de situación fiscal vigente ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. (máximo un mes a su presentación). Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas vigente. La obtención de esta constancia podrá realizarse de la manera siguiente: En línea, en el portal a través de la Cuenta Única del Contribuyente https://cuentaunica.siafahacienda.gob.mx/Account/Login. De forma personal en Agencias Fiscales y Sub-Agencias del Estado de Sonora, o bien podrá consultar en el Teléfono (662) 1084000 Ext. 4165, y en el correo electrónico: cmurrieta@haciendasonora.gob.mx o vrojel@haciendasonora.gob.mx. <p>En caso de que el LICITANTE no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos de la normatividad aplicable.</p>	SI		<p>Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración, del día 02 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el IMSS, del 12 de diciembre de 2024, cumpliendo con la vigencia de máximo 15 días naturales, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta constancia de que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales ante el INFONAVIT, del día 02 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento,</p>



				<p>se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas del día 04 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 11 CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE VINCULADO A LA CONTRATACIÓN FORMATO No. 8</p> <p>Escrito dirigido a la CONVOCANTE, que debe presentar el LICITANTE o su representante, en el que manifieste que se conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad en todo acto y actitud vinculado a las contrataciones públicas, independientemente del carácter o calidad con el que se ostente, sin que dé motivo a actos de corrupción a lo largo de todo el procedimiento de contratación hasta su culminación, evitando, en todo momento, ofrecer, prestar, regalar, condicionar, entregar o cualquier otro que se le asemeje, por sí o por interpósita persona, por cualquier motivo, prestaciones, servicios, dinero o cualquier otro bien a cualquier servidor público en el procedimiento de contratación; esto en apego a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.</p> <p>En el mismo escrito deberá de manifestar que durante el procedimiento de contratación, se abstendrá de incurrir en alguna o algunas de las infracciones que dispone artículo 7° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 8, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 12 NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD FORMATO No. 9</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito dirigido a la CONVOCANTE, en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra inscrito en el Sistema Nacional de Particulares de la Plataforma Digital Nacional, por lo que no cuenta con impedimento por disposición legal, o inhabilitado por resolución de autoridad competente para realizar contrataciones con los entes públicos, esto de acuerdo con el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.</p>	SI			<p>Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 9, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 13 NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA FORMATO No. 10</p> <p>El LICITANTE deberá de presentar un escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de las disposiciones previstas en el Título Tercero Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 10, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 14 ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, FORMATO No. 11 O BIEN DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS FORMATO No. 12</p> <p>El licitante deberá presentar una de las siguientes opciones documentales:</p> <p>ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO: El LICITANTE deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 11, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 11. ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior para efectos de intervenir en la presente Licitación. En caso de que el LICITANTE sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>O, en su defecto:</p> <p>ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS: El LICITANTE, en caso de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 12. ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que a pesar de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, con la formalización del CONTRATO respectivo no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior para efectos de intervenir en la Licitación. En caso de que el LICITANTE sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>Lo anterior en apego a lo dispuesto en el artículo 50 fracción X de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora y para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.</p>				
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 15 DE LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL (Requisito Opcional)</p> <p>En caso de que el LICITANTE desee que sean publicados sus datos personales e información de carácter confidencial, deberá expresar su consentimiento a través de un escrito libre dirigido a la CONVOCANTE, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° fracciones VI y VII, 19, 21 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 3° fracción XVIII, 107 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.</p> <p>Este documento deberá estar firmado por el titular de la información, o en su caso por su representante legal, quien deberá contar con facultades otorgadas por el titular.</p> <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>			N/A	<p>No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 16 CUMPLIMIENTO DE NORMAS</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito manifestando bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con las normas requeridas para la presente licitación, utilizando para estos efectos el FORMATO 16.- MANIFESTACIÓN NORMAS DE CALIDAD REQUERIDAS. Adjuntando los documentos mediante los cuales comprueben tal cumplimiento.</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 16, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17 PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>En este documento el LICITANTE deberá de detallar las características de los bienes que se ofertan, en relación con lo solicitado en el FORMATO 17, correspondiente a la propuesta técnica.</p> <p>La propuesta técnica se deberá presentar para cada una de las partidas que se comprenden en el Anexo No. 1, que ofertará el LICITANTE, para ello deberá considerar las especificaciones técnicas mínimas indicadas en cada uno de los mencionados anexos, conteniendo lo siguiente:</p> <p>La propuesta técnica deberá presentarse en el "Formato No. 17". El archivo deberá ser firmado en todas sus hojas por el representante legal del LICITANTE.</p> <p>El documento no deberá omitir ninguna información y deberá conservar la misma estructura del Formato No. 17 con el mismo número de columnas y partidas que proponga el LICITANTE.</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 17, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>Con la finalidad de que el o los LICITANTES garanticen la calidad y suministro de medicamentos durante la vigencia de la contratación; deberá adjuntar lo siguiente:</p> <p>DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA:</p> <p>El LICITANTE deberá acompañar a su propuesta técnica (Formato No. 17) de un solo ejemplar por medicamento (por código) la documentación que a continuación se señala:</p>			
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.1 REGISTRO SANITARIO ANTE SECRETARIA DE SALUD</p> <p>Registro Sanitario ante la Secretaría de Salud (todas las páginas), vigente, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud, ya sea individual o por familia, debidamente identificado por el número de partida del insumo propuesto, de cada una de las claves y marcas que oferta.</p> <p>Así mismo, deberá relacionar y capturar los campos que se solicitan en el Formato No.14, referente a los registros sanitarios de las partidas que proponga, de igual forma, las prórrogas correspondientes a que hace referencia punto no. 3 de este apartado en los registros que le apliquen.</p>	SI		Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.2 REGISTRO SANITARIO NO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA DE 5 AÑOS</p> <p>En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Registro Sanitario sometido a prórroga. Acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, así como el trámite completo donde se corrobore que el acuse corresponde al Registro Sanitario en cuestión, presentado ante la COFEPRIS a más tardar dentro de los 150 días hábiles anteriores al vencimiento del Registro Sanitario en los términos previstos por el artículo 190 bis 6 del Reglamento de Insumos para la Salud. Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga. Formato No. 14 Carta del fabricante de acuerdo con el medicamento al que pertenecen en las que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el producto es elaborado con las normas de calidad requeridas. Formato No. 16 	SI		Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.3 PRESENTACION A OFERTAR</p> <p>Se podrá ofertar indistintamente grageas, tabletas o comprimidos de acuerdo con lo solicitado en el Anexo No. 1.</p>	SI		Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.4 PRESCRIBIR REDUCIDA (IPP-R) O FICHA TÉCNICA CORRESPONDIENTE</p> <p>El LICITANTE deberá anexar la ficha técnica y fichas de seguridad correspondiente a cada uno de los bienes que oferte.</p> <p>Las propuestas técnicas deberán de ajustarse a lo solicitado en la presente CONVOCATORIA y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la convocante.</p>	SI		Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.5 NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-072-SSA1-2012</p> <p>Los medicamentos ofertados deberán cumplir con la Norma Oficial Mexicana <u>NOM-072-SSA1-2012</u>- Norma relacionada al etiquetado de medicamentos.</p>	SI		Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



<p>Las propuestas técnicas deberán de ajustarse a lo solicitado en la presente CONVOCATORIA y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la CONVOCANTE.</p>				
<p style="text-align: center;"><u>DOCUMENTO 17.6</u> COMPROBACION DE TERMINACIÓN FAVORABLE DE CONTRATOS</p> <p>Comprobar la terminación favorable de cinco contratos o pedidos formalizados con terminación favorable en materia de medicamentos, lo cual acreditará anexando los contratos referidos, así como la liberación de la fianza correspondiente a los mismos o carta de cumplimiento aceptable de contrato terminado, emitida por la contratante (público y/o privado) debidamente firmados por la persona facultada para ello.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;"><u>DOCUMENTO 17.7</u> MEDICAMENTOS DE PATENTE</p> <p>De ser el caso los medicamentos de patente, conforme al Art. 167 Bis del Reglamento de Insumos para la Salud presentar copia legible con la que el LICITANTE acredite, que efectivamente se trata de una sal, principio activo o biológico de <u>patente</u> a través de la documentación que avale este requisito, otorgado por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) la cual fue autorizada por el Fabricante original a ser comercializada en México a manera de patente.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;"><u>DOCUMENTO 17.9</u> CARTA DE RESPALDO</p> <p>Carta de respaldo según Formato No. 15, en hoja membretada del fabricante, firmada por el representante legal o gerente de ventas o apoderado legal o representante de ventas, de éste, siempre y cuando tenga poder para realizar actos de dominio o de representación para suscribir este tipo de documento.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;"><u>DOCUMENTO 17.10</u> MEDICAMENTOS CONTENIDOS EN EL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD</p> <p>Escrito manifestando "bajo protesta de decir verdad" que están en condiciones, si así lo requiere la CONVOCANTE, de comprobar que los códigos de medicamentos con los que participa el LICITANTE, en la presente CONVOCATORIA, cumplen con las características de los medicamentos contenidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud, establecido en el Reglamento de Insumos para la Salud, según lo especifica el Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de insumos para la salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Salud, con fecha 31 de mayo de 2021.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;"><u>DOCUMENTO 17.11</u> CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURACION</p> <p>Para los medicamentos de procedencia nacional deberán presentar Certificado de Buenas Prácticas de Manufacturación. Adicional a los requerimientos anteriores, cuando se trate de medicamentos importados, el LICITANTE deberá anexar el permiso sanitario de importación emitido por COFEPRIS y las leyendas de dichos medicamentos deberán presentarse en idioma español. (se elimina en junta de aclaraciones).</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;"><u>DOCUMENTO NO. 17.12</u> LICENCIA SANITARIA O AVISO DE FUNCIONAMIENTO</p> <p>Además se deberá presentar licencia sanitaria o aviso de funcionamiento según corresponda a la línea de comercialización (grupo o clasificación de medicamentos, artículo 226 de la Ley General de Salud). Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 198 Y 200 BIS de la Ley General de Salud.</p> <p>En caso de ofertar medicamentos controlados deberá de presentar Licencia Sanitaria de Almacén de depósito y distribución de medicamentos controlados o productos biológicos, para su uso humano. La licencia sanitaria o aviso de funcionamiento con el giro de almacén de depósito y distribución de medicamentos y demás insumos para la salud, de acuerdo a los artículos 198 y 200 bis de la Ley General de Salud para PROVEEDORES de insumos para la salud al mayoreo. Entiéndase por líneas de comercialización las que se describen en el artículo 226 de la Ley General de Salud, donde se requiere licencia sanitaria para el manejo de las fracciones I al VI y biológicos (artículo 229 de la Ley General de Salud) y aviso de funcionamiento para las fracciones IV al VI.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.13 MANIFIESTO DE CADUCIDAD</p> <p>Deberá presentar documento de acuerdo al Formato No. 13, en hoja membretada, firmada por el representante legal en original del LICITANTE, indicando:</p> <p>Que el PROVEEDOR deberá entregar medicamentos con caducidad no menor a 12 meses, a partir de la fecha de entrega de cada uno de los medicamentos adjudicados en el CONTRATO respectivo, fecha con margen de caducidad adecuada a las políticas de servicio y operación del INSTITUTO. Se podrá aceptar caducidades menores a 12 y hasta 9 meses siempre y cuando acredite con el Registro Sanitario otorgado, que los bienes tienen una vida útil menor a partir de la fecha de fabricación y presente carta de canje en original y firmada por el representante legal de la empresa sin condiciones para el INSTITUTO y especificando el tiempo de respuesta para el canje del producto, que será no más de 10 días hábiles. Únicamente podrán entregar medicamentos con caducidad menor a 9 (nueve) meses cuando se acredite con el Registro Sanitario otorgado, que los medicamentos tienen una vida útil menor a partir de su fecha de fabricación, debiendo presentar de manera invariable carta compromiso de canje.</p> <p>El Formato No. 17 (propuesta técnica) y todos los demás requisitos que integran la propuesta técnica para cada medicamento deberán estar ordenados por partida consecutiva y de acuerdo con los requerimientos de este documento y foliados con el número de partida y clave en la parte superior derecha para facilitar su revisión.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.14 CARTA CANJE O NOTA DE CREDITO</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito donde manifieste que en caso de verse adjudicado en la presente licitación quedará obligado a recibir devoluciones de medicamentos hasta con 15 días antes de la fecha de caducidad.</p> <p>En caso de no cumplir con la carta canje o nota de crédito se harán efectivas las previsiones de LEY indicadas en el apartado IV.- Garantías y Apartado XI.- de la contratación, numeral 9.</p> <p>De igual manera, el LICITANTE adjudicado deberá manifestar que se obliga a recibir devoluciones derivadas de las alertas sanitarias de COFEPRIS, pérdida del registro sanitario, así como de las alertas derivadas de la toma de decisiones de los Comités Hospitalarios de Farmacovigilancia del INSTITUTO en base al análisis de notificaciones de sospechas de reacciones adversas a medicamentos y/o problemas relacionados con la calidad del medicamento.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.14 CONTACTO DESIGNADO</p> <p>El LICITANTE presentará un escrito libre manifestando el contacto designado para atender cualquier asunto derivado de los insumos adjudicados como lo referente a las devoluciones, facturas, calidad de los insumos, etc., el contacto designado será para las 24 horas los 365 días del año, proporcionando el nombre completo del contacto, cargo, domicilio, teléfono de oficina, extensión, número de celular y correo electrónico.</p> <p>Cabe señalar que el contacto designado por el PROVEEDOR, no tendrá que ser necesariamente el representante legal de la empresa, sin embargo, toda notificación que se le haga por parte de las áreas requirentes se considera de carácter oficial. Las notificaciones se realizarán vía correo electrónico y tendrán un plazo de respuesta no mayor de 24 horas. El PROVEEDOR se obliga a comunicar cualquier cambio en los datos del contacto oficial, mediante escrito en papel membretado firmado por su representante legal dirigido al ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, en un plazo no mayor al día hábil siguiente de realizado dicho cambio. En caso de incumplir con la obligación de informar los cambios en el contacto oficial, las áreas requirentes, no serán responsables, por las consecuencias, que por causa de dicha omisión afecte el cumplimiento del PROVEEDOR. Se entiende como canal oficial de comunicación para las áreas requirentes: el ADMINISTRADOR DEL CONTRATO y/o personal que sea designado para tal efecto por el ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.</p> <p>Así mismo este documento deberá ser presentado con la carátula correspondiente y en el orden que se indica. La no presentación del documento de acuerdo al orden señalado en este párrafo no será motivo de rechazo de la propuesta, sin embargo, conservar el orden sugerido permitirá a la CONVOCANTE hacer más ágil y ordenada la revisión de la documentación de las PROPOSICIONES presentadas, esto</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



en el entendido de que deberá presentar todos y cada uno de los documentos requeridos.				
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 18 PROPOSICIÓN ECONÓMICA</p> <p>El presente documento se presentará en el FORMATO NO. 18 PROPOSICIÓN ECONÓMICA, de la presente CONVOCATORIA, la oferta económica se formulará sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y se expresará con número y letra, en el entendido de que en caso de existir diferencia entre la cantidad señalada con número y escrita con letra, será esta última la que se considerará como válida.</p> <p>Cuando la CONVOCANTE detecte un error de cálculo en alguna PROPOSICIÓN podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que, de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.</p> <p>LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE SERÁ EXPRESADA COMO EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE FORMATO (SUMA DE TODAS LAS PARTIDAS).</p> <p>Este documento deberá estar firmado en cada una de sus hojas por el proponente o por su representante legal.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento No. 18 , utilizando el FORMATO No. 18 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.

15) Ficha de revisión detallada de la propuesta de la empresa ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	JUSTIFICACIÓN
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 1 IDENTIFICACIÓN Y CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.</p> <p>Los LICITANTES presentarán por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la PROPOSICIÓN.</p> <p>El LICITANTE presentarán la Constancia de Verificación de documentos en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones (Requisito opcional) FORMATO NO. 1. La CONVOCANTE extenderá constancia de la documentación del LICITANTE en dicho acto, en cumplimiento al artículo 47 fracciones I y II del REGLAMENTO.</p>	SI			<p>Presenta copia por ambos lados de Credencial para Votar del representante legal de la empresa, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.</p> <p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 1, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 2 COMPROBANTE DE PAGO DE INSCRIPCIÓN.</p> <p>El LICITANTE deberá de presentar el recibo de pago su inscripción para participar en el presente procedimiento de contratación, así como la impresión del pase a caja que arroja el sistema COMPRANET PLUS SONORA.</p>	SI			Presenta original y copia del recibo de pago de inscripción, así como la impresión del pase a caja, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 3 ESCRITO DE CONTAR CON FACULTADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR FORMATO NO. 2</p> <p>Para intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el LICITANTE o su representante podrán exhibir un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes:</p> <p>a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y</p> <p>b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.</p>	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 2 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



<p>En caso de que el LICITANTE cuente con dirección de correo electrónico, deberá de proporcionarlo.</p>				
<p align="center">DOCUMENTO No. 4 ESCRITO RELATIVO A LA NACIONALIDAD MEXICANA DEL LICITANTE Y DEL CUMPLIMIENTO DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES. FORMATO No. 7</p> <p>El licitante deberá de presentar un escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. En el mismo escrito deberá de manifestar que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con cuando menos el 65% de contenido nacional; asimismo que en caso de que la convocante lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido. FORMATO 7.- ESCRITO RELATIVO A LA NACIONALIDAD MEXICANA DEL LICITANTE Y DEL CUMPLIMIENTO DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES.</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 7, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 5 NORMAS, ESPECIALIZACIONES O SISTEMAS SOLICITADOS</p> <p>Copia de los documentos mediante los cuales el LICITANTE acredita el cumplimiento de las normas y certificados solicitados, mismos que para tal efecto se precisan en el apartado II párrafo H de la presente CONVOCATORIA.</p>	SI			<p>Presenta escrito, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 6 ARTÍCULO 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY FORMATO No. 3</p> <p>Escrito mediante el cual el LICITANTE manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la LEY.</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 3, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 7 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD FORMATO No. 4</p> <p>Declaración en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí mismo o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la CONVOCANTE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPUESTAS, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 4, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 8 ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES FORMATO No. 5 (Requisito Opcional)</p> <p>Si el LICITANTE desea recibir el margen de preferencia señalado en la fracción III del Art. 41 de la LEY, deberá presentar una de las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien, • Un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 5. MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES), anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con el carácter de Micro, Pequeña o Mediana Empresa. <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>			N/A	<p>Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 5, se estratifica como una empresa no mipyme, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 9 CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA FORMATO No. 6 (Requisito Opcional)</p>			N/A	<p>No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria,</p>



<p>Cuando dos o más personas decidan presentar conjuntamente una PROPOSICIÓN en la presente licitación, deberán elaborar un Convenio de Participación Conjunta, utilizando el FORMATO 6. MODELO DE CONVENIO PARA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, anexo a la presente CONVOCATORIA. Este Convenio deberá ser firmado por cada una de las personas que integren la PROPOSICIÓN conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del CONTRATO que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento.</p> <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter obligatorio para las personas que participen de manera conjunta en la presente licitación. Para el resto de participantes no aplica, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>			<p>cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 10 CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE LA AUTORIDAD FISCAL</p> <p>Documentos en los que conste la opinión positiva ante las autoridades fiscales competentes, respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales del LICITANTE, correspondiente a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria. (máximo un mes a su presentación). Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (máximo 15 días naturales a su presentación). Constancia de situación fiscal vigente ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. (máximo un mes a su presentación). Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas vigente. La obtención de esta constancia podrá realizarse de la manera siguiente: En línea, en el portal a través de la Cuenta Única del Contribuyente https://cuentaunica.siaifhacienda.gob.mx/Account/Login. De forma personal en Agencias Fiscales y Sub-Agencias del Estado de Sonora, o bien podrá consultar en el Teléfono (662) 1084000 Ext. 4165, y en el correo electrónico: cmurrieta@haciendasonora.gob.mx o vrojel@haciendasonora.gob.mx. <p>En caso de que el LICITANTE no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos de la normatividad aplicable.</p>	SI		<p>Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración, del día 17 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, y para firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el IMSS, del 18 de diciembre de 2024, cumpliendo con la vigencia de máximo 15 días naturales, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta constancia de que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales ante el INFONAVIT, del día 17 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, y para firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas del día 11 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 11 CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE VINCULADO A LA CONTRATACIÓN FORMATO No. 8</p> <p>Escrito dirigido a la CONVOCANTE, que debe presentar el LICITANTE o su representante, en el que manifieste que se conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad en todo acto y actitud vinculado a</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 8, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>las contrataciones públicas, independientemente del carácter o calidad con el que se ostente, sin que dé motivo a actos de corrupción a lo largo de todo el procedimiento de contratación hasta su culminación, evitando, en todo momento, ofrecer, prestar, regalar, condicionar, entregar o cualquier otro que se le asemeje, por sí o por interpósita persona, por cualquier motivo, prestaciones, servicios, dinero o cualquier otro bien a cualquier servidor público en el procedimiento de contratación; esto en apego a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.</p> <p>En el mismo escrito deberá de manifestar que durante el procedimiento de contratación, se abstendrá de incurrir en alguna o algunas de las infracciones que dispone artículo 7° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.</p>				
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 12 NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD FORMATO No. 9</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito dirigido a la CONVOCANTE, en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra inscrito en el Sistema Nacional de Particulares de la Plataforma Digital Nacional, por lo que no cuenta con impedimento por disposición legal, o inhabilitado por resolución de autoridad competente para realizar contrataciones con los entes públicos, esto de acuerdo con el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.</p>	SI			<p>Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 9, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 13 NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA FORMATO No. 10</p> <p>El LICITANTE deberá de presentar un escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de las disposiciones previstas en el Título Tercero Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 10, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 14 ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, FORMATO No. 11 O BIEN DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS FORMATO No. 12</p> <p>El licitante deberá presentar una de las siguientes opciones documentales:</p> <p>ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO: El LICITANTE deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 11. ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior para efectos de intervenir en la presente Licitación. En caso de que el LICITANTE sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>O, en su defecto:</p> <p>ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS: El LICITANTE, en caso de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 12. ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que a pesar de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, con la formalización del CONTRATO respectivo no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior para efectos de intervenir en la Licitación. En caso de que el LICITANTE sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>Lo anterior en apego a lo dispuesto en el artículo 50 fracción X de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora y para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 11, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 15 DE LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL (Requisito Opcional)</p> <p>En caso de que el LICITANTE desee que sean publicados sus datos personales e información de carácter confidencial, deberá expresar su consentimiento a través de un escrito libre dirigido a la CONVOCANTE, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° fracciones VI y VII, 19, 21 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 3° fracción XVIII, 107 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.</p> <p>Este documento deberá estar firmado por el titular de la información, o en su caso por su representante legal, quien deberá contar con facultades otorgadas por el titular.</p> <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>			<p style="text-align: center;">N/A</p> <p>No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 16 CUMPLIMIENTO DE NORMAS</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito manifestando bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con las normas requeridas para la presente licitación, utilizando para estos efectos el FORMATO 16.- MANIFESTACIÓN NORMAS DE CALIDAD REQUERIDAS. Adjuntando los documentos mediante los cuales comprueben tal cumplimiento.</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 16, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17 PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>En este documento el LICITANTE deberá de detallar las características de los bienes que se ofertan, en relación con lo solicitado en el FORMATO 17, correspondiente a la propuesta técnica.</p> <p>La propuesta técnica se deberá presentar para cada una de las partidas que se comprenden en el Anexo No. 1, que ofertará el LICITANTE, para ello deberá considerar las especificaciones técnicas mínimas indicadas en cada uno de los mencionados anexos, conteniendo lo siguiente:</p> <p>La propuesta técnica deberá presentarse en el "Formato No. 17". El archivo deberá ser firmado en todas sus hojas por el representante legal del LICITANTE.</p> <p>El documento no deberá omitir ninguna información y deberá conservar la misma estructura del Formato No. 17 con el mismo número de columnas y partidas que proponga el LICITANTE.</p> <p>Con la finalidad de que el o los LICITANTES garanticen la calidad y suministro de medicamentos durante la vigencia de la contratación; deberá adjuntar lo siguiente:</p> <p>DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA:</p> <p>El LICITANTE deberá acompañar a su propuesta técnica (Formato No. 17) de un solo ejemplar por medicamento (por código) la documentación que a continuación se señala:</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 17, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.1 REGISTRO SANITARIO ANTE SECRETARIA DE SALUD</p> <p>Registro Sanitario ante la Secretaría de Salud (todas las páginas), vigente, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud, ya sea individual o por familia, debidamente identificado por el número de partida del insumo propuesto, de cada una de las claves y marcas que oferta.</p> <p>Así mismo, deberá relacionar y capturar los campos que se solicitan en el Formato No.14, referente a los registros sanitarios de las partidas que proponga, de igual forma, las prórrogas correspondientes a que hace referencia punto no. 3 de este apartado en los registros que le apliquen.</p>	SI		<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.2 REGISTRO SANITARIO NO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA DE 5 AÑOS</p> <p>En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar lo siguiente:</p> <p>a) Registro Sanitario sometido a prórroga.</p> <p>b) Acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, así como el trámite completo donde se corrobore que el acuse corresponde al Registro Sanitario en cuestión, presentado ante la COFEPRIS a más tardar dentro de los 150 días hábiles anteriores al vencimiento del Registro Sanitario en los términos previstos por el artículo 190 bis 6 del Reglamento de Insumos para la Salud.</p> <p>c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga. Formato No. 14</p> <p>d) Carta del fabricante de acuerdo con el medicamento al que pertenecen en las que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el producto es elaborado con las normas de calidad requeridas. Formato No. 16</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.3 PRESENTACION A OFERTAR</p> <p>Se podrá ofertar indistintamente grageas, tabletas o comprimidos de acuerdo con lo solicitado en el Anexo No. 1.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.4 PRESCRIBIR REDUCIDA (IPP-R) O FICHA TÉCNICA CORRESPONDIENTE</p> <p>El LICITANTE deberá anexar la ficha técnica y fichas de seguridad correspondiente a cada uno de los bienes que oferte.</p> <p>Las propuestas técnicas deberán ajustarse a lo solicitado en la presente CONVOCATORIA y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la convocante.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.5 NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-072-SSA1-2012</p> <p>Los medicamentos ofertados deberán cumplir con la Norma Oficial Mexicana <u>NOM-072-SSA1-2012</u>- Norma relacionada al etiquetado de medicamentos.</p> <p>Las propuestas técnicas deberán ajustarse a lo solicitado en la presente CONVOCATORIA y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la CONVOCANTE.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.6 COMPROBACION DE TERMINACIÓN FAVORABLE DE CONTRATOS</p> <p>Comprobar la terminación favorable de cinco contratos o pedidos formalizados con terminación favorable en materia de medicamentos, lo cual acreditará anexando los contratos referidos, así como la liberación de la fianza correspondiente a los mismos o carta de cumplimiento aceptable de contrato terminado, emitida por la contratante (público y/o privado) debidamente firmados por la persona facultada para ello.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.7 MEDICAMENTOS DE PATENTE</p> <p>De ser el caso los medicamentos de patente, conforme al Art. 167 Bis del Reglamento de Insumos para la Salud presentar copia legible con la que el LICITANTE acredite, que efectivamente se trata de una sal, principio activo o biológico de <u>patente</u> a través de la documentación que avale este requisito, otorgado por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) la cual fue autorizada por el Fabricante original a ser comercializada en México a manera de patente.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.9 CARTA DE RESPALDO</p> <p>Carta de respaldo según Formato No. 15, en hoja membretada del fabricante, firmada por el representante legal o gerente de ventas o apoderado legal o representante de ventas, de éste, siempre y cuando tenga poder para realizar actos de dominio o de representación para suscribir este tipo de documento.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.10 MEDICAMENTOS CONTENIDOS EN EL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD</p> <p>Escrito manifestando “bajo protesta de decir verdad” que están en condiciones, si así lo requiere la CONVOCANTE, de comprobar que los códigos de medicamentos con los que participa el LICITANTE, en la presente CONVOCATORIA, cumplen con las características de los medicamentos contenidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud, establecido en el Reglamento de Insumos para la Salud, según lo especifica el Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de insumos para la salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Salud, con fecha 31 de mayo de 2021.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.11 CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURACION</p> <p>Para los medicamentos de procedencia nacional deberán presentar Certificado de Buenas Prácticas de Manufacturación. Adicional a los requerimientos anteriores, cuando se trate de medicamentos importados, el LICITANTE deberá anexar el permiso sanitario de importación emitido por COFEPRIS y las leyendas de dichos medicamentos deberán presentarse en idioma español. (se elimina en junta de aclaraciones).</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.12 LICENCIA SANITARIA O AVISO DE FUNCIONAMIENTO</p> <p>Además se deberá presentar licencia sanitaria o aviso de funcionamiento según corresponda a la línea de comercialización (grupo o clasificación de medicamentos, artículo 226 de la Ley General de Salud). Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 198 Y 200 BIS de la Ley General de Salud.</p> <p>En caso de ofertar medicamentos controlados deberá de presentar Licencia Sanitaria de Almacén de depósito y distribución de medicamentos controlados o productos biológicos, para su uso humano. La licencia sanitaria o aviso de funcionamiento con el giro de almacén de depósito y distribución de medicamentos y demás insumos para la salud, de acuerdo a los artículos 198 y 200 bis de la Ley General de Salud para PROVEEDORES de insumos para la salud al mayoreo. Entiéndase por líneas de comercialización las que se describen en el artículo 226 de la Ley General de Salud, donde se requiere licencia sanitaria para el manejo de las fracciones I al VI y biológicos (artículo 229 de la Ley General de Salud) y aviso de funcionamiento para las fracciones IV al VI.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.13 MANIFIESTO DE CADUCIDAD</p> <p>Deberá presentar documento de acuerdo al Formato No. 13, en hoja membretada, firmada por el representante legal en original del LICITANTE, indicando:</p> <p>Que el PROVEEDOR deberá entregar medicamentos con caducidad no menor a 12 meses, a partir de la fecha de entrega de cada uno de los medicamentos adjudicados en el CONTRATO respectivo, fecha con margen de caducidad adecuada a las políticas de servicio y operación del INSTITUTO. Se podrá aceptar caducidades menores a 12 y hasta 9 meses siempre y cuando acredite con el Registro Sanitario otorgado, que los bienes tienen una vida útil menor a partir de la fecha de fabricación y presente carta de canje en original y firmada por el representante legal de la empresa sin condiciones para el INSTITUTO y especificando el tiempo de respuesta para el canje del producto, que será no más de 10 días hábiles. Únicamente podrán entregar medicamentos con caducidad menor a 9 (nueve) meses cuando se acredite con el Registro Sanitario otorgado, que los medicamentos tienen una vida útil menor a partir de su fecha de fabricación, debiendo presentar de manera invariable carta compromiso de canje.</p> <p>El Formato No. 17 (propuesta técnica) y todos los demás requisitos que integran la propuesta técnica para cada medicamento deberán estar ordenados por partida consecutiva y de acuerdo con los requerimientos de este documento y foliados con el número de partida y clave en la parte superior derecha para facilitar su revisión.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.14 CARTA CANJE O NOTA DE CREDITO</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito donde manifieste que en caso de verse adjudicado en la presente licitación quedará obligado a recibir devoluciones de medicamentos hasta con 15 días antes de la fecha de caducidad.</p> <p>En caso de no cumplir con la carta canje o nota de crédito se harán efectivas las previsiones de LEY indicadas en el apartado IV.- Garantías y Apartado XI.- de la contratación, numeral 9.</p> <p>De igual manera, el LICITANTE adjudicado deberá manifestar que se obliga a recibir devoluciones derivadas de las alertas sanitarias de COFEPRIS, pérdida del registro sanitario, así como de las alertas derivadas de la toma de decisiones de los Comités Hospitalarios de Farmacovigilancia del INSTITUTO en base al análisis de notificaciones de sospechas de reacciones adversas a medicamentos y/o problemas relacionados con la calidad del medicamento.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.14 CONTACTO DESIGNADO</p> <p>El LICITANTE presentará un escrito libre manifestando el contacto designado para atender cualquier asunto derivado de los insumos adjudicados como lo referente a las devoluciones, facturas, calidad de los insumos, etc., el contacto designado será para las 24 horas los 365 días del año, proporcionando el nombre completo del contacto, cargo, domicilio, teléfono de oficina, extensión, número de celular y correo electrónico.</p> <p>Cabe señalar que el contacto designado por el PROVEEDOR, no tendrá que ser necesariamente el representante legal de la empresa, sin embargo, toda notificación que se le haga por parte de las áreas requirentes se considera de carácter oficial. Las notificaciones se realizarán vía correo electrónico y tendrán un plazo de respuesta no mayor de 24 horas. El PROVEEDOR se obliga a comunicar cualquier cambio en los datos del contacto oficial, mediante escrito en papel membretado firmado por su representante legal dirigido al ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, en un plazo no mayor al día hábil siguiente de realizado dicho cambio. En caso de incumplir con la obligación de informar los cambios en el contacto oficial, las áreas requirentes, no serán responsables, por las consecuencias, que por causa de dicha omisión afecte el cumplimiento del PROVEEDOR. Se entiende como canal oficial de comunicación para las áreas requirentes: el ADMINISTRADOR DEL CONTRATO y/o personal que sea designado para tal efecto por el ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.</p> <p>Así mismo este documento deberá ser presentado con la carátula correspondiente y en el orden que se indica. La no presentación del documento de acuerdo al orden señalado en este párrafo no será motivo de rechazo de la propuesta, sin embargo, conservar el orden sugerido permitirá a la CONVOCANTE hacer más ágil y ordenada la revisión de la documentación de las PROPOSICIONES presentadas, esto en el entendido de que deberá presentar todos y cada uno de los documentos requeridos.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 18 PROPOSICIÓN ECONÓMICA</p> <p>El presente documento se presentará en el FORMATO NO. 18 PROPOSICIÓN ECONÓMICA, de la presente CONVOCATORIA, la oferta económica se formulará sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y se expresará con número y letra, en el entendido de que en caso de existir diferencia entre la cantidad señalada con número y escrita con letra, será esta última la que se considerará como válida.</p> <p>Cuando la CONVOCANTE detecte un error de cálculo en alguna PROPOSICIÓN podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que, de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.</p> <p>LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE SERÁ EXPRESADA COMO EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE FORMATO (SUMA DE TODAS LAS PARTIDAS).</p> <p>Este documento deberá estar firmado en cada una de sus hojas por el proponente o por su representante legal.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento No. 18, utilizando el FORMATO No. 18, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



16) Ficha de revisión detallada de la propuesta de la empresa MG MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V.:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	JUSTIFICACIÓN
<p align="center"><u>DOCUMENTO No. 1</u> IDENTIFICACIÓN Y CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.</p> <p>Los LICITANTES presentarán por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la PROPOSICIÓN.</p> <p>El LICITANTE presentarán la Constancia de Verificación de documentos en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones (Requisito opcional) FORMATO NO. 1. La CONVOCANTE extenderá constancia de la documentación del LICITANTE en dicho acto, en cumplimiento al artículo 47 fracciones I y II del REGLAMENTO.</p>	SI			<p>Presenta copia por ambos lados de Credencial para Votar del representante legal de la empresa, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.</p> <p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 1, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center"><u>DOCUMENTO 2</u> COMPROBANTE DE PAGO DE INSCRIPCIÓN.</p> <p>El LICITANTE deberá de presentar el recibo de pago su inscripción para participar en el presente procedimiento de contratación, así como la impresión del pase a caja que arroja el sistema COMPRANET PLUS SONORA.</p>	SI			<p>Presenta original y copia del recibo de pago de inscripción, así como la impresión del pase a caja, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center"><u>DOCUMENTO No. 3</u> ESCRITO DE CONTAR CON FACULTADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR FORMATO NO. 2</p> <p>Para intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el LICITANTE o su representante podrán exhibir un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes:</p> <p>a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y</p> <p>b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.</p> <p>En caso de que el LICITANTE cuente con dirección de correo electrónico, deberá de proporcionarlo.</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 2, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center"><u>DOCUMENTO No. 4</u> ESCRITO RELATIVO A LA NACIONALIDAD MEXICANA DEL LICITANTE Y DEL CUMPLIMIENTO DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES. FORMATO No. 7</p> <p>El licitante deberá de presentar un escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. En el mismo escrito deberá de manifestar que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con cuando menos el 65% de contenido nacional; asimismo que en caso de que la convocante lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido. FORMATO 7.- ESCRITO RELATIVO A LA NACIONALIDAD MEXICANA DEL LICITANTE Y DEL CUMPLIMIENTO DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES.</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 7, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center"><u>DOCUMENTO No. 5</u> NORMAS, ESPECIALIZACIONES O SISTEMAS SOLICITADOS</p> <p>Copia de los documentos mediante los cuales el LICITANTE acredita el cumplimiento de las normas y certificados solicitados, mismos que para tal efecto se precisan en el apartado II párrafo H de la presente CONVOCATORIA.</p>	SI			<p>Presenta escrito, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 6 ARTÍCULO 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY FORMATO No. 3</p> <p>Escrito mediante el cual el LICITANTE manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la LEY.</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 3, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 7 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD FORMATO No. 4</p> <p>Declaración en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí mismo o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la CONVOCANTE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPUESTAS, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 4, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 8 ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES FORMATO No. 5 (Requisito Opcional)</p> <p>Si el LICITANTE desea recibir el margen de preferencia señalado en la fracción III del Art. 41 de la LEY, deberá presentar una de las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien, • Un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 5. MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES), anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con el carácter de Micro, Pequeña o Mediana Empresa. <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>	SI		<p>Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 5, se estratifica como una empresa Mediana, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 9 CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA FORMATO No. 6 (Requisito Opcional)</p> <p>Cuando dos o más personas decidan presentar conjuntamente una PROPOSICIÓN en la presente licitación, deberán elaborar un Convenio de Participación Conjunta, utilizando el FORMATO 6. MODELO DE CONVENIO PARA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, anexo a la presente CONVOCATORIA. Este Convenio deberá ser firmado por cada una de las personas que integren la PROPOSICIÓN conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del CONTRATO que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento.</p> <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter obligatorio para las personas que participen de manera conjunta en la presente licitación. Para el resto de participantes no aplica, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>		N/A	<p>No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 10 CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE LA AUTORIDAD FISCAL</p> <p>Documentos en los que conste la opinión positiva ante las autoridades fiscales competentes, respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales del LICITANTE, correspondiente a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria. (máximo un mes a su presentación). • Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (máximo 15 días naturales a su presentación). 	SI		<p>Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración, del día 11 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se</p>



<ul style="list-style-type: none"> • Constancia de situación fiscal vigente ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. (máximo un mes a su presentación). • Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas vigente. La obtención de esta constancia podrá realizarse de la manera siguiente: En línea, en el portal a través de la Cuenta Única del Contribuyente https://cuentaunica.siiafhacienda.gob.mx/Account/Login. De forma personal en Agencias Fiscales y Sub-Agencias del Estado de Sonora, o bien podrá consultar en el Teléfono (662) 1084000 Ext. 4165, y en el correo electrónico: cmurrieta@haciendasonora.gob.mx o vrojel@haciendasonora.gob.mx. <p>En caso de que el LICITANTE no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos de la normatividad aplicable.</p>			<p>tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el IMSS, del 11 de diciembre de 2024, cumpliendo con la vigencia de máximo 15 días naturales, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta constancia de que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales ante el INFONAVIT, del día 11 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas del día 16 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, y para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 11 CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE VINCULADO A LA CONTRATACIÓN FORMATO No. 8</p> <p>Escrito dirigido a la CONVOCANTE, que debe presentar el LICITANTE o su representante, en el que manifieste que se conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad en todo acto y actitud vinculado a las contrataciones públicas, independientemente del carácter o calidad con el que se ostente, sin que dé motivo a actos de corrupción a lo largo de todo el procedimiento de contratación hasta su culminación, evitando, en todo momento, ofrecer, prestar, regalar, condicionar, entregar o cualquier otro que se le asemeje, por sí o por interpósita persona, por cualquier motivo, prestaciones, servicios, dinero o cualquier otro bien a cualquier servidor público en el procedimiento de contratación; esto en apego a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.</p> <p>En el mismo escrito deberá de manifestar que durante el procedimiento de contratación, se abstendrá de incurrir en alguna o algunas de las infracciones que dispone artículo 7° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 8, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 12 NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD FORMATO No. 9</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito dirigido a la CONVOCANTE, en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra inscrito en el Sistema Nacional de Particulares de la Plataforma Digital Nacional, por lo que no cuenta con impedimento por disposición legal, o inhabilitado</p>	SI		<p>Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 9, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>por resolución de autoridad competente para realizar contrataciones con los entes públicos, esto de acuerdo con el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.</p>				
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 13 NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA FORMATO No. 10</p> <p>El LICITANTE deberá de presentar un escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de las disposiciones previstas en el Título Tercero Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 10, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 14 ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, FORMATO No. 11 O BIEN DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS FORMATO No. 12</p> <p>El licitante deberá presentar una de las siguientes opciones documentales:</p> <p>ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO: El LICITANTE deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 11. ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior para efectos de intervenir en la presente Licitación. En caso de que el LICITANTE sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>O, en su defecto:</p> <p>ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS: El LICITANTE, en caso de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 12. ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que a pesar de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, con la formalización del CONTRATO respectivo no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior para efectos de intervenir en la Licitación. En caso de que el LICITANTE sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>Lo anterior en apego a lo dispuesto en el artículo 50 fracción X de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora y para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 11, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 15 DE LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL (Requisito Opcional)</p> <p>En caso de que el LICITANTE desee que sean publicados sus datos personales e información de carácter confidencial, deberá expresar su consentimiento a través de un escrito libre dirigido a la CONVOCANTE, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° fracciones VI y VII, 19, 21 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 3° fracción XVIII, 107 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.</p> <p>Este documento deberá estar firmado por el titular de la información, o en su caso por su representante legal, quien deberá contar con facultades otorgadas por el titular.</p> <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>			N/A	<p>No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 16 CUMPLIMIENTO DE NORMAS</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 16,</p>



<p>El LICITANTE deberá presentar un escrito manifestando bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con las normas requeridas para la presente licitación, utilizando para estos efectos el FORMATO 16.- MANIFESTACIÓN NORMAS DE CALIDAD REQUERIDAS. Adjuntando los documentos mediante los cuales comprueben tal cumplimiento.</p>				<p>cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17 PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>En este documento el LICITANTE deberá de detallar las características de los bienes que se ofertan, en relación con lo solicitado en el FORMATO 17, correspondiente a la propuesta técnica.</p> <p>La propuesta técnica se deberá presentar para cada una de las partidas que se comprenden en el Anexo No. 1, que ofertará el LICITANTE, para ello deberá considerar las especificaciones técnicas mínimas indicadas en cada uno de los mencionados anexos, conteniendo lo siguiente:</p> <p>La propuesta técnica deberá presentarse en el "Formato No. 17". El archivo deberá ser firmado en todas sus hojas por el representante legal del LICITANTE.</p> <p>El documento no deberá omitir ninguna información y deberá conservar la misma estructura del Formato No. 17 con el mismo número de columnas y partidas que proponga el LICITANTE.</p> <p>Con la finalidad de que el o los LICITANTES garanticen la calidad y suministro de medicamentos durante la vigencia de la contratación; deberá adjuntar lo siguiente:</p> <p>DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA:</p> <p>El LICITANTE deberá acompañar a su propuesta técnica (Formato No. 17) de un solo ejemplar por medicamento (por código) la documentación que a continuación se señala:</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 17, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.1 REGISTRO SANITARIO ANTE SECRETARIA DE SALUD</p> <p>Registro Sanitario ante la Secretaría de Salud (todas las páginas), vigente, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud, ya sea individual o por familia, debidamente identificado por el número de partida del insumo propuesto, de cada una de las claves y marcas que oferta.</p> <p>Así mismo, deberá relacionar y capturar los campos que se solicitan en el Formato No.14, referente a los registros sanitarios de las partidas que proponga, de igual forma, las prórrogas correspondientes a que hace referencia punto no. 3 de este apartado en los registros que le apliquen.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.2 REGISTRO SANITARIO NO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA DE 5 AÑOS</p> <p>En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Registro Sanitario sometido a prórroga. b) Acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, así como el trámite completo donde se corrobore que el acuse corresponde al Registro Sanitario en cuestión, presentado ante la COFEPRIS a más tardar dentro de los 150 días hábiles anteriores al vencimiento del Registro Sanitario en los términos previstos por el artículo 190 bis 6 del Reglamento de Insumos para la Salud. c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga. Formato No. 14 d) Carta del fabricante de acuerdo con el medicamento al que pertenecen en las que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el producto es elaborado con las normas de calidad requeridas. Formato No. 16 	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.3 PRESENTACION A OFERTAR</p> <p>Se podrá ofertar indistintamente grageas, tabletas o comprimidos de acuerdo con lo solicitado en el Anexo No. 1.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.4 PRESCRIBIR REDUCIDA (IPP-R) O FICHA TÉCNICA CORRESPONDIENTE</p> <p>El LICITANTE deberá anexar la ficha técnica y fichas de seguridad correspondiente a cada uno de los bienes que oferte.</p> <p>Las propuestas técnicas deberán de ajustarse a lo solicitado en la presente CONVOCATORIA y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la convocante.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.5 NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-072-SSA1-2012</p> <p>Los medicamentos ofertados deberán cumplir con la Norma Oficial Mexicana <u>NOM-072-SSA1-2012</u>- Norma relacionada al etiquetado de medicamentos.</p> <p>Las propuestas técnicas deberán de ajustarse a lo solicitado en la presente CONVOCATORIA y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la CONVOCANTE.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.6 COMPROBACION DE TERMINACIÓN FAVORABLE DE CONTRATOS</p> <p>Comprobar la terminación favorable de cinco contratos o pedidos formalizados con terminación favorable en materia de medicamentos, lo cual acreditará anexando los contratos referidos, así como la liberación de la fianza correspondiente a los mismos o carta de cumplimiento aceptable de contrato terminado, emitida por la contratante (público y/o privado) debidamente firmados por la persona facultada para ello.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.7 MEDICAMENTOS DE PATENTE</p> <p>De ser el caso los medicamentos de patente, conforme al Art. 167 Bis del Reglamento de Insumos para la Salud presentar copia legible con la que el LICITANTE acredite, que efectivamente se trata de una sal, principio activo o biológico de <u>patente</u> a través de la documentación que avale este requisito, otorgado por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) la cual fue autorizada por el Fabricante original a ser comercializada en México a manera de patente.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.9 CARTA DE RESPALDO</p> <p>Carta de respaldo según Formato No. 15, en hoja membretada del fabricante, firmada por el representante legal o gerente de ventas o apoderado legal o representante de ventas, de éste, siempre y cuando tenga poder para realizar actos de dominio o de representación para suscribir este tipo de documento.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.10 MEDICAMENTOS CONTENIDOS EN EL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD</p> <p>Escrito manifestando "bajo protesta de decir verdad" que están en condiciones, si así lo requiere la CONVOCANTE, de comprobar que los códigos de medicamentos con los que participa el LICITANTE, en la presente CONVOCATORIA, cumplen con las características de los medicamentos contenidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud, establecido en el Reglamento de Insumos para la Salud, según lo especifica el Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de insumos para la salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Salud, con fecha 31 de mayo de 2021.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.11 CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURACION</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>Para los medicamentos de procedencia nacional deberán presentar Certificado de Buenas Prácticas de Manufacturación. Adicional a los requerimientos anteriores, cuando se trate de medicamentos importados, el LICITANTE deberá anexar el permiso sanitario de importación emitido por COFEPRIS y las leyendas de dichos medicamentos deberán presentarse en idioma español. (se elimina en junta de aclaraciones).</p>				<p>Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.12 LICENCIA SANITARIA O AVISO DE FUNCIONAMIENTO</p> <p>Además se deberá presentar licencia sanitaria o aviso de funcionamiento según corresponda a la línea de comercialización (grupo o clasificación de medicamentos, artículo 226 de la Ley General de Salud). Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 198 Y 200 BIS de la Ley General de Salud.</p> <p>En caso de ofertar medicamentos controlados deberá de presentar Licencia Sanitaria de Almacén de depósito y distribución de medicamentos controlados o productos biológicos, para su uso humano. La licencia sanitaria o aviso de funcionamiento con el giro de almacén de depósito y distribución de medicamentos y demás insumos para la salud, de acuerdo a los artículos 198 y 200 bis de la Ley General de Salud para PROVEEDORES de insumos para la salud al mayoreo. Entiéndase por líneas de comercialización las que se describen en el artículo 226 de la Ley General de Salud, donde se requiere licencia sanitaria para el manejo de las fracciones I al VI y biológicos (artículo 229 de la Ley General de Salud) y aviso de funcionamiento para las fracciones IV al VI.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.13 MANIFIESTO DE CADUCIDAD</p> <p>Deberá presentar documento de acuerdo al Formato No. 13, en hoja membretada, firmada por el representante legal en original del LICITANTE, indicando:</p> <p>Que el PROVEEDOR deberá entregar medicamentos con caducidad no menor a 12 meses, a partir de la fecha de entrega de cada uno de los medicamentos adjudicados en el CONTRATO respectivo, fecha con margen de caducidad adecuada a las políticas de servicio y operación del INSTITUTO. Se podrá aceptar caducidades menores a 12 y hasta 9 meses siempre y cuando acredite con el Registro Sanitario otorgado, que los bienes tienen una vida útil menor a partir de la fecha de fabricación y presente carta de canje en original y firmada por el representante legal de la empresa sin condiciones para el INSTITUTO y especificando el tiempo de respuesta para el canje del producto, que será no más de 10 días hábiles. Únicamente podrán entregar medicamentos con caducidad menor a 9 (nueve) meses cuando se acredite con el Registro Sanitario otorgado, que los medicamentos tienen una vida útil menor a partir de su fecha de fabricación, debiendo presentar de manera invariable carta compromiso de canje.</p> <p>El Formato No. 17 (propuesta técnica) y todos los demás requisitos que integran la propuesta técnica para cada medicamento deberán estar ordenados por partida consecutiva y de acuerdo con los requerimientos de este documento y foliados con el número de partida y clave en la parte superior derecha para facilitar su revisión.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.14 CARTA CANJE O NOTA DE CREDITO</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito donde manifieste que en caso de verse adjudicado en la presente licitación quedará obligado a recibir devoluciones de medicamentos hasta con 15 días antes de la fecha de caducidad.</p> <p>En caso de no cumplir con la carta canje o nota de crédito se harán efectivas las previsiones de LEY indicadas en el apartado IV.- Garantías y Apartado XI.- de la contratación, numeral 9.</p> <p>De igual manera, el LICITANTE adjudicado deberá manifestar que se obliga a recibir devoluciones derivadas de las alertas sanitarias de COFEPRIS, pérdida del registro sanitario, así como de las alertas derivadas de la toma de decisiones de los Comités Hospitalarios de Farmacovigilancia del INSTITUTO en base al análisis de notificaciones de sospechas de reacciones adversas a medicamentos y/o problemas relacionados con la calidad del medicamento.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.14 CONTACTO DESIGNADO</p> <p>El LICITANTE presentará un escrito libre manifestando el contacto designado para atender cualquier</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>asunto derivado de los insumos adjudicados como lo referente a las devoluciones, facturas, calidad de los insumos, etc., el contacto designado será para las 24 horas los 365 días del año, proporcionando el nombre completo del contacto, cargo, domicilio, teléfono de oficina, extensión, número de celular y correo electrónico.</p> <p>Cabe señalar que el contacto designado por el PROVEEDOR, no tendrá que ser necesariamente el representante legal de la empresa, sin embargo, toda notificación que se le haga por parte de las áreas requirentes se considera de carácter oficial. Las notificaciones se realizarán vía correo electrónico y tendrán un plazo de respuesta no mayor de 24 horas. El PROVEEDOR se obliga a comunicar cualquier cambio en los datos del contacto oficial, mediante escrito en papel membretado firmado por su representante legal dirigido al ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, en un plazo no mayor al día hábil siguiente de realizado dicho cambio. En caso de incumplir con la obligación de informar los cambios en el contacto oficial, las áreas requirentes, no serán responsables, por las consecuencias, que por causa de dicha omisión afecte el cumplimiento del PROVEEDOR. Se entiende como canal oficial de comunicación para las áreas requirentes: el ADMINISTRADOR DEL CONTRATO y/o personal que sea designado para tal efecto por el ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.</p> <p>Así mismo este documento deberá ser presentado con la carátula correspondiente y en el orden que se indica. La no presentación del documento de acuerdo al orden señalado en este párrafo no será motivo de rechazo de la propuesta, sin embargo, conservar el orden sugerido permitirá a la CONVOCANTE hacer más ágil y ordenada la revisión de la documentación de las PROPOSICIONES presentadas, esto en el entendido de que deberá presentar todos y cada uno de los documentos requeridos.</p>				
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 18 PROPOSICIÓN ECONÓMICA</p> <p>El presente documento se presentará en el FORMATO NO. 18 PROPOSICIÓN ECONÓMICA, de la presente CONVOCATORIA, la oferta económica se formulará sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y se expresará con número y letra, en el entendido de que en caso de existir diferencia entre la cantidad señalada con número y escrita con letra, será esta última la que se considerará como válida.</p> <p>Cuando la CONVOCANTE detecte un error de cálculo en alguna PROPOSICIÓN podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que, de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.</p> <p>LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE SERÁ EXPRESADA COMO EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE FORMATO (SUMA DE TODAS LAS PARTIDAS).</p> <p>Este documento deberá estar firmado en cada una de sus hojas por el proponente o por su representante legal.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento No. 18, utilizando el FORMATO No. 18, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>

17) Ficha de revisión detallada de la propuesta de la persona física DANIEL OVIDIO ALEGRÍA MEDINA:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	JUSTIFICACIÓN
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 1 IDENTIFICACIÓN Y CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.</p> <p>Los LICITANTES presentarán por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la PROPOSICIÓN.</p> <p>El LICITANTE presentarán la Constancia de Verificación de documentos en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones (Requisito opcional) FORMATO NO. 1. La CONVOCANTE extenderá constancia de la documentación del LICITANTE en dicho acto, en cumplimiento al artículo 47 fracciones I y II del REGLAMENTO.</p>	SI			<p>Presenta copia por ambos lados de Credencial para Votar del representante legal de la empresa, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.</p> <p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 1, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p align="center">DOCUMENTO 2 COMPROBANTE DE PAGO DE INSCRIPCIÓN.</p> <p>El LICITANTE deberá de presentar el recibo de pago su inscripción para participar en el presente procedimiento de contratación, así como la impresión del pase a caja que arroja el sistema COMPRANET PLUS SONORA.</p>	SI		Presenta original y copia del recibo de pago de inscripción, así como la impresión del pase a caja, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 3 ESCRITO DE CONTAR CON FACULTADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR FORMATO NO. 2</p> <p>Para intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el LICITANTE o su representante podrán exhibir un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes:</p> <p>a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y</p> <p>b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.</p> <p>En caso de que el LICITANTE cuente con dirección de correo electrónico, deberá de proporcionarlo.</p>		NO	No presenta escrito utilizando el FORMATO No. 2 , INCUMPLIENDO con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 4 ESCRITO RELATIVO A LA NACIONALIDAD MEXICANA DEL LICITANTE Y DEL CUMPLIMIENTO DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES. FORMATO No. 7</p> <p>El licitante deberá de presentar un escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. En el mismo escrito deberá de manifestar que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con cuando menos el 65% de contenido nacional; asimismo que en caso de que la convocante lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido. FORMATO 7.- ESCRITO RELATIVO A LA NACIONALIDAD MEXICANA DEL LICITANTE Y DEL CUMPLIMIENTO DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES.</p>	SI		Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 7 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 5 NORMAS, ESPECIALIZACIONES O SISTEMAS SOLICITADOS</p> <p>Copia de los documentos mediante los cuales el LICITANTE acredita el cumplimiento de las normas y certificados solicitados, mismos que para tal efecto se precisan en el apartado II párrafo H de la presente CONVOCATORIA.</p>	SI		Presenta escrito, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 6 ARTÍCULO 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY FORMATO No. 3</p> <p>Escrito mediante el cual el LICITANTE manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la LEY.</p>	SI		Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 3 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 7 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD FORMATO No. 4</p> <p>Declaración en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí mismo o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la CONVOCANTE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPUESTAS, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p>	SI		Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 4 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 8</p>			N/A Presenta escrito, utilizando



<p style="text-align: center;">ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES FORMATO No. 5 (Requisito Opcional)</p> <p>Si el LICITANTE desea recibir el margen de preferencia señalado en la fracción III del Art. 41 de la LEY, deberá presentar una de las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien, • Un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 5. MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES), anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con el carácter de Micro, Pequeña o Mediana Empresa. <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>			<p>el FORMATO No. 5, se estratifica como una empresa no mipyme, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 9 CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA FORMATO No. 6 (Requisito Opcional)</p> <p>Cuando dos o más personas decidan presentar conjuntamente una PROPOSICIÓN en la presente licitación, deberán elaborar un Convenio de Participación Conjunta, utilizando el FORMATO 6. MODELO DE CONVENIO PARA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, anexo a la presente CONVOCATORIA. Este Convenio deberá ser firmado por cada una de las personas que integren la PROPOSICIÓN conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del CONTRATO que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento.</p> <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter obligatorio para las personas que participen de manera conjunta en la presente licitación. Para el resto de participantes no aplica, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>		N/A	<p>No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 10 CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE LA AUTORIDAD FISCAL</p> <p>Documentos en los que conste la opinión positiva ante las autoridades fiscales competentes, respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales del LICITANTE, correspondiente a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria. (máximo un mes a su presentación). • Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (máximo 15 días naturales a su presentación). • Constancia de situación fiscal vigente ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. (máximo un mes a su presentación). • Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas vigente. La obtención de esta constancia podrá realizarse de la manera siguiente: En línea, en el portal a través de la Cuenta Única del Contribuyente https://cuentaunica.siaifhacienda.gob.mx/Account/Login. De forma personal en Agencias Fiscales y Sub-Agencias del Estado de Sonora, o bien podrá consultar en el Teléfono (662) 1084000 Ext. 4165, y en el correo electrónico: cmurrieta@haciendasonora.gob.mx o vrojel@haciendasonora.gob.mx. <p>En caso de que el LICITANTE no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos de la normatividad aplicable.</p>	SI		<p>Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración, del día 02 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el IMSS, del 17 de diciembre de 2024, cumpliendo con la vigencia de máximo 15 días naturales, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p>



			<p>Presenta constancia de que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales ante el INFONAVIT, del día 05 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas del día 03 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 11 CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE VINCULADO A LA CONTRATACIÓN FORMATO No. 8</p> <p>Escrito dirigido a la CONVOCANTE, que debe presentar el LICITANTE o su representante, en el que manifieste que se conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad en todo acto y actitud vinculado a las contrataciones públicas, independientemente del carácter o calidad con el que se ostente, sin que dé motivo a actos de corrupción a lo largo de todo el procedimiento de contratación hasta su culminación, evitando, en todo momento, ofrecer, prestar, regalar, condicionar, entregar o cualquier otro que se le asemeje, por sí o por interpósita persona, por cualquier motivo, prestaciones, servicios, dinero o cualquier otro bien a cualquier servidor público en el procedimiento de contratación; esto en apego a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.</p> <p>En el mismo escrito deberá de manifestar que durante el procedimiento de contratación, se abstendrá de incurrir en alguna o algunas de las infracciones que dispone artículo 7° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 8, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 12 NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD FORMATO No. 9</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito dirigido a la CONVOCANTE, en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra inscrito en el Sistema Nacional de Particulares de la Plataforma Digital Nacional, por lo que no cuenta con impedimento por disposición legal, o inhabilitado por resolución de autoridad competente para realizar contrataciones con los entes públicos, esto de acuerdo con el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.</p>	SI		<p>Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 9, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 13 NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA FORMATO No. 10</p> <p>El LICITANTE deberá de presentar un escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de las disposiciones previstas en el Título Tercero Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 10, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 14 ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, FORMATO No. 11 O BIEN DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 11, cumpliendo con lo establecido en la</p>



<p style="text-align: center;">FORMATO No. 12</p> <p>El licitante deberá presentar una de las siguientes opciones documentales:</p> <p>ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO: El LICITANTE deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 11. ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior para efectos de intervenir en la presente Licitación. En caso de que el LICITANTE sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>O, en su defecto:</p> <p>ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS: El LICITANTE, en caso de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 12. ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que a pesar de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, con la formalización del CONTRATO respectivo no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior para efectos de intervenir en la Licitación. En caso de que el LICITANTE sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>Lo anterior en apego a lo dispuesto en el artículo 50 fracción X de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora y para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.</p>			<p>Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 15 DE LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL (Requisito Opcional)</p> <p>En caso de que el LICITANTE desee que sean publicados sus datos personales e información de carácter confidencial, deberá expresar su consentimiento a través de un escrito libre dirigido a la CONVOCANTE, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° fracciones VI y VII, 19, 21 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 3° fracción XVIII, 107 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.</p> <p>Este documento deberá estar firmado por el titular de la información, o en su caso por su representante legal, quien deberá contar con facultades otorgadas por el titular.</p> <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>		<p style="text-align: center;">N/A</p>	<p>No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 16 CUMPLIMIENTO DE NORMAS</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito manifestando bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con las normas requeridas para la presente licitación, utilizando para estos efectos el FORMATO 16.- MANIFESTACIÓN NORMAS DE CALIDAD REQUERIDAS. Adjuntando los documentos mediante los cuales comprueben tal cumplimiento.</p>	<p style="text-align: center;">SI</p>		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 16, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17 PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>En este documento el LICITANTE deberá de detallar las características de los bienes que se ofertan, en relación con lo solicitado en el FORMATO 17, correspondiente a la propuesta técnica.</p> <p>La propuesta técnica se deberá presentar para cada una de las partidas que se comprenden en el Anexo No. 1, que ofertará el LICITANTE, para ello deberá considerar las especificaciones técnicas mínimas indicadas en cada uno de los mencionados anexos, conteniendo lo siguiente:</p>	<p style="text-align: center;">SI</p>		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 17, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>La propuesta técnica deberá presentarse en el “Formato No. 17”. El archivo deberá ser firmado en todas sus hojas por el representante legal del LICITANTE.</p> <p>El documento no deberá omitir ninguna información y deberá conservar la misma estructura del Formato No. 17 con el mismo número de columnas y partidas que proponga el LICITANTE.</p> <p>Con la finalidad de que el o los LICITANTES garanticen la calidad y suministro de medicamentos durante la vigencia de la contratación; deberá adjuntar lo siguiente:</p> <p>DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA:</p> <p>El LICITANTE deberá acompañar a su propuesta técnica (Formato No. 17) de un solo ejemplar por medicamento (por código) la documentación que a continuación se señala:</p>			
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.1 REGISTRO SANITARIO ANTE SECRETARIA DE SALUD</p> <p>Registro Sanitario ante la Secretaría de Salud (todas las páginas), vigente, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud, ya sea individual o por familia, debidamente identificado por el número de partida del insumo propuesto, de cada una de las claves y marcas que oferta.</p> <p>Así mismo, deberá relacionar y capturar los campos que se solicitan en el Formato No.14, referente a los registros sanitarios de las partidas que proponga, de igual forma, las prórrogas correspondientes a que hace referencia punto no. 3 de este apartado en los registros que le apliquen.</p>	SI		Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.2 REGISTRO SANITARIO NO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA DE 5 AÑOS</p> <p>En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Registro Sanitario sometido a prórroga. b) Acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, así como el trámite completo donde se corrobore que el acuse corresponde al Registro Sanitario en cuestión, presentado ante la COFEPRIS a más tardar dentro de los 150 días hábiles anteriores al vencimiento del Registro Sanitario en los términos previstos por el artículo 190 bis 6 del Reglamento de Insumos para la Salud. c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga. Formato No. 14 d) Carta del fabricante de acuerdo con el medicamento al que pertenecen en las que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el producto es elaborado con las normas de calidad requeridas. Formato No. 16 	SI		Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.3 PRESENTACION A OFERTAR</p> <p>Se podrá ofertar indistintamente grageas, tabletas o comprimidos de acuerdo con lo solicitado en el Anexo No. 1.</p>	SI		Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.4 PRESCRIBIR REDUCIDA (IPP-R) O FICHA TÉCNICA CORRESPONDIENTE</p> <p>El LICITANTE deberá anexar la ficha técnica y fichas de seguridad correspondiente a cada uno de los bienes que oferte.</p> <p>Las propuestas técnicas deberán de ajustarse a lo solicitado en la presente CONVOCATORIA y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la convocante.</p>	SI		Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.5 NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-072-SSA1-2012</p> <p>Los medicamentos ofertados deberán cumplir con la Norma Oficial Mexicana <u>NOM-072-SSA1-2012</u>- Norma relacionada al etiquetado de medicamentos.</p> <p>Las propuestas técnicas deberán de ajustarse a lo solicitado en la presente CONVOCATORIA y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la CONVOCANTE.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.6 COMPROBACION DE TERMINACIÓN FAVORABLE DE CONTRATOS</p> <p>Comprobar la terminación favorable de cinco contratos o pedidos formalizados con terminación favorable en materia de medicamentos, lo cual acreditará anexando los contratos referidos, así como la liberación de la fianza correspondiente a los mismos o carta de cumplimiento aceptable de contrato terminado, emitida por la contratante (público y/o privado) debidamente firmados por la persona facultada para ello.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.7 MEDICAMENTOS DE PATENTE</p> <p>De ser el caso los medicamentos de patente, conforme al Art. 167 Bis del Reglamento de Insumos para la Salud presentar copia legible con la que el LICITANTE acredite, que efectivamente se trata de una sal, principio activo o biológico de <u>patente</u> a través de la documentación que avale este requisito, otorgado por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) la cual fue autorizada por el Fabricante original a ser comercializada en México a manera de patente.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.9 CARTA DE RESPALDO</p> <p>Carta de respaldo según Formato No. 15, en hoja membretada del fabricante, firmada por el representante legal o gerente de ventas o apoderado legal o representante de ventas, de éste, siempre y cuando tenga poder para realizar actos de dominio o de representación para suscribir este tipo de documento.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.10 MEDICAMENTOS CONTENIDOS EN EL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD</p> <p>Escrito manifestando "bajo protesta de decir verdad" que están en condiciones, si así lo requiere la CONVOCANTE, de comprobar que los códigos de medicamentos con los que participa el LICITANTE, en la presente CONVOCATORIA, cumplen con las características de los medicamentos contenidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud, establecido en el Reglamento de Insumos para la Salud, según lo especifica el Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de insumos para la salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Salud, con fecha 31 de mayo de 2021.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.11 CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURACION</p> <p>Para los medicamentos de procedencia nacional deberán presentar Certificado de Buenas Prácticas de Manufacturación. Adicional a los requerimientos anteriores, cuando se trate de medicamentos importados, el LICITANTE deberá anexar el permiso sanitario de importación emitido por COFEPRIS y las leyendas de dichos medicamentos deberán presentarse en idioma español. (se elimina en junta de aclaraciones).</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.12 LICENCIA SANITARIA O AVISO DE FUNCIONAMIENTO</p> <p>Además se deberá presentar licencia sanitaria o aviso de funcionamiento según corresponda a la línea de comercialización (grupo o clasificación de medicamentos, artículo 226 de la Ley General de Salud). Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 198 Y 200 BIS de la Ley General de Salud.</p> <p>En caso de ofertar medicamentos controlados deberá de presentar Licencia Sanitaria de Almacén de depósito y distribución de medicamentos controlados o productos biológicos, para su uso humano. La licencia sanitaria o aviso de funcionamiento con el giro de almacén de depósito y distribución de</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



<p>medicamentos y demás insumos para la salud, de acuerdo a los artículos 198 y 200 bis de la Ley General de Salud para PROVEEDORES de insumos para la salud al mayoreo. Entiéndase por líneas de comercialización las que se describen en el artículo 226 de la Ley General de Salud, donde se requiere licencia sanitaria para el manejo de las fracciones I al VI y biológicos (artículo 229 de la Ley General de Salud) y aviso de funcionamiento para las fracciones IV al VI.</p>				
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.13 MANIFIESTO DE CADUCIDAD</p> <p>Deberá presentar documento de acuerdo al Formato No. 13, en hoja membretada, firmada por el representante legal en original del LICITANTE, indicando:</p> <p>Que el PROVEEDOR deberá entregar medicamentos con caducidad no menor a 12 meses, a partir de la fecha de entrega de cada uno de los medicamentos adjudicados en el CONTRATO respectivo, fecha con margen de caducidad adecuada a las políticas de servicio y operación del INSTITUTO. Se podrá aceptar caducidades menores a 12 y hasta 9 meses siempre y cuando acredite con el Registro Sanitario otorgado, que los bienes tienen una vida útil menor a partir de la fecha de fabricación y presente carta de canje en original y firmada por el representante legal de la empresa sin condiciones para el INSTITUTO y especificando el tiempo de respuesta para el canje del producto, que será no más de 10 días hábiles. Únicamente podrán entregar medicamentos con caducidad menor a 9 (nueve) meses cuando se acredite con el Registro Sanitario otorgado, que los medicamentos tienen una vida útil menor a partir de su fecha de fabricación, debiendo presentar de manera invariable carta compromiso de canje.</p> <p>El Formato No. 17 (propuesta técnica) y todos los demás requisitos que integran la propuesta técnica para cada medicamento deberán estar ordenados por partida consecutiva y de acuerdo con los requerimientos de este documento y foliados con el número de partida y clave en la parte superior derecha para facilitar su revisión.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.14 CARTA CANJE O NOTA DE CREDITO</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito donde manifieste que en caso de verse adjudicado en la presente licitación quedará obligado a recibir devoluciones de medicamentos hasta con 15 días antes de la fecha de caducidad.</p> <p>En caso de no cumplir con la carta canje o nota de crédito se harán efectivas las previsiones de LEY indicadas en el apartado IV.- Garantías y Apartado XI.- de la contratación, numeral 9.</p> <p>De igual manera, el LICITANTE adjudicado deberá manifestar que se obliga a recibir devoluciones derivadas de las alertas sanitarias de COFEPRIS, pérdida del registro sanitario, así como de las alertas derivadas de la toma de decisiones de los Comités Hospitalarios de Farmacovigilancia del INSTITUTO en base al análisis de notificaciones de sospechas de reacciones adversas a medicamentos y/o problemas relacionados con la calidad del medicamento.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.14 CONTACTO DESIGNADO</p> <p>El LICITANTE presentará un escrito libre manifestando el contacto designado para atender cualquier asunto derivado de los insumos adjudicados como lo referente a las devoluciones, facturas, calidad de los insumos, etc., el contacto designado será para las 24 horas los 365 días del año, proporcionando el nombre completo del contacto, cargo, domicilio, teléfono de oficina, extensión, número de celular y correo electrónico.</p> <p>Cabe señalar que el contacto designado por el PROVEEDOR, no tendrá que ser necesariamente el representante legal de la empresa, sin embargo, toda notificación que se le haga por parte de las áreas requirentes se considera de carácter oficial. Las notificaciones se realizarán vía correo electrónico y tendrán un plazo de respuesta no mayor de 24 horas. El PROVEEDOR se obliga a comunicar cualquier cambio en los datos del contacto oficial, mediante escrito en papel membretado firmado por su representante legal dirigido al ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, en un plazo no mayor al día hábil siguiente de realizado dicho cambio. En caso de incumplir con la obligación de informar los cambios en el contacto oficial, las áreas requirentes, no serán responsables, por las consecuencias, que por causa de dicha omisión afecte el cumplimiento del PROVEEDOR. Se entiende como canal oficial de comunicación para las áreas requirentes: el ADMINISTRADOR DEL CONTRATO y/o personal que sea designado para tal efecto por el ADMINISTRADOR DEL</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>CONTRATO.</p> <p>Así mismo este documento deberá ser presentado con la carátula correspondiente y en el orden que se indica. La no presentación del documento de acuerdo al orden señalado en este párrafo no será motivo de rechazo de la propuesta, sin embargo, conservar el orden sugerido permitirá a la CONVOCANTE hacer más ágil y ordenada la revisión de la documentación de las PROPOSICIONES presentadas, esto en el entendido de que deberá presentar todos y cada uno de los documentos requeridos.</p>			
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 18 PROPOSICIÓN ECONÓMICA</p> <p>El presente documento se presentará en el FORMATO NO. 18 PROPOSICIÓN ECONÓMICA, de la presente CONVOCATORIA, la oferta económica se formulará sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y se expresará con número y letra, en el entendido de que en caso de existir diferencia entre la cantidad señalada con número y escrita con letra, será esta última la que se considerará como válida.</p> <p>Cuando la CONVOCANTE detecte un error de cálculo en alguna PROPOSICIÓN podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que, de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.</p> <p>LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE SERÁ EXPRESADA COMO EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE FORMATO (SUMA DE TODAS LAS PARTIDAS).</p> <p>Este documento deberá estar firmado en cada una de sus hojas por el proponente o por su representante legal.</p>	SI		<p>Presenta lo solicitado en el Documento No. 18, utilizando el FORMATO No. 18, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>

18) Ficha de revisión detallada de la propuesta de la empresa PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V.:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	JUSTIFICACIÓN
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 1 IDENTIFICACIÓN Y CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.</p> <p>Los LICITANTES presentarán por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la PROPOSICIÓN.</p> <p>El LICITANTE presentarán la Constancia de Verificación de documentos en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones (Requisito opcional) FORMATO NO. 1. La CONVOCANTE extenderá constancia de la documentación del LICITANTE en dicho acto, en cumplimiento al artículo 47 fracciones I y II del REGLAMENTO.</p>	SI			<p>Presenta copia por ambos lados de Credencial para Votar del representante legal de la empresa, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.</p> <p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 1, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 2 COMPROBANTE DE PAGO DE INSCRIPCIÓN.</p> <p>El LICITANTE deberá de presentar el recibo de pago su inscripción para participar en el presente procedimiento de contratación, así como la impresión del pase a caja que arroja el sistema COMPRANET PLUS SONORA.</p>	SI			<p>Presenta original y copia del recibo de pago de inscripción, así como la impresión del pase a caja, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 3 ESCRITO DE CONTAR CON FACULTADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR FORMATO NO. 2</p> <p>Para intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el LICITANTE o su representante podrán exhibir un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes:</p> <p>a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso,</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 2, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y</p> <p>b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.</p> <p>En caso de que el LICITANTE cuente con dirección de correo electrónico, deberá de proporcionarlo.</p>				
<p align="center">DOCUMENTO No. 4 ESCRITO RELATIVO A LA NACIONALIDAD MEXICANA DEL LICITANTE Y DEL CUMPLIMIENTO DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES. FORMATO No. 7</p> <p>El licitante deberá de presentar un escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. En el mismo escrito deberá de manifestar que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con cuando menos el 65% de contenido nacional; asimismo que en caso de que la convocante lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido. FORMATO 7.- ESCRITO RELATIVO A LA NACIONALIDAD MEXICANA DEL LICITANTE Y DEL CUMPLIMIENTO DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES.</p>	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 7 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 5 NORMAS, ESPECIALIZACIONES O SISTEMAS SOLICITADOS</p> <p>Copia de los documentos mediante los cuales el LICITANTE acredita el cumplimiento de las normas y certificados solicitados, mismos que para tal efecto se precisan en el apartado II párrafo H de la presente CONVOCATORIA.</p>	SI			Presenta escrito, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 6 ARTÍCULO 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY FORMATO No. 3</p> <p>Escrito mediante el cual el LICITANTE manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la LEY.</p>	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 3 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 7 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD FORMATO No. 4</p> <p>Declaración en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí mismo o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la CONVOCANTE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPUESTAS, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p>	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 4 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 8 ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES FORMATO No. 5 (Requisito Opcional)</p> <p>Si el LICITANTE desea recibir el margen de preferencia señalado en la fracción III del Art. 41 de la LEY, deberá presentar una de las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien, Un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 5. MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES), anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con el carácter de Micro, Pequeña o Mediana Empresa. 	SI			Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 5 , se estratifica como una empresa Grande, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



<p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>			
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 9 CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA FORMATO No. 6 (Requisito Opcional)</p> <p>Cuando dos o más personas decidan presentar conjuntamente una PROPOSICIÓN en la presente licitación, deberán elaborar un Convenio de Participación Conjunta, utilizando el FORMATO 6. MODELO DE CONVENIO PARA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, anexo a la presente CONVOCATORIA. Este Convenio deberá ser firmado por cada una de las personas que integren la PROPOSICIÓN conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del CONTRATO que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento.</p> <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter obligatorio para las personas que participen de manera conjunta en la presente licitación. Para el resto de participantes no aplica, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>		N/A	<p>No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 10 CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE LA AUTORIDAD FISCAL</p> <p>Documentos en los que conste la opinión positiva ante las autoridades fiscales competentes, respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales del LICITANTE, correspondiente a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria. (máximo un mes a su presentación). Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (máximo 15 días naturales a su presentación). Constancia de situación fiscal vigente ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. (máximo un mes a su presentación). Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas vigente. La obtención de esta constancia podrá realizarse de la manera siguiente: En línea, en el portal a través de la Cuenta Única del Contribuyente https://cuentaunica.siaifhacienda.gob.mx/Account/Login. De forma personal en Agencias Fiscales y Sub-Agencias del Estado de Sonora, o bien podrá consultar en el Teléfono (662) 1084000 Ext. 4165, y en el correo electrónico: cmurrieta@haciendasonora.gob.mx o vrojel@haciendasonora.gob.mx. <p>En caso de que el LICITANTE no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos de la normatividad aplicable.</p>	SI		<p>Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración, del día 16 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, y para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el IMSS, del 17 de diciembre de 2024, cumpliendo con la vigencia de máximo 15 días naturales, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta constancia de que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales ante el INFONAVIT, del día 13 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas del día 05 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la</p>



				constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.
<p align="center">DOCUMENTO No. 11 CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE VINCULADO A LA CONTRATACIÓN FORMATO No. 8</p> <p>Escrito dirigido a la CONVOCANTE, que debe presentar el LICITANTE o su representante, en el que manifieste que se conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad en todo acto y actitud vinculado a las contrataciones públicas, independientemente del carácter o calidad con el que se ostente, sin que dé motivo a actos de corrupción a lo largo de todo el procedimiento de contratación hasta su culminación, evitando, en todo momento, ofrecer, prestar, regalar, condicionar, entregar o cualquier otro que se le asemeje, por sí o por interpósita persona, por cualquier motivo, prestaciones, servicios, dinero o cualquier otro bien a cualquier servidor público en el procedimiento de contratación; esto en apego a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.</p> <p>En el mismo escrito deberá de manifestar que durante el procedimiento de contratación, se abstendrá de incurrir en alguna o algunas de las infracciones que dispone artículo 7° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.</p>	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 8 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 12 NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD FORMATO No. 9</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito dirigido a la CONVOCANTE, en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra inscrito en el Sistema Nacional de Particulares de la Plataforma Digital Nacional, por lo que no cuenta con impedimento por disposición legal, o inhabilitado por resolución de autoridad competente para realizar contrataciones con los entes públicos, esto de acuerdo con el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.</p>	SI			Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 9 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 13 NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA FORMATO No. 10</p> <p>El LICITANTE deberá de presentar un escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de las disposiciones previstas en el Título Tercero Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.</p>	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 10 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 14 ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, FORMATO No. 11 O BIEN DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS FORMATO No. 12</p> <p>El licitante deberá presentar una de las siguientes opciones documentales:</p> <p>ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO: El LICITANTE deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 11. ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior para efectos de intervenir en la presente Licitación. En caso de que el LICITANTE sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>O, en su defecto:</p> <p>ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS: El LICITANTE, en caso de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO</p>	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 11 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



<p>12. ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que a pesar de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, con la formalización del CONTRATO respectivo no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior para efectos de intervenir en la Licitación. En caso de que el LICITANTE sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>Lo anterior en apego a lo dispuesto en el artículo 50 fracción X de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora y para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.</p>			
<p align="center">DOCUMENTO No. 15 DE LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL (Requisito Opcional)</p> <p>En caso de que el LICITANTE desee que sean publicados sus datos personales e información de carácter confidencial, deberá expresar su consentimiento a través de un escrito libre dirigido a la CONVOCANTE, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° fracciones VI y VII, 19, 21 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 3° fracción XVIII, 107 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.</p> <p>Este documento deberá estar firmado por el titular de la información, o en su caso por su representante legal, quien deberá contar con facultades otorgadas por el titular.</p> <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>	SI		Presenta escrito, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 16 CUMPLIMIENTO DE NORMAS</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito manifestando bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con las normas requeridas para la presente licitación, utilizando para estos efectos el FORMATO 16.- MANIFESTACIÓN NORMAS DE CALIDAD REQUERIDAS. Adjuntando los documentos mediante los cuales comprueben tal cumplimiento.</p>	SI		Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 16 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 17 PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>En este documento el LICITANTE deberá de detallar las características de los bienes que se ofertan, en relación con lo solicitado en el FORMATO 17, correspondiente a la propuesta técnica.</p> <p>La propuesta técnica se deberá presentar para cada una de las partidas que se comprenden en el Anexo No. 1, que ofertará el LICITANTE, para ello deberá considerar las especificaciones técnicas mínimas indicadas en cada uno de los mencionados anexos, conteniendo lo siguiente:</p> <p>La propuesta técnica deberá presentarse en el "Formato No. 17". El archivo deberá ser firmado en todas sus hojas por el representante legal del LICITANTE.</p> <p>El documento no deberá omitir ninguna información y deberá conservar la misma estructura del Formato No. 17 con el mismo número de columnas y partidas que proponga el LICITANTE.</p> <p>Con la finalidad de que el o los LICITANTES garanticen la calidad y suministro de medicamentos durante la vigencia de la contratación; deberá adjuntar lo siguiente:</p> <p>DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA:</p> <p>El LICITANTE deberá acompañar a su propuesta técnica (Formato No. 17) de un solo ejemplar por medicamento (por código) la documentación que a continuación se señala:</p>	SI		Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 17 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO NO. 17.1 REGISTRO SANITARIO ANTE SECRETARÍA DE SALUD</p> <p>Registro Sanitario ante la Secretaría de Salud (todas las páginas), vigente, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud, ya sea individual o por familia,</p>	SI		Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente



<p>debidamente identificado por el número de partida del insumo propuesto, de cada una de las claves y marcas que oferta.</p> <p>Así mismo, deberá relacionar y capturar los campos que se solicitan en el Formato No.14, referente a los registros sanitarios de las partidas que proponga, de igual forma, las prórrogas correspondientes a que hace referencia punto no. 3 de este apartado en los registros que le apliquen.</p>				Licitación.
<p>DOCUMENTO NO. 17.2 REGISTRO SANITARIO NO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA DE 5 AÑOS</p> <p>En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar lo siguiente:</p> <p>a) Registro Sanitario sometido a prórroga.</p> <p>b) Acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, así como el trámite completo donde se corrobore que el acuse corresponde al Registro Sanitario en cuestión, presentado ante la COFEPRIS a más tardar dentro de los 150 días hábiles anteriores al vencimiento del Registro Sanitario en los términos previstos por el artículo 190 bis 6 del Reglamento de Insumos para la Salud.</p> <p>c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga. Formato No. 14</p> <p>d) Carta del fabricante de acuerdo con el medicamento al que pertenecen en las que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el producto es elaborado con las normas de calidad requeridas. Formato No. 16</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p>DOCUMENTO NO. 17.3 PRESENTACION A OFERTAR</p> <p>Se podrá ofertar indistintamente grageas, tabletas o comprimidos de acuerdo con lo solicitado en el Anexo No. 1.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p>DOCUMENTO NO. 17.4 PRESCRIBIR REDUCIDA (IPP-R) O FICHA TÉCNICA CORRESPONDIENTE</p> <p>El LICITANTE deberá anexar la ficha técnica y fichas de seguridad correspondiente a cada uno de los bienes que oferte.</p> <p>Las propuestas técnicas deberán de ajustarse a lo solicitado en la presente CONVOCATORIA y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la convocante.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p>DOCUMENTO 17.5 NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-072-SSA1-2012</p> <p>Los medicamentos ofertados deberán cumplir con la Norma Oficial Mexicana <u>NOM-072-SSA1-2012</u>- Norma relacionada al etiquetado de medicamentos.</p> <p>Las propuestas técnicas deberán de ajustarse a lo solicitado en la presente CONVOCATORIA y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la CONVOCANTE.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p>DOCUMENTO 17.6 COMPROBACION DE TERMINACIÓN FAVORABLE DE CONTRATOS</p> <p>Comprobar la terminación favorable de cinco contratos o pedidos formalizados con terminación favorable en materia de medicamentos, lo cual acreditará anexando los contratos referidos, así como la liberación de la fianza correspondiente a los mismos o carta de cumplimiento aceptable de contrato terminado, emitida por la contratante (público y/o privado) debidamente firmados por la persona facultada para ello.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p>DOCUMENTO 17.7</p>	SI			Presenta lo solicitado en el



<p style="text-align: center;">MEDICAMENTOS DE PATENTE</p> <p>De ser el caso los medicamentos de patente, conforme al Art. 167 Bis del Reglamento de Insumos para la Salud presentar copia legible con la que el LICITANTE acredite, que efectivamente se trata de una sal, principio activo o biológico de <u>patente</u> a través de la documentación que avale este requisito, otorgado por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) la cual fue autorizada por el Fabricante original a ser comercializada en México a manera de patente.</p>				<p>Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.9 CARTA DE RESPALDO</p> <p>Carta de respaldo según Formato No. 15, en hoja membretada del fabricante, firmada por el representante legal o gerente de ventas o apoderado legal o representante de ventas, de éste, siempre y cuando tenga poder para realizar actos de dominio o de representación para suscribir este tipo de documento.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.10 MEDICAMENTOS CONTENIDOS EN EL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD</p> <p>Escrito manifestando "bajo protesta de decir verdad" que están en condiciones, si así lo requiere la CONVOCANTE, de comprobar que los códigos de medicamentos con los que participa el LICITANTE, en la presente CONVOCATORIA, cumplen con las características de los medicamentos contenidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud, establecido en el Reglamento de Insumos para la Salud, según lo especifica el Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de insumos para la salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Salud, con fecha 31 de mayo de 2021.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.11 CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURACION</p> <p>Para los medicamentos de procedencia nacional deberán presentar Certificado de Buenas Prácticas de Manufacturación. Adicional a los requerimientos anteriores, cuando se trate de medicamentos importados, el LICITANTE deberá anexar el permiso sanitario de importación emitido por COFEPRIS y las leyendas de dichos medicamentos deberán presentarse en idioma español. (se elimina en junta de aclaraciones).</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.12 LICENCIA SANITARIA O AVISO DE FUNCIONAMIENTO</p> <p>Además se deberá presentar licencia sanitaria o aviso de funcionamiento según corresponda a la línea de comercialización (grupo o clasificación de medicamentos, artículo 226 de la Ley General de Salud). Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 198 Y 200 BIS de la Ley General de Salud.</p> <p>En caso de ofertar medicamentos controlados deberá de presentar Licencia Sanitaria de Almacén de depósito y distribución de medicamentos controlados o productos biológicos, para su uso humano. La licencia sanitaria o aviso de funcionamiento con el giro de almacén de depósito y distribución de medicamentos y demás insumos para la salud, de acuerdo a los artículos 198 y 200 bis de la Ley General de Salud para PROVEEDORES de insumos para la salud al mayoreo. Entiéndase por líneas de comercialización las que se describen en el artículo 226 de la Ley General de Salud, donde se requiere licencia sanitaria para el manejo de las fracciones I al VI y biológicos (artículo 229 de la Ley General de Salud) y aviso de funcionamiento para las fracciones IV al VI.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.13 MANIFIESTO DE CADUCIDAD</p> <p>Deberá presentar documento de acuerdo al Formato No. 13, en hoja membretada, firmada por el representante legal en original del LICITANTE, indicando:</p> <p>Que el PROVEEDOR deberá entregar medicamentos con caducidad no menor a 12 meses, a partir de la fecha de entrega de cada uno de los medicamentos adjudicados en el CONTRATO respectivo, fecha con margen de caducidad adecuada a las políticas de servicio y operación del INSTITUTO. Se podrá aceptar caducidades menores a 12 y hasta 9 meses siempre y cuando acredite con el Registro Sanitario otorgado, que los bienes tienen una vida útil menor a partir de la fecha de fabricación y presente carta de canje en original y firmada por el representante legal de la empresa sin condiciones para el INSTITUTO y especificando el tiempo de respuesta para el canje del producto, que será no más de 10 días hábiles.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>Únicamente podrán entregar medicamentos con caducidad menor a 9 (nueve) meses cuando se acredite con el Registro Sanitario otorgado, que los medicamentos tienen una vida útil menor a partir de su fecha de fabricación, debiendo presentar de manera invariable carta compromiso de canje.</p> <p>El Formato No. 17 (propuesta técnica) y todos los demás requisitos que integran la propuesta técnica para cada medicamento deberán estar ordenados por partida consecutiva y de acuerdo con los requerimientos de este documento y foliados con el número de partida y clave en la parte superior derecha para facilitar su revisión.</p>				
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.14 CARTA CANJE O NOTA DE CREDITO</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito donde manifieste que en caso de verse adjudicado en la presente licitación quedará obligado a recibir devoluciones de medicamentos hasta con 15 días antes de la fecha de caducidad.</p> <p>En caso de no cumplir con la carta canje o nota de crédito se harán efectivas las previsiones de LEY indicadas en el apartado IV.- Garantías y Apartado XI.- de la contratación, numeral 9.</p> <p>De igual manera, el LICITANTE adjudicado deberá manifestar que se obliga a recibir devoluciones derivadas de las alertas sanitarias de COFEPRIS, pérdida del registro sanitario, así como de las alertas derivadas de la toma de decisiones de los Comités Hospitalarios de Farmacovigilancia del INSTITUTO en base al análisis de notificaciones de sospechas de reacciones adversas a medicamentos y/o problemas relacionados con la calidad del medicamento.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.14 CONTACTO DESIGNADO</p> <p>El LICITANTE presentará un escrito libre manifestando el contacto designado para atender cualquier asunto derivado de los insumos adjudicados como lo referente a las devoluciones, facturas, calidad de los insumos, etc., el contacto designado será para las 24 horas los 365 días del año, proporcionando el nombre completo del contacto, cargo, domicilio, teléfono de oficina, extensión, número de celular y correo electrónico.</p> <p>Cabe señalar que el contacto designado por el PROVEEDOR, no tendrá que ser necesariamente el representante legal de la empresa, sin embargo, toda notificación que se le haga por parte de las áreas requirentes se considera de carácter oficial. Las notificaciones se realizarán vía correo electrónico y tendrán un plazo de respuesta no mayor de 24 horas. El PROVEEDOR se obliga a comunicar cualquier cambio en los datos del contacto oficial, mediante escrito en papel membretado firmado por su representante legal dirigido al ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, en un plazo no mayor al día hábil siguiente de realizado dicho cambio. En caso de incumplir con la obligación de informar los cambios en el contacto oficial, las áreas requirentes, no serán responsables, por las consecuencias, que por causa de dicha omisión afecte el cumplimiento del PROVEEDOR. Se entiende como canal oficial de comunicación para las áreas requirentes: el ADMINISTRADOR DEL CONTRATO y/o personal que sea designado para tal efecto por el ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.</p> <p>Así mismo este documento deberá ser presentado con la carátula correspondiente y en el orden que se indica. La no presentación del documento de acuerdo al orden señalado en este párrafo no será motivo de rechazo de la propuesta, sin embargo, conservar el orden sugerido permitirá a la CONVOCANTE hacer más ágil y ordenada la revisión de la documentación de las PROPOSICIONES presentadas, esto en el entendido de que deberá presentar todos y cada uno de los documentos requeridos.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 18 PROPOSICIÓN ECONÓMICA</p> <p>El presente documento se presentará en el FORMATO NO. 18 PROPOSICIÓN ECONÓMICA, de la presente CONVOCATORIA, la oferta económica se formulará sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y se expresará con número y letra, en el entendido de que en caso de existir diferencia entre la cantidad señalada con número y escrita con letra, será esta última la que se considerará como válida.</p> <p>Cuando la CONVOCANTE detecte un error de cálculo en alguna PROPOSICIÓN podrá llevar a cabo su</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento No. 18, utilizando el FORMATO No. 18, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que, de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.</p> <p>LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE SERÁ EXPRESADA COMO EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE FORMATO (SUMA DE TODAS LAS PARTIDAS).</p> <p>Este documento deberá estar firmado en cada una de sus hojas por el proponente o por su representante legal.</p>				
---	--	--	--	--

19) Ficha de revisión detallada de la propuesta de la empresa MEFALSA MEDICAMENTOS Y FARMACOS DE LEÓN, S.A. DE C.V.:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	JUSTIFICACIÓN
<p align="center">DOCUMENTO No. 1 IDENTIFICACIÓN Y CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.</p> <p>Los LICITANTES presentarán por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la PROPOSICIÓN.</p> <p>El LICITANTE presentarán la Constancia de Verificación de documentos en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones (Requisito opcional) FORMATO NO. 1. La CONVOCANTE extenderá constancia de la documentación del LICITANTE en dicho acto, en cumplimiento al artículo 47 fracciones I y II del REGLAMENTO.</p>	SI			<p>Presenta copia por ambos lados de Credencial para Votar del representante legal de la empresa, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.</p> <p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 1, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO 2 COMPROBANTE DE PAGO DE INSCRIPCIÓN.</p> <p>El LICITANTE deberá de presentar el recibo de pago su inscripción para participar en el presente procedimiento de contratación, así como la impresión del pase a caja que arroja el sistema COMPRANET PLUS SONORA.</p>	SI			<p>Presenta original y copia del recibo de pago de inscripción, así como la impresión del pase a caja, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 3 ESCRITO DE CONTAR CON FACULTADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR FORMATO NO. 2</p> <p>Para intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el LICITANTE o su representante podrán exhibir un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes:</p> <p>a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y</p> <p>b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.</p> <p>En caso de que el LICITANTE cuente con dirección de correo electrónico, deberá de proporcionarlo.</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 2, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 4 ESCRITO RELATIVO A LA NACIONALIDAD MEXICANA DEL LICITANTE Y DEL CUMPLIMIENTO DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES. FORMATO No. 7</p> <p>El licitante deberá de presentar un escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. En el mismo escrito deberá de manifestar que los bienes que oferta y</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 7, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>entregará, serán producidos en México y contarán con cuando menos el 65% de contenido nacional; asimismo que en caso de que la convocante lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido. FORMATO 7.- ESCRITO RELATIVO A LA NACIONALIDAD MEXICANA DEL LICITANTE Y DEL CUMPLIMIENTO DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES.</p>			
<p align="center">DOCUMENTO No. 5 NORMAS, ESPECIALIZACIONES O SISTEMAS SOLICITADOS</p> <p>Copia de los documentos mediante los cuales el LICITANTE acredita el cumplimiento de las normas y certificados solicitados, mismos que para tal efecto se precisan en el apartado II párrafo H de la presente CONVOCATORIA.</p>	SI		Presenta escrito, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 6 ARTÍCULO 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY FORMATO No. 3</p> <p>Escrito mediante el cual el LICITANTE manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la LEY.</p>	SI		Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 3 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 7 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD FORMATO No. 4</p> <p>Declaración en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí mismo o a través de interpusita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la CONVOCANTE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPUESTAS, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p>	SI		Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 4 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 8 ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES FORMATO No. 5 (Requisito Opcional)</p> <p>Si el LICITANTE desea recibir el margen de preferencia señalado en la fracción III del Art. 41 de la LEY, deberá presentar una de las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien, • Un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 5. MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES), anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con el carácter de Micro, Pequeña o Mediana Empresa. <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>		N/A	No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 9 CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA FORMATO No. 6 (Requisito Opcional)</p> <p>Cuando dos o más personas decidan presentar conjuntamente una PROPOSICIÓN en la presente licitación, deberán elaborar un Convenio de Participación Conjunta, utilizando el FORMATO 6. MODELO DE CONVENIO PARA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, anexo a la presente CONVOCATORIA. Este Convenio deberá ser firmado por cada una de las personas que integren la PROPOSICIÓN conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del CONTRATO que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento.</p> <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter obligatorio para las personas que participen de manera conjunta en la presente licitación. Para el resto de participantes no aplica,</p>		N/A	No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



<p><i>por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</i></p>			
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 10 CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE LA AUTORIDAD FISCAL</p> <p>Documentos en los que conste la opinión positiva ante las autoridades fiscales competentes, respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales del LICITANTE, correspondiente a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria. (máximo un mes a su presentación). Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (máximo 15 días naturales a su presentación). Constancia de situación fiscal vigente ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. (máximo un mes a su presentación). Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas vigente. La obtención de esta constancia podrá realizarse de la manera siguiente: En línea, en el portal a través de la Cuenta Única del Contribuyente https://cuentaunica.siafhacienda.gob.mx/Account/Login. De forma personal en Agencias Fiscales y Sub-Agencias del Estado de Sonora, o bien podrá consultar en el Teléfono (662) 1084000 Ext. 4165, y en el correo electrónico: cmurrieta@haciendasonora.gob.mx o vrojel@haciendasonora.gob.mx. <p>En caso de que el LICITANTE no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos de la normatividad aplicable.</p>	SI		<p>Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración, del día 09 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el IMSS, del 09 de diciembre de 2024, cumpliendo con la vigencia de máximo 15 días naturales, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta constancia de que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales ante el INFONAVIT, del día 09 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas del día 13 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 11 CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE VINCULADO A LA CONTRATACIÓN FORMATO No. 8</p> <p>Escrito dirigido a la CONVOCANTE, que debe presentar el LICITANTE o su representante, en el que manifieste que se conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad en todo acto y actitud vinculado a las contrataciones públicas, independientemente del carácter o calidad con el que se ostente, sin que dé motivo a actos de corrupción a lo largo de todo el procedimiento de contratación hasta su culminación, evitando, en todo momento, ofrecer, prestar, regalar, condicionar, entregar o cualquier otro que se le asemeje, por sí o por interpósita persona, por cualquier motivo, prestaciones, servicios, dinero o cualquier otro bien a cualquier servidor público en el procedimiento de contratación; esto en apego a lo</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 8, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>dispuesto en el artículo 6° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.</p> <p>En el mismo escrito deberá de manifestar que durante el procedimiento de contratación, se abstendrá de incurrir en alguna o algunas de las infracciones que dispone artículo 7° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.</p>			
<p align="center">DOCUMENTO No. 12 NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD FORMATO No. 9</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito dirigido a la CONVOCANTE, en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra inscrito en el Sistema Nacional de Particulares de la Plataforma Digital Nacional, por lo que no cuenta con impedimento por disposición legal, o inhabilitado por resolución de autoridad competente para realizar contrataciones con los entes públicos, esto de acuerdo con el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.</p>	SI		Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 9 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 13 NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA FORMATO No. 10</p> <p>El LICITANTE deberá de presentar un escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de las disposiciones previstas en el Título Tercero Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.</p>	SI		Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 10 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 14 ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, FORMATO No. 11 O BIEN DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS FORMATO No. 12</p> <p>El licitante deberá presentar una de las siguientes opciones documentales:</p> <p>ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO: El LICITANTE deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 11. ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior para efectos de intervenir en la presente Licitación. En caso de que el LICITANTE sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>O, en su defecto:</p> <p>ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS: El LICITANTE, en caso de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 12. ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que a pesar de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, con la formalización del CONTRATO respectivo no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior para efectos de intervenir en la Licitación. En caso de que el LICITANTE sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>Lo anterior en apego a lo dispuesto en el artículo 50 fracción X de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora y para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.</p>	SI		Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 11 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 15 DE LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL (Requisito Opcional)</p>		N/A	No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo



<p>En caso de que el LICITANTE desee que sean publicados sus datos personales e información de carácter confidencial, deberá expresar su consentimiento a través de un escrito libre dirigido a la CONVOCANTE, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° fracciones VI y VII, 19, 21 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 3° fracción XVIII, 107 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.</p> <p>Este documento deberá estar firmado por el titular de la información, o en su caso por su representante legal, quien deberá contar con facultades otorgadas por el titular.</p> <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>			<p>establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 16 CUMPLIMIENTO DE NORMAS</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito manifestando bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con las normas requeridas para la presente licitación, utilizando para estos efectos el FORMATO 16.- MANIFESTACIÓN NORMAS DE CALIDAD REQUERIDAS. Adjuntando los documentos mediante los cuales comprueben tal cumplimiento.</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 16, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17 PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>En este documento el LICITANTE deberá de detallar las características de los bienes que se ofertan, en relación con lo solicitado en el FORMATO 17, correspondiente a la propuesta técnica.</p> <p>La propuesta técnica se deberá presentar para cada una de las partidas que se comprenden en el Anexo No. 1, que ofertará el LICITANTE, para ello deberá considerar las especificaciones técnicas mínimas indicadas en cada uno de los mencionados anexos, conteniendo lo siguiente:</p> <p>La propuesta técnica deberá presentarse en el "Formato No. 17". El archivo deberá ser firmado en todas sus hojas por el representante legal del LICITANTE.</p> <p>El documento no deberá omitir ninguna información y deberá conservar la misma estructura del Formato No. 17 con el mismo número de columnas y partidas que proponga el LICITANTE.</p> <p>Con la finalidad de que el o los LICITANTES garanticen la calidad y suministro de medicamentos durante la vigencia de la contratación; deberá adjuntar lo siguiente:</p> <p>DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA:</p> <p>El LICITANTE deberá acompañar a su propuesta técnica (Formato No. 17) de un solo ejemplar por medicamento (por código) la documentación que a continuación se señala:</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 17, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.1 REGISTRO SANITARIO ANTE SECRETARIA DE SALUD</p> <p>Registro Sanitario ante la Secretaría de Salud (todas las páginas), vigente, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud, ya sea individual o por familia, debidamente identificado por el número de partida del insumo propuesto, de cada una de las claves y marcas que oferta.</p> <p>Así mismo, deberá relacionar y capturar los campos que se solicitan en el Formato No.14, referente a los registros sanitarios de las partidas que proponga, de igual forma, las prórrogas correspondientes a que hace referencia punto no. 3 de este apartado en los registros que le apliquen.</p>	SI		<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.2 REGISTRO SANITARIO NO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA DE 5 AÑOS</p> <p>En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar lo siguiente:</p> <p>a) Registro Sanitario sometido a prórroga.</p>	SI		<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>b) Acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, así como el trámite completo donde se corrobore que el acuse corresponde al Registro Sanitario en cuestión, presentado ante la COFEPRIS a más tardar dentro de los 150 días hábiles anteriores al vencimiento del Registro Sanitario en los términos previstos por el artículo 190 bis 6 del Reglamento de Insumos para la Salud.</p> <p>c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga. Formato No. 14</p> <p>d) Carta del fabricante de acuerdo con el medicamento al que pertenecen en las que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el producto es elaborado con las normas de calidad requeridas. Formato No. 16</p>				
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.3 PRESENTACION A OFERTAR</p> <p>Se podrá ofertar indistintamente grageas, tabletas o comprimidos de acuerdo con lo solicitado en el Anexo No. 1.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.4 PRESCRIBIR REDUCIDA (IPP-R) O FICHA TÉCNICA CORRESPONDIENTE</p> <p>El LICITANTE deberá anexar la ficha técnica y fichas de seguridad correspondiente a cada uno de los bienes que oferte.</p> <p>Las propuestas técnicas deberán de ajustarse a lo solicitado en la presente CONVOCATORIA y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la convocante.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.5 NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-072-SSA1-2012</p> <p>Los medicamentos ofertados deberán cumplir con la Norma Oficial Mexicana <u>NOM-072-SSA1-2012</u>- Norma relacionada al etiquetado de medicamentos.</p> <p>Las propuestas técnicas deberán de ajustarse a lo solicitado en la presente CONVOCATORIA y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la CONVOCANTE.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.6 COMPROBACION DE TERMINACIÓN FAVORABLE DE CONTRATOS</p> <p>Comprobar la terminación favorable de cinco contratos o pedidos formalizados con terminación favorable en materia de medicamentos, lo cual acreditará anexando los contratos referidos, así como la liberación de la fianza correspondiente a los mismos o carta de cumplimiento aceptable de contrato terminado, emitida por la contratante (público y/o privado) debidamente firmados por la persona facultada para ello.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.7 MEDICAMENTOS DE PATENTE</p> <p>De ser el caso los medicamentos de patente, conforme al Art. 167 Bis del Reglamento de Insumos para la Salud presentar copia legible con la que el LICITANTE acredite, que efectivamente se trata de una sal, principio activo o biológico de <u>patente</u> a través de la documentación que avale este requisito, otorgado por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) la cual fue autorizada por el Fabricante original a ser comercializada en México a manera de patente.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.9 CARTA DE RESPALDO</p> <p>Carta de respaldo según Formato No. 15, en hoja membretada del fabricante, firmada por el representante legal o gerente de ventas o apoderado legal o representante de ventas, de éste, siempre y cuando tenga poder para realizar actos de dominio o de representación para suscribir este tipo de documento.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



<p align="center"><u>DOCUMENTO 17.10</u> MEDICAMENTOS CONTENIDOS EN EL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD</p> <p>Escrito manifestando "bajo protesta de decir verdad" que están en condiciones, si así lo requiere la CONVOCANTE, de comprobar que los códigos de medicamentos con los que participa el LICITANTE, en la presente CONVOCATORIA, cumplen con las características de los medicamentos contenidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud, establecido en el Reglamento de Insumos para la Salud, según lo especifica el Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de insumos para la salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Salud, con fecha 31 de mayo de 2021.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center"><u>DOCUMENTO 17.11</u> CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURACION</p> <p>Para los medicamentos de procedencia nacional deberán presentar Certificado de Buenas Prácticas de Manufacturación. Adicional a los requerimientos anteriores, cuando se trate de medicamentos importados, el LICITANTE deberá anexar el permiso sanitario de importación emitido por COFEPRIS y las leyendas de dichos medicamentos deberán presentarse en idioma español. (se elimina en junta de aclaraciones).</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center"><u>DOCUMENTO NO. 17.12</u> LICENCIA SANITARIA O AVISO DE FUNCIONAMIENTO</p> <p>Además se deberá presentar licencia sanitaria o aviso de funcionamiento según corresponda a la línea de comercialización (grupo o clasificación de medicamentos, artículo 226 de la Ley General de Salud). Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 198 Y 200 BIS de la Ley General de Salud.</p> <p>En caso de ofertar medicamentos controlados deberá de presentar Licencia Sanitaria de Almacén de depósito y distribución de medicamentos controlados o productos biológicos, para su uso humano. La licencia sanitaria o aviso de funcionamiento con el giro de almacén de depósito y distribución de medicamentos y demás insumos para la salud, de acuerdo a los artículos 198 y 200 bis de la Ley General de Salud para PROVEEDORES de insumos para la salud al mayoreo. Entiéndase por líneas de comercialización las que se describen en el artículo 226 de la Ley General de Salud, donde se requiere licencia sanitaria para el manejo de las fracciones I al VI y biológicos (artículo 229 de la Ley General de Salud) y aviso de funcionamiento para las fracciones IV al VI.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center"><u>DOCUMENTO No. 17.13</u> MANIFIESTO DE CADUCIDAD</p> <p>Deberá presentar documento de acuerdo al Formato No. 13, en hoja membretada, firmada por el representante legal en original del LICITANTE, indicando:</p> <p>Que el PROVEEDOR deberá entregar medicamentos con caducidad no menor a 12 meses, a partir de la fecha de entrega de cada uno de los medicamentos adjudicados en el CONTRATO respectivo, fecha con margen de caducidad adecuada a las políticas de servicio y operación del INSTITUTO. Se podrá aceptar caducidades menores a 12 y hasta 9 meses siempre y cuando acredite con el Registro Sanitario otorgado, que los bienes tienen una vida útil menor a partir de la fecha de fabricación y presente carta de canje en original y firmada por el representante legal de la empresa sin condiciones para el INSTITUTO y especificando el tiempo de respuesta para el canje del producto, que será no más de 10 días hábiles. Únicamente podrán entregar medicamentos con caducidad menor a 9 (nueve) meses cuando se acredite con el Registro Sanitario otorgado, que los medicamentos tienen una vida útil menor a partir de su fecha de fabricación, debiendo presentar de manera invariable carta compromiso de canje.</p> <p>El Formato No. 17 (propuesta técnica) y todos los demás requisitos que integran la propuesta técnica para cada medicamento deberán estar ordenados por partida consecutiva y de acuerdo con los requerimientos de este documento y foliados con el número de partida y clave en la parte superior derecha para facilitar su revisión.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center"><u>DOCUMENTO No. 17.14</u> CARTA CANJE O NOTA DE CREDITO</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito donde manifieste que en caso de verse adjudicado en la presente licitación quedará obligado a recibir devoluciones de medicamentos hasta con 15 días antes de la fecha de caducidad.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



<p>En caso de no cumplir con la carta canje o nota de crédito se harán efectivas las previsiones de LEY indicadas en el apartado IV.- Garantías y Apartado XI.- de la contratación, numeral 9.</p> <p>De igual manera, el LICITANTE adjudicado deberá manifestar que se obliga a recibir devoluciones derivadas de las alertas sanitarias de COFEPRIS, pérdida del registro sanitario, así como de las alertas derivadas de la toma de decisiones de los Comités Hospitalarios de Farmacovigilancia del INSTITUTO en base al análisis de notificaciones de sospechas de reacciones adversas a medicamentos y/o problemas relacionados con la calidad del medicamento.</p>				
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.14 CONTACTO DESIGNADO</p> <p>El LICITANTE presentará un escrito libre manifestando el contacto designado para atender cualquier asunto derivado de los insumos adjudicados como lo referente a las devoluciones, facturas, calidad de los insumos, etc., el contacto designado será para las 24 horas los 365 días del año, proporcionando el nombre completo del contacto, cargo, domicilio, teléfono de oficina, extensión, número de celular y correo electrónico.</p> <p>Cabe señalar que el contacto designado por el PROVEEDOR, no tendrá que ser necesariamente el representante legal de la empresa, sin embargo, toda notificación que se le haga por parte de las áreas requirentes se considera de carácter oficial. Las notificaciones se realizarán vía correo electrónico y tendrán un plazo de respuesta no mayor de 24 horas. El PROVEEDOR se obliga a comunicar cualquier cambio en los datos del contacto oficial, mediante escrito en papel membretado firmado por su representante legal dirigido al ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, en un plazo no mayor al día hábil siguiente de realizado dicho cambio. En caso de incumplir con la obligación de informar los cambios en el contacto oficial, las áreas requirentes, no serán responsables, por las consecuencias, que por causa de dicha omisión afecte el cumplimiento del PROVEEDOR. Se entiende como canal oficial de comunicación para las áreas requirentes: el ADMINISTRADOR DEL CONTRATO y/o personal que sea designado para tal efecto por el ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.</p> <p>Así mismo este documento deberá ser presentado con la carátula correspondiente y en el orden que se indica. La no presentación del documento de acuerdo al orden señalado en este párrafo no será motivo de rechazo de la propuesta, sin embargo, conservar el orden sugerido permitirá a la CONVOCANTE hacer más ágil y ordenada la revisión de la documentación de las PROPOSICIONES presentadas, esto en el entendido de que deberá presentar todos y cada uno de los documentos requeridos.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 18 PROPOSICIÓN ECONÓMICA</p> <p>El presente documento se presentará en el FORMATO NO. 18 PROPOSICIÓN ECONÓMICA, de la presente CONVOCATORIA, la oferta económica se formulará sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y se expresará con número y letra, en el entendido de que en caso de existir diferencia entre la cantidad señalada con número y escrita con letra, será esta última la que se considerará como válida.</p> <p>Cuando la CONVOCANTE detecte un error de cálculo en alguna PROPOSICIÓN podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que, de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.</p> <p>LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE SERÁ EXPRESADA COMO EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE FORMATO (SUMA DE TODAS LAS PARTIDAS).</p> <p>Este documento deberá estar firmado en cada una de sus hojas por el proponente o por su representante legal.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento No. 18, utilizando el FORMATO No. 18, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>

20) Ficha de revisión detallada de la propuesta de la empresa CARSALAB, S.A. DE C.V.:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE	NO	NO	JUSTIFICACIÓN
---------------------------	--------	----	----	---------------



		CUMPLE	APLICA	
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 1 IDENTIFICACIÓN Y CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.</p> <p>Los LICITANTES presentarán por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la PROPOSICIÓN.</p> <p>El LICITANTE presentarán la Constancia de Verificación de documentos en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones (Requisito opcional) FORMATO NO. 1. La CONVOCANTE extenderá constancia de la documentación del LICITANTE en dicho acto, en cumplimiento al artículo 47 fracciones I y II del REGLAMENTO.</p>	SI			<p>Presenta copia por ambos lados de Credencial para Votar del representante legal de la empresa, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.</p> <p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 1, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 2 COMPROBANTE DE PAGO DE INSCRIPCIÓN.</p> <p>El LICITANTE deberá de presentar el recibo de pago su inscripción para participar en el presente procedimiento de contratación, así como la impresión del pase a caja que arroja el sistema COMPRANET PLUS SONORA.</p>	SI			<p>Presenta original y copia del recibo de pago de inscripción, así como la impresión del pase a caja, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 3 ESCRITO DE CONTAR CON FACULTADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR FORMATO NO. 2</p> <p>Para intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el LICITANTE o su representante podrán exhibir un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes:</p> <p>a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y</p> <p>b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.</p> <p>En caso de que el LICITANTE cuente con dirección de correo electrónico, deberá de proporcionarlo.</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 2, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 4 ESCRITO RELATIVO A LA NACIONALIDAD MEXICANA DEL LICITANTE Y DEL CUMPLIMIENTO DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES. FORMATO No. 7</p> <p>El licitante deberá de presentar un escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. En el mismo escrito deberá de manifestar que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con cuando menos el 65% de contenido nacional; asimismo que en caso de que la convocante lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido. FORMATO 7.- ESCRITO RELATIVO A LA NACIONALIDAD MEXICANA DEL LICITANTE Y DEL CUMPLIMIENTO DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES.</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 7, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 5 NORMAS, ESPECIALIZACIONES O SISTEMAS SOLICITADOS</p> <p>Copia de los documentos mediante los cuales el LICITANTE acredita el cumplimiento de las normas y certificados solicitados, mismos que para tal efecto se precisan en el apartado II párrafo H de la presente CONVOCATORIA.</p>	SI			<p>Presenta escrito, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 6 ARTÍCULO 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY FORMATO No. 3</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 3, cumpliendo con lo establecido en la</p>



<p>Escrito mediante el cual el LICITANTE manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la LEY.</p>				<p>Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 7 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD FORMATO No. 4</p> <p>Declaración en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí mismo o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la CONVOCANTE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPUESTAS, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 4, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 8 ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES FORMATO No. 5 (Requisito Opcional)</p> <p>Si el LICITANTE desea recibir el margen de preferencia señalado en la fracción III del Art. 41 de la LEY, deberá presentar una de las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien, • Un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 5. MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES), anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con el carácter de Micro, Pequeña o Mediana Empresa. <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 5, se estratifica como una empresa Mediana, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 9 CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA FORMATO No. 6 (Requisito Opcional)</p> <p>Cuando dos o más personas decidan presentar conjuntamente una PROPOSICIÓN en la presente licitación, deberán elaborar un Convenio de Participación Conjunta, utilizando el FORMATO 6. MODELO DE CONVENIO PARA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, anexo a la presente CONVOCATORIA. Este Convenio deberá ser firmado por cada una de las personas que integren la PROPOSICIÓN conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del CONTRATO que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento.</p> <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter obligatorio para las personas que participen de manera conjunta en la presente licitación. Para el resto de participantes no aplica, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>			N/A	<p>No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 10 CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE LA AUTORIDAD FISCAL</p> <p>Documentos en los que conste la opinión positiva ante las autoridades fiscales competentes, respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales del LICITANTE, correspondiente a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria. (máximo un mes a su presentación). • Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (máximo 15 días naturales a su presentación). • Constancia de situación fiscal vigente ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. (máximo un mes a su presentación). • Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas vigente. La obtención de esta constancia podrá realizarse de la manera siguiente: 				<p>Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración, del día 09 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente</p>



<p>En línea, en el portal a través de la Cuenta Única del Contribuyente https://cuentaunica.siaifacienda.gob.mx/Account/Login.</p> <p>De forma personal en Agencias Fiscales y Sub-Agencias del Estado de Sonora, o bien podrá consultar en el Teléfono (662) 1084000 Ext. 4165, y en el correo electrónico: cmurrieta@haciendasonora.gob.mx o vrojel@haciendasonora.gob.mx.</p> <p>En caso de que el LICITANTE no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos de la normatividad aplicable.</p>		NO	<p>de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el IMSS, del 09 de diciembre de 2024, cumpliendo con la vigencia de máximo 15 días naturales, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>No presenta constancia de que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales ante el INFONAVIT, INCUMPLIENDO con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas del día 13 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 11 CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE VINCULADO A LA CONTRATACIÓN FORMATO No. 8</p> <p>Escrito dirigido a la CONVOCANTE, que debe presentar el LICITANTE o su representante, en el que manifieste que se conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad en todo acto y actitud vinculado a las contrataciones públicas, independientemente del carácter o calidad con el que se ostente, sin que dé motivo a actos de corrupción a lo largo de todo el procedimiento de contratación hasta su culminación, evitando, en todo momento, ofrecer, prestar, regalar, condicionar, entregar o cualquier otro que se le asemeje, por sí o por interpósita persona, por cualquier motivo, prestaciones, servicios, dinero o cualquier otro bien a cualquier servidor público en el procedimiento de contratación; esto en apego a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.</p> <p>En el mismo escrito deberá de manifestar que durante el procedimiento de contratación, se abstendrá de incurrir en alguna o algunas de las infracciones que dispone artículo 7° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 8, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 12 NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD FORMATO No. 9</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito dirigido a la CONVOCANTE, en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra inscrito en el Sistema Nacional de Particulares de la Plataforma Digital Nacional, por lo que no cuenta con impedimento por disposición legal, o inhabilitado por resolución de autoridad competente para realizar contrataciones con los entes públicos, esto de acuerdo con el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.</p>	SI		<p>Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 9, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p align="center">DOCUMENTO No. 13 NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA FORMATO No. 10</p> <p>El LICITANTE deberá de presentar un escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de las disposiciones previstas en el Título Tercero Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.</p>	SI		Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 10 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 14 ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, FORMATO No. 11 O BIEN DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS FORMATO No. 12</p> <p>El licitante deberá presentar una de las siguientes opciones documentales:</p> <p>ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO: El LICITANTE deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 11. ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior para efectos de intervenir en la Licitación. En caso de que el LICITANTE sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>O, en su defecto:</p> <p>ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS: El LICITANTE, en caso de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 12. ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que a pesar de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, con la formalización del CONTRATO respectivo no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior para efectos de intervenir en la Licitación. En caso de que el LICITANTE sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>Lo anterior en apego a lo dispuesto en el artículo 50 fracción X de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora y para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.</p>	SI		Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 11 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 15 DE LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL (Requisito Opcional)</p> <p>En caso de que el LICITANTE desee que sean publicados sus datos personales e información de carácter confidencial, deberá expresar su consentimiento a través de un escrito libre dirigido a la CONVOCANTE, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° fracciones VI y VII, 19, 21 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 3° fracción XVIII, 107 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.</p> <p>Este documento deberá estar firmado por el titular de la información, o en su caso por su representante legal, quien deberá contar con facultades otorgadas por el titular.</p> <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>		N/A	No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 16 CUMPLIMIENTO DE NORMAS</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito manifestando bajo protesta de decir verdad, que los bienes</p>	SI		Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 16 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente



<p>ofertados cumplen con las normas requeridas para la presente licitación, utilizando para estos efectos el FORMATO 16.- MANIFESTACIÓN NORMAS DE CALIDAD REQUERIDAS. Adjuntando los documentos mediante los cuales comprueben tal cumplimiento.</p>				<p>Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17 PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>En este documento el LICITANTE deberá de detallar las características de los bienes que se ofertan, en relación con lo solicitado en el FORMATO 17, correspondiente a la propuesta técnica.</p> <p>La propuesta técnica se deberá presentar para cada una de las partidas que se comprenden en el Anexo No. 1, que ofertará el LICITANTE, para ello deberá considerar las especificaciones técnicas mínimas indicadas en cada uno de los mencionados anexos, conteniendo lo siguiente:</p> <p>La propuesta técnica deberá presentarse en el "Formato No. 17". El archivo deberá ser firmado en todas sus hojas por el representante legal del LICITANTE.</p> <p>El documento no deberá omitir ninguna información y deberá conservar la misma estructura del Formato No. 17 con el mismo número de columnas y partidas que proponga el LICITANTE.</p> <p>Con la finalidad de que el o los LICITANTES garanticen la calidad y suministro de medicamentos durante la vigencia de la contratación; deberá adjuntar lo siguiente:</p> <p>DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA:</p> <p>El LICITANTE deberá acompañar a su propuesta técnica (Formato No. 17) de un solo ejemplar por medicamento (por código) la documentación que a continuación se señala:</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 17, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.1 REGISTRO SANITARIO ANTE SECRETARIA DE SALUD</p> <p>Registro Sanitario ante la Secretaría de Salud (todas las páginas), vigente, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud, ya sea individual o por familia, debidamente identificado por el número de partida del insumo propuesto, de cada una de las claves y marcas que oferta.</p> <p>Así mismo, deberá relacionar y capturar los campos que se solicitan en el Formato No.14, referente a los registros sanitarios de las partidas que proponga, de igual forma, las prórrogas correspondientes a que hace referencia punto no. 3 de este apartado en los registros que le apliquen.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.2 REGISTRO SANITARIO NO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA DE 5 AÑOS</p> <p>En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Registro Sanitario sometido a prórroga. Acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, así como el trámite completo donde se corrobore que el acuse corresponde al Registro Sanitario en cuestión, presentado ante la COFEPRIS a más tardar dentro de los 150 días hábiles anteriores al vencimiento del Registro Sanitario en los términos previstos por el artículo 190 bis 6 del Reglamento de Insumos para la Salud. Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga. Formato No. 14 Carta del fabricante de acuerdo con el medicamento al que pertenecen en las que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el producto es elaborado con las normas de calidad requeridas. Formato No. 16 	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.3 PRESENTACION A OFERTAR</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo</p>



Se podrá ofertar indistintamente grageas, tabletas o comprimidos de acuerdo con lo solicitado en el Anexo No. 1.				con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.4 PRESCRIBIR REDUCIDA (IPP-R) O FICHA TÉCNICA CORRESPONDIENTE</p> <p>El LICITANTE deberá anexar la ficha técnica y fichas de seguridad correspondiente a cada uno de los bienes que oferte.</p> <p>Las propuestas técnicas deberán ajustarse a lo solicitado en la presente CONVOCATORIA y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la convocante.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.5 NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-072-SSA1-2012</p> <p>Los medicamentos ofertados deberán cumplir con la Norma Oficial Mexicana <u>NOM-072-SSA1-2012</u>- Norma relacionada al etiquetado de medicamentos.</p> <p>Las propuestas técnicas deberán ajustarse a lo solicitado en la presente CONVOCATORIA y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la CONVOCANTE.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.6 COMPROBACION DE TERMINACIÓN FAVORABLE DE CONTRATOS</p> <p>Comprobar la terminación favorable de cinco contratos o pedidos formalizados con terminación favorable en materia de medicamentos, lo cual acreditará anexando los contratos referidos, así como la liberación de la fianza correspondiente a los mismos o carta de cumplimiento aceptable de contrato terminado, emitida por la contratante (público y/o privado) debidamente firmados por la persona facultada para ello.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.7 MEDICAMENTOS DE PATENTE</p> <p>De ser el caso los medicamentos de patente, conforme al Art. 167 Bis del Reglamento de Insumos para la Salud presentar copia legible con la que el LICITANTE acredite, que efectivamente se trata de una sal, principio activo o biológico de <u>patente</u> a través de la documentación que avale este requisito, otorgado por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) la cual fue autorizada por el Fabricante original a ser comercializada en México a manera de patente.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.9 CARTA DE RESPALDO</p> <p>Carta de respaldo según Formato No. 15, en hoja membretada del fabricante, firmada por el representante legal o gerente de ventas o apoderado legal o representante de ventas, de éste, siempre y cuando tenga poder para realizar actos de dominio o de representación para suscribir este tipo de documento.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.10 MEDICAMENTOS CONTENIDOS EN EL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD</p> <p>Escrito manifestando “bajo protesta de decir verdad” que están en condiciones, si así lo requiere la CONVOCANTE, de comprobar que los códigos de medicamentos con los que participa el LICITANTE, en la presente CONVOCATORIA, cumplen con las características de los medicamentos contenidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud, establecido en el Reglamento de Insumos para la Salud, según lo especifica el Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de insumos para la salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Salud, con fecha 31 de mayo de 2021.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.11 CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURACION</p> <p>Para los medicamentos de procedencia nacional deberán presentar Certificado de Buenas Prácticas de Manufacturación. Adicional a los requerimientos anteriores, cuando se trate de medicamentos</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



<p>importados, el LICITANTE deberá anexar el permiso sanitario de importación emitido por COFEPRIS y las leyendas de dichos medicamentos deberán presentarse en idioma español. (se elimina en junta de aclaraciones).</p>				
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.12 LICENCIA SANITARIA O AVISO DE FUNCIONAMIENTO</p> <p>Además se deberá presentar licencia sanitaria o aviso de funcionamiento según corresponda a la línea de comercialización (grupo o clasificación de medicamentos, artículo 226 de la Ley General de Salud). Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 198 Y 200 BIS de la Ley General de Salud.</p> <p>En caso de ofertar medicamentos controlados deberá de presentar Licencia Sanitaria de Almacén de depósito y distribución de medicamentos controlados o productos biológicos, para su uso humano. La licencia sanitaria o aviso de funcionamiento con el giro de almacén de depósito y distribución de medicamentos y demás insumos para la salud, de acuerdo a los artículos 198 y 200 bis de la Ley General de Salud para PROVEEDORES de insumos para la salud al mayoreo. Entiéndase por líneas de comercialización las que se describen en el artículo 226 de la Ley General de Salud, donde se requiere licencia sanitaria para el manejo de las fracciones I al VI y biológicos (artículo 229 de la Ley General de Salud) y aviso de funcionamiento para las fracciones IV al VI.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.13 MANIFIESTO DE CADUCIDAD</p> <p>Deberá presentar documento de acuerdo al Formato No. 13, en hoja membretada, firmada por el representante legal en original del LICITANTE, indicando:</p> <p>Que el PROVEEDOR deberá entregar medicamentos con caducidad no menor a 12 meses, a partir de la fecha de entrega de cada uno de los medicamentos adjudicados en el CONTRATO respectivo, fecha con margen de caducidad adecuada a las políticas de servicio y operación del INSTITUTO. Se podrá aceptar caducidades menores a 12 y hasta 9 meses siempre y cuando acredite con el Registro Sanitario otorgado, que los bienes tienen una vida útil menor a partir de la fecha de fabricación y presente carta de canje en original y firmada por el representante legal de la empresa sin condiciones para el INSTITUTO y especificando el tiempo de respuesta para el canje del producto, que será no más de 10 días hábiles. Únicamente podrán entregar medicamentos con caducidad menor a 9 (nueve) meses cuando se acredite con el Registro Sanitario otorgado, que los medicamentos tienen una vida útil menor a partir de su fecha de fabricación, debiendo presentar de manera invariable carta compromiso de canje.</p> <p>El Formato No. 17 (propuesta técnica) y todos los demás requisitos que integran la propuesta técnica para cada medicamento deberán estar ordenados por partida consecutiva y de acuerdo con los requerimientos de este documento y foliados con el número de partida y clave en la parte superior derecha para facilitar su revisión.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.14 CARTA CANJE O NOTA DE CREDITO</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito donde manifieste que en caso de verse adjudicado en la presente licitación quedará obligado a recibir devoluciones de medicamentos hasta con 15 días antes de la fecha de caducidad.</p> <p>En caso de no cumplir con la carta canje o nota de crédito se harán efectivas las previsiones de LEY indicadas en el apartado IV.- Garantías y Apartado XI.- de la contratación, numeral 9.</p> <p>De igual manera, el LICITANTE adjudicado deberá manifestar que se obliga a recibir devoluciones derivadas de las alertas sanitarias de COFEPRIS, pérdida del registro sanitario, así como de las alertas derivadas de la toma de decisiones de los Comités Hospitalarios de Farmacovigilancia del INSTITUTO en base al análisis de notificaciones de sospechas de reacciones adversas a medicamentos y/o problemas relacionados con la calidad del medicamento.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.14 CONTACTO DESIGNADO</p> <p>El LICITANTE presentará un escrito libre manifestando el contacto designado para atender cualquier asunto derivado de los insumos adjudicados como lo referente a las devoluciones, facturas, calidad de los insumos, etc., el contacto designado será para las 24 horas los 365 días del año, proporcionando el</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>nombre completo del contacto, cargo, domicilio, teléfono de oficina, extensión, número de celular y correo electrónico.</p> <p>Cabe señalar que el contacto designado por el PROVEEDOR, no tendrá que ser necesariamente el representante legal de la empresa, sin embargo, toda notificación que se le haga por parte de las áreas requerientes se considera de carácter oficial. Las notificaciones se realizarán vía correo electrónico y tendrán un plazo de respuesta no mayor de 24 horas. El PROVEEDOR se obliga a comunicar cualquier cambio en los datos del contacto oficial, mediante escrito en papel membretado firmado por su representante legal dirigido al ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, en un plazo no mayor al día hábil siguiente de realizado dicho cambio. En caso de incumplir con la obligación de informar los cambios en el contacto oficial, las áreas requerientes, no serán responsables, por las consecuencias, que por causa de dicha omisión afecte el cumplimiento del PROVEEDOR. Se entiende como canal oficial de comunicación para las áreas requerientes: el ADMINISTRADOR DEL CONTRATO y/o personal que sea designado para tal efecto por el ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.</p> <p>Así mismo este documento deberá ser presentado con la carátula correspondiente y en el orden que se indica. La no presentación del documento de acuerdo al orden señalado en este párrafo no será motivo de rechazo de la propuesta, sin embargo, conservar el orden sugerido permitirá a la CONVOCANTE hacer más ágil y ordenada la revisión de la documentación de las PROPOSICIONES presentadas, esto en el entendido de que deberá presentar todos y cada uno de los documentos requeridos.</p>			
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 18 PROPOSICIÓN ECONÓMICA</p> <p>El presente documento se presentará en el FORMATO NO. 18 PROPOSICIÓN ECONÓMICA, de la presente CONVOCATORIA, la oferta económica se formulará sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y se expresará con número y letra, en el entendido de que en caso de existir diferencia entre la cantidad señalada con número y escrita con letra, será esta última la que se considerará como válida.</p> <p>Cuando la CONVOCANTE detecte un error de cálculo en alguna PROPOSICIÓN podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que, de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.</p> <p>LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE SERÁ EXPRESADA COMO EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE FORMATO (SUMA DE TODAS LAS PARTIDAS).</p> <p>Este documento deberá estar firmado en cada una de sus hojas por el proponente o por su representante legal.</p>	SI		<p>Presenta lo solicitado en el Documento No. 18, utilizando el FORMATO No. 18, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>

20) Ficha de revisión detallada de la propuesta de la empresa CARSALAB, S.A. DE C.V.:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	JUSTIFICACIÓN
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 1 IDENTIFICACIÓN Y CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.</p> <p>Los LICITANTES presentarán por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la PROPOSICIÓN.</p> <p>El LICITANTE presentarán la Constancia de Verificación de documentos en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones (Requisito opcional) FORMATO NO. 1. La CONVOCANTE extenderá constancia de la documentación del LICITANTE en dicho acto, en cumplimiento al artículo 47 fracciones I y II del REGLAMENTO.</p>	SI			<p>Presenta copia por ambos lados de Credencial para Votar del representante legal de la empresa, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.</p> <p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 1, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 2 COMPROBANTE DE PAGO DE INSCRIPCIÓN.</p>	SI			<p>Presenta original y copia del recibo de pago de inscripción, así como la</p>



<p>El LICITANTE deberá de presentar el recibo de pago su inscripción para participar en el presente procedimiento de contratación, así como la impresión del pase a caja que arroja el sistema COMPRANET PLUS SONORA.</p>				<p>impresión del pase a caja, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;"><u>DOCUMENTO No. 3</u> ESCRITO DE CONTAR CON FACULTADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR FORMATO NO. 2</p> <p>Para intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el LICITANTE o su representante podrán exhibir un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes:</p> <p>a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y</p> <p>b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.</p> <p>En caso de que el LICITANTE cuente con dirección de correo electrónico, deberá de proporcionarlo.</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 2, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;"><u>DOCUMENTO No. 4</u> ESCRITO RELATIVO A LA NACIONALIDAD MEXICANA DEL LICITANTE Y DEL CUMPLIMIENTO DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES. FORMATO No. 7</p> <p>El licitante deberá de presentar un escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. En el mismo escrito deberá de manifestar que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con cuando menos el 65% de contenido nacional; asimismo que en caso de que la convocante lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido. FORMATO 7.- ESCRITO RELATIVO A LA NACIONALIDAD MEXICANA DEL LICITANTE Y DEL CUMPLIMIENTO DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES.</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 7, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;"><u>DOCUMENTO No. 5</u> NORMAS, ESPECIALIZACIONES O SISTEMAS SOLICITADOS</p> <p>Copia de los documentos mediante los cuales el LICITANTE acredita el cumplimiento de las normas y certificados solicitados, mismos que para tal efecto se precisan en el apartado II párrafo H de la presente CONVOCATORIA.</p>	SI			<p>Presenta escrito, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;"><u>DOCUMENTO No. 6</u> ARTÍCULO 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY FORMATO No. 3</p> <p>Escrito mediante el cual el LICITANTE manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la LEY.</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 3, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;"><u>DOCUMENTO No. 7</u> DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD FORMATO No. 4</p> <p>Declaración en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí mismo o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la CONVOCANTE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPUESTAS, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 4, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;"><u>DOCUMENTO No. 8</u> ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES FORMATO No. 5</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 5, se estratifica como una</p>



<p style="text-align: center;">(Requisito Opcional)</p> <p>Si el LICITANTE desea recibir el margen de preferencia señalado en la fracción III del Art. 41 de la LEY, deberá presentar una de las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien, • Un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 5. MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES), anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con el carácter de Micro, Pequeña o Mediana Empresa. <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>			<p>empresa Mediana, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 9 CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA FORMATO No. 6 (Requisito Opcional)</p> <p>Cuando dos o más personas decidan presentar conjuntamente una PROPOSICIÓN en la presente licitación, deberán elaborar un Convenio de Participación Conjunta, utilizando el FORMATO 6. MODELO DE CONVENIO PARA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, anexo a la presente CONVOCATORIA. Este Convenio deberá ser firmado por cada una de las personas que integren la PROPOSICIÓN conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del CONTRATO que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento.</p> <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter obligatorio para las personas que participen de manera conjunta en la presente licitación. Para el resto de participantes no aplica, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>		N/A	<p>No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 10 CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE LA AUTORIDAD FISCAL</p> <p>Documentos en los que conste la opinión positiva ante las autoridades fiscales competentes, respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales del LICITANTE, correspondiente a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria. (máximo un mes a su presentación). • Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (máximo 15 días naturales a su presentación). • Constancia de situación fiscal vigente ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. (máximo un mes a su presentación). • Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas vigente. La obtención de esta constancia podrá realizarse de la manera siguiente: En línea, en el portal a través de la Cuenta Única del Contribuyente https://cuentaunica.siaifacienda.gob.mx/Account/Login. De forma personal en Agencias Fiscales y Sub-Agencias del Estado de Sonora, o bien podrá consultar en el Teléfono (662) 1084000 Ext. 4165, y en el correo electrónico: cmurieta@haciendasonora.gob.mx o vrojel@haciendasonora.gob.mx. <p>En caso de que el LICITANTE no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos de la normatividad aplicable.</p>		NO	<p>Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración, del día 09 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el IMSS, del 09 de diciembre de 2024, cumpliendo con la vigencia de máximo 15 días naturales, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>No presenta constancia de que se encuentra al corriente en sus</p>



				<p>obligaciones fiscales ante el INFONAVIT, INCUMPLIENDO con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas del día 13 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 11 CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE VINCULADO A LA CONTRATACIÓN FORMATO No. 8</p> <p>Escrito dirigido a la CONVOCANTE, que debe presentar el LICITANTE o su representante, en el que manifieste que se conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad en todo acto y actitud vinculado a las contrataciones públicas, independientemente del carácter o calidad con el que se ostente, sin que dé motivo a actos de corrupción a lo largo de todo el procedimiento de contratación hasta su culminación, evitando, en todo momento, ofrecer, prestar, regalar, condicionar, entregar o cualquier otro que se le asemeje, por sí o por interpósita persona, por cualquier motivo, prestaciones, servicios, dinero o cualquier otro bien a cualquier servidor público en el procedimiento de contratación; esto en apego a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.</p> <p>En el mismo escrito deberá de manifestar que durante el procedimiento de contratación, se abstendrá de incurrir en alguna o algunas de las infracciones que dispone artículo 7° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 8, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 12 NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD FORMATO No. 9</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito dirigido a la CONVOCANTE, en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra inscrito en el Sistema Nacional de Particulares de la Plataforma Digital Nacional, por lo que no cuenta con impedimento por disposición legal, o inhabilitado por resolución de autoridad competente para realizar contrataciones con los entes públicos, esto de acuerdo con el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.</p>	SI			<p>Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 9, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 13 NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA FORMATO No. 10</p> <p>El LICITANTE deberá de presentar un escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de las disposiciones previstas en el Título Tercero Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 10, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 14 ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, FORMATO No. 11 O BIEN DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS FORMATO No. 12</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 11, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>El licitante deberá presentar una de las siguientes opciones documentales:</p> <p>ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO: El LICITANTE deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 11. ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior para efectos de intervenir en la presente Licitación. En caso de que el LICITANTE sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>O, en su defecto:</p> <p>ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS: El LICITANTE, en caso de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 12. ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que a pesar de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, con la formalización del CONTRATO respectivo no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior para efectos de intervenir en la Licitación. En caso de que el LICITANTE sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>Lo anterior en apego a lo dispuesto en el artículo 50 fracción X de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora y para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.</p>			
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 15 DE LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL (Requisito Opcional)</p> <p>En caso de que el LICITANTE desee que sean publicados sus datos personales e información de carácter confidencial, deberá expresar su consentimiento a través de un escrito libre dirigido a la CONVOCANTE, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° fracciones VI y VII, 19, 21 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 3° fracción XVIII, 107 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.</p> <p>Este documento deberá estar firmado por el titular de la información, o en su caso por su representante legal, quien deberá contar con facultades otorgadas por el titular.</p> <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>			<p style="text-align: center;">N/A</p> <p>No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 16 CUMPLIMIENTO DE NORMAS</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito manifestando bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con las normas requeridas para la presente licitación, utilizando para estos efectos el FORMATO 16.- MANIFESTACIÓN NORMAS DE CALIDAD REQUERIDAS. Adjuntando los documentos mediante los cuales comprueben tal cumplimiento.</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 16, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17 PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>En este documento el LICITANTE deberá de detallar las características de los bienes que se ofertan, en relación con lo solicitado en el FORMATO 17, correspondiente a la propuesta técnica.</p> <p>La propuesta técnica se deberá presentar para cada una de las partidas que se comprenden en el Anexo No. 1, que ofertará el LICITANTE, para ello deberá considerar las especificaciones técnicas mínimas indicadas en cada uno de los mencionados anexos, conteniendo lo siguiente:</p> <p>La propuesta técnica deberá presentarse en el "Formato No. 17". El archivo deberá ser firmado en</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 17, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>todas sus hojas por el representante legal del LICITANTE.</p> <p>El documento no deberá omitir ninguna información y deberá conservar la misma estructura del Formato No. 17 con el mismo número de columnas y partidas que proponga el LICITANTE.</p> <p>Con la finalidad de que el o los LICITANTES garanticen la calidad y suministro de medicamentos durante la vigencia de la contratación; deberá adjuntar lo siguiente:</p> <p>DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA:</p> <p>El LICITANTE deberá acompañar a su propuesta técnica (Formato No. 17) de un solo ejemplar por medicamento (por código) la documentación que a continuación se señala:</p>				
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.1 REGISTRO SANITARIO ANTE SECRETARIA DE SALUD</p> <p>Registro Sanitario ante la Secretaría de Salud (todas las páginas), vigente, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud, ya sea individual o por familia, debidamente identificado por el número de partida del insumo propuesto, de cada una de las claves y marcas que oferta.</p> <p>Así mismo, deberá relacionar y capturar los campos que se solicitan en el Formato No.14, referente a los registros sanitarios de las partidas que proponga, de igual forma, las prórrogas correspondientes a que hace referencia punto no. 3 de este apartado en los registros que le apliquen.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.2 REGISTRO SANITARIO NO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA DE 5 AÑOS</p> <p>En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar lo siguiente:</p> <p>a) Registro Sanitario sometido a prórroga.</p> <p>b) Acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, así como el trámite completo donde se corrobore que el acuse corresponde al Registro Sanitario en cuestión, presentado ante la COFEPRIS a más tardar dentro de los 150 días hábiles anteriores al vencimiento del Registro Sanitario en los términos previstos por el artículo 190 bis 6 del Reglamento de Insumos para la Salud.</p> <p>c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga. Formato No. 14</p> <p>d) Carta del fabricante de acuerdo con el medicamento al que pertenecen en las que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el producto es elaborado con las normas de calidad requeridas. Formato No. 16</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.3 PRESENTACION A OFERTAR</p> <p>Se podrá ofertar indistintamente grageas, tabletas o comprimidos de acuerdo con lo solicitado en el Anexo No. 1.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.4 PRESCRIBIR REDUCIDA (IPP-R) O FICHA TÉCNICA CORRESPONDIENTE</p> <p>El LICITANTE deberá anexar la ficha técnica y fichas de seguridad correspondiente a cada uno de los bienes que oferte.</p> <p>Las propuestas técnicas deberán de ajustarse a lo solicitado en la presente CONVOCATORIA y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la convocante.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
DOCUMENTO 17.5	SI			Presenta lo solicitado en el



<p align="center">NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-072-SSA1-2012</p> <p>Los medicamentos ofertados deberán cumplir con la Norma Oficial Mexicana <u>NOM-072-SSA1-2012</u>- Norma relacionada al etiquetado de medicamentos.</p> <p>Las propuestas técnicas deberán de ajustarse a lo solicitado en la presente CONVOCATORIA y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la CONVOCANTE.</p>				<p>Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO 17.6 COMPROBACION DE TERMINACIÓN FAVORABLE DE CONTRATOS</p> <p>Comprobar la terminación favorable de cinco contratos o pedidos formalizados con terminación favorable en materia de medicamentos, lo cual acreditará anexando los contratos referidos, así como la liberación de la fianza correspondiente a los mismos o carta de cumplimiento aceptable de contrato terminado, emitida por la contratante (público y/o privado) debidamente firmados por la persona facultada para ello.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO 17.7 MEDICAMENTOS DE PATENTE</p> <p>De ser el caso los medicamentos de patente, conforme al Art. 167 Bis del Reglamento de Insumos para la Salud presentar copia legible con la que el LICITANTE acredite, que efectivamente se trata de una sal, principio activo o biológico de <u>patente</u> a través de la documentación que avale este requisito, otorgado por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) la cual fue autorizada por el Fabricante original a ser comercializada en México a manera de patente.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO 17.9 CARTA DE RESPALDO</p> <p>Carta de respaldo según Formato No. 15, en hoja membretada del fabricante, firmada por el representante legal o gerente de ventas o apoderado legal o representante de ventas, de éste, siempre y cuando tenga poder para realizar actos de dominio o de representación para suscribir este tipo de documento.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO 17.10 MEDICAMENTOS CONTENIDOS EN EL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD</p> <p>Escrito manifestando "bajo protesta de decir verdad" que están en condiciones, si así lo requiere la CONVOCANTE, de comprobar que los códigos de medicamentos con los que participa el LICITANTE, en la presente CONVOCATORIA, cumplen con las características de los medicamentos contenidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud, establecido en el Reglamento de Insumos para la Salud, según lo especifica el Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de insumos para la salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Salud, con fecha 31 de mayo de 2021.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO 17.11 CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURACION</p> <p>Para los medicamentos de procedencia nacional deberán presentar Certificado de Buenas Prácticas de Manufacturación. Adicional a los requerimientos anteriores, cuando se trate de medicamentos importados, el LICITANTE deberá anexar el permiso sanitario de importación emitido por COFEPRIS y las leyendas de dichos medicamentos deberán presentarse en idioma español. (se elimina en junta de aclaraciones).</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO NO. 17.12 LICENCIA SANITARIA O AVISO DE FUNCIONAMIENTO</p> <p>Además se deberá presentar licencia sanitaria o aviso de funcionamiento según corresponda a la línea de comercialización (grupo o clasificación de medicamentos, artículo 226 de la Ley General de Salud). Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 198 Y 200 BIS de la Ley General de Salud.</p> <p>En caso de ofertar medicamentos controlados deberá de presentar Licencia Sanitaria de Almacén de depósito y distribución de medicamentos controlados o productos biológicos, para su uso humano. La licencia sanitaria o aviso de funcionamiento con el giro de almacén de depósito y distribución de medicamentos y demás insumos para la salud, de acuerdo a los artículos 198 y 200 bis de la Ley</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>General de Salud para PROVEEDORES de insumos para la salud al mayoreo. Entiéndase por líneas de comercialización las que se describen en el artículo 226 de la Ley General de Salud, donde se requiere licencia sanitaria para el manejo de las fracciones I al VI y biológicos (artículo 229 de la Ley General de Salud) y aviso de funcionamiento para las fracciones IV al VI.</p>				
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.13 MANIFIESTO DE CADUCIDAD</p> <p>Deberá presentar documento de acuerdo al Formato No. 13, en hoja membretada, firmada por el representante legal en original del LICITANTE, indicando:</p> <p>Que el PROVEEDOR deberá entregar medicamentos con caducidad no menor a 12 meses, a partir de la fecha de entrega de cada uno de los medicamentos adjudicados en el CONTRATO respectivo, fecha con margen de caducidad adecuada a las políticas de servicio y operación del INSTITUTO. Se podrá aceptar caducidades menores a 12 y hasta 9 meses siempre y cuando acredite con el Registro Sanitario otorgado, que los bienes tienen una vida útil menor a partir de la fecha de fabricación y presente carta de canje en original y firmada por el representante legal de la empresa sin condiciones para el INSTITUTO y especificando el tiempo de respuesta para el canje del producto, que será no más de 10 días hábiles. Únicamente podrán entregar medicamentos con caducidad menor a 9 (nueve) meses cuando se acredite con el Registro Sanitario otorgado, que los medicamentos tienen una vida útil menor a partir de su fecha de fabricación, debiendo presentar de manera invariable carta compromiso de canje.</p> <p>El Formato No. 17 (propuesta técnica) y todos los demás requisitos que integran la propuesta técnica para cada medicamento deberán estar ordenados por partida consecutiva y de acuerdo con los requerimientos de este documento y foliados con el número de partida y clave en la parte superior derecha para facilitar su revisión.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.14 CARTA CANJE O NOTA DE CREDITO</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito donde manifieste que en caso de verse adjudicado en la presente licitación quedará obligado a recibir devoluciones de medicamentos hasta con 15 días antes de la fecha de caducidad.</p> <p>En caso de no cumplir con la carta canje o nota de crédito se harán efectivas las previsiones de LEY indicadas en el apartado IV.- Garantías y Apartado XI.- de la contratación, numeral 9.</p> <p>De igual manera, el LICITANTE adjudicado deberá manifestar que se obliga a recibir devoluciones derivadas de las alertas sanitarias de COFEPRIS, pérdida del registro sanitario, así como de las alertas derivadas de la toma de decisiones de los Comités Hospitalarios de Farmacovigilancia del INSTITUTO en base al análisis de notificaciones de sospechas de reacciones adversas a medicamentos y/o problemas relacionados con la calidad del medicamento.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.14 CONTACTO DESIGNADO</p> <p>El LICITANTE presentará un escrito libre manifestando el contacto designado para atender cualquier asunto derivado de los insumos adjudicados como lo referente a las devoluciones, facturas, calidad de los insumos, etc., el contacto designado será para las 24 horas los 365 días del año, proporcionando el nombre completo del contacto, cargo, domicilio, teléfono de oficina, extensión, número de celular y correo electrónico.</p> <p>Cabe señalar que el contacto designado por el PROVEEDOR, no tendrá que ser necesariamente el representante legal de la empresa, sin embargo, toda notificación que se le haga por parte de las áreas requerentes se considera de carácter oficial. Las notificaciones se realizarán vía correo electrónico y tendrán un plazo de respuesta no mayor de 24 horas. El PROVEEDOR se obliga a comunicar cualquier cambio en los datos del contacto oficial, mediante escrito en papel membretado firmado por su representante legal dirigido al ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, en un plazo no mayor al día hábil siguiente de realizado dicho cambio. En caso de incumplir con la obligación de informar los cambios en el contacto oficial, las áreas requerentes, no serán responsables, por las consecuencias, que por causa de dicha omisión afecte el cumplimiento del PROVEEDOR. Se entiende como canal oficial de comunicación para las áreas requerentes: el ADMINISTRADOR DEL CONTRATO y/o personal que sea designado para tal efecto por el ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>Así mismo este documento deberá ser presentado con la carátula correspondiente y en el orden que se indica. La no presentación del documento de acuerdo al orden señalado en este párrafo no será motivo de rechazo de la propuesta, sin embargo, conservar el orden sugerido permitirá a la CONVOCANTE hacer más ágil y ordenada la revisión de la documentación de las PROPOSICIONES presentadas, esto en el entendido de que deberá presentar todos y cada uno de los documentos requeridos.</p>			
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 18 PROPOSICIÓN ECONÓMICA</p> <p>El presente documento se presentará en el FORMATO NO. 18 PROPOSICIÓN ECONÓMICA, de la presente CONVOCATORIA, la oferta económica se formulará sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y se expresará con número y letra, en el entendido de que en caso de existir diferencia entre la cantidad señalada con número y escrita con letra, será esta última la que se considerará como válida.</p> <p>Cuando la CONVOCANTE detecte un error de cálculo en alguna PROPOSICIÓN podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que, de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.</p> <p>LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE SERÁ EXPRESADA COMO EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE FORMATO (SUMA DE TODAS LAS PARTIDAS).</p> <p>Este documento deberá estar firmado en cada una de sus hojas por el proponente o por su representante legal.</p>	SI		<p>Presenta lo solicitado en el Documento No. 18, utilizando el FORMATO No. 18, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>

21) Ficha de revisión detallada de la propuesta de la empresa MEDICAL UNION FARMACIA Y SALUD, S.A. DE C.V.:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	JUSTIFICACIÓN
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 1 IDENTIFICACIÓN Y CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.</p> <p>Los LICITANTES presentarán por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la PROPOSICIÓN.</p> <p>El LICITANTE presentarán la Constancia de Verificación de documentos en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones (Requisito opcional) FORMATO NO. 1. La CONVOCANTE extenderá constancia de la documentación del LICITANTE en dicho acto, en cumplimiento al artículo 47 fracciones I y II del REGLAMENTO.</p>	SI			<p>Presenta copia por ambos lados de Credencial para Votar del representante legal de la empresa, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.</p> <p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 1, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 2 COMPROBANTE DE PAGO DE INSCRIPCIÓN.</p> <p>El LICITANTE deberá de presentar el recibo de pago su inscripción para participar en el presente procedimiento de contratación, así como la impresión del pase a caja que arroja el sistema COMPRANET PLUS SONORA.</p>	SI			<p>Presenta original y copia del recibo de pago de inscripción, así como la impresión del pase a caja, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 3 ESCRITO DE CONTAR CON FACULTADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR FORMATO NO. 2</p> <p>Para intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el LICITANTE o su representante podrán exhibir un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes:</p> <p>a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso,</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 2, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y</p> <p>b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.</p> <p>En caso de que el LICITANTE cuente con dirección de correo electrónico, deberá de proporcionarlo.</p>				
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 4 ESCRITO RELATIVO A LA NACIONALIDAD MEXICANA DEL LICITANTE Y DEL CUMPLIMIENTO DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES. FORMATO No. 7</p> <p>El licitante deberá de presentar un escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. En el mismo escrito deberá de manifestar que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con cuando menos el 65% de contenido nacional; asimismo que en caso de que la convocante lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido. FORMATO 7.- ESCRITO RELATIVO A LA NACIONALIDAD MEXICANA DEL LICITANTE Y DEL CUMPLIMIENTO DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES.</p>	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 7 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 5 NORMAS, ESPECIALIZACIONES O SISTEMAS SOLICITADOS</p> <p>Copia de los documentos mediante los cuales el LICITANTE acredita el cumplimiento de las normas y certificados solicitados, mismos que para tal efecto se precisan en el apartado II párrafo H de la presente CONVOCATORIA.</p>	SI			Presenta escrito, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 6 ARTÍCULO 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY FORMATO No. 3</p> <p>Escrito mediante el cual el LICITANTE manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la LEY.</p>	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 3 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 7 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD FORMATO No. 4</p> <p>Declaración en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí mismo o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la CONVOCANTE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPUESTAS, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p>	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 4 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 8 ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES FORMATO No. 5 (Requisito Opcional)</p> <p>Si el LICITANTE desea recibir el margen de preferencia señalado en la fracción III del Art. 41 de la LEY, deberá presentar una de las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien, • Un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 5. MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES), anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con el carácter de Micro, Pequeña o Mediana Empresa. 	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 5 , se estratifica como una empresa Pequeña, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación



<p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>			
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 9 CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA FORMATO No. 6 (Requisito Opcional)</p> <p>Cuando dos o más personas decidan presentar conjuntamente una PROPOSICIÓN en la presente licitación, deberán elaborar un Convenio de Participación Conjunta, utilizando el FORMATO 6. MODELO DE CONVENIO PARA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, anexo a la presente CONVOCATORIA. Este Convenio deberá ser firmado por cada una de las personas que integren la PROPOSICIÓN conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del CONTRATO que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento.</p> <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter obligatorio para las personas que participen de manera conjunta en la presente licitación. Para el resto de participantes no aplica, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>			<p style="text-align: center;">N/A</p> <p>No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 10 CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE LA AUTORIDAD FISCAL</p> <p>Documentos en los que conste la opinión positiva ante las autoridades fiscales competentes, respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales del LICITANTE, correspondiente a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria. (máximo un mes a su presentación). Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (máximo 15 días naturales a su presentación). Constancia de situación fiscal vigente ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. (máximo un mes a su presentación). Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas vigente. La obtención de esta constancia podrá realizarse de la manera siguiente: En línea, en el portal a través de la Cuenta Única del Contribuyente https://cuentaunica.siaifhacienda.gob.mx/Account/Login. De forma personal en Agencias Fiscales y Sub-Agencias del Estado de Sonora, o bien podrá consultar en el Teléfono (662) 1084000 Ext. 4165, y en el correo electrónico: cmurrieta@haciendasonora.gob.mx o vrojel@haciendasonora.gob.mx. <p>En caso de que el LICITANTE no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos de la normatividad aplicable.</p>		<p style="text-align: center;">NO</p>	<p>Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración, del día 13 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta constancia SIN OPINION de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el IMSS, anexa la constancia del Representante Legal y no de la Empresa, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p> <p>Presenta constancia de que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales ante el INFONAVIT, del día 06 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 13 de enero de 2025.</p> <p>Presenta Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas del día 02 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14</p>



				de enero de 2025.
<p align="center">DOCUMENTO No. 11 CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE VINCULADO A LA CONTRATACIÓN FORMATO No. 8</p> <p>Escrito dirigido a la CONVOCANTE, que debe presentar el LICITANTE o su representante, en el que manifieste que se conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad en todo acto y actitud vinculado a las contrataciones públicas, independientemente del carácter o calidad con el que se ostente, sin que dé motivo a actos de corrupción a lo largo de todo el procedimiento de contratación hasta su culminación, evitando, en todo momento, ofrecer, prestar, regalar, condicionar, entregar o cualquier otro que se le asemeje, por sí o por interpusita persona, por cualquier motivo, prestaciones, servicios, dinero o cualquier otro bien a cualquier servidor público en el procedimiento de contratación; esto en apego a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.</p> <p>En el mismo escrito deberá de manifestar que durante el procedimiento de contratación, se abstendrá de incurrir en alguna o algunas de las infracciones que dispone artículo 7° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.</p>	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 8 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 12 NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD FORMATO No. 9</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito dirigido a la CONVOCANTE, en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra inscrito en el Sistema Nacional de Particulares de la Plataforma Digital Nacional, por lo que no cuenta con impedimento por disposición legal, o inhabilitado por resolución de autoridad competente para realizar contrataciones con los entes públicos, esto de acuerdo con el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.</p>	SI			Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 9 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 13 NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA FORMATO No. 10</p> <p>El LICITANTE deberá de presentar un escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de las disposiciones previstas en el Título Tercero Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.</p>	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 10 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 14 ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, FORMATO No. 11 O BIEN DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS FORMATO No. 12</p> <p>El licitante deberá presentar una de las siguientes opciones documentales:</p> <p>ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO: El LICITANTE deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 11. ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior para efectos de intervenir en la presente Licitación. En caso de que el LICITANTE sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>O, en su defecto:</p> <p>ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS: El LICITANTE, en caso de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 12. ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que a pesar de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, con la</p>	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 11 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



<p>formalización del CONTRATO respectivo no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior para efectos de intervenir en la Licitación. En caso de que el LICITANTE sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>Lo anterior en apego a lo dispuesto en el artículo 50 fracción X de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora y para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.</p>				
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 15 DE LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL (Requisito Opcional)</p> <p>En caso de que el LICITANTE desee que sean publicados sus datos personales e información de carácter confidencial, deberá expresar su consentimiento a través de un escrito libre dirigido a la CONVOCANTE, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° fracciones VI y VII, 19, 21 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 3° fracción XVIII, 107 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.</p> <p>Este documento deberá estar firmado por el titular de la información, o en su caso por su representante legal, quien deberá contar con facultades otorgadas por el titular.</p> <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>	SI			Presenta escrito, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 16 CUMPLIMIENTO DE NORMAS</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito manifestando bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con las normas requeridas para la presente licitación, utilizando para estos efectos el FORMATO 16.- MANIFESTACIÓN NORMAS DE CALIDAD REQUERIDAS. Adjuntando los documentos mediante los cuales comprueben tal cumplimiento.</p>	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 16 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17 PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>En este documento el LICITANTE deberá de detallar las características de los bienes que se ofertan, en relación con lo solicitado en el FORMATO 17, correspondiente a la propuesta técnica.</p> <p>La propuesta técnica se deberá presentar para cada una de las partidas que se comprenden en el Anexo No. 1, que ofertará el LICITANTE, para ello deberá considerar las especificaciones técnicas mínimas indicadas en cada uno de los mencionados anexos, conteniendo lo siguiente:</p> <p>La propuesta técnica deberá presentarse en el "Formato No. 17". El archivo deberá ser firmado en todas sus hojas por el representante legal del LICITANTE.</p> <p>El documento no deberá omitir ninguna información y deberá conservar la misma estructura del Formato No. 17 con el mismo número de columnas y partidas que proponga el LICITANTE.</p> <p>Con la finalidad de que el o los LICITANTES garanticen la calidad y suministro de medicamentos durante la vigencia de la contratación; deberá adjuntar lo siguiente:</p> <p>DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA:</p> <p>El LICITANTE deberá acompañar a su propuesta técnica (Formato No. 17) de un solo ejemplar por medicamento (por código) la documentación que a continuación se señala:</p>	SI			Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 17 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.1 REGISTRO SANITARIO ANTE SECRETARIA DE SALUD</p> <p>Registro Sanitario ante la Secretaría de Salud (todas las páginas), vigente, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud, ya sea individual o por familia, debidamente identificado por el número de partida del insumo propuesto, de cada una de las claves y marcas que oferta.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



<p>Así mismo, deberá relacionar y capturar los campos que se solicitan en el Formato No.14, referente a los registros sanitarios de las partidas que proponga, de igual forma, las prórrogas correspondientes a que hace referencia punto no. 3 de este apartado en los registros que le apliquen.</p>				
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.2 REGISTRO SANITARIO NO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA DE 5 AÑOS</p> <p>En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar lo siguiente:</p> <p>a) Registro Sanitario sometido a prórroga.</p> <p>b) Acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, así como el trámite completo donde se corrobore que el acuse corresponde al Registro Sanitario en cuestión, presentado ante la COFEPRIS a más tardar dentro de los 150 días hábiles anteriores al vencimiento del Registro Sanitario en los términos previstos por el artículo 190 bis 6 del Reglamento de Insumos para la Salud.</p> <p>c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga. Formato No. 14</p> <p>d) Carta del fabricante de acuerdo con el medicamento al que pertenecen en las que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el producto es elaborado con las normas de calidad requeridas. Formato No. 16</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.3 PRESENTACION A OFERTAR</p> <p>Se podrá ofertar indistintamente grageas, tabletas o comprimidos de acuerdo con lo solicitado en el Anexo No. 1.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.4 PRESCRIBIR REDUCIDA (IPP-R) O FICHA TÉCNICA CORRESPONDIENTE</p> <p>El LICITANTE deberá anexar la ficha técnica y fichas de seguridad correspondiente a cada uno de los bienes que oferte.</p> <p>Las propuestas técnicas deberán de ajustarse a lo solicitado en la presente CONVOCATORIA y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la convocante.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.5 NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-072-SSA1-2012</p> <p>Los medicamentos ofertados deberán cumplir con la Norma Oficial Mexicana <u>NOM-072-SSA1-2012</u>- Norma relacionada al etiquetado de medicamentos.</p> <p>Las propuestas técnicas deberán de ajustarse a lo solicitado en la presente CONVOCATORIA y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la CONVOCANTE.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.6 COMPROBACION DE TERMINACIÓN FAVORABLE DE CONTRATOS</p> <p>Comprobar la terminación favorable de cinco contratos o pedidos formalizados con terminación favorable en materia de medicamentos, lo cual acreditará anexando los contratos referidos, así como la liberación de la fianza correspondiente a los mismos o carta de cumplimiento aceptable de contrato terminado, emitida por la contratante (público y/o privado) debidamente firmados por la persona facultada para ello.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.7 MEDICAMENTOS DE PATENTE</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente</p>



De ser el caso los medicamentos de patente, conforme al Art. 167 Bis del Reglamento de Insumos para la Salud presentar copia legible con la que el LICITANTE acredite, que efectivamente se trata de una sal, principio activo o biológico de <u>patente</u> a través de la documentación que avale este requisito, otorgado por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) la cual fue autorizada por el Fabricante original a ser comercializada en México a manera de patente.				Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO 17.9 CARTA DE RESPALDO</p> <p>Carta de respaldo según Formato No. 15, en hoja membretada del fabricante, firmada por el representante legal o gerente de ventas o apoderado legal o representante de ventas, de éste, siempre y cuando tenga poder para realizar actos de dominio o de representación para suscribir este tipo de documento.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO 17.10 MEDICAMENTOS CONTENIDOS EN EL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD</p> <p>Escrito manifestando "bajo protesta de decir verdad" que están en condiciones, si así lo requiere la CONVOCANTE, de comprobar que los códigos de medicamentos con los que participa el LICITANTE, en la presente CONVOCATORIA, cumplen con las características de los medicamentos contenidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud, establecido en el Reglamento de Insumos para la Salud, según lo especifica el Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de insumos para la salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Salud, con fecha 31 de mayo de 2021.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO 17.11 CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURACION</p> <p>Para los medicamentos de procedencia nacional deberán presentar Certificado de Buenas Prácticas de Manufacturación. Adicional a los requerimientos anteriores, cuando se trate de medicamentos importados, el LICITANTE deberá anexar el permiso sanitario de importación emitido por COFEPRIS y las leyendas de dichos medicamentos deberán presentarse en idioma español. (se elimina en junta de aclaraciones).</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO NO. 17.12 LICENCIA SANITARIA O AVISO DE FUNCIONAMIENTO</p> <p>Además se deberá presentar licencia sanitaria o aviso de funcionamiento según corresponda a la línea de comercialización (grupo o clasificación de medicamentos, artículo 226 de la Ley General de Salud). Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 198 Y 200 BIS de la Ley General de Salud.</p> <p>En caso de ofertar medicamentos controlados deberá de presentar Licencia Sanitaria de Almacén de depósito y distribución de medicamentos controlados o productos biológicos, para su uso humano. La licencia sanitaria o aviso de funcionamiento con el giro de almacén de depósito y distribución de medicamentos y demás insumos para la salud, de acuerdo a los artículos 198 y 200 bis de la Ley General de Salud para PROVEEDORES de insumos para la salud al mayoreo. Entiéndase por líneas de comercialización las que se describen en el artículo 226 de la Ley General de Salud, donde se requiere licencia sanitaria para el manejo de las fracciones I al VI y biológicos (artículo 229 de la Ley General de Salud) y aviso de funcionamiento para las fracciones IV al VI.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO No. 17.13 MANIFIESTO DE CADUCIDAD</p> <p>Deberá presentar documento de acuerdo al Formato No. 13, en hoja membretada, firmada por el representante legal en original del LICITANTE, indicando:</p> <p>Que el PROVEEDOR deberá entregar medicamentos con caducidad no menor a 12 meses, a partir de la fecha de entrega de cada uno de los medicamentos adjudicados en el CONTRATO respectivo, fecha con margen de caducidad adecuada a las políticas de servicio y operación del INSTITUTO. Se podrá aceptar caducidades menores a 12 y hasta 9 meses siempre y cuando acredite con el Registro Sanitario otorgado, que los bienes tienen una vida útil menor a partir de la fecha de fabricación y presente carta de canje en original y firmada por el representante legal de la empresa sin condiciones para el INSTITUTO y especificando el tiempo de respuesta para el canje del producto, que será no más de 10 días hábiles. Únicamente podrán entregar medicamentos con caducidad menor a 9 (nueve) meses cuando se acredite con el Registro Sanitario otorgado, que los medicamentos tienen una vida útil menor a partir de su fecha</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



<p>de fabricación, debiendo presentar de manera invariable carta compromiso de canje.</p> <p>El Formato No. 17 (propuesta técnica) y todos los demás requisitos que integran la propuesta técnica para cada medicamento deberán estar ordenados por partida consecutiva y de acuerdo con los requerimientos de este documento y foliados con el número de partida y clave en la parte superior derecha para facilitar su revisión.</p>				
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.14 CARTA CANJE O NOTA DE CREDITO</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito donde manifieste que en caso de verse adjudicado en la presente licitación quedará obligado a recibir devoluciones de medicamentos hasta con 15 días antes de la fecha de caducidad.</p> <p>En caso de no cumplir con la carta canje o nota de crédito se harán efectivas las previsiones de LEY indicadas en el apartado IV.- Garantías y Apartado XI.- de la contratación, numeral 9.</p> <p>De igual manera, el LICITANTE adjudicado deberá manifestar que se obliga a recibir devoluciones derivadas de las alertas sanitarias de COFEPRIS, pérdida del registro sanitario, así como de las alertas derivadas de la toma de decisiones de los Comités Hospitalarios de Farmacovigilancia del INSTITUTO en base al análisis de notificaciones de sospechas de reacciones adversas a medicamentos y/o problemas relacionados con la calidad del medicamento.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.14 CONTACTO DESIGNADO</p> <p>El LICITANTE presentará un escrito libre manifestando el contacto designado para atender cualquier asunto derivado de los insumos adjudicados como lo referente a las devoluciones, facturas, calidad de los insumos, etc., el contacto designado será para las 24 horas los 365 días del año, proporcionando el nombre completo del contacto, cargo, domicilio, teléfono de oficina, extensión, número de celular y correo electrónico.</p> <p>Cabe señalar que el contacto designado por el PROVEEDOR, no tendrá que ser necesariamente el representante legal de la empresa, sin embargo, toda notificación que se le haga por parte de las áreas requirentes se considera de carácter oficial. Las notificaciones se realizarán vía correo electrónico y tendrán un plazo de respuesta no mayor de 24 horas. El PROVEEDOR se obliga a comunicar cualquier cambio en los datos del contacto oficial, mediante escrito en papel membretado firmado por su representante legal dirigido al ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, en un plazo no mayor al día hábil siguiente de realizado dicho cambio. En caso de incumplir con la obligación de informar los cambios en el contacto oficial, las áreas requirentes, no serán responsables, por las consecuencias, que por causa de dicha omisión afecte el cumplimiento del PROVEEDOR. Se entiende como canal oficial de comunicación para las áreas requirentes: el ADMINISTRADOR DEL CONTRATO y/o personal que sea designado para tal efecto por el ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.</p> <p>Así mismo este documento deberá ser presentado con la carátula correspondiente y en el orden que se indica. La no presentación del documento de acuerdo al orden señalado en este párrafo no será motivo de rechazo de la propuesta, sin embargo, conservar el orden sugerido permitirá a la CONVOCANTE hacer más ágil y ordenada la revisión de la documentación de las PROPOSICIONES presentadas, esto en el entendido de que deberá presentar todos y cada uno de los documentos requeridos.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 18 PROPOSICIÓN ECONÓMICA</p> <p>El presente documento se presentará en el FORMATO NO. 18 PROPOSICIÓN ECONÓMICA, de la presente CONVOCATORIA, la oferta económica se formulará sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y se expresará con número y letra, en el entendido de que en caso de existir diferencia entre la cantidad señalada con número y escrita con letra, será esta última la que se considerará como válida.</p> <p>Cuando la CONVOCANTE detecte un error de cálculo en alguna PROPOSICIÓN podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que, de</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento No. 18, utilizando el FORMATO No. 18, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.</p> <p>LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE SERÁ EXPRESADA COMO EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE FORMATO (SUMA DE TODAS LAS PARTIDAS).</p> <p>Este documento deberá estar firmado en cada una de sus hojas por el proponente o por su representante legal.</p>				
---	--	--	--	--

22) Ficha de revisión detallada de la propuesta de la empresa DAYAR DISTRIBUCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	JUSTIFICACIÓN
<p align="center"><u>DOCUMENTO No. 1</u> IDENTIFICACIÓN Y CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.</p> <p>Los LICITANTES presentarán por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la PROPOSICIÓN.</p> <p>El LICITANTE presentarán la Constancia de Verificación de documentos en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones (Requisito opcional) FORMATO NO. 1. La CONVOCANTE extenderá constancia de la documentación del LICITANTE en dicho acto, en cumplimiento al artículo 47 fracciones I y II del REGLAMENTO.</p>	SI			<p>Presenta copia por ambos lados de Credencial para Votar del representante legal de la empresa, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación.</p> <p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 1, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center"><u>DOCUMENTO 2</u> COMPROBANTE DE PAGO DE INSCRIPCIÓN.</p> <p>El LICITANTE deberá de presentar el recibo de pago su inscripción para participar en el presente procedimiento de contratación, así como la impresión del pase a caja que arroja el sistema COMPRANET PLUS SONORA.</p>	SI			<p>Presenta original y copia del recibo de pago de inscripción, así como la impresión del pase a caja, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center"><u>DOCUMENTO No. 3</u> ESCRITO DE CONTAR CON FACULTADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR FORMATO NO. 2</p> <p>Para intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el LICITANTE o su representante podrán exhibir un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes:</p> <p>a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y</p> <p>b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.</p> <p>En caso de que el LICITANTE cuente con dirección de correo electrónico, deberá de proporcionarlo.</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 2, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center"><u>DOCUMENTO No. 4</u> ESCRITO RELATIVO A LA NACIONALIDAD MEXICANA DEL LICITANTE Y DEL CUMPLIMIENTO DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES. FORMATO No. 7</p> <p>El licitante deberá de presentar un escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. En el mismo escrito deberá de manifestar que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con cuando menos el 65% de contenido nacional; asimismo que en caso de que la convocante lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 7, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>nacional requerido. FORMATO 7.- ESCRITO RELATIVO A LA NACIONALIDAD MEXICANA DEL LICITANTE Y DEL CUMPLIMIENTO DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES.</p>			
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 5 NORMAS, ESPECIALIZACIONES O SISTEMAS SOLICITADOS</p> <p>Copia de los documentos mediante los cuales el LICITANTE acredita el cumplimiento de las normas y certificados solicitados, mismos que para tal efecto se precisan en el apartado II párrafo H de la presente CONVOCATORIA.</p>	SI		<p>Presenta escrito, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 6 ARTÍCULO 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY FORMATO No. 3</p> <p>Escrito mediante el cual el LICITANTE manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la LEY.</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 3, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 7 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD FORMATO No. 4</p> <p>Declaración en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí mismo o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la CONVOCANTE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPUESTAS, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 4, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 8 ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES FORMATO No. 5 (Requisito Opcional)</p> <p>Si el LICITANTE desea recibir el margen de preferencia señalado en la fracción III del Art. 41 de la LEY, deberá presentar una de las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien, • Un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 5. MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES), anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con el carácter de Micro, Pequeña o Mediana Empresa. <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 5, se estratifica como una empresa Pequeña, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 9 CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA FORMATO No. 6 (Requisito Opcional)</p> <p>Cuando dos o más personas decidan presentar conjuntamente una PROPOSICIÓN en la presente licitación, deberán elaborar un Convenio de Participación Conjunta, utilizando el FORMATO 6. MODELO DE CONVENIO PARA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, anexo a la presente CONVOCATORIA. Este Convenio deberá ser firmado por cada una de las personas que integren la PROPOSICIÓN conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del CONTRATO que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento.</p> <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter obligatorio para las personas que participen de manera conjunta en la presente licitación. Para el resto de participantes no aplica, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>		N/A	<p>No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 10 CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE LA AUTORIDAD FISCAL</p> <p>Documentos en los que conste la opinión positiva ante las autoridades fiscales competentes, respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales del LICITANTE, correspondiente a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria. (máximo un mes a su presentación). Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (máximo 15 días naturales a su presentación). Constancia de situación fiscal vigente ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. (máximo un mes a su presentación). Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas vigente. La obtención de esta constancia podrá realizarse de la manera siguiente: En línea, en el portal a través de la Cuenta Única del Contribuyente https://cuentaunica.siaifhacienda.gob.mx/Account/Login. De forma personal en Agencias Fiscales y Sub-Agencias del Estado de Sonora, o bien podrá consultar en el Teléfono (662) 1084000 Ext. 4165, y en el correo electrónico: cmurrieta@haciendasonora.gob.mx o vrojel@haciendasonora.gob.mx. <p>En caso de que el LICITANTE no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos de la normatividad aplicable.</p>	SI		<p>Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración, del día 14 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, y firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el IMSS, del 14 de diciembre de 2024, cumpliendo con la vigencia de máximo 15 días naturales cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta constancia de que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales ante el INFONAVIT, del día 14 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, y firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas del día 05 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 11 CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE VINCULADO A LA CONTRATACIÓN FORMATO No. 8</p> <p>Escrito dirigido a la CONVOCANTE, que debe presentar el LICITANTE o su representante, en el que manifieste que se conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad en todo acto y actitud vinculado a las contrataciones públicas, independientemente del carácter o calidad con el que se ostente, sin que dé motivo a actos de corrupción a lo largo de todo el procedimiento de contratación hasta su culminación, evitando, en todo momento, ofrecer, prestar, regalar, condicionar, entregar o cualquier otro que se le asemeje, por sí o por interposición persona, por cualquier motivo, prestaciones, servicios, dinero o cualquier otro bien a cualquier servidor público en el procedimiento de contratación; esto en apego a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.</p> <p>En el mismo escrito deberá de manifestar que durante el procedimiento de contratación, se abstendrá de incurrir en alguna o algunas de las infracciones que dispone artículo 7° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 8, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 12</p>	SI		<p>Presenta escrito, utilizando</p>



<p align="center">NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD FORMATO No. 9</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito dirigido a la CONVOCANTE, en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra inscrito en el Sistema Nacional de Particulares de la Plataforma Digital Nacional, por lo que no cuenta con impedimento por disposición legal, o inhabilitado por resolución de autoridad competente para realizar contrataciones con los entes públicos, esto de acuerdo con el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.</p>			<p>el FORMATO No. 9, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 13 NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA FORMATO No. 10</p> <p>El LICITANTE deberá de presentar un escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de las disposiciones previstas en el Título Tercero Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 10, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 14 ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, FORMATO No. 11 O BIEN DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS FORMATO No. 12</p> <p>El licitante deberá presentar una de las siguientes opciones documentales:</p> <p>ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO: El LICITANTE deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 11. ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior para efectos de intervenir en la presente Licitación. En caso de que el LICITANTE sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>O, en su defecto:</p> <p>ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS: El LICITANTE, en caso de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 12. ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que a pesar de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, con la formalización del CONTRATO respectivo no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior para efectos de intervenir en la Licitación. En caso de que el LICITANTE sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>Lo anterior en apego a lo dispuesto en el artículo 50 fracción X de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora y para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 11, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p align="center">DOCUMENTO No. 15 DE LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL (Requisito Opcional)</p> <p>En caso de que el LICITANTE desee que sean publicados sus datos personales e información de carácter confidencial, deberá expresar su consentimiento a través de un escrito libre dirigido a la CONVOCANTE, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° fracciones VI y VII, 19, 21 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 3° fracción XVIII, 107 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.</p>		N/A	<p>No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>Este documento deberá estar firmado por el titular de la información, o en su caso por su representante legal, quien deberá contar con facultades otorgadas por el titular.</p> <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>				
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 16 CUMPLIMIENTO DE NORMAS</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito manifestando bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con las normas requeridas para la presente licitación, utilizando para estos efectos el FORMATO 16.- MANIFESTACIÓN NORMAS DE CALIDAD REQUERIDAS. Adjuntando los documentos mediante los cuales comprueben tal cumplimiento.</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 16, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17 PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>En este documento el LICITANTE deberá de detallar las características de los bienes que se ofertan, en relación con lo solicitado en el FORMATO 17, correspondiente a la propuesta técnica.</p> <p>La propuesta técnica se deberá presentar para cada una de las partidas que se comprenden en el Anexo No. 1, que ofertará el LICITANTE, para ello deberá considerar las especificaciones técnicas mínimas indicadas en cada uno de los mencionados anexos, conteniendo lo siguiente:</p> <p>La propuesta técnica deberá presentarse en el "Formato No. 17". El archivo deberá ser firmado en todas sus hojas por el representante legal del LICITANTE.</p> <p>El documento no deberá omitir ninguna información y deberá conservar la misma estructura del Formato No. 17 con el mismo número de columnas y partidas que proponga el LICITANTE.</p> <p>Con la finalidad de que el o los LICITANTES garanticen la calidad y suministro de medicamentos durante la vigencia de la contratación; deberá adjuntar lo siguiente:</p> <p>DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA:</p> <p>El LICITANTE deberá acompañar a su propuesta técnica (Formato No. 17) de un solo ejemplar por medicamento (por código) la documentación que a continuación se señala:</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 17, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.1 REGISTRO SANITARIO ANTE SECRETARIA DE SALUD</p> <p>Registro Sanitario ante la Secretaría de Salud (todas las páginas), vigente, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud, ya sea individual o por familia, debidamente identificado por el número de partida del insumo propuesto, de cada una de las claves y marcas que oferta.</p> <p>Así mismo, deberá relacionar y capturar los campos que se solicitan en el Formato No.14, referente a los registros sanitarios de las partidas que proponga, de igual forma, las prórrogas correspondientes a que hace referencia punto no. 3 de este apartado en los registros que le apliquen.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.2 REGISTRO SANITARIO NO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA DE 5 AÑOS</p> <p>En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Registro Sanitario sometido a prórroga. b) Acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, así como el trámite completo donde se corrobore que el acuse corresponde al Registro Sanitario en cuestión, presentado ante la COFEPRIS a más tardar dentro de los 150 días hábiles anteriores al vencimiento del Registro Sanitario en los términos previstos por el artículo 190 bis 6 del Reglamento de Insumos para la Salud. c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro 	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>Sanitario en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga. Formato No. 14</p> <p>d) Carta del fabricante de acuerdo con el medicamento al que pertenecen en las que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el producto es elaborado con las normas de calidad requeridas. Formato No. 16</p>				
<p align="center">DOCUMENTO NO. 17.3 PRESENTACION A OFERTAR</p> <p>Se podrá ofertar indistintamente grageas, tabletas o comprimidos de acuerdo con lo solicitado en el Anexo No. 1.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO NO. 17.4 PRESCRIBIR REDUCIDA (IPP-R) O FICHA TÉCNICA CORRESPONDIENTE</p> <p>El LICITANTE deberá anexar la ficha técnica y fichas de seguridad correspondiente a cada uno de los bienes que oferte.</p> <p>Las propuestas técnicas deberán de ajustarse a lo solicitado en la presente CONVOCATORIA y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la convocante.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO 17.5 NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-072-SSA1-2012</p> <p>Los medicamentos ofertados deberán cumplir con la Norma Oficial Mexicana <u>NOM-072-SSA1-2012</u>- Norma relacionada al etiquetado de medicamentos.</p> <p>Las propuestas técnicas deberán de ajustarse a lo solicitado en la presente CONVOCATORIA y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la CONVOCANTE.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO 17.6 COMPROBACION DE TERMINACIÓN FAVORABLE DE CONTRATOS</p> <p>Comprobar la terminación favorable de cinco contratos o pedidos formalizados con terminación favorable en materia de medicamentos, lo cual acreditará anexando los contratos referidos, así como la liberación de la fianza correspondiente a los mismos o carta de cumplimiento aceptable de contrato terminado, emitida por la contratante (público y/o privado) debidamente firmados por la persona facultada para ello.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO 17.7 MEDICAMENTOS DE PATENTE</p> <p>De ser el caso los medicamentos de patente, conforme al Art. 167 Bis del Reglamento de Insumos para la Salud presentar copia legible con la que el LICITANTE acredite, que efectivamente se trata de una sal, principio activo o biológico de <u>patente</u> a través de la documentación que avale este requisito, otorgado por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) la cual fue autorizada por el Fabricante original a ser comercializada en México a manera de patente.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO 17.9 CARTA DE RESPALDO</p> <p>Carta de respaldo según Formato No. 15, en hoja membretada del fabricante, firmada por el representante legal o gerente de ventas o apoderado legal o representante de ventas, de éste, siempre y cuando tenga poder para realizar actos de dominio o de representación para suscribir este tipo de documento.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p align="center">DOCUMENTO 17.10 MEDICAMENTOS CONTENIDOS EN EL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD</p> <p>Escrito manifestando "bajo protesta de decir verdad" que están en condiciones, si así lo requiere la CONVOCANTE, de comprobar que los códigos de medicamentos con los que participa el LICITANTE, en la presente CONVOCATORIA, cumplen con las características de los medicamentos contenidos en el</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



<p>Compendio Nacional de Insumos para la Salud, establecido en el Reglamento de Insumos para la Salud, según lo especifica el Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de insumos para la salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Salud, con fecha 31 de mayo de 2021.</p>				
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.11 CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURACION</p> <p>Para los medicamentos de procedencia nacional deberán presentar Certificado de Buenas Prácticas de Manufacturación. Adicional a los requerimientos anteriores, cuando se trate de medicamentos importados, el LICITANTE deberá anexar el permiso sanitario de importación emitido por COFEPRIS y las leyendas de dichos medicamentos deberán presentarse en idioma español. (se elimina en junta de aclaraciones).</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.12 LICENCIA SANITARIA O AVISO DE FUNCIONAMIENTO</p> <p>Además se deberá presentar licencia sanitaria o aviso de funcionamiento según corresponda a la línea de comercialización (grupo o clasificación de medicamentos, artículo 226 de la Ley General de Salud). Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 198 Y 200 BIS de la Ley General de Salud.</p> <p>En caso de ofertar medicamentos controlados deberá de presentar Licencia Sanitaria de Almacén de depósito y distribución de medicamentos controlados o productos biológicos, para su uso humano. La licencia sanitaria o aviso de funcionamiento con el giro de almacén de depósito y distribución de medicamentos y demás insumos para la salud, de acuerdo a los artículos 198 y 200 bis de la Ley General de Salud para PROVEEDORES de insumos para la salud al mayoreo. Entiéndase por líneas de comercialización las que se describen en el artículo 226 de la Ley General de Salud, donde se requiere licencia sanitaria para el manejo de las fracciones I al VI y biológicos (artículo 229 de la Ley General de Salud) y aviso de funcionamiento para las fracciones IV al VI.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.13 MANIFIESTO DE CADUCIDAD</p> <p>Deberá presentar documento de acuerdo al Formato No. 13, en hoja membretada, firmada por el representante legal en original del LICITANTE, indicando:</p> <p>Que el PROVEEDOR deberá entregar medicamentos con caducidad no menor a 12 meses, a partir de la fecha de entrega de cada uno de los medicamentos adjudicados en el CONTRATO respectivo, fecha con margen de caducidad adecuada a las políticas de servicio y operación del INSTITUTO. Se podrá aceptar caducidades menores a 12 y hasta 9 meses siempre y cuando acredite con el Registro Sanitario otorgado, que los bienes tienen una vida útil menor a partir de la fecha de fabricación y presente carta de canje en original y firmada por el representante legal de la empresa sin condiciones para el INSTITUTO y especificando el tiempo de respuesta para el canje del producto, que será no más de 10 días hábiles. Únicamente podrán entregar medicamentos con caducidad menor a 9 (nueve) meses cuando se acredite con el Registro Sanitario otorgado, que los medicamentos tienen una vida útil menor a partir de su fecha de fabricación, debiendo presentar de manera invariable carta compromiso de canje.</p> <p>El Formato No. 17 (propuesta técnica) y todos los demás requisitos que integran la propuesta técnica para cada medicamento deberán estar ordenados por partida consecutiva y de acuerdo con los requerimientos de este documento y foliados con el número de partida y clave en la parte superior derecha para facilitar su revisión.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.14 CARTA CANJE O NOTA DE CREDITO</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito donde manifieste que en caso de verse adjudicado en la presente licitación quedará obligado a recibir devoluciones de medicamentos hasta con 15 días antes de la fecha de caducidad.</p> <p>En caso de no cumplir con la carta canje o nota de crédito se harán efectivas las previsiones de LEY indicadas en el apartado IV.- Garantías y Apartado XI.- de la contratación, numeral 9.</p> <p>De igual manera, el LICITANTE adjudicado deberá manifestar que se obliga a recibir devoluciones derivadas de las alertas sanitarias de COFEPRIS, pérdida del registro sanitario, así como de las alertas derivadas de la toma de decisiones de los Comités Hospitalarios de Farmacovigilancia del INSTITUTO</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p>en base al análisis de notificaciones de sospechas de reacciones adversas a medicamentos y/o problemas relacionados con la calidad del medicamento.</p>			
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.14 CONTACTO DESIGNADO</p> <p>El LICITANTE presentará un escrito libre manifestando el contacto designado para atender cualquier asunto derivado de los insumos adjudicados como lo referente a las devoluciones, facturas, calidad de los insumos, etc., el contacto designado será para las 24 horas los 365 días del año, proporcionando el nombre completo del contacto, cargo, domicilio, teléfono de oficina, extensión, número de celular y correo electrónico.</p> <p>Cabe señalar que el contacto designado por el PROVEEDOR, no tendrá que ser necesariamente el representante legal de la empresa, sin embargo, toda notificación que se le haga por parte de las áreas requirentes se considera de carácter oficial. Las notificaciones se realizarán vía correo electrónico y tendrán un plazo de respuesta no mayor de 24 horas. El PROVEEDOR se obliga a comunicar cualquier cambio en los datos del contacto oficial, mediante escrito en papel membretado firmado por su representante legal dirigido al ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, en un plazo no mayor al día hábil siguiente de realizado dicho cambio. En caso de incumplir con la obligación de informar los cambios en el contacto oficial, las áreas requirentes, no serán responsables, por las consecuencias, que por causa de dicha omisión afecte el cumplimiento del PROVEEDOR. Se entiende como canal oficial de comunicación para las áreas requirentes: el ADMINISTRADOR DEL CONTRATO y/o personal que sea designado para tal efecto por el ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.</p> <p>Así mismo este documento deberá ser presentado con la carátula correspondiente y en el orden que se indica. La no presentación del documento de acuerdo al orden señalado en este párrafo no será motivo de rechazo de la propuesta, sin embargo, conservar el orden sugerido permitirá a la CONVOCANTE hacer más ágil y ordenada la revisión de la documentación de las PROPOSICIONES presentadas, esto en el entendido de que deberá presentar todos y cada uno de los documentos requeridos.</p>	SI		<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 18 PROPOSICIÓN ECONÓMICA</p> <p>El presente documento se presentará en el FORMATO NO. 18 PROPOSICIÓN ECONÓMICA, de la presente CONVOCATORIA, la oferta económica se formulará sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y se expresará con número y letra, en el entendido de que en caso de existir diferencia entre la cantidad señalada con número y escrita con letra, será esta última la que se considerará como válida.</p> <p>Cuando la CONVOCANTE detecte un error de cálculo en alguna PROPOSICIÓN podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que, de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.</p> <p>LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE SERÁ EXPRESADA COMO EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE FORMATO (SUMA DE TODAS LAS PARTIDAS).</p> <p>Este documento deberá estar firmado en cada una de sus hojas por el proponente o por su representante legal.</p>	SI		<p>Presenta lo solicitado en el Documento No. 18, utilizando el FORMATO No. 18, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>

23) Ficha de revisión detallada de la propuesta de la empresa CONSORCIO MEDICO MIUS, S. DE R.L. DE C.V.:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	JUSTIFICACIÓN
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 1 IDENTIFICACIÓN Y CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.</p> <p>Los LICITANTES presentarán por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la</p>	SI			<p>Presenta copia por ambos lados de Credencial para Votar del representante legal de la empresa, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la</p>



<p>PROPOSICIÓN.</p> <p>El LICITANTE presentarán la Constancia de Verificación de documentos en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones (Requisito opcional) FORMATO NO. 1. La CONVOCANTE extenderá constancia de la documentación del LICITANTE en dicho acto, en cumplimiento al artículo 47 fracciones I y II del REGLAMENTO.</p>			<p>Licitación.</p> <p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 1, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p>DOCUMENTO 2 COMPROBANTE DE PAGO DE INSCRIPCIÓN.</p> <p>El LICITANTE deberá de presentar el recibo de pago su inscripción para participar en el presente procedimiento de contratación, así como la impresión del pase a caja que arroja el sistema COMPRANET PLUS SONORA.</p>	SI		<p>Presenta original y copia del recibo de pago de inscripción, así como la impresión del pase a caja, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p>DOCUMENTO No. 3 ESCRITO DE CONTAR CON FACULTADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR FORMATO NO. 2</p> <p>Para intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el LICITANTE o su representante podrán exhibir un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes:</p> <p>a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y</p> <p>b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.</p> <p>En caso de que el LICITANTE cuente con dirección de correo electrónico, deberá de proporcionarlo.</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 2, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p>DOCUMENTO No. 4 ESCRITO RELATIVO A LA NACIONALIDAD MEXICANA DEL LICITANTE Y DEL CUMPLIMIENTO DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES. FORMATO No. 7</p> <p>El licitante deberá de presentar un escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. En el mismo escrito deberá de manifestar que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con cuando menos el 65% de contenido nacional; asimismo que en caso de que la convocante lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido. FORMATO 7.- ESCRITO RELATIVO A LA NACIONALIDAD MEXICANA DEL LICITANTE Y DEL CUMPLIMIENTO DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES.</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 7, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p>DOCUMENTO No. 5 NORMAS, ESPECIALIZACIONES O SISTEMAS SOLICITADOS</p> <p>Copia de los documentos mediante los cuales el LICITANTE acredita el cumplimiento de las normas y certificados solicitados, mismos que para tal efecto se precisan en el apartado II párrafo H de la presente CONVOCATORIA.</p>	SI		<p>Presenta escrito, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p>DOCUMENTO No. 6 ARTÍCULO 56 Y 70 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY FORMATO No. 3</p> <p>Escrito mediante el cual el LICITANTE manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la LEY.</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 3, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p>DOCUMENTO No. 7 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD FORMATO No. 4</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 4, cumpliendo con lo</p>



<p>Declaración en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí mismo o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la CONVOCANTE induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPUESTAS, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.</p>			<p>establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 8 ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES FORMATO No. 5 (Requisito Opcional)</p> <p>Si el LICITANTE desea recibir el margen de preferencia señalado en la fracción III del Art. 41 de la LEY, deberá presentar una de las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien, • Un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 5. MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES), anexo a la presente convocatoria, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que cuenta con el carácter de Micro, Pequeña o Mediana Empresa. <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 5, se estratifica como una empresa Grande, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 9 CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA FORMATO No. 6 (Requisito Opcional)</p> <p>Cuando dos o más personas decidan presentar conjuntamente una PROPOSICIÓN en la presente licitación, deberán elaborar un Convenio de Participación Conjunta, utilizando el FORMATO 6. MODELO DE CONVENIO PARA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, anexo a la presente CONVOCATORIA. Este Convenio deberá ser firmado por cada una de las personas que integren la PROPOSICIÓN conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del CONTRATO que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento.</p> <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter obligatorio para las personas que participen de manera conjunta en la presente licitación. Para el resto de participantes no aplica, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>		N/A	<p>No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 10 CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE LA AUTORIDAD FISCAL</p> <p>Documentos en los que conste la opinión positiva ante las autoridades fiscales competentes, respecto del cumplimiento de las obligaciones fiscales del LICITANTE, correspondiente a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria. (máximo un mes a su presentación). • Opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (máximo 15 días naturales a su presentación). • Constancia de situación fiscal vigente ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. (máximo un mes a su presentación). • Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas vigente. La obtención de esta constancia podrá realizarse de la manera siguiente: En línea, en el portal a través de la Cuenta Única del Contribuyente https://cuentaunica.siaifhacienda.gob.mx/Account/Login. De forma personal en Agencias Fiscales y Sub-Agencias del Estado de Sonora, o bien podrá consultar en el Teléfono (662) 1084000 Ext. 4165, y en el correo electrónico: cmurrieta@haciendasonora.gob.mx o vrojel@haciendasonora.gob.mx. 	SI		<p>Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración, del día 17 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, y firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta constancia de opinión POSITIVA vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el IMSS, del 17 de diciembre de 2024, cumpliendo con la vigencia de máximo 15 días naturales cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de</p>



<p>En caso de que el LICITANTE no se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, deberá presentar original y copia simple para su cotejo del convenio que haya celebrado para tal efecto con la autoridad correspondiente, en los términos de la normatividad aplicable.</p>			<p>resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta constancia de que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales ante el INFONAVIT, del día 13 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p> <p>Presenta Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas del día 05 de diciembre de 2024, cumpliendo con la presentación del documento, se requiere actualizar la constancia en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato que se tiene programada para el 14 de enero de 2025.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 11 CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE VINCULADO A LA CONTRATACIÓN FORMATO No. 8</p> <p>Escrito dirigido a la CONVOCANTE, que debe presentar el LICITANTE o su representante, en el que manifieste que se conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad en todo acto y actitud vinculado a las contrataciones públicas, independientemente del carácter o calidad con el que se ostente, sin que dé motivo a actos de corrupción a lo largo de todo el procedimiento de contratación hasta su culminación, evitando, en todo momento, ofrecer, prestar, regalar, condicionar, entregar o cualquier otro que se le asemeje, por sí o por interpósita persona, por cualquier motivo, prestaciones, servicios, dinero o cualquier otro bien a cualquier servidor público en el procedimiento de contratación; esto en apego a lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.</p> <p>En el mismo escrito deberá de manifestar que durante el procedimiento de contratación, se abstendrá de incurrir en alguna o algunas de las infracciones que dispone artículo 7° de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora.</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 8, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 12 NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR DISPOSICIÓN LEGAL O INHABILITADO POR ALGUNA AUTORIDAD FORMATO No. 9</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito dirigido a la CONVOCANTE, en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra inscrito en el Sistema Nacional de Particulares de la Plataforma Digital Nacional, por lo que no cuenta con impedimento por disposición legal, o inhabilitado por resolución de autoridad competente para realizar contrataciones con los entes públicos, esto de acuerdo con el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.</p>	SI		<p>Presenta escrito, utilizando el FORMATO No. 9, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 13 NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO III DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES DEL ESTADO DE SONORA FORMATO No. 10</p> <p>El LICITANTE deberá de presentar un escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos de las disposiciones previstas en el Título Tercero Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora.</p>	SI		<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 10, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 14 ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, FORMATO No. 11 O BIEN DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS FORMATO No. 12</p> <p>El licitante deberá presentar una de las siguientes opciones documentales:</p> <p>ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO: El LICITANTE deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 11. ESCRITO DE NO DESEMPEÑAR EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior para efectos de intervenir en la presente Licitación. En caso de que el LICITANTE sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>O, en su defecto:</p> <p>ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS: El LICITANTE, en caso de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberá presentar un escrito en hoja membretada de la empresa, haciendo mención al número y descripción de la presente licitación, utilizando el FORMATO 12. ESCRITO DE NO ACTUALIZARSE CONFLICTO DE INTERÉS, anexo a la presente CONVOCATORIA, donde su representante legal o persona facultada para ello, manifieste "bajo protesta de decir verdad", que a pesar de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, con la formalización del CONTRATO respectivo no se actualiza un conflicto de interés, lo anterior para efectos de intervenir en la Licitación. En caso de que el LICITANTE sea persona moral, presentará la manifestación que le sea aplicable, respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.</p> <p>Lo anterior en apego a lo dispuesto en el artículo 50 fracción X de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora y para todos los efectos legales y administrativos correspondientes.</p>	SI		Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 11 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 15 DE LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL (Requisito Opcional)</p> <p>En caso de que el LICITANTE desee que sean publicados sus datos personales e información de carácter confidencial, deberá expresar su consentimiento a través de un escrito libre dirigido a la CONVOCANTE, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° fracciones VI y VII, 19, 21 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 3° fracción XVIII, 107 y 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.</p> <p>Este documento deberá estar firmado por el titular de la información, o en su caso por su representante legal, quien deberá contar con facultades otorgadas por el titular.</p> <p>NOTA: La presentación de este documento es de carácter opcional, por lo que el no presentarlo no será considerado motivo de desechamiento.</p>		N/A	No presenta escrito, al ser un requisito opcional no requiere su presentación de forma obligatoria, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 16 CUMPLIMIENTO DE NORMAS</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito manifestando bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen con las normas requeridas para la presente licitación, utilizando para estos efectos el FORMATO 16.- MANIFESTACIÓN NORMAS DE CALIDAD REQUERIDAS. Adjuntando los documentos mediante los cuales comprueben tal cumplimiento.</p>	SI		Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 16 , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17 PROPUESTA TÉCNICA</p> <p>En este documento el LICITANTE deberá de detallar las características de los bienes que se ofertan, en relación con lo solicitado en el FORMATO 17, correspondiente a la propuesta técnica.</p> <p>La propuesta técnica se deberá presentar para cada una de las partidas que se comprenden en el Anexo No. 1, que ofertará el LICITANTE, para ello deberá considerar las especificaciones técnicas mínimas indicadas en cada uno de los mencionados anexos, conteniendo lo siguiente:</p> <p>La propuesta técnica deberá presentarse en el "Formato No. 17". El archivo deberá ser firmado en todas sus hojas por el representante legal del LICITANTE.</p> <p>El documento no deberá omitir ninguna información y deberá conservar la misma estructura del Formato No. 17 con el mismo número de columnas y partidas que proponga el LICITANTE.</p> <p>Con la finalidad de que el o los LICITANTES garanticen la calidad y suministro de medicamentos durante la vigencia de la contratación; deberá adjuntar lo siguiente:</p> <p>DOCUMENTACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA OBLIGATORIA:</p> <p>El LICITANTE deberá acompañar a su propuesta técnica (Formato No. 17) de un solo ejemplar por medicamento (por código) la documentación que a continuación se señala:</p>	SI			<p>Presenta escrito utilizando el FORMATO No. 17, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.1 REGISTRO SANITARIO ANTE SECRETARIA DE SALUD</p> <p>Registro Sanitario ante la Secretaría de Salud (todas las páginas), vigente, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud, ya sea individual o por familia, debidamente identificado por el número de partida del insumo propuesto, de cada una de las claves y marcas que oferta.</p> <p>Así mismo, deberá relacionar y capturar los campos que se solicitan en el Formato No.14, referente a los registros sanitarios de las partidas que proponga, de igual forma, las prórrogas correspondientes a que hace referencia punto no. 3 de este apartado en los registros que le apliquen.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.2 REGISTRO SANITARIO NO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA DE 5 AÑOS</p> <p>En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, deberá presentar lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Registro Sanitario sometido a prórroga. b) Acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, así como el trámite completo donde se corrobore que el acuse corresponde al Registro Sanitario en cuestión, presentado ante la COFEPRIS a más tardar dentro de los 150 días hábiles anteriores al vencimiento del Registro Sanitario en los términos previstos por el artículo 190 bis 6 del Reglamento de Insumos para la Salud. c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde bajo protesta de decir verdad manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga. Formato No. 14 d) Carta del fabricante de acuerdo con el medicamento al que pertenecen en las que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el producto es elaborado con las normas de calidad requeridas. Formato No. 16 	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.3 PRESENTACION A OFERTAR</p> <p>Se podrá ofertar indistintamente grageas, tabletas o comprimidos de acuerdo con lo solicitado en el Anexo No. 1.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.4 PRESCRIBIR REDUCIDA (IPP-R) O FICHA TÉCNICA CORRESPONDIENTE</p> <p>El LICITANTE deberá anexar la ficha técnica y fichas de seguridad correspondiente a cada uno de los bienes que oferte.</p> <p>Las propuestas técnicas deberán de ajustarse a lo solicitado en la presente CONVOCATORIA y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la convocante.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.5 NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-072-SSA1-2012</p> <p>Los medicamentos ofertados deberán cumplir con la Norma Oficial Mexicana <u>NOM-072-SSA1-2012</u>- Norma relacionada al etiquetado de medicamentos.</p> <p>Las propuestas técnicas deberán de ajustarse a lo solicitado en la presente CONVOCATORIA y sus anexos, por lo tanto, se rechazarán las propuestas que no cumplan con los requerimientos de la CONVOCANTE.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.6 COMPROBACION DE TERMINACIÓN FAVORABLE DE CONTRATOS</p> <p>Comprobar la terminación favorable de cinco contratos o pedidos formalizados con terminación favorable en materia de medicamentos, lo cual acreditará anexando los contratos referidos, así como la liberación de la fianza correspondiente a los mismos o carta de cumplimiento aceptable de contrato terminado, emitida por la contratante (público y/o privado) debidamente firmados por la persona facultada para ello.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.7 MEDICAMENTOS DE PATENTE</p> <p>De ser el caso los medicamentos de patente, conforme al Art. 167 Bis del Reglamento de Insumos para la Salud presentar copia legible con la que el LICITANTE acredite, que efectivamente se trata de una sal, principio activo o biológico de <u>patente</u> a través de la documentación que avale este requisito, otorgado por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) la cual fue autorizada por el Fabricante original a ser comercializada en México a manera de patente.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.9 CARTA DE RESPALDO</p> <p>Carta de respaldo según Formato No. 15, en hoja membretada del fabricante, firmada por el representante legal o gerente de ventas o apoderado legal o representante de ventas, de éste, siempre y cuando tenga poder para realizar actos de dominio o de representación para suscribir este tipo de documento.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.10 MEDICAMENTOS CONTENIDOS EN EL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD</p> <p>Escrito manifestando “bajo protesta de decir verdad” que están en condiciones, si así lo requiere la CONVOCANTE, de comprobar que los códigos de medicamentos con los que participa el LICITANTE, en la presente CONVOCATORIA, cumplen con las características de los medicamentos contenidos en el Compendio Nacional de Insumos para la Salud, establecido en el Reglamento de Insumos para la Salud, según lo especifica el Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de insumos para la salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación por la Secretaría de Salud, con fecha 31 de mayo de 2021.</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO 17.11 CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURACION</p> <p>Para los medicamentos de procedencia nacional deberán presentar Certificado de Buenas Prácticas de Manufacturación. Adicional a los requerimientos anteriores, cuando se trate de medicamentos importados, el LICITANTE deberá anexar el permiso sanitario de importación emitido por COFEPRIS y las leyendas de dichos medicamentos deberán presentarse en idioma español. (se elimina en junta de aclaraciones).</p>	SI			<p>Presenta lo solicitado en el Documento, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>



<p style="text-align: center;">DOCUMENTO NO. 17.12 LICENCIA SANITARIA O AVISO DE FUNCIONAMIENTO</p> <p>Además se deberá presentar licencia sanitaria o aviso de funcionamiento según corresponda a la línea de comercialización (grupo o clasificación de medicamentos, artículo 226 de la Ley General de Salud). Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 198 Y 200 BIS de la Ley General de Salud.</p> <p>En caso de ofertar medicamentos controlados deberá de presentar Licencia Sanitaria de Almacén de depósito y distribución de medicamentos controlados o productos biológicos, para su uso humano. La licencia sanitaria o aviso de funcionamiento con el giro de almacén de depósito y distribución de medicamentos y demás insumos para la salud, de acuerdo a los artículos 198 y 200 bis de la Ley General de Salud para PROVEEDORES de insumos para la salud al mayoreo. Entiéndase por líneas de comercialización las que se describen en el artículo 226 de la Ley General de Salud, donde se requiere licencia sanitaria para el manejo de las fracciones I al VI y biológicos (artículo 229 de la Ley General de Salud) y aviso de funcionamiento para las fracciones IV al VI.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.13 MANIFIESTO DE CADUCIDAD</p> <p>Deberá presentar documento de acuerdo al Formato No. 13, en hoja membretada, firmada por el representante legal en original del LICITANTE, indicando:</p> <p>Que el PROVEEDOR deberá entregar medicamentos con caducidad no menor a 12 meses, a partir de la fecha de entrega de cada uno de los medicamentos adjudicados en el CONTRATO respectivo, fecha con margen de caducidad adecuada a las políticas de servicio y operación del INSTITUTO. Se podrá aceptar caducidades menores a 12 y hasta 9 meses siempre y cuando acredite con el Registro Sanitario otorgado, que los bienes tienen una vida útil menor a partir de la fecha de fabricación y presente carta de canje en original y firmada por el representante legal de la empresa sin condiciones para el INSTITUTO y especificando el tiempo de respuesta para el canje del producto, que será no más de 10 días hábiles. Únicamente podrán entregar medicamentos con caducidad menor a 9 (nueve) meses cuando se acredite con el Registro Sanitario otorgado, que los medicamentos tienen una vida útil menor a partir de su fecha de fabricación, debiendo presentar de manera invariable carta compromiso de canje.</p> <p>El Formato No. 17 (propuesta técnica) y todos los demás requisitos que integran la propuesta técnica para cada medicamento deberán estar ordenados por partida consecutiva y de acuerdo con los requerimientos de este documento y foliados con el número de partida y clave en la parte superior derecha para facilitar su revisión.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.14 CARTA CANJE O NOTA DE CREDITO</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito donde manifieste que en caso de verse adjudicado en la presente licitación quedará obligado a recibir devoluciones de medicamentos hasta con 15 días antes de la fecha de caducidad.</p> <p>En caso de no cumplir con la carta canje o nota de crédito se harán efectivas las previsiones de LEY indicadas en el apartado IV.- Garantías y Apartado XI.- de la contratación, numeral 9.</p> <p>De igual manera, el LICITANTE adjudicado deberá manifestar que se obliga a recibir devoluciones derivadas de las alertas sanitarias de COFEPRIS, pérdida del registro sanitario, así como de las alertas derivadas de la toma de decisiones de los Comités Hospitalarios de Farmacovigilancia del INSTITUTO en base al análisis de notificaciones de sospechas de reacciones adversas a medicamentos y/o problemas relacionados con la calidad del medicamento.</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 17.14 CONTACTO DESIGNADO</p> <p>El LICITANTE presentará un escrito libre manifestando el contacto designado para atender cualquier asunto derivado de los insumos adjudicados como lo referente a las devoluciones, facturas, calidad de los insumos, etc., el contacto designado será para las 24 horas los 365 días del año, proporcionando el nombre completo del contacto, cargo, domicilio, teléfono de oficina, extensión, número de celular y correo electrónico.</p> <p>Cabe señalar que el contacto designado por el PROVEEDOR, no tendrá que ser necesariamente el</p>	SI			Presenta lo solicitado en el Documento , cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.



<p>representante legal de la empresa, sin embargo, toda notificación que se le haga por parte de las áreas requirentes se considera de carácter oficial. Las notificaciones se realizarán vía correo electrónico y tendrán un plazo de respuesta no mayor de 24 horas. El PROVEEDOR se obliga a comunicar cualquier cambio en los datos del contacto oficial, mediante escrito en papel membretado firmado por su representante legal dirigido al ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, en un plazo no mayor al día hábil siguiente de realizado dicho cambio. En caso de incumplir con la obligación de informar los cambios en el contacto oficial, las áreas requirentes, no serán responsables, por las consecuencias, que por causa de dicha omisión afecte el cumplimiento del PROVEEDOR. Se entiende como canal oficial de comunicación para las áreas requirentes: el ADMINISTRADOR DEL CONTRATO y/o personal que sea designado para tal efecto por el ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.</p> <p>Así mismo este documento deberá ser presentado con la carátula correspondiente y en el orden que se indica. La no presentación del documento de acuerdo al orden señalado en este párrafo no será motivo de rechazo de la propuesta, sin embargo, conservar el orden sugerido permitirá a la CONVOCANTE hacer más ágil y ordenada la revisión de la documentación de las PROPOSICIONES presentadas, esto en el entendido de que deberá presentar todos y cada uno de los documentos requeridos.</p>			
<p style="text-align: center;">DOCUMENTO No. 18 PROPOSICIÓN ECONÓMICA</p> <p>El presente documento se presentará en el FORMATO NO. 18 PROPOSICIÓN ECONÓMICA, de la presente CONVOCATORIA, la oferta económica se formulará sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y se expresará con número y letra, en el entendido de que en caso de existir diferencia entre la cantidad señalada con número y escrita con letra, será esta última la que se considerará como válida.</p> <p>Cuando la CONVOCANTE detecte un error de cálculo en alguna PROPOSICIÓN podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que, de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.</p> <p>LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE SERÁ EXPRESADA COMO EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE FORMATO (SUMA DE TODAS LAS PARTIDAS).</p> <p>Este documento deberá estar firmado en cada una de sus hojas por el proponente o por su representante legal.</p>	SI		<p>Presenta lo solicitado en el Documento No. 18, utilizando el FORMATO No. 18, cumpliendo con lo establecido en la Convocatoria de la presente Licitación.</p>

A) Se **RECHAZAN** las propuestas de las siguientes 4 empresas por considerarse técnica y económicamente **INSOLVENTES**:

1. ELIA JUDITH RODRIGUEZ AMAVIZCA:

- 1.1.- Presenta cartas y formatos dirigidos a Servicios de Salud de Sonora, incumpliendo con lo establecido **Apartado V “Documentos que conforman la proposición”, de varios Documentos y cumpliendo** con el inciso g del numeral 3.- **CAUSAS DE DESECHAMIENTO, del APARTADO VII.- EVALUACIÓN DE PROPUESTAS** de la Convocatoria de la presente Licitación, que a la letra dice:
- g. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación que afecte directamente la solvencia de las proposiciones, detectada durante el proceso de evaluación de las proposiciones.

2. PROVEEDORA DE INSUMOS MÉDICOS PARA LA VIDA, S.A. DE C.V.:

- 2.1.- Presenta escritos y formatos haciendo referencia a la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica LPA-926049950-019-2024 para Adquisición de Medicamentos, incumpliendo con lo establecido en el **Apartado V “Documentos que conforman la proposición”, Documento No. 9 “CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE AUTORIDAD FISCAL” y cumpliendo** con el inciso g) del numeral 3.- **CAUSAS DE DESECHAMIENTO, del APARTADO VII.- EVALUACIÓN DE PROPUESTAS** de la Convocatoria de la presente Licitación, que a la letra dice:
- g. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación que afecten directamente la solvencia de las proposiciones, detectada durante el proceso de evaluación de las proposiciones.
- 2.2.- No Presenta Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas, incumpliendo con lo establecido en el **Apartado V “Documentos que conforman la proposición”, Documento No. 9 “CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE AUTORIDAD**



FISCAL” y cumpliendo con el inciso g) del numeral 3.- CAUSAS DE DESECHAMIENTO, del APARTADO VII.- EVALUACIÓN DE PROPUESTAS de la Convocatoria de la presente Licitación, que a la letra dice:

g. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación que afecten directamente la solvencia de las proposiciones, detectada durante el proceso de evaluación de las proposiciones.

3. CLINICAS DE CIRUGIAS AMBULATORIAS DAAM, S.A. DE C.V.:

3.1.- No las Constancias de Opinión ante la Autoridad Fiscal, incumpliendo con lo solicitado, incumpliendo con lo establecido en el **Apartado V “Documentos que conforman la proposición”, Documento No. 9 “CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE AUTORIDAD FISCAL” y cumpliendo** con el inciso g) del numeral 3.- CAUSAS DE DESECHAMIENTO, del APARTADO VII.- EVALUACIÓN DE PROPUESTAS de la Convocatoria de la presente Licitación, que a la letra dice:

g. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación que afecten directamente la solvencia de las proposiciones, detectada durante el proceso de evaluación de las proposiciones.

4. MULTISERVICIOS METZOR, S. DE R.L. DE C.V.:

4.1.- No se puede evaluar parte de la propuesta técnica, muestra error en los archivos, los cuales indican que son desconocidos o dañados incumpliendo con lo solicitado en el **Apartado V “Documentos que conforman la proposición” varios Documentos** y cumpliendo con el inciso g) del numeral 3.- CAUSAS DE DESECHAMIENTO, del APARTADO VII.- EVALUACIÓN DE PROPUESTAS de la Convocatoria de la presente Licitación, que a la letra dice:

g. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación que afecten directamente la solvencia de las proposiciones, detectada durante el proceso de evaluación de las proposiciones.

5. BMD SYSTEMS, S.A. DE C.V.:

5.1.- No presenta la Constancia de no adeudo de contribuciones estatales y federales coordinadas VIGENTE, incumpliendo con lo establecido en el **Apartado V “Documentos que conforman la proposición”, Documento No. 9 “CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE AUTORIDAD FISCAL” y cumpliendo** con el inciso g) del numeral 3.- CAUSAS DE DESECHAMIENTO, del APARTADO VII.- EVALUACIÓN DE PROPUESTAS de la Convocatoria de la presente Licitación, que a la letra dice:

g. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación que afecten directamente la solvencia de las proposiciones, detectada durante el proceso de evaluación de las proposiciones.

6. FARMAHOME, S.A.P.I. DE C.V.:

6.1.- No presenta la copia por ambos lados de su Identificación Oficial del Representante Legal de la Empresa, incumpliendo con lo establecido en el **Apartado V “Documentos que conforman la proposición”, Documento No. 1 “IDENTIFICACIÓN Y CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS” y cumpliendo** con el inciso g) del numeral 3.- CAUSAS DE DESECHAMIENTO, del APARTADO VII.- EVALUACIÓN DE PROPUESTAS de la Convocatoria de la presente Licitación, que a la letra dice:

g. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación que afecten directamente la solvencia de las proposiciones, detectada durante el proceso de evaluación de las proposiciones.

7. PRONOS PROVEEDURÍA ESPECIALIZADA, S. DE R.L. DE C.V.:

7.1.- No presenta escrito ni formato de Declaración de Integridad, incumpliendo con lo establecido en el **Apartado V “Documentos que conforman la proposición”, Documento No. 7 “DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD” y cumpliendo** con el inciso g) del numeral 3.- CAUSAS DE DESECHAMIENTO, del APARTADO VII.- EVALUACIÓN DE PROPUESTAS de la Convocatoria de la presente Licitación, que a la letra dice:

g. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación que afecten directamente la solvencia de las proposiciones, detectada durante el proceso de evaluación de las proposiciones.

8. DANIEL OVIDIO ALEGRIA MEDINA:

8.1.- No presenta escrito ni formato de escrito de contar con facultades suficientes para participar, incumpliendo con lo establecido en el **Apartado V “Documentos que conforman la proposición”, Documento No. 2 “ESCRITO DE CONTAR CON FACULTADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR” y cumpliendo** con el inciso g) del numeral 3.- CAUSAS DE DESECHAMIENTO, del APARTADO VII.- EVALUACIÓN DE PROPUESTAS de la Convocatoria de la presente Licitación, que a la letra dice:



- g. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación que afecten directamente la solvencia de las proposiciones, detectada durante el proceso de evaluación de las proposiciones.

9. CARSALAB, S.A. DE C.V.:

- 9.1.- Constancia de situación fiscal vigente ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), incumpliendo con lo establecido en el **Apartado V “Documentos que conforman la proposición”, Documento No. 9 “CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE AUTORIDAD FISCAL” y cumpliendo con el inciso g) del numeral 3.- CAUSAS DE DESECHAMIENTO, del APARTADO VII.- EVALUACIÓN DE PROPUESTAS** de la Convocatoria de la presente Licitación, que a la letra dice:

- g. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación que afecten directamente la solvencia de las proposiciones, detectada durante el proceso de evaluación de las proposiciones.

10. MEDICAL UNION FARMACIA Y SALUD, S.A. DE C.V.:

- 10.1.- No presenta Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), anexa la del Representante Legal, incumpliendo con lo establecido en el **Apartado V “Documentos que conforman la proposición”, Documento No. 9 “CONSTANCIAS DE OPINIÓN ANTE AUTORIDAD FISCAL” y cumpliendo con el inciso g) del numeral 3.- CAUSAS DE DESECHAMIENTO, del APARTADO VII.- EVALUACIÓN DE PROPUESTAS** de la Convocatoria de la presente Licitación, que a la letra dice:

- g. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación que afecten directamente la solvencia de las proposiciones, detectada durante el proceso de evaluación de las proposiciones.

11. JOSE RODRIGO ROSAS RUIZ:

- 11.1.- No presenta registros sanitarios, incumpliendo con lo establecido en el **Apartado V “Documentos que conforman la proposición”, Documento No. 18.1 “REGISTROS SANITARIOS” y cumpliendo con el inciso g) del numeral 3.- CAUSAS DE DESECHAMIENTO, del APARTADO VII.- EVALUACIÓN DE PROPUESTAS** de la Convocatoria de la presente Licitación, que a la letra dice:

- g. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación que afecten directamente la solvencia de las proposiciones, detectada durante el proceso de evaluación de las proposiciones.

12. ORVI DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.:

- 12.1.- No presenta licencia sanitaria o aviso de funcionamiento, incumpliendo con lo establecido en el **Apartado V “Documentos que conforman la proposición”, Documento No. 18.12 “LICENCIA SANITARIA O AVISO DE FUNCIONAMIENTO” y cumpliendo con el inciso g) del numeral 3.- CAUSAS DE DESECHAMIENTO, del APARTADO VII.- EVALUACIÓN DE PROPUESTAS** de la Convocatoria de la presente Licitación, que a la letra dice:

- g. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación que afecten directamente la solvencia de las proposiciones, detectada durante el proceso de evaluación de las proposiciones.

- 12.2.- No presenta carta de respaldo, incumpliendo con lo establecido en el **Apartado V “Documentos que conforman la proposición”, Documento No. 18.9 “CARTA DE RESPALDO” y cumpliendo con el inciso g) del numeral 3.- CAUSAS DE DESECHAMIENTO, del APARTADO VII.- EVALUACIÓN DE PROPUESTAS** de la Convocatoria de la presente Licitación, que a la letra dice:

- g. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación que afecten directamente la solvencia de las proposiciones, detectada durante el proceso de evaluación de las proposiciones.

- 12.3.- No presenta carta de caducidad, incumpliendo con lo establecido en el **Apartado V “Documentos que conforman la proposición”, Documento No. 18.13 “CADUCIDAD” y cumpliendo con el inciso g) del numeral 3.- CAUSAS DE DESECHAMIENTO, del APARTADO VII.- EVALUACIÓN DE PROPUESTAS** de la Convocatoria de la presente Licitación, que a la letra dice:

- g. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación que afecten directamente la solvencia de las proposiciones, detectada durante el proceso de evaluación de las proposiciones.

- 12.4.- No presenta carta canje y/o nota de crédito, incumpliendo con lo establecido en el **Apartado V “Documentos que conforman la proposición”, Documento No. 18.9 “CARTA CANJE Y/O NOTA DE CREDITO” y cumpliendo con el inciso g) del numeral 3.- CAUSAS DE DESECHAMIENTO, del APARTADO VII.- EVALUACIÓN DE PROPUESTAS** de la Convocatoria de la presente Licitación, que a la letra dice:



- g. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación que afecten directamente la solvencia de las proposiciones, detectada durante el proceso de evaluación de las proposiciones.

13. MG MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V.:

13.1.- No presenta contratos firmados, incumpliendo con lo establecido en el **Apartado V “Documentos que conforman la proposición”, Documento No. 18.6 “TERMINACION FAVORABLE DE CONTRATOS” y cumpliendo** con el inciso g) del numeral 3.- **CAUSAS DE DESECHAMIENTO, del APARTADO VII.- EVALUACIÓN DE PROPUESTAS** de la Convocatoria de la presente Licitación, que a la letra dice:

- g. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación que afecten directamente la solvencia de las proposiciones, detectada durante el proceso de evaluación de las proposiciones.

13.2.- No presenta cartas de respaldo con información del fabricante ilegible, incumpliendo con lo establecido en el **Apartado V “Documentos que conforman la proposición”, Documento No. 18.9 “CARTAS DE RESPALDO” y cumpliendo** con el inciso g) del numeral 3.- **CAUSAS DE DESECHAMIENTO, del APARTADO VII.- EVALUACIÓN DE PROPUESTAS** de la Convocatoria de la presente Licitación, que a la letra dice:

- g. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación que afecten directamente la solvencia de las proposiciones, detectada durante el proceso de evaluación de las proposiciones.

14. MEFALSA MEDICAMENTOS Y FARMACOS DE LEON, S.A. DE C.V.:

14.1.- No presenta registros sanitarios de sus propuestas, incumpliendo con lo establecido en el **Apartado V “Documentos que conforman la proposición”, Documento No. 18.1 “REGISTROS SANITARIOS” y cumpliendo** con el inciso g) del numeral 3.- **CAUSAS DE DESECHAMIENTO, del APARTADO VII.- EVALUACIÓN DE PROPUESTAS** de la Convocatoria de la presente Licitación, que a la letra dice:

- g. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación que afecten directamente la solvencia de las proposiciones, detectada durante el proceso de evaluación de las proposiciones.

14.2.- No presenta contratos firmados, incumpliendo con lo establecido en el **Apartado V “Documentos que conforman la proposición”, Documento No. 18.6 “TERMINACION FAVORABLE DE CONTRATOS” y cumpliendo** con el inciso g) del numeral 3.- **CAUSAS DE DESECHAMIENTO, del APARTADO VII.- EVALUACIÓN DE PROPUESTAS** de la Convocatoria de la presente Licitación, que a la letra dice:

- g. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación que afecten directamente la solvencia de las proposiciones, detectada durante el proceso de evaluación de las proposiciones.

14.3.- No presenta carta de respaldo, incumpliendo con lo establecido en el **Apartado V “Documentos que conforman la proposición”, Documento No. 18.9 “CARTA DE RESPALDO” y cumpliendo** con el inciso g) del numeral 3.- **CAUSAS DE DESECHAMIENTO, del APARTADO VII.- EVALUACIÓN DE PROPUESTAS** de la Convocatoria de la presente Licitación, que a la letra dice:

- g. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación que afecten directamente la solvencia de las proposiciones, detectada durante el proceso de evaluación de las proposiciones.

14.4.- No presenta carta canje y/o nota de crédito, incumpliendo con lo establecido en el **Apartado V “Documentos que conforman la proposición”, Documento No. 18.9 “CARTA CANJE Y/O NOTA DE CREDITO” y cumpliendo** con el inciso g) del numeral 3.- **CAUSAS DE DESECHAMIENTO, del APARTADO VII.- EVALUACIÓN DE PROPUESTAS** de la Convocatoria de la presente Licitación, que a la letra dice:

- g. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación que afecten directamente la solvencia de las proposiciones, detectada durante el proceso de evaluación de las proposiciones.

14.5.- No contacto designado, incumpliendo con lo establecido en el **Apartado V “Documentos que conforman la proposición”, Documento No. 18.15 “CONTACTO DESIGNADO” y cumpliendo** con el inciso g) del numeral 3.- **CAUSAS DE DESECHAMIENTO, del APARTADO VII.- EVALUACIÓN DE PROPUESTAS** de la Convocatoria de la presente Licitación, que a la letra dice:

- g. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación que afecten directamente la solvencia de las proposiciones, detectada durante el proceso de evaluación de las proposiciones.

B) Se ACEPTAN las propuestas de las siguientes 9 empresas por considerarse técnica y económicamente SOLVENTES:



- 1.- **DISTRIBUCIONES MARADEV, S.A. DE C.V.**, adjudicándosele las siguientes 44 partidas: 8, 69, 96, 134, 140, 188, 189, 245, 247, 251, 314, 324, 325, 397, 402, 411, 445, 514, 571, 596, 614, 619, 663 y 666.
 - 2.- **CONSORCIO MEDICO MIUS, S. DE R.L. DE C.V.**, adjudicándosele las siguientes 108 partidas: 2, 3, 4, 10, 14, 15, 16, 19, 22, 25, 26, 28, 33, 34, 39, 51, 57, 58, 60, 66, 73, 94, 109, 110, 115, 116, 117, 123, 127, 131, 141, 173, 174, 175, 180, 183, 185, 186, 210, 211, 212, 215, 221, 222, 226, 249, 273, 274, 283, 309, 322, 374, 375, 376, 380, 382, 383, 401, 437, 448, 449, 471, 479, 486, 488, 489, 492, 497, 504, 515, 518, 523, 524, 526, 527, 532, 533, 534, 536, 537, 539, 540, 543, 544, 545, 546, 547, 551, 554, 555, 565, 570, 577, 587, 605, 616, 617, 620, 623, 625, 628, 642, 649, 651, 656, 665, 669 y 682.
 - 3.- **DISTRIBUIDORA DE FARMACOS Y FRAGANCIAS, S.A. DE C.V.**, adjudicándosele las siguientes 73 partidas: 1, 5, 9, 12, 17, 27, 30, 35, 41, 65, 77, 101, 146, 147, 164, 166, 214, 225, 231, 235, 237, 239, 240, 284, 288, 298, 338, 343, 344, 345, 351, 354, 365, 366, 381, 438, 446, 511, 521, 522, 538, 541, 542, 548, 549, 558, 559, 560, 561, 563, 564, 572, 573, 575, 576, 579, 581, 582, 586, 590, 592, 599, 600, 606, 610, 630, 635, 639, 643, 668, 676, 679 y 698.
 - 4.- **GRUPO ACTIPRO, S.A. DE C.V.**, adjudicándosele las siguientes 49 partidas: 24, 29, 32, 49, 71, 79, 82, 83, 93, 103, 104, 107, 112, 120, 128, 137, 144, 145, 179, 182, 192, 194, 198, 246, 250, 252, 271, 272, 279, 289, 320, 348, 349, 353, 371, 377, 398, 503, 506, 519, 528, 529, 593, 594, 607, 634, 660, 671 y 689..
 - 5.- **DAYAR DISTRIBUCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.**, adjudicándosele las siguientes 24 partidas: 8, 69, 96, 134, 140, 188, 189, 245, 247, 251, 314, 324, 325, 397, 402, 411, 445, 514, 571, 596, 614, 619, 663 y 666.
 - 6.- **DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS DISTRUMED, S.A. DE C.V.**, adjudicándosele las siguientes 7 partidas: 81, 114, 341, 553, 568, 636 y 637.
 - 7.- **PHARMA TYCSA, S.A. DE C.V.**, adjudicándosele las siguientes 17 partidas: 148, 432, 433, 441, 468, 469, 476, 477, 480, 484, 485, 490, 495, 502, 615, 631 y 633.
 - 8.- **GAFCOM COMPANY, S.A. DE C.V.**, adjudicándosele las siguientes 5 partidas: 310, 326, 460, 472 y 481.
 - 9.- **GO PHARMA, S.A. DE C.V.**, adjudicándosele las siguientes 6 partidas: 13, 159, 232, 262, 334 y 416.
- C) De las 9 propuestas aceptadas descritas en el inciso anterior, se **desecharon 119 partidas** por no cumplir con los requerimientos técnicos y económicos, conforme a las evaluaciones detalladas realizadas por la Subdirección de Servicios Médicos y el Departamento de Adquisiciones, siendo los motivos siguientes:
- Carta de respaldo con presentación distinta
 - No presenta carta s de respaldo ni contratos
 - No presenta licencia sanitaria ni aviso de funcionamiento
 - No presenta registro sanitario de sus propuestas
 - Precio mayor al de la primera opción
 - Presenta licencia sanitaria de botica (no puede vender a mayoreo)
 - Presentación distinta a lo propuesto
 - Registro sanitario ilegible
 - Registro sanitario incompleto
 - Registro sanitario vencido
 - Se solicita patente
 - Sin carta de respaldo
 - Sin contratos
 - Sin ficha técnica
 - Sin propuesta técnica
 - Sin registro sanitario

Cumpliendo con los **incisos a) y g)** del numeral **3.- CAUSAS DE DESECHAMIENTO, del APARTADO VII.- EVALUACIÓN DE PROPUESTAS** de la Convocatoria de la presente Licitación, que a la letra dicen:

- a. La omisión de algún requisito establecido en la convocatoria, cuyo incumplimiento afecte la solvencia de la propuesta.



- g. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la licitación que afecte directamente la solvencia de las proposiciones, detectada durante el proceso de evaluación de las proposiciones.

	TOTAL	PORCENTAJE
Partidas licitadas:	618	100%
Partidas desechadas por incumplimientos técnicos y económicos:	119	19%
Partidas desiertas porque no fueron ofertadas:	166	27%
Partidas adjudicadas:	333	54%

Relación de las 285 partidas sin asignación:

6, 7, 18, 20, 23, 36, 37, 38, 40, 43, 44, 45, 52, 53, 55, 61, 62, 63, 64, 67, 68, 70, 72, 74, 75, 76, 78, 80, 84, 87, 91, 92, 95, 97, 98, 99, 100, 102, 108, 118, 122, 124, 125, 126, 132, 133, 139, 142, 143, 149, 150, 152, 157, 158, 160, 161, 162, 163, 171, 177, 181, 187, 190, 191, 193, 196, 197, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 213, 217, 218, 219, 228, 229, 230, 233, 234, 236, 238, 241, 243, 255, 257, 261, 263, 264, 265, 269, 275, 276, 277, 278, 281, 282, 285, 287, 290, 291, 292, 293, 296, 297, 299, 300, 301, 302, 305, 306, 307, 308, 312, 313, 315, 318, 328, 332, 335, 336, 337, 339, 340, 342, 346, 347, 350, 352, 355, 356, 357, 358, 361, 362, 363, 364, 370, 373, 378, 389, 391, 393, 399, 400, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 413, 414, 415, 418, 419, 420, 421, 422, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 435, 436, 439, 443, 447, 451, 453, 454, 455, 458, 462, 463, 466, 467, 470, 473, 474, 478, 491, 493, 494, 496, 500, 501, 505, 507, 509, 510, 512, 513, 516, 517, 525, 535, 550, 552, 556, 562, 567, 574, 578, 580, 583, 584, 585, 588, 595, 597, 601, 602, 603, 608, 611, 613, 618, 622, 626, 627, 629, 632, 638, 640, 641, 644, 645, 646, 647, 648, 653, 654, 655, 657, 658, 659, 662, 664, 667, 670, 672, 673, 675, 678, 681, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 693, 694, 696, 699, 700, 701, 702, 707, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725 y 726.

VI.- DICTAMEN:

UNA VEZ EVALUADAS LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FUNDADAS Y MOTIVADAS LAS RAZONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS POR LAS CUALES FUERON ACEPTADAS Y EN SU CASO RECHAZADAS, "EL ISSSTESON" ADJUDICA LOS CONTRATOS RESPECTIVOS A LOS SIGUIENTES LICITANTES, POR SER SUS PROPUESTAS LAS MAS CONVENIENTES PARA EL ESTADO Y EL ISSSTESON, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN Y POR GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, MISMAS QUE A ACONTINUACIÓN SE DETALLAN:

NOMBRE DE LA EMPRESA	CANTIDAD DE PARTIDAS ASIGNADAS	IMPORTE
DISTRIBUCIONES MARADEV S.A. DE C.V.	44	\$43,824,081.22
CONSORCIO MEDICO MIUS S. DE R.L. DE C.V.	108	\$32,724,539.25
DISTRIBUIDORA DE FARMACOS Y FRAGANCIAS S.A. DE C.V.	73	\$13,714,152.17
GRUPO ACTIPRO S.A. DE C.V.	49	\$13,458,817.40
DAYAR DISTRIBUCIONES MEDICAS S.A. DE C.V.	24	\$10,976,987.68
DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS DISTRUMED S.A. DE C.V.	7	\$4,785,787.20
PHARMA TYCSA S.A. DE C.V.	17	\$2,579,424.02
GAFCOM COMPANY S.A. DE C.V.	5	\$1,860,746.85
GO PHARMA S.A. DE C.V.	6	\$837,705.78
TOTAL GENERAL =	333	\$124,762,241.57



El presente Dictamen se emite para que sirva como soporte en la emisión del fallo y el nombre del licitante ganador de la **Licitación Pública Nacional Electrónica Anticipada No. LPA-926049950-018-2024**, referente al **“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS”**, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, su Reglamento y a lo estipulado en la Convocatoria de la Licitación, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, el día **06 de enero de 2025**.

POR “EL ISSSTESON”

LIC. ENRIQUE PORTUGAL LAZCANO
Jefe del Departamento de Adquisiciones

ING. JUAN ROMERO LOYA
Coordinador de Licitaciones